



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Carpeta Informativa

21 de agosto de 2024





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Síntesis Informativa





(B326) Supera Agricultura dos millones de beneficiarios con Fertilizantes para el Bienestar

La **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** informó que con el programa Fertilizantes para el Bienestar se han atendido a dos millones 011 mil 183 agricultores de pequeña y mediana escala, es decir, 90.33 por ciento de la meta nacional para este 2024.

<https://agronoticias.com.mx/2024/08/20/sader-registra-mas-de-2-millones-de-beneficiarios-en-programa-fertilizantes-para-el-bienestar/>

<https://www.2000agro.com.mx/sectorrural/sader-registra-mas-de-2-millones-de-beneficiarios-en-programa-fertilizantes-para-el-bienestar/>

SECRETARÍA

(327) México recibe nombramiento como país de demostración del amaranto por parte de la FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) designó a México como país de demostración para el fortalecimiento de la cadena de valor del amaranto, informó la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**. Heraldo Estado de México, P5/ Diario de México, P6 / Crónica, P 2

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024000877nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024000291nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024000302nc.pdf

<https://www.nadietepregunto.com.mx/mexico-recibe-nombramiento-como-pais-de-demostracion-del-amaranto-por-parte-de-la-fao/>

<https://massinformacion.com.mx/2024/08/20/mexico-pais-del-amaranto/>

<https://agronoticias.com.mx/2024/08/20/fao-nombra-a-mexico-como-pais-de-demostracion-del-amaranto/>

<https://www.2000agro.com.mx/agroindustria/fao-nombra-a-mexico-como-pais-de-demostracion-del-amaranto/>

<https://imagenagropecuaria.com/2024/mexico-pais-de-demostracion-para-el-fortalecimiento-del-amaranto/>

AGRICULTURA

Permitir sólo maíz quebrado traerá otra disputa vs. T-MEC

De avanzar el dictamen en el pleno que sólo permite la entrada al país de maíz transgénico quebrado, abrirá aún más la disputa ante el T-MEC y pondrá en riesgo la seguridad alimentaria, advirtió el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA). Juan Carlos Anaya, presidente de la consultoría agroalimentaria, afirmó que limitar la entrada al país sólo para el tipo de grano de maíz quebrado como están proponiendo en el Congreso, se perderá competitividad en la industria. 24 Horas, P14

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024000841nc.pdf

GCMA: importación de maíz repetirá récord en el 2025

Las importaciones de maíz que ha realizado México en este año (23.9 millones de toneladas) han marcado récord y podrían superarse para 2025, entre otras razones, porque las presas en entidades como Sinaloa y Sonora se encuentran sin agua, por lo que se estima una





producción similar a la de este año, insuficiente para cubrir la demanda interna del grano. Así lo dio a conocer Juan Carlos Anaya, director general de Grupo de Consultores de Mercados Agrícolas (GCMA), quien explicó que las proyecciones que prevén distan de las presentadas por el departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) que calcula una caída interanual de 2.2% en el ciclo 2024-2025, a 22 millones de toneladas. **El Economista, P31 /** https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imágenes_21082024/21082024000719nc.pdf

Advierten Riesgos en propuesta sobre maíz transgénico

La iniciativa que avanza en la Cámara de Diputados para limitar la importación de maíz genéticamente modificado a solamente grano quebrado para uso distinto al consumo humano generará mayores costos, pérdidas de productividad y confrontaciones comerciales, dijeron expertos. De acuerdo con Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) la medida aprobada en comisiones se traducirá en más costos por quebrar el maíz y por almacenamiento y un manejo cuidadoso. **El Universal, P24** https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imágenes_21082024/21082024001188nc.pdf

Suspenden el envío de trenes a México

La ferroviaria estadounidense BNSF anunció que no dará permisos para enviar trenes a México durante 30 días, a partir de hoy debido al congestionamiento y las interrupciones de servicios que hay en México. De acuerdo con el periodista Marco A. Mares, esto pone en riesgo el abasto de maíz al sector pecuario, agroindustrial y aceitero. "Y pone en evidencia que seguir dependiendo de las importaciones de granos básicos y oleaginosas es un riesgo para la seguridad alimentaria del país", compartió en la red social X. **Excélsior, P17 / Reforma, P17**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imágenes_21082024/21082024001619nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imágenes_21082024/21082024001587nc.pdf

Maíz transgénico es riesgoso para avícolas; generará aumento en precio del huevo

La Unión Nacional de Avicultores rechazó la propuesta del gobierno federal de limitar la importación de maíz transgénico quebrado por considerar que este conlleva riesgos sanitarios para las aves por ser más propenso a bacterias y hongos; además de que anticipan incrementos en sus costos entre 5 y 20% por la logística. También impactará en alza de precios al huevo, pollo y cárnicos. **La Prensa, P1**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imágenes_21082024/21082024001155nc.pdf

Prevén carestía por maíz

La propuesta de la Cámara de Diputados de permitir la importación de maíz genéticamente modificado sólo en grano quebrado podría provocar un impacto en los precios de la industria y el consumidor, aseguraron representantes del sector. La Cámara Nacional de Maíz Industrializado (Canami), expuso en el documento que el maíz amarillo que se importa se destina sobre todo al consumo pecuario y su refinación para extraer derivados como aceite, almidón, dextrosas, entre otros, los cuales se emplean como materia prima en más de 60 industrias, siendo la más afectada la de alimentos y bebidas. Si bien las personas no





consumen directamente el maíz amarillo sí incide en la fabricación de alimentos como huevo, aceite, leche, pollo, res y cerdo. **Reforma, P 22**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/imagenes_21082024/21082024001683nc.pdf

Particular cierra calle y perjudica producción de chinamperos

Chinamperos del paraje San Sebastián, ubicado entre los pueblos de San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxialtemalco, en Xochimilco, siguen sin poder sacar su producción en tanto el gobierno central y la alcaldía determinan si la calle que conduce al embarcadero Cuacontle, cerrada por un particular, es propiedad privada o vía pública. Laura Sánchez, quien cerró el paso de la calle con cadenas y candados en la puerta de reja desde el 24 de julio, exige a los productores pagar más de 5 millones 600 mil pesos, en compraventa, por la superficie del camino que tiene un ancho de ocho metros a lo largo de unos 250 metros hasta el embarcadero construido en 2008 por el gobierno de la ciudad para las operaciones de carga y descarga de las hortalizas y plantas de ornato que se comercializan en la Central de Abasto y mercados locales. **La Jornada, P31**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/imagenes_21082024/21082024001270nc.pdf

Vuelven sostenible el cultivo de trigo

La empresa Barilla, a través de su marca Yemina, arrancó un programa de agricultura sustentable de trigo para garantizar su abasto en México. Actualmente, el programa incluye a más de 100 productores de trigo en México, a los que se les ofrece asesoría en el campo, financiamiento y la compra garantizada de la cosecha, afirmó Charlotte Oudin, directora general de Barilla en el País. A través de la iniciativa se han intervenido 5 mil hectáreas de trigo, con apoyo de 114 agricultores del norte del País. Ellos han logrado un aumento de 30 por ciento en el rendimiento de las cosechas de trigo, y una caída de 40 por ciento en el consumo de agua y de 7 por ciento en las emisiones de carbono. **Reforma, P 19**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/imagenes_21082024/21082024001740nc.pdf

PESCA / ACUACULTURA

Cierran playa por derrame de crudo

Autoridades de la Secretaría de Marina (Semar), de Protección Civil y de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable confirmaron la presencia de residuos de hidrocarburo luego de que ayer por la mañana, pobladores denunciaron el derrame. Este hecho se suma a lo ocurrido en la comunidad de La Isla, del mismo municipio costero, el pasado 23 de julio, cuando pescadores denunciaron que cientos de peces de diferentes especies murieron en las aguas del río Seco, de la isla Andrés García, a causa de la contaminación por hidrocarburo. Los denunciantes aseguraron que los peces estaban llenos de aceite y grasa, mientras que el afluente despedía olor a azufre y gas, lo cual atribuyeron a la actividad de la refinería Olmeca. **La Prensa, P18**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/imagenes_21082024/21082024001220nc.pdf

ABASTO / PRECIOS / ALIMENTACIÓN





Modificarán indicador

El Inegi dará a conocer este jueves la inflación de la primera quincena de agosto y la actualización de ponderadores y canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidor, que incluiría ocho productos como alimentos para mascotas y paquetes de internet, telefonía y televisión de paga, que incluye streaming, según un análisis de Citibanamex. **Reforma, P 18**
https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001527nc.pdf

COMERCIO EXTERIOR

Michoacán estrecha lazos en exportación de aguacate

El Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y el agregado de Seguridad Diplomática de la Embajada de Estados Unidos en México, William Densmore, estrecharon lazos de cooperación para reforzar acciones de seguridad y certificación ambiental del cultivo del aguacate para mantener su exportación. En la reunión donde también participaron el gerente y el coordinador de Seguridad de la USDA-APHIS, Drew Davis y Oswaldo Ortega, respectivamente, se acordó dar seguimiento a la certificación voluntaria contra la deforestación por huertas de aguacate y a la estrategia de seguridad para cuidar la integridad física del personal que realiza inspecciones fitosanitarias en Uruapan. **La Razón de México, P 10**
https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001060nc.pdf

CAMBIO CLIMÁTICO

Municipios serranos de Querétaro salen de sequía

La sequía dejó de afectar a los seis municipios de la zona serrana, reporta el Monitor de Sequía de México (MSM) emitido por la Comisión Nacional de Agua (Conagua), con información al 15 de agosto. De la superficie estatal, al 15 de agosto, 37.8% dejó la sequía, pero 52.4% mantiene algún grado, debido a que 11.2% está en sequía moderada, 13.2% en sequía severa, 17.3% en sequía extrema y 10.7% en sequía excepcional. Además, 9.8% de la superficie está anormalmente seca, una condición de sequedad que se presenta al inicio o al final de un periodo de sequía; cuando se presenta al inicio puede ocasionar el retraso de la siembra de los cultivos anuales y, cuando ocurre al final, los pastos o cultivos pueden no recuperarse completamente. **El Economista, P 42**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024000773nc.pdf

En peligro las cosechas por exceso de humedad

Tras la sequía y dos meses de lluvia, las producciones de maíz, trigo y avena del Estado de México lograron recuperarse; sin embargo, ahora el exceso de agua ha traído consigo una nueva preocupación para los productores toda vez que podrían tener pérdidas a causa de esta razón. Everardo Lovera, director del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal, señaló que, tras prácticamente 60 días de lluvia ininterrumpidos en la entidad, se recuperó la producción de cereales, pero ahora los productores están ocupados porque el exceso de humedad podría provocar pérdidas. **La Jornada Estado de México, P 6**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001790nc.pdf





COLUMNAS

Desde el Piso de Remates / GOMA alerta sobre importación de maíz quebrado / Maricarmen Cortés

Es el caso del artículo transitorio que aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados a la legislación en materia de agua, alimentos y protección al medio ambiente. El problema es que pretende que la importación de maíz genéticamente modificado para consumo industrial y animal sólo pueda realizarse con maíz quebrado y no en grano. Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), alerta que quebrar el maíz aumentaría los costos, habría menor control en la calidad del maíz, mayores riesgos, aumentan los costos de almacenamiento y habría pérdidas en la producción final. **Excélsior, P4**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001569nc.pdf

Activo Empresarial / CNA, reflexionar sobrerrepresentación / José Yuste

El Consejo Nacional Agropecuario, presidido por Juan Cortina, hace una oportuna reflexión a cuidar el Congreso de una sobrerrepresentación. Pide al INE velar por el mandato de los ciudadanos y no trasladarnos a que un partido político (Morena), de tener 54% de los votos, pase a tener más de 75% de los votos. El CNA se suma, así, a la Coparmex y de seguro vendrán otros organismos empresariales que están preocupados por esa sobrerrepresentación y que vayan a aprobar el cúmulo de reformas constitucionales en septiembre. **Excélsior, P2**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001553nc.pdf

Ricos y Poderosos / Maíz quebrado, los riesgos / Marco Antonio Mares

En días pasados, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de reforma que podría comprometer la seguridad alimentaria y de México. La iniciativa que todavía tiene que ser aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados restringe la importación de maíz transgénico a grano quebrado o fragmentado. Si fuera aprobada por el pleno, en los términos en que lo aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales, detonaría un nuevo conflicto comercial con Estados Unidos y Canadá. **El Economista, P31**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024000817nc.pdf

Economía pura / Países productores y exportadores de alimentos / Gustavo Puente Estrada

Recientemente, con cifras de la Organización Mundial de Comercio (OMC), México, al cierre del año 2023 se convirtió en el séptimo mayor exportador de alimentos del mundo. En el caso de nuestro país, nuestras exportaciones de alimentos han crecido en buena medida por los acuerdos del T-MEC y su amplia diversificación agrícola, así como la demanda internacional y la mano de obra competitiva. La cerveza es el producto alimentario que más exportamos, seguido por el tequila y otras bebidas procesadas. Registran el aguacate, el tomate y el limón, aunado al pan, aguas y refrescos y frutas y nueces. **La Crónica, P 10**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024000032nc.pdf





Nombres, nombres y nombres/ Iniciativa para el maíz otro impacto productivo en curso / Alberto Aguilar

Otra iniciativa en proceso para ser avalada por el Congreso, es el de prohibir el maíz transgénico, esto pese al panel en curso en el TMEC. Se pretende modificar el artículo 4o para evitarlo en el consumo humano. Además se propone un grano fragmentado para otros usos. Ayer la CANAMI que preside Marcela Martínez y que dirige Esteban Jaramillo ponderó el impacto productivo de la restricción en curso. *El Sol de México*, P21 / *La Prensa*, P20

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024000525nc.pdf
https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001236nc.pdf

De jefes / Aguas Firmes, modelo de sostenibilidad hídrica / Redacción

El próximo miércoles 28 de agosto, Grupo Modelo, que preside Daniel Cocenzo, dará un nuevo paso hacia la sostenibilidad hídrica en México con la presentación de su proyecto Aguas Firmes. Por lo que sabemos, durante la primera fase del proyecto, el enfoque estuvo en implementar técnicas de riego tonificado y agricultura de conservación en zonas agrícolas críticas de Calera y Apan, donde equiparon con sistemas de riego tecnificado varias hectáreas, lo que ha permitido un uso más eficiente del agua y una mejora significativa en la productividad de los cultivos. Además, se ha promovido la agricultura de conservación en un importante número de hectáreas, lo que ha contribuido no solo a un mejor manejo del suelo, sino también a la captura y retención de agua en los acuíferos. *El Financiero*, P 19

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001426nc.pdf

Cápsulas de Salud / Foro regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe / Elsa Rodríguez Osorio

Pfizer México y Doctoralia anuncian su alianza: "5 clics para vivir sin dolor " El gobierno de México y el Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) celebrarán del 27 al 29 de agosto en la Ciudad de México el 10 Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe. Este foro abordará la importancia de implementar programas de alimentación escolar sostenibles y de calidad en la región, así como su contribución a los sistemas alimentarios, el apoyo a pequeños agricultores, la mejora de la nutrición y la salud infantil, y el fortalecimiento de la acción climática. *Diario Imagen*, P14

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001823nc.pdf

Cuenta corriente / Ajuste de tasas, ¿continuo? / Alicia Salgado

No obstante, en 10.75% la Tasa de Interés Interbancaria (TIIE) y la inflación de julio en 5.57% muestran el tamaño del margen que tiene el Banco de México para seguir ajustando a la baja la inflación, aun cuando la no subyacente sigue influyendo en la general. El dato de la primera quincena de agosto lo publica hoy el Inegi. Si la tendencia es correcta, se sumarán 18 meses y medio continuos de baja en la tasa de inflación subyacente y, si se eliminan los 10 productos agropecuarios que, sumados, pesan 1.81 puntos en el índice y explican el 1.02 de la incidencia, tendríamos que la inflación general se reduciría a 4.55 por ciento. Esos productos son: chayote, jitomate, naranja, calabacita, zanahoria, cebolla, guayaba, lechuga, col, aguacate y cilantro. *Excélsior*, P 5

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001575nc.pdf





POLÍTICA

Da INE a Morena 73% del Congreso

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará un 73 por ciento de la Cámara de Diputados a Morena y sus aliados del PVEM y PT, lo que les permitiría superar ampliamente la mayoría calificada y realizar reformas constitucionales a modo. Sin embargo, en la asignación de senadores el bloque oficial no obtendría una mayoría de dos terceras partes pues le faltarían tres legisladores para lograrla. De acuerdo con la propuesta que se analizará hoy en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, el bloque de la 4T contará con 364 legisladores del total de 500 diputados, 30 más de los necesarios para la mayoría calificada en San Lázaro. **Reforma, P1**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001433nc.pdf

INE perfila mayoría calificada para Morena y aliados

En un primer análisis, las áreas del Instituto Nacional Electoral (INE) perfilan que Morena, PT y Partido Verde tengan mayoría calificada en la Cámara de Diputados, al asignar los plurinominales con el criterio de partidos y no de coaliciones. Sin embargo, los consejeros deberán discutir la propuesta primero en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos este miércoles, y posteriormente en el Consejo General del INE el viernes, donde se puede modificar el proyecto. Se prevé que un consejero también plantee una propuesta sobre una interpretación a la Constitución para que el reparto se realice por coaliciones, a fin de un mayor equilibrio entre las fuerzas políticas. **El Universal, Otilia Carvajal y Víctor Gamboa, P1**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001283nc.pdf

Ante paro aceleran la reforma judicial

Aun con el paro de actividades decretado por trabajadores, jueces y magistrados, la reforma al Poder Judicial seguirá adelante e incluso se aprobará el 2 o 3 de septiembre en la Cámara de Diputados, aseguró el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, con lo cual dejó en claro que se adelantaron los tiempos para su aval total en San Lázaro. Interrogado sobre la demanda de los jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial de que Morena desista de la reforma, Monreal Ávila respondió que "no es posible. Los legisladores nunca actuamos bajo presión. **Excélsior, P1**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001475nc.pdf

Se acumulan indicios de mala racha económica

La economía mexicana envió más señales de desaceleración en indicadores clave: el consumo y la manufactura, rubros que dan una perspectiva de la marcha de la actividad productiva, tanto en la parte interna como externa, y son los principales motores del crecimiento. Las ventas minoristas cayeron 2.8% anual en junio, su descenso más pronunciado en 42 meses, desde diciembre del 2020, según cifras ajustadas por estacionalidad de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI. A tasa mensual las ventas retrocedieron 0.5%, lo que fue la mayor baja en cinco meses. **El Financiero, P1**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001354nc.pdf





Bancos de EU amenazan a México si pasa plan judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador remarcó que el paro de labores de los integrantes del Poder Judicial "es ilegal". Se dio tiempo para ser irónico y aseveró que la suspensión de actividades judiciales será benéfica para las autoridades, porque no se otorgará la libertad a delincuentes. "A la mayoría de los mexicanos no les va a importar. Yo les diría, con toda franqueza, y también respeto, que hasta nos va a ayudar a que, si no están los jueces, los magistrados y los ministros en activo, tenemos cuando menos la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes del crimen organizado, y cómo no van a estar trabajando los juzgados, tampoco habrá libertad para delincuentes de cuello blanco." **La Jornada, P1**

https://testigos.intelicast.net/2024/08Agosto24/Imagenes_21082024/21082024001151nc.pdf





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Primeras Planas

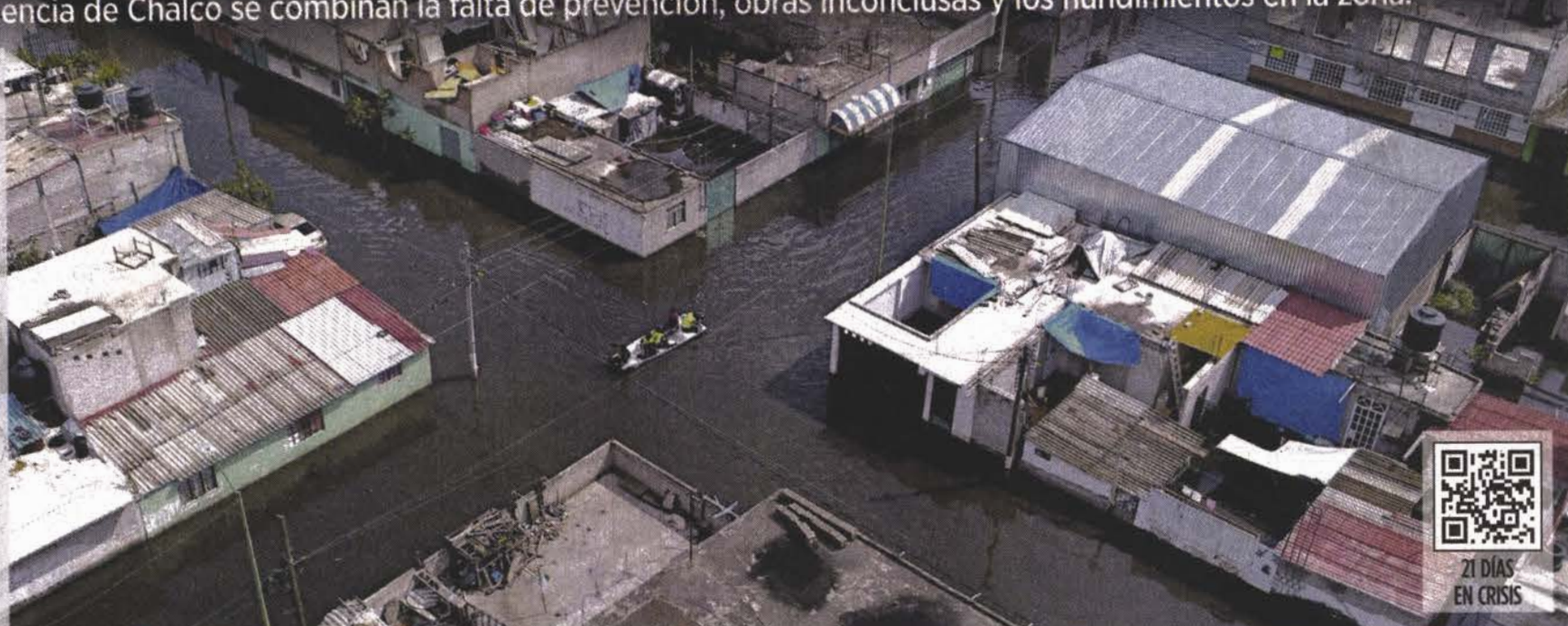


BAJO EL AGUA POR NEGLIGENCIA, BASURA Y MALAS OBRAS

En la emergencia de Chalco se combinan la falta de prevención, obras inconclusas y los hundimientos en la zona.

- 1 La construcción del Colector Solidaridad, que desfogaría el agua suma 14 meses de retraso.
- 2 El drenaje, a cargo del Ayuntamiento, fue realizado de forma improvisada.
- 3 El exceso de basura bloqueó la red. Se reportó un tapón de 50 m. en el alcantarillado.
- 4 Hundimientos e inclinaciones de hasta 1.5 m. en el drenaje por sobreexplotación de mantos.
- 5 Crecimiento desordenado de la mancha urbana.

RECLAMAN A DELFINA CIUDAD 2



21 DÍAS EN CRISIS

MIÉRCOLES 21 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MEXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,186 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reavivan discusión por sobrerrepresentación de la 4T

Da INE a Morena 73% del Congreso

Perfila bloque oficial mayoría calificada; le faltan 3 escaños en el Senado

ÉRIKA HERNÁNDEZ Y JORGE RICARDO

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará un 73 por ciento de la Cámara de Diputados a Morena y sus aliados del PVEM y PT, lo que les permitiría superar ampliamente la mayoría calificada y realizar reformas constitucionales a modo.

Sin embargo, en la asignación de senadores el bloque oficial no obtendría una mayoría de dos terceras partes pues le faltarían tres legisladores para lograrla.

De acuerdo con la propuesta que se analizará hoy en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, el bloque de la 4T contará con 364 legisladores del total de 500 diputados, 30 más de los necesarios para la mayoría calificada en San Lázaro.

Divididos en el enfoque sobre cómo asignar las plurinominales, los consejeros discutirán hoy la propuesta y el viernes se llevará al pleno del Consejo General. En la elección del 2 de junio pasado, Morena y aliados obtuvieron 54 por ciento de la votación y el bloque opositor (PRI-PAN-PRD) el 30 por ciento. Los partidos de la 4T ganaron 256 de los 300 distritos electorales, un 85 por ciento del total.

Organismos civiles y empresariales, además de partidos opositores reclamaron que el bloque oficial no puede pasar de 54 por ciento de la votación general a obtener 73 por ciento de legisladores, pues en la asignación de plurinominales no les correspondería ese incremento.

El INE recibió 69 solicitudes de organizaciones civiles, ex consejeros y ex magistrados, académicos y ciudadanos que exigían frenar la mayoría calificada de Morena y aliados.

Pero el proyecto del INE perfila otra cosa. "Se respeta, en primer término, el procedimiento legal para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional conforme la votación recibida por cada partido político nacional", justifica el proyecto.

De acuerdo con fuentes, un grupo de consejeros electorales presentará el viernes una propuesta alterna, en un

COMO HACE 40 AÑOS...

Si se aprueba el proyecto del INE, la conformación del nuevo Congreso federal para Claudia Sheinbaum quedará como en los tiempos de Miguel de la Madrid:



Y QUITAN ESCAÑO A DANTE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, no llegará al Senado, debido a los criterios de paridad de género.

De acuerdo con el proyecto que discutirán los consejeros del INE que asigna senadores plurinominales, MC no cumplía con la paridad pues conforme a la votación obtenida tenía derecho a tres posiciones plurinominales, y la fórmula que ocupaba el tercer lugar en la lista estaba conformada por Luis Donald Colosio, quien ganó como primera minoría en Nuevo León, y su suplente sería Dante Delgado. Al tener Colosio su senaduría asegurada por primera minoría, Delgado ocuparía su lugar plurinominal.

Sin embargo, eso desequilibraría la paridad de género pues serían dos hombres



La ex Gobernadora perredista de Zacatecas, Amalia García, se perfila para tomar el lugar de Dante Delgado en el Senado.

y una mujer en las tres senadurías plurinominales junto con dos senadores de primera minoría de Campeche y Nuevo León. De este modo y para cumplir con la paridad, la Dirección de Prerrogativas y Par-

tidos Políticos planteó anular al líder emecista y colocar en esa tercera posición a las mujeres enlistadas en el cuarto lugar en la fórmula encabezada por la ex Gobernadora de Zacatecas, Amalia García.

MC tendría así un senador plurinominal, el jalisciense Clemente Castañeda; dos de primera minoría: el campechano Francisco Daniel Barreda y Colosio. Y dos mujeres: Amalia García y Alejandra Barrales.

Francisco Cienfuegos, operador de la candidata de la coalición Fuerza por México (PAN-PRI-PRD), Xóchitl Álvarez, en Nuevo León, y quien contendió como suplente de Manlio Fabio Beltrones en la lista de representación, también quedó fuera de la asignación plurinominal al Senado. Al igual que Colosio, Manlio Fabio Beltrones ocupará un escaño por el principio de primera minoría en Sonora.

último intento por acotar la mayoría calificada de Morena y aliados.

De mantenerse la propuesta actual, Morena conseguirá 236 diputados, el Verde 77 y el PT tendrá 51; el PAN alcanzaría 72 diputados, el PRI 35, PRD 1 y habrá una legisladora independiente. MC tendría 27 diputados.

Con esta nueva composición, el bloque oficial obtendría un poder semejante al que tenía el PRI en San Lázaro

zaro en la administración de Miguel de la Madrid en 1982.

En el caso del Senado, los partidos que respaldaron a Claudia Sheinbaum, conseguirán 83 legisladores, por lo que necesitarán tres más para la mayoría calificada del total de 128.

Así, Morena logrará 60 senadores y sus aliados PVEM 14 y PT 9; en tanto el PAN tendría 22, el PRI 16, MC 5 y PRD 2.

El historiador Enrique

Krauze advirtió ayer sobre los riesgos de una regresión histórica, con un poder absoluto enfocados en acabar con la autonomía del Poder Judicial y la desaparición de órganos como el INE y el INAI.

"Este es un México en donde existe el peligro real de la destrucción final de las instituciones y la vuelta al reino de los caudillos, o más bien del caudillo", dijo ayer en el Centro de Estudios Alonso Lujambio del ITAM.

DEGRADAN POR LA REFORMA

La reforma judicial ya generó alertas entre empresas e inversionistas de EU, incluso se degradó como País atractivo.

“Degradamos a México... aumentará el riesgo y limitará la inversión de capital”.
Morgan Stanley, financiera de EU

“Daña la relación comercial y el T-MEC se verá sometido a una presión adicional”.
Carta de cámaras empresariales al Secretario de Estado Antony Blinken.

PÁGINA 3

Se va a huelga PJ... menos Corte y Trife

ABEL BARAJAS

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) emitió formalmente la declaratoria de la suspensión de actividades a partir del primer minuto de hoy miércoles.

Sólo la Suprema Corte y el Tribunal Electoral continuarán sus labores.

También se incluyó un catálogo de casos "urgentes" que deberán ser atendidos por todos los órganos jurisdiccionales,

destacando los asuntos penales, en los que los Jueces deberán resolver todos los casos que afecten la vida, integridad personal y libertad de las personas.

En un documento de 18 puntos, la Jueza federal y directora de la asociación civil, Juana Fuentes, puntualizó que la suspensión de labores estará vigente hasta que el Congreso detenga el proceso de la reforma y convoque a una mesa de diálogo con los impartidores de justicia.

PÁGINAS 3 Y 4



■ Pobladores del municipio de Ángel Albino Corzo denunciaron amenazas del Cártel de Sinaloa.

Usa narco a pobladores contra Ejército en Chiapas

BENITO JIMÉNEZ

Pobladores del Municipio de Ángel Albino Corzo, cerca de la frontera de Chiapas con Guatemala, fueron obligados por grupos criminales a bloquear caminos y hacer frente a efectivos del Ejército.

Tras más de 24 horas de amenazas, bloqueos con zancas y camiones atravesados, así como retención de militares, a los cuales les cortaron la energía de su campamento, los pobladores encararon en varios puntos del municipio a los elementos castrenses que ingresaron para rescatar a sus compañeros.

En uno de esos puntos, algunos manifestantes aseguraron al Ejército que estaban siendo obligados por sicarios a bloquearlos.

"Es nuestra familia que está en riesgo, nosotros no tenemos la culpa, somos rehenes, y si no venimos, a nuestra familia la agarran", acusó uno de los pobladores, según quedó registrado en un video de una de las escaramuzas.

Ese municipio presunta-

mente está dominado por el Cártel de Sinaloa (CDS), que mantiene una disputa en toda la región contra el denominado Cártel de Chiapas y Guatemala, conformado por desertores del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"Nos obligan a venir, nosotros tenemos familia que corre peligro", dijo otro habitante de la zona ubicada a unos 130 kilómetros de la frontera sur.

Hasta anoche ninguna autoridad civil se había pronunciado sobre estos incidentes, donde también hubo balaceras por el ingreso de militares en esta ciudad de poco más de 31 mil habitantes.

Apenas en julio pasado, cientos de pobladores abandonaron sus hogares en municipios como Motozintla, Amatenango de la Frontera y Comalapa para huir a Guatemala, tras semanas de bloqueos y amenazas por parte de los grupos criminales.





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@El_Universal_Mx \$20

Miércoles 21 de agosto de 2024

Sube reclamo en Chalco por inundaciones

La gobernadora Delfina Gómez recorre la zona afectada y da a conocer las acciones a seguir

EMILIO FERNÁNDEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— Han pasado 18 días desde que las fuertes lluvias provocaron la anegación de aguas negras en al menos 20 calles de las colonias Jacalones 2 y Culturas de México; a la par, crece la desesperación entre los habitantes y el reclamo a las autoridades, porque el nivel no baja.

“Usted dijo ‘denme 72 horas’, no fue. Han pasado 15 días y usted no ha hecho nada”, le señaló un damnificado por las inundaciones de Chalco al alcalde morenista, Miguel Gutiérrez Morales.

Ayer, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, recorrió la zona afectada por la anegación en varias colonias del municipio y explicó las medidas a seguir: bajar el nivel del agua, desinfectar las casas y cisternas, y poner en marcha el nuevo colector.

| METRÓPOLI | A17



María de los Angeles lleva 20 días con su casa inundada por las lluvias.

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

INE perfila mayoría calificada para Morena y aliados

Ésta se lograría en la Cámara de Diputados y estaría a dos escaños en el Senado, indica el proyecto del órgano electoral que repartió *pluris* bajo el criterio de partido y no por coalición

OTILIA CARVAJAL Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE perfila que Morena, PT y el Verde sí alcancen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, debido a que asignó a los legisladores plurinominales bajo el criterio de partido y no de coaliciones.

El cálculo indica que Sigamos Haciendo Historia tendría 364 curules: 236 para Morena, 77 para el Verde y 51 para el PT.

En Fuerza y Corazón por México, el PAN tendría 72; el PRI, 35, y PRD, uno de mayoría relativa. Movimiento Ciudadano sumaría 27

AMLO: que los 5 más ricos opinen; 2 declinan

Al exhibir sus fortunas, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a las cinco personas más ricas de México que opinen públicamente sobre su propuesta de reforma al Poder Judicial y la sobrerepresentación de Morena, PT y Verde en el Congreso. Solicitó que Carlos Slim Helú,

Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, la familia Baillères y María Asunción Aramburuzabala se pronuncien para vivir en un país con auténtico Estado de derecho. Sin embargo, Salinas Pliego y Aramburuzabala rechazaron opinar. **Pedro Villa y Caña**

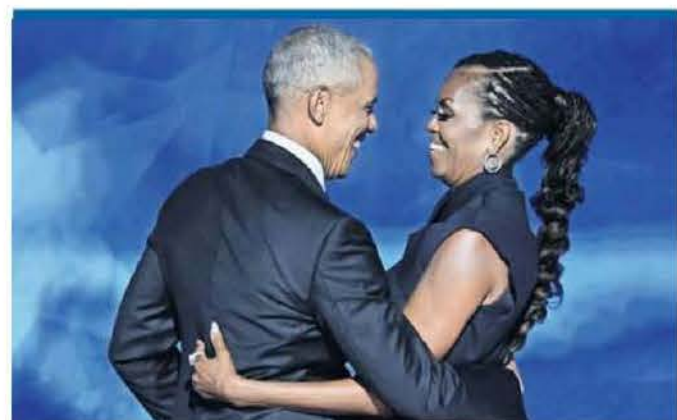
| NACIÓN | A6

curules y habría uno para candidatura independiente.

En el Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada, ya que obtiene 83 de los 85 escaños que se necesitan.

Hoy se discute el proyecto en comisiones y el viernes en el Consejo General del INE. Se prevé que haya otra propuesta que podría cambiar la integración de bancadas.

| NACIÓN | A6



MARIBEL NGANI. AFP

LOS OBAMA ALZAN LA VOZ POR KAMALA

El expresidente Barack Obama y su esposa, Michelle, dieron un emotivo espaldarazo a la nominada presidencial demócrata Kamala Harris y electrizaron el segundo día de la Convención Nacional Demócrata, en la que advirtieron de la amenaza que es Donald Trump. | MUNDO | A13

PUNTA COLORADA, RESERVA AMENAZADA

Ambientalistas y comuneros acusan que autoridades usan esta zona que se localiza en Puerto Escondido, Oaxaca, como tiradero para quitarle importancia y levantar un desarrollo turístico que, aseguran, acabará con el lugar. | ESTADOS | A11

EL ADIÓS DE UN GRANDE

Antes de iniciar su gira de despedida, El Hijo del Santo nos dice que se va en paz, porque no le falló a su padre. | B1 |



BERENICE FREZZO. EL UNIVERSAL

LA DOS

“Ser gay no es delito”; lo demostró en Qatar

El mexicano Manuel Guerrero habla de cómo marcó un precedente sobre la violación de derechos en ese país. | A2 |



VIVETZ M. OSUNA. EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS



Bennifer se estufa; se acabó el amor

Tras dos años de matrimonio, Jennifer López acudió ayer al Tribunal Superior de Los Angeles para solicitar su divorcio de Ben Affleck. | A27 |

EVAN AGOSTINI. ARCHIVO AP

Fin a paro, si se desecha reforma judicial

Trabajadores del Poder Judicial exigen diálogo; jueces y magistrados oficializan la suspensión

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUF, ENRIQUE GÓMEZ Y CORRESPONSALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces y magistrados aseguraron que la única condición para levantar el paro en el Poder Judicial de la Federación es que se convoque a un verdadero diálogo y que se deseché la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, al argumentar que implica un poder absoluto, sin contrapesos ni límites.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito emitió la declaratoria formal de suspensión de actividades en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial a partir de este miércoles, con exclusión de la Corte y del Tribunal Electoral.

| NACIÓN | A4



JOSÉ ANTONIO CRESPO

“De una distancia de 14 puntos entre ganadores y oposición se pasaría a una de 50 puntos. ¿Es eso democrático?”

| A21 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 Carlos Lorett de Mola
- A9 Ana Paula Ordoña
- A10 Mario Maldonado
- A20 Jorge G. Castañeda
- A21 Saska Niño de Rivera

\$19.49
DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,983 CDMX 40 págs.



9 771870 156043

38983

MIÉRCOLES
21 DE AGOSTO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 39.067
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES

UN ESPACIO DE RESISTENCIA

Para Luis García Montero, ganador del Premio Carlos Fuentes 2024, la poesía ha sido una manera de defender la dignidad humana. / 26

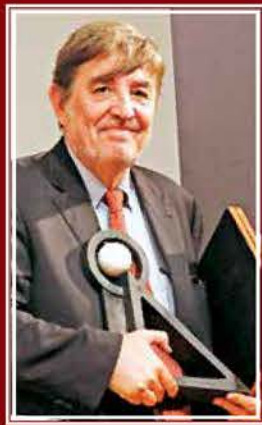


Foto: Elizabeth Velázquez

EL AMOR LES DURÓ DOS AÑOS

JLo en persona tramitó su divorcio de Ben Affleck; renunció a recibir una manutención.



ADRENALINA



Foto: @CONADE

COQUETEJA CON EU

Ma Jin, la entrenadora china detrás de las medallas que México ha ganado en clavados, tiene ofertas de trabajo de los próximos anfitriones de los Juegos Olímpicos.

ADRENALINA



Foto: Especial

¡CON AYUDA DEL CIELO!

Motivado por el recuerdo de su coach fallecido en noviembre pasado, el equipo que representa a México en Williamsport venció a Cuba en una vibrante voltereta. / 7

Foto: AFP / Fotoarte: Jesús Sánchez

JUZGADOS FEDERALES SUSPENDEN LABORES

Ante paro, aceleran la reforma judicial

DIPUTADOS APROBARÁN la iniciativa entre el 2 y el 3 de septiembre y no a más tardar el 15 de ese mes, como había previsto el morenista Ricardo Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Luego de que el Poder Judicial paró labores en el país, Ricardo Monreal anunció que la Cámara de Diputados aprobará la reforma judicial entre el 2 y el 3 de septiembre.

El 6 de agosto, el coordinador de Morena en el Senado dijo que la iniciativa sería avalada en San Lázaro a más tardar el 15 de septiembre, para luego turnarla a la Cámara de Senadores. Interrogado sobre la demanda de jueces,

PRIMERA

Aplazan audiencia contra Murillo Karam

La audiencia en la que la FGR acusaría al exprocurador por tres delitos vinculados con el caso Ayotzinapa se postergó debido al paro en el Poder Judicial. / 8

magistrados y trabajadores del Poder Judicial para que Morena desista de la reforma, respondió que "no es posible. Los legisladores nunca actuamos bajo presión", sostuvo.

PRIMERA

Alertan por impacto económico indirecto

Fuga de inversiones, multas por incumplir tratados y el costo de elegir a jueces son aspectos que no han sido dimensionados en la reforma judicial, afirmó México Evalúa. / 7

"Aun cuando grupos minoritarios se opongan, nosotros vamos a continuar con nuestra responsabilidad, contra cualquier amenaza y contra cualquier presión", agregó.

En el mismo sentido se pronunció Ignacio Mier al descartar un diálogo con los inconformes, pues dijo que ya es la hora de legislar. "Se escucharon las voces de todos, especialistas, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación", afirmó el líder de los diputados morenistas.

El PJJ inició en el primer minuto de hoy un paro indefinido que excluye a la Suprema Corte y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

— Con información de Olimpia Ávila
PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

GLOBAL



Foto: Reuters

BARACK OBAMA, EN LA CONVENCION DEMOCRATA "ES UNA CARRERA REÑIDA"

Tras dar su respaldo a Kamala Harris, el expresidente de EU convocó a "hacer llamadas y tocar puertas" para convencer a indecisos de apoyar a la candidata. / 24

PRIMERA

Atienden emergencia en Chalco

Se aumentará la extracción de agua para mitigar la anegación, anunció a afectados la gobernadora Delfina Gómez. / 16

400

elementos federales y estatales brindan seguridad a la zona inundada.

LISTO, ANTEPROYECTO DE DICTAMEN EN EL INE

Proyectan 364 de 500 diputaciones para la 4T

Consejeros analizan las interpretaciones posibles para votar el próximo viernes

POR AURORA ZEPEDA

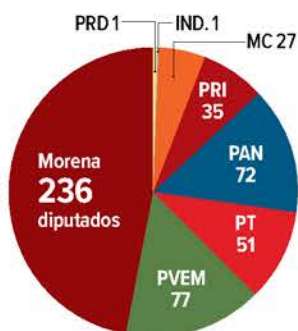
El anteproyecto de dictamen de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE propone dar 364 de los 500 espacios en la Cámara de Diputados a Morena-PVEM-PT.

Esto, porque se les otorgarían 108 curules plurinominales y 256 que obtuvieron por mayoría relativa.

No obstante, los consejeros electorales que el viernes votarán el anteproyecto en el pleno del Consejo General dijeron no descartar cambios y analizan todas las interpretaciones posibles, basadas en la Constitución, para tomar una decisión al respecto.

La propuesta será discutida hoy formalmente en la

PROYECCION



Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Uuc-Kib Espadas, presidente de esta instancia, señaló que, más que presiones, han recibido agresiones y calificativos de "traidores" si es que no votan como organizaciones ciudadanas, empresariales, académicos, juristas y partidos de oposición han planteado en los últimos dos meses.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

ANEGADAS, TLALPAN Y COYOACÁN

LO MISMO DE CADA AÑO...

Vehículos quedaron varados en el bajopunte de Periférico y la Pichacho-Ajusco, un punto que se inunda cada temporada de lluvias, sin que haya solución. / 22

DINERO

Hay nubes en el panorama económico

Analistas advierten que algunas reformas podrían afectar la gobernanza del país y agravar el bajo crecimiento, menor empleo y mayor inflación que se esperan para este año.

COMUNIDAD

Mantendrán nivel de inversión en obras

Raúl Basulto, próximo secretario de Obras capitalino, comprometió al menos 17 mil millones de pesos para proyectos en cada año de la próxima administración. / 22

CIERRAN OFICINA EN IZTACALCO, EN LA CDMX

Expedía pasaportes falsos... ¡la SRE!

POR ISABEL GONZÁLEZ Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores, reveló que la oficina de la dependencia ubicada en la explanada de la alcaldía Iztacalco expedía pasaportes falsos, por lo que fue cerrada al público.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, dijo que la medida fue tomada después de una

auditoría a las 45 oficinas de la Cancillería en el país.

Además, ante denuncias de los usuarios en las oficinas en México y EU, se solicitó a la Función Pública una revisión sobre irregularidades en el proceso de citas, trámite y entrega de pasaportes. En dichos países, se detectaron gestores de citas y, por ello, los cónsules se encuentran alertas para evitar fraudes.

PRIMERA | PÁGINA 2

RA MGLOBAL

"Lo peor son las secuelas psicológicas"

Una vez liberado y cerca de su familia, Manuel Guerrero, el mexicano que estuvo preso en Qatar por ser gay, llevará su caso a la ONU. / 25



Foto: Karina Tejada



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**

CONVENCIÓN DEMOCRATA

Ven elección cerrada en un país dividido

TRUMP ES PELIGROSO. A 77 días de la elección de EU, Barack y Michelle Obama colmaron de elogios a Kamala Harris y Joe Biden, y soltaron fuertes críticas contra Donald Trump. **PÁG. 30**



69% DE LOS 87.7 MILLONES DE USUARIOS MEXICANOS HA VISTO UNA DEEPFAKE
REPUNTAN EN REDES SOCIALES ESTAFAS CON AUDIOS Y VIDEOS HECHOS CON IA.
PÁG. 18



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11688 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, ME
ALIANZA CON **Bloc**

TRANSICIÓN 2024

CLAUDIA SHEINBAUM

Existe estabilidad política y económica

RESPUESTA. Agencias como Fitch no tendrían por qué cambiar la calificación crediticia de México, pues hay estabilidad política y muy buena situación económica. **PÁG. 35**



LUCÍA FLORES

● A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE

Tatiana Clouthier

ENCABEZARÁ EL INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR (IME). CLAUDIA SHEINBAUM DIJO QUE LA ATENCIÓN DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR SERÁ UNA PRIORIDAD. **PÁG. 37**

ANTEPROYECTO EN EL INE

PERFILAN DAR MEGAMAYORÍA A MORENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS. PÁG. 35

ESCRIBEN

Victor Piz

DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Ciro Murayama

ECONOMÍA POLÍTICA / 26

Lourdes Mendoza

SOBREMESA / 39

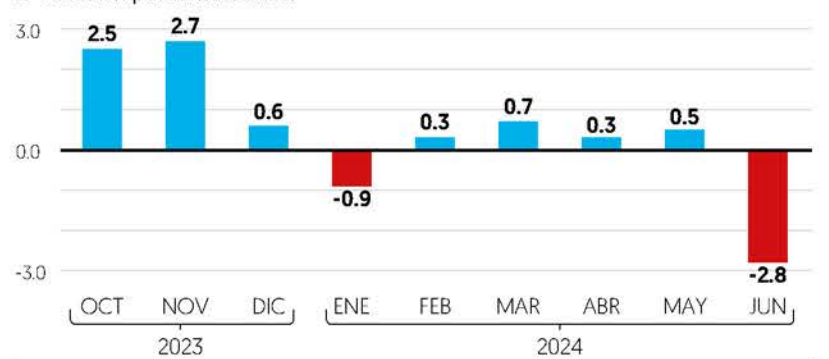
Se acumulan indicios de mala racha económica

Motores de crecimiento.

Evidencian pérdida de impulso las manufacturas y el consumo en el país

Ventas minoristas

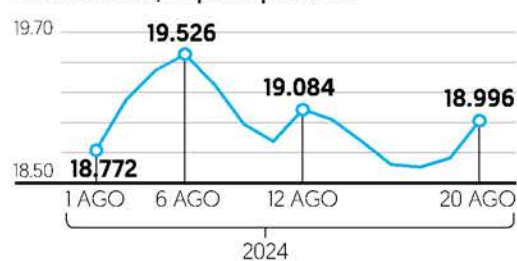
■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

JORNADA NEGATIVA

PESO VUELVE A TROPEZAR; ROZA LOS 19

Ayer, el tipo de cambio peso-dólar volvió a tocar las 19 unidades. El peso fue la divisa con mayores pérdidas. Terminó en 18.99. **PÁG. 12**

SE EXTIENDE A 28 ESTADOS

Dice AMLO que paro es ilegal; acusa Jufed traición del sindicato



NICOLÁS TAVIRA

Segundo día. Trabajadores del PJ paran en reclamo a la reforma judicial.

En el primer minuto de hoy entró en vigor el paro nacional de los trabajadores del Poder Judicial al que llamó la Jufed. Ayer el presidente López Obrador calificó de ilegal la huelga. Así, 85 por

ciento de jueces y magistrados paran labores apoyados por organizaciones civiles y colegios de abogados. El paro ya se extendió a 28 estados. —D. Benítez / P. Hiriart / PÁGS. 32 Y 33

La economía envió ya más señales de desaceleración. Indicadores como consumo y manufactura, claves para la marcha de la actividad productiva actual y hacia adelante, reportaron caídas. Mientras las ventas minoristas cayeron 2.8 por ciento anual en junio, su peor retroceso en 42 meses, las manufacturas bajaron 2.7 por ciento en julio, su séptima contracción al hilo. La encuesta de Citibanamex anticipa otro recorte a las tasas en la siguiente reunión de política monetaria de Banxico, la cual podría ser de 25 puntos. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4



● SOBRRERREPRESENTACIÓN

PIDE AMLO A LOS 5 EMPRESARIOS MÁS RICOS FIJAR POSTURA; SALINAS PLIEGO DICE QUE NO LOS ESCUCHAN. **PÁG. 34**

DOWNGRADE DE MORGAN STANLEY; LO ATRIBUYE A LA POSIBLE REFORMA JUDICIAL REBAJA RECOMENDACIÓN PARA INVERTIR EN MÉXICO. PÁG. 8

ENTRE/DICHOS



ZOÉ ROBLEDO LA 4T SÍ LOGRÓ ASIMILAR EL SISTEMA DE SALUD DE DINAMARCA EN LO UNIVERSAL. **PÁG. 37**



Precio del oro, en récord, en espera del anuncio de tasa de la Reserva Federal

• Inversionistas se han refugiado en el metal ante la expectativa de que la Fed inicie el ciclo de recorte de tasa en septiembre.

• PÁG. 26



En Primer Plano

“El cambio elevaría primas y limitaría inversiones”

Reforma judicial eleva riesgo de México, advierte Morgan Stanley

• El banco de inversión ajustó su recomendación para México, ante la incertidumbre de la iniciativa del Ejecutivo federal.

• “Reforma será dictaminada el lunes”: Mier. Se mantienen en paro trabajadores en 28 estados.

S. Díaz, A. Rojas y M. Pérez

• PÁGS. 4-5

#AMLOTrackingpoll

Popularidad de AMLO no cede entre la ciudadanía

Entre la reforma judicial y el Mayo Zambada, AMLO se mantiene. • PÁG. 54



Ventas minoristas se amarran

Estancamiento en el empleo, en confianza del consumidor y creciente inflación marcaron la caída de las ventas al menudeo en el semestre, el primero desde la pandemia. • PÁG. 30

México | Ingresos por ventas minoristas



TOP CINCO DE CATEGORÍAS CON PEOR Y MEJOR DESEMPEÑO INTERMENSUAL, JUNIO, 2024 | VARIACIÓN %

SEGMENTO	MENSUAL
Total	-0.5
Internet	-9.9
Muebles y enseres	-8.2
Decoración	-8.2
Mascotas, regalos	-5.7
Perfumería y joyería	-4.4
Ropa y accesorios	3.0
Abarrotes y alimentos	2.9
Papelaría, libros	2.8
Departamentales	2.3
Autos y camionetas	1.2

Opinión

PS

El trastorno de atención del déficit de Estados Unidos

Maurice Obstfeld • PÁG. 39

- Raúl Martínez Solares • PÁG. 21
- Marco A. Mares • PÁG. 31
- Maribel R. Coronel • PÁG. 35
- Julio Madrazo • PÁG. 47
- Alberto Aguirre • PÁG. 48

El peso pierde fuerza; paridad cruza de nuevo umbral de 19 por dólar

• Datos económicos —como la contracción en las ventas minoristas y la desaceleración en la economía, entre otros factores— se conjugaron para la depreciación de la moneda mexicana. • PÁG. 25



Política y Sociedad

Se incrementa el homicidio en municipios prioritarios

• Repuntó en 24 de las 50 demarcaciones con mayor atención. • PÁG. 45

17,660

víctimas se han registrado en los primeros siete meses del año.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum designa a T. Clouthier para el IME

• “Sabe de migrantes y de mexicanos en el exterior”.

eleconomista.mx

Gasolina, en máximos, pero ha subido menos que la inflación

• El aumento actual, por debajo de los tres sexenios previos. • PÁG. 6

Precio de la gasolina regular en el sexenio de AMLO | PESOS POR LITRO



1.7%

PRONOSTICA el IMEF que crecerá el PIB al cierre del año; ajustó su proyección desde el 2% anterior. • PÁG. 8



7 509661 885870



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14404 // Precio 10 pesos



Delfina Gómez recorre calles de Chalco

▲ Cuando se encontraba en una reunión de trabajo para atender la inundación en Chalco, damnificados fueron por la mandataria del estado de México para que acudiera a la zona afectada. En su mañanera, el presidente Andrés

Manuel López Obrador señaló que hay coordinación entre los gobiernos federal y estatal ante la contingencia. Mientras, habitantes volvieron a cerrar, de las 11 a las 20 horas, la carretera Cuautla-México. Foto e información René Ramón / P 28 Y 29

En el Senado se quedarían a tres escaños

Proyecto del INE da mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados

● CCE y CMN, “parapetos”; que las cinco personas más ricas opinen: AMLO; cuatro declinaron hacerlo

● El PAN antes pedía asignar la representación proporcional como está en la ley, recalca Sheinbaum

F. MARTÍNEZ, L. HERNÁNDEZ, E. OLIVARES, A. URRUTIA, A. ALEGRÍA Y A. MUÑOZ / P 7 Y 9

Presionan en política interna

Bancos de EU amenazan a México si pasa plan judicial

● Citi y Morgan Stanley desalientan inversiones; “se desdeña un impacto negativo”, sostienen

● El paro es “ilegal”: López Obrador; el voto popular les dará más autonomía: Sheinbaum

● Jueces y ministros hoy empiezan suspensión de actividades; piden al Congreso negociar

● El proceso legislativo para la aprobación del dictamen, sin cambios, aseguran en San Lázaro



▲ Trabajador del Poder Judicial se manifiesta en el Palacio de Justicia de San Lázaro. Foto Jorge Pablo García REPORTEROS Y CORRESPONSALES / P 3 A 6

Amaga Trump con romper la relación comercial con el país

● Si gana elección, impondrá a la industria automotriz aranceles de 200% y efectuará deportaciones masivas de migrantes

REDACCIÓN / P 27

Rayuela

Si se trataba de darle algo, está bien: pero, ¿qué culpa tienen los migrantes?

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Nikolay Sofinskiy	17
José Steinsleger	17
Luis Linares Zapata	18
Carlos Martínez García	18

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA Carlos Fernández-Vega	22



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024

Elección cerrada en un país dividido: Obama



Protestas antiguerra en calles de Chicago

▲ Mientras el cónclave transcurría en su segunda jornada, afuera continuaron las manifestaciones

contra el apoyo de Estados Unidos a Israel y en demanda de un alto el fuego en Gaza. Foto Afp

● La candidatura de Kamala Harris es avalada de forma oficial por los delegados

● Hace gira por Wisconsin, estado clave en comicios

● Bernie Sanders, único orador en la Convención Demócrata que habla de Gaza

● El partido, sin brújula migratoria, critica analista

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 24 Y 25

Presenta balance de la política exterior

Bárcena: ahora hubo diplomacia humanista

● Destaca la cooperación con el Sur global

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 15

Rosa Icela Rodríguez emite reglamento

Amplían facultades de Conase contra secuestro

● Refuerza combate a delitos de alto impacto

GUSTAVO CASTILLO / P 8

En 2023, alerta de anomalías en Santos

Vigilan evasión fiscal en el futbol mexicano

● Veracruz y Cruz Azul, los antecedentes

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

Socavones en Xochimilco



▲ Tras las fuertes lluvias del lunes por la noche se formó una oquedad de 10 metros por ocho de diámetro y dos de profundidad que afectó una

casa en la calle Guadalupe I. Ramírez, donde se abrió otro de 30 metros cuadrados sobre el arroyo vehicular. Foto Alfredo Domínguez A. BOLAÑOS / P 31

HOY ESCRIBEN

Se pone rudo el fin de fiesta **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Otro conflicto electoral a la vista **pág. 5**

RAFAEL ROJAS

Kamala Harris: preservar la democracia **pág. 24**

VALERIA LÓPEZ



Foto/Reuters

Vuelven los Obama y remontan apoyo tardío a Kamala

ENTUSIASMAN Barack y Michelle; expresidente dice: EU está listo para una presidenta; se lanza contra Trump "segundas partes suelen ser mucho peores"; demócratas formalizan nominación de Harris. **pág. 21**

MICHELLE y Barack Obama, ayer en la Convención Demócrata en Chicago.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4730

PRECIO \$10.00

MORENA ADVIERTE QUE PARO NO VA A FRENAR REFORMA

MONREAL lo califica de "loco"; incurrir en denegación de justicia, señala; Mier atribuye protestas en PJ a composición casi feudal que tiene Judicatura a través de magistrados y jueces.

PRESENTA SEGOB PROPUESTA DE BOLETA

Habrà una lista con 4 apartados de las propuestas de cada Poder y una más para los no enlistados.



CLAUDIA afirma que respeta protesta, pero no coincide con ésta; con elección de jueces van a tener más autonomía, asegura; Presidente dice que es ilegal y toca a Judicatura sancionar.

DESESTIMAN trabajadores amagos de sanciones; CJF establece mecanismo para atender casos urgentes; AMLO propone protección a jueces que resuelven casos del crimen. **págs. 6 a 8**

Tatiana, a Mexicanos en el Exterior; en fila, Lajous y Marina Robles

SHEINBAUM designa a Clouthier para la atención de connacionales, principalmente en EU; "nos va a ayudar mucho", dice; también anuncia la llegada de los funcionarios de la CDMX. **pág. 9**

HOY, PROPUESTA OFICIAL DE REPARTO DE PLURIS

Ven en INE "más que presión, agresión" por supermayoría; proyecto la perfila

Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ

Consejero Espadas, quien preside comisión que presentará documento, cuestiona a quienes caen en descalificaciones; hasta ahora van por repartir curules por partido y no por coalición

MÁS QUE PRESIÓN, son agresiones: 'si no votan como nosotros decimos, son traidores'... 'a ver si no los han comprado'
UUC-KIB ESPADAS
Consejero del INE

AMLO reta a empresarios a pronunciarse sin escudarse en organismos; poderosos, capaces de cooptar o amenazar a árbitros, dice; PAN exige corregir sobrerrepresentación **págs. 4 y 5**

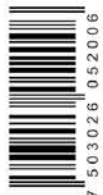


Foto/Especial

SUPERVISAN EN CHALCO ATENCIÓN TRAS INUNDACIÓN

LA GOBERNADORA del Edomex recorre zonas afectadas; ofrece reforzar cuidados médicos y vacunación; además, ampliar capacidad de bombeo; con biodigestor buscan evitar focos de infección. **pág. 13**

DELFINA Gómez, ayer, en Chalco.



7 503026 052006



Héctor Aguilar Camín

"Los acontecimientos corren a un ciclónico fin de gobierno" - P. 3



Blanca Heredia

"Sobre la importancia de las letras y las palabras" - P. 12



Epigmenio Ibarra

"Ni un solo día de tregua han dado a AMLO en todo su mandato" - P. 10

Congreso. El proyecto que discutirá hoy concede la mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados, aunque en el Senado les faltarán dos sitios; quitará escaño a Dante y se lo dará a Amalia García

El INE deja intacto criterio para plurinominales a favor de la 4T

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Sin mover el criterio del anteproyecto de hace dos meses, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE presentará a la comisión la propues-

ta de mantener intacta la distribución de plurinominales que da a la coalición Morena-PT-PVEM la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y se queda a dos espacios en el Senado. PÁGS. 6 Y 7

IP: no a descalificaciones

El Presidente convoca a los cinco más ricos a "debatir"

P. DOMÍNGUEZ Y G. SORIANO - PAG. 7

Claudia condena nepotismo

"A la mayoría no le importa la huelga": López Obrador

P. DOMÍNGUEZ Y J. A. BELMONT - PAG. 8

Morgan Stanley alerta

Piden empresas a Blinken interceder contra reformas

EQUIPO MILENIO - PAG. 8



Guerra. Rusia invita a residir a quienes discrepan del neoliberalismo

El presidente ruso, Vladimir Putin, y el líder checheno, Ramzán Kadírov, supervisan armamento quitado al ejército ucraniano en el conflicto en curso. En México, la embajada de Moscú invitó a residir allí a quienes abracen sus principios y discrepen del neoliberalismo. REUTERS

Obama llama a la acción: "no se equivoquen, es una batalla"

HORACIO Y EFE, CDMX Y CHICAGO

Barack Obama, ex presidente de EU, advirtió que la elección presidencial será cerrada, reñida, por lo que convocó a los demócratas a la movilización, porque es "una batalla". Su esposa, Michelle, dijo a su vez que Kamala Harris está preparada para ser mandataria de ese país. PAG. 16



Maratón de Cdmx: unos 30 mil corredores

La versión 41, una fiesta



P. 26-27
NYT. ¿Qué tan cerca está del punto crítico el clima del planeta?

Ford asegura que inversión no depende de elecciones, como pasó con Tesla en NL

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Lucien Pinto, próximo CEO de Ford para México y Centroamérica, pone ejemplo a Tesla y desafía a Donald Trump. PAG. 18

Autos de México

Trump aumenta amenaza de aranceles hasta a 200%

AGENCIAS - PAG. 18



A la migra se le pasó la mano tres mil veces

La Patrulla Fronteriza usa todo su arsenal para someter con violencia desde 2021

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



LA CRÓNICA



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,065 \$10.00 // MIÉRCOLES 21 AGO

TRANSICIÓN CDMX

César Cravioto, futuro Secretario de Gobierno de la Ciudad de México



PAG. 14

Héctor Ulises García Nieto, próximo titular de la Semovi



PAG. 14

Julia Álvarez Icaza encabezará la Secretaría del Medio Ambiente



PAG. 14

Nuevo censo de adultos mayores a partir de octubre

Se anuncia contratación de personal médico para visitas domiciliarias a partir de enero; las visitas, casa por casa, a cargo de los Siervos de la Nación

Con el inicio de la próxima administración, encabezada por la hoy mandataria electa, Claudia Sheinbaum, una vez que rinda protesta como Presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, arrancará un censo a nivel nacional, para ubicar a los 12 millones de adultos mayores y conocer su estado de salud y necesidades médicas.

Y es que el objetivo de la Presidenta Sheinbaum Pardo, es poner en marcha el progra-



ma de salud casa por casa, por lo que, anunció que los próximos meses de octubre a diciembre arrancará dicho censo para identificar a todas las y los adultos mayores, saber su estado de salud, conocer las enfermedades que padecen, así como aquellos que incluso estén postrados, que tengan problemas de movilidad y sea necesario en un momento dado llevarles las medicinas hasta sus hogares. PAG. 6

Delfina Gómez recorre Chalco; llevan 3 semanas bajo el agua



La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, acudió a la zona afectada por inundaciones en Chalco para supervisar las labores de limpieza y escuchar las demandas de vecinos. PAG. 13

ESCENARIO

El Buki deslumbra en el Intuit Dome de Los Ángeles

- El ícono de la canción popular mexicana piensa en el festejo por 50 años de carrera

PAG. 26

NACIONAL

A partir de hoy el paro con el que jueces pretenden frenar la Reforma Judicial

- 85% de respaldo a la medida entre jueces que se verían afectados

PAG. 7

MUNDO

Hamás rechaza plan de EU porque no pide retirada total de israelíes de Gaza

PAG. 17

LA ESQUINA

Los juzgados y tribunales federales del país están en paro. El plan de acción de los juzgadores que se oponen a la reforma judicial deja ver que la protesta, al menos en principio, es el inicio de un conflicto que tenderá a prolongarse. Alguna vez se comentó en este mismo espacio que la operación política, el diálogo y la búsqueda de acuerdos, es el único medio para no profundizar las crisis. Hay que recordarlo siempre

OPINIÓN

Joaquín Narro Lobo

La ciudadanía más joven

Página 3

Rafael Cardona

Contra desigualdad, injusticia y violencia

Página 3

Gustavo Puente

Países productores y exportadores de alimentos

Página 10

Juan Manuel Asai

México-EU, coqueteos peligrosos

Página 9



CORTESÍA: MICHAEL CIRAVOLO

MICHAEL CIRAVOLO
EL ROCK SIGUE VIVO
El ex integrante de Human Drama, quien se mantiene vigente con el proyecto Beauty In Chaos, asegura que algunos géneros actuales, incluidas las canciones de Taylor Swift se olvidarán en 20 años.

GOSSIP



REUTERS

MINERÍA URBANA
Tu cel viejo es una joya
Cobre, litio o cobalto son algunos materiales que componen muchos de los aparatos que mandamos a la basura. La minería urbana permite aprovechar esos materiales, y en la CdMx hay programas para ello como Reciclatrón y Ponte Pilas. **NORMAL**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,209 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PESO SE DEBILITA FRENTE AL DÓLAR

Morgan Stanley alerta por la Reforma Judicial

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El banco estadounidense degradó la recomendación para invertir en México

Ante la Reforma Judicial que envió el Ejecutivo al Congreso, la institución estadounidense redujo la calificación de México al considerar que la propuesta "presenta riesgos para la narrativa de inversión del país".

La nota dirigida a inversionistas se publicó este martes, mientras un paro de trabajadores del Poder Judicial se exten-

día por todo el territorio, en protesta por los cambios que se proponen y que han aumentado la incertidumbre en el mercado cambiario.

El peso cerró ayer en 18.99 por dólar, una pérdida de 1.59 por ciento, aunque durante el día se debilitó hasta 19.03.

Morgan Stanley considera que la propuesta del presidente

Andrés Manuel López Obrador implica riesgos para las emisoras del mercado bursátil mexicano. "Creemos que reemplazar el sistema judicial debería aumentar el riesgo, las primas de riesgo de México y limitar el gasto de capital. Eso es un problema, ya que la deslocalización está alcanzando cuellos de botella clave", subrayó.

La Reforma planteada por el Presidente busca que los jueces y magistrados sean elegidos por votación popular; además de que los juicios fiscales y pe-

nales tengan una duración predeterminada.

Para la calificadora Fitch Ratings, la propuesta de López Obrador podría impactar el perfil institucional del país.

"Un riesgo negativo de estas reformas sería su potencial para socavar la inversión y la confianza empresarial al afectar gravemente el estado de derecho. Sin embargo, no prevemos que tales efectos ocurran en una medida significativa en el corto plazo", advirtió la agencia de riesgo crediticio. **Pág. 20**



ESTO

\$11.00

ANTEPROYECTO DEL INE Perfilan mayoría de la Cuatroté en San Lázaro

Morena-PT-PVEM tendrán la mayoría calificada para aprobar la reforma judicial y 19 más del Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, según el anteproyecto entregado a consejeros y que será discutido hoy en la sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE). Según el documento, Morena tendrá 236 diputados, Partido Verde 77 y PT, 51, para sumar 364 legisladores. El INE determinó que la sobrerrepresentación establecida en la Constitución se debe aplicar a partidos y no a coaliciones, a pesar de las inconformidades de exconsejeros electorales y asociaciones de la sociedad civil. **Pág. 4**

JAVIER CHÁVEZ/ EL HERALDO DE TABASCO



Derraman petróleo en Tabasco

PARAÍSO. La autoridad municipal de Paraíso cerró el acceso a la Playa del Sol, ubicada en la rancharía Las Flores, luego de que autoridades de la Secretaría de Marina (Semar), de Protección Civil y de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable confirmaron la presencia de crudo en las costas tabasqueñas. El Heraldo de Tabasco recorrió la zona. **Pág.7**

CIUDAD DE MÉXICO Renuevan fotocólicas

La Secretaría de Seguridad Ciudadana sustituyó 79 cámaras o radares del programa con la idea de captar mejores imágenes de automovilistas que incurran en faltas como conducir a exceso de velocidad. **Pág. 24**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 21**
Luis Carriles **Pág. 22**



7 503006 1093029

#DESDE HOY

JUECES Y MAGISTRADOS INICIAN PARO DE LABORES

P8



FOTO: LESLIE PÉREZ

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2625 / MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO



DE MÉXICO

\$10

HERALDODEMEXICO.COM.MX



#CDMX

DIPUTADOS LOCALES APUNTALAN A CLARA BRUGADA P14

FOTO: LESLIE PÉREZ

#ANTEPROYECTO

PERFILA INE MAYORÍA CALIFICADA PARA MORENA

SEGÚN LA PROYECCIÓN, LA ALIANZA SIGAMOS HACIENDO HISTORIA SE ENCAMINA A TENER 364 LEGISLADORES, ES DECIR, 72% DE LOS LUGARES EN LA CÁMARA BAJA

POR MISAEL ZAVALA/P4



#ROSAICELA RODRÍGUEZ

BAJAN 24.8% DELITOS DEL FUERO FEDERAL

P10

LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente callente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	17:30	COLUMBUS VS PHILADELPHIA		-173	+340	+420
21	20:00	LOS ANGELES VS COLORADO		-223	+365	+500
23	19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL		+425	+270	-150

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,825

*VALOR DEL PREMIER MEXICO COMERCIAL PERMISO RESERVA DE CALIFICACIÓN DE INVERSIÓN RESPONSABLEMENTE. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE PUBLICARÁN EN EL SITIO WEB DE CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN



11115019080374

www.ovaciones.com

OVACIONES

MIÉRCOLES 21
DE AGOSTO DE 2024
NÚMERO 26,842 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CIRCULA ANTEPROYECTO

Propone INE la mayoría calificada al oficialismo

PATRICIA RAMÍREZ

El anteproyecto de resolución del INE contempla que Morena y sus partidos aliados tengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pues prevé otorgar la sobrerrepresentación por partido, como se ha hecho en procesos anteriores, y no por coalición, como exige la oposición y la iniciativa privada, según el documento que se entregó a consejeros y que se discutirá este día. La resolución dejaría al Partido Verde como la segunda fuerza en San Lázaro, y de ser aprobado, permitiría al oficialismo concretar el Plan C. **Pág. 17 y 18**

ENDURECEN EL PARO

La reforma judicial, sin cambios: Morena

Mientras que la protesta de los trabajadores del sistema de justicia se extiende a más estados y dependencias, el partido oficial advierte que no cederá. **Pág. 19**

CUARTOSCURO.COM



SISTEMA HÍBRIDO

Quiere Brugada regresar las fotomultas en CDMX

Seguirá habiendo fotocivicas, pero buscarán que regresen las sanciones económicas para castigar más efectivamente a quienes infrinjan el reglamento de tránsito **Pág. 22**

ESCRIBEN

Gustavo Mares **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 25**
Claudia Corichi **Pág. 26**
José Peña **Pág. 26**



P. 12

REVIVE LA EX CLAVADISTA SU EXPERIENCIA DE ABUSO

Azul Almazán y su catarsis fílmica

MARTÍN AVILES

@CRUZ AZUL



P. 4-5

CRUZ AZUL DEBE OLVIDAR LA LEAGUES CUP

A RETOMAR EL PROTAGONISMO

LA MÁQUINA ATRAVIESA SU PEOR RACHA BAJO EL MANDO DE ANSEMI, DESPUÉS DE UN INICIO PROMETEDOR. ADEMÁS, SE LES PERDIÓ EL GOL, POR LO QUE URGE RECUPERAR A ANTUNA

QUIERE SU LANA

Mbappé mete demanda al PSG

El equipo francés rechaza pagar unos 60 millones de dólares de salarios que le exige su ex estrella.



P. 11

EFE

GP DE PAÍSES BAJOS

Renovado y listo, se declara Checo

El piloto de Red Bull está muy optimista de cara al regreso de la acción en la Fórmula Uno este fin de semana.

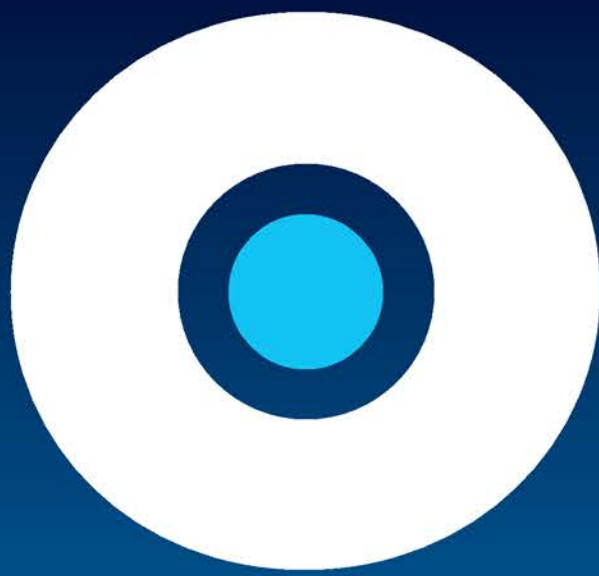


P. 15

REUTERS



Ya estamos en **whatsapp** ¡Síguenos!



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3053 MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO 2024
reporteindigo.com

LE PIERDEN RESPETO AL METRO

Las faltas administrativas en el Metro se incrementaron cerca de 100 por ciento entre 2021 y 2023; esto podría ser consecuencia de incidentes 'atípicos' como el material para adultos que se filmó en sus instalaciones y a un incremento en la vigilancia por parte de las autoridades

12



7 500326 125430
\$10.00

Los villanos judiciales

Las resoluciones emitidas por el Poder Judicial para nulificar las reformas energéticas de AMLO han sido combatidas por la Sener con la interposición de ocho quejas contra ministros de la SCJN y jueces federales



16

México en un contexto complejo

El país atraviesa por un momento en el que el bajo dinamismo económico figura como la mayor amenaza de cara a la última parte del año, justo en medio de una transición política y hasta presiones inflacionarias que persisten



24

NACIONAL

INDIGONOMICS

¡Y AÚN SOPLABA! MUERE A LOS 117 AÑOS LA PERSONA MÁS ANCIANA DEL MUNDO **14**

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DEL 2024.

metro DR

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO



***101**



CACHAN A EMPLEADOS DE TELEFONÍA ECHANDO SALDO EN LA RAZA

PÁG. 13

CINCO...CA



MARIANA ECHEVERRÍA

LA HACEN LAGRIMEAR

LE RECLAMAN CONDUCTORAS POR LO QUE DIJO EN REALITY **17**



EJECUTAN A CINCO EN ZONA DE VENTA DE DROGA DE NAUCALPAN **PÁG. 6**

610972000214

\$10
36 PÁGS.

Instagram: @marianaacheve



LUIS CAMACHO. EL GRÁFICO



LLUEVEN RECLAMOS A GOBERNADORA

PÁG. 2



PÁG. 5

ESPECIAL

“RECARGA SALDO” A COMPAÑERA EN ANDÉN DEL METRO

CINCO MUERTOS DEJA UN ATAQUE ARMADO EN NAUCALPAN; DICEN QUE VÍCTIMAS ERAN NARCOS.

PÁG. 8



MAÑANA ABATIDA

Facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

Miércoles 21 de agosto de 2024

EL GRÁFICO

\$8



JLo...dejó
Tras dos años, manda a volar a Ben PÁG. 18

Maíz transgénico es riesgoso para avícolas; generará aumento en precio del huevo
Pág. 3



ARCHIVO LA PRENSA

Delfina Gómez pide presupuesto para rescatar afectados por inundaciones de Chako
Pág. 6



GOB. EDOMEX



MARCADOR TRINO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 35,001 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CARÍSIMO

PADRES DE FAMILIA DESEMBOLSAN MÁS DE 9 MIL PESOS EN ÚTILES ESCOLARES POR ALUMNO; 35% MÁS QUE EL AÑO PASADO: ANPEC

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

ECOBICI se consolidó como el más importante de Latinoamérica

Pág. 5



SEMÓVI

Sustituye SSC cámaras del programa de Fotomultas; busca sanciones más claras

Pág. 7



LUIS BARRERA

Legisladores CDMX piden pavimentos filtrables para la recarga de mantos acuíferos

Pág. 11

Faltan por resolver ministros de SCJN

Se suman jueces y magistrados al **PARO DE LABORES** en el **PJF**



P. 12-13

Magistrados del **TEPJF**, **INTOCABLES** por reforma judicial



Mónica Soto Fregoso

P. 3

Sheinbaum Pardo designa a **Tatiana Clouthier** como titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior



P. 5

Ahora **BUSCAN** a hijo de **René Gavira Segreste** por **millonario fraude a Segalmex**



René Gavira Segreste

P. 6

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16264

I

OTORGARÁ Diputados mayoría calificada a

Morena y aliados

N



E

morena

La esperanza de México



P. 4

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
21 DE AGOSTO DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19154
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 5

La Jufed arranca con suspensión laboral y amaga con la huelga



Homocidios incrementan a tasa anual en julio: SSPC

⊕ En el séptimo mes del año se perpetraron 2 mil 546 casos de esta índole, que significó una subida interanual de 3.12%, con lo cual se rompió la tendencia a la baja en el acumulado de 2024, indicó la dependencia.

⊕ Rosa Icela Rodríguez, titular de la secretaría, detalló que hasta este corte suman 17 mil 660 asesinatos, aunque matizó que la cifra sólo es un 0.3% más que los del mismo periodo de hace un año. **MI NACIÓN / 3**



ESCANEA PARA LEER LA NOTA COMPLETA



MI NACIÓN / 4

Morena muy cerca de tener aval de la mayoría calificada



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 2

Quieren endurecer penas para quienes tapen a feminicidas



ESPECIAL



SE SIENTEN OLVIDADOS TLÁHUAC VIVE INUNDACIONES

No sólo pobladores del Estado de México se han visto afectados por las recientes lluvias que han caído en el Área Metropolitana, dado que habitantes de esta alcaldía situada al sureste de la capital del país se ven perjudicados por anegaciones. Tras ello, ayer un contingente protestó afuera de las instalaciones del Sacmex, donde urgieron que los ayuden a desazolver las calles. **MI CIUDAD / WEB**

FOTOS: CUARTOSCURO

HOME RUN HISTÓRICO



Ulises Ortiz fue el héroe que conectó un cuadrangular para eliminar a los cubanos. Hoy enfrentan a Venezuela en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas **DEPORTES P. 32**

CUMPLIR EL SUEÑO

Ana Francis López será la próxima titular de la Secretaría de Cultura, espera emprender y dar continuidad a muchos proyectos **VIDA + P. 18**

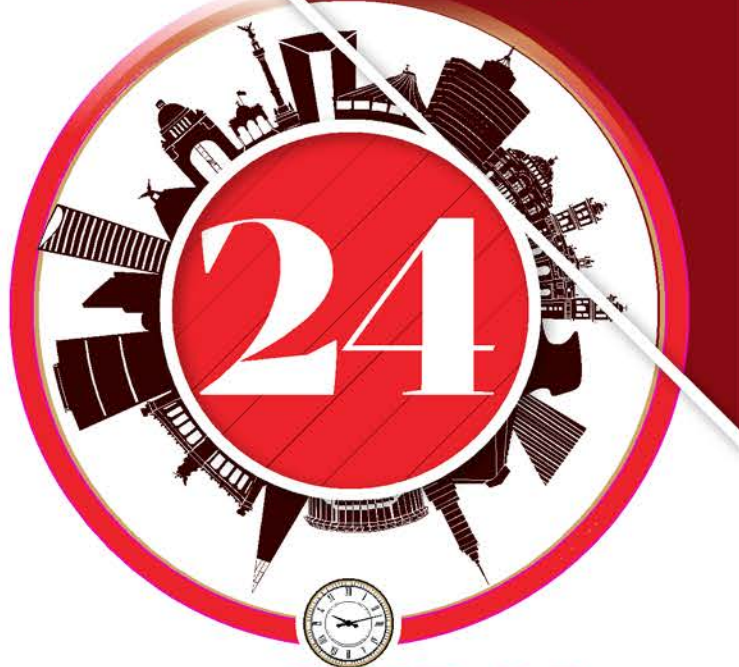


MORENA Y ALIADOS, CON MAYORÍA CALIFICADA EN DIPUTADOS

Proyectan 364 curules para la 4T

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE presentará hoy el proyecto de dictamen con el que los morenistas, PT y PVEM estarían sobrerrepresentados, por lo que, de aprobarse, no necesitarían de otra fuerza política para avalar reformas constitucionales. En el Senado, la coalición oficialista obtendría 83 escaños y le faltarían 2 votos a la coalición para tener las mismas condiciones que en San Lázaro. Opositores piden que se interprete la Constitución para que el principio de sobrerrepresentación máxima del 8% sea por coalición y no por partido **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3253 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

INYEKTAN LOS OBAMA ENERGÍA A LA CAMPAÑA DE KAMALA HARRIS **MUNDO P. 16**



FIRMES. Trabajadores del Poder Judicial continúan con el paro al que hoy se suman magistrados y jueces. Las modificaciones al PJ generaron que ayer la casa financiera Morgan Stanley degradara la calificación de México para inversiones **MÉXICO P. 4**

Mpox no debe equipararse con el Covid, dice la OMS

Mientras aumenta la preocupación mundial por la viruela símica, en la CDMX, las autoridades no se han pronunciado sobre los 32 casos que se reportan y señalan que la información está a cargo de la Secretaría de Salud federal. En tanto, ya se registran 53 casos en el país **CDMX, ESTADOS Y MUNDO P. 8, 11 Y 16**



PERSISTEN RECLAMOS EN CHALCO

Damnificados recorrieron las calles inundadas con aguas negras, junto a Delfina Gómez, quien ofreció ayuda **ESTADOS P. 11**



MAÍZ QUEBRADO ABRIRÁ OTRA BATALLA ANTE T-MEC

HOY ESCRIBE

Los trabajadores, incluidos los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no se sumarán al paro que comienzan hoy jueces, magistrados y personal del Poder Judicial federal. El hecho de que no se sumen hace cojear al movimiento, pues será este organismo, que junto con el CJF y la SCJN conforman el Poder Judicial, el que convalidará la sobrerrepresentación. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**

Si México limita el grano sólo a esta modalidad, será un golpe letal para la industria, afirma consultoría **NEGOCIOS P. 14**



Susíbeme

TOCA AQUÍ



EL

INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Miércoles 21 de Agosto de 2024

Número 629

JUEGO DE FUERZAS PIÑA-AMLO

El primer minuto de hoy miércoles se incorpora el personal judicial al paro de labores, pero será parcial porque seguirán atendiendo asuntos urgentes; cierran juzgados y paran justicia penal, laboral, fiscal, mercantil, civil y administrativa

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 12 y 13



**CHALCO: 20 DÍAS
BAJO AGUAS NEGRAS**

La gobernadora mexiquense Delfina Gómez, en el círculo rojo, fue increpada por vecinos al recorrer el municipio de Chalco, que lleva 20 días inundado con aguas fecales. La mandataria no pudo ofrecer soluciones, "solo su solidaridad". (Foto: Especial, redes sociales) ▶ 10

EN EL LIMBO, MILES DE JUICIOS Y SENTENCIAS, ADVIERTEN JURISTAS

▶ 14



Foto: Cuartoscuro

NO PODRÁN LIBERAR A CRIMINALES: AMLO

▶ 14

MAREA ROSA HARÁ OTRA MARCHA A DESTIEMPO

▶ 14



Foto: Especial

CASA BLANCA 2024

KAMALA, DESIGNADA COMO LA CANDIDATA DEMÓCRATA

▶ 21



Foto: EFE

AMENAZA TRUMP A MÉXICO CON ARANCELES DE 200% A AUTOS Y CANCELAR T-MEC

▶ 21

CÓDIGO ROJO EN MEDIO PAÍS: GOBERNADOR ROCHA SUPLICA PAZ AL CRIMEN ORGANIZADO

▶ 11

HAMPA ATACA CON DRON A UNIDAD MILITAR EN CHIAPAS

▶ 11

INDICADOR POLÍTICO

Poder judicial, pieza clave de régimen PRIAN represivo

Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Maltrato y caricias a los "ricardos"

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA DE PODER

El problema del narco: ¿que esperar, en México, con Harris o con Trump?

Por Humberto Blizzard ▶ 4

DÍA CERO

Amenazas de Ransomware en América Latina

Por Juan Manuel Aguilar ▶ 16

ECONOMÍA

Fitch califica con BBB "estable" a la economía de México

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 18

POLÍTICA

Despilfarros de la SRE en lujos y banquetes, en tiempos de la 4T

▶ 6

SEGURIDAD

Desplazados en Guerrero, ante el dilema de ser narcos o ilegales en EU

▶ 17

Escriben: Alejandro Lelo, Ulises Ruiz, Xochitl Campos, Francisco Gómez Maza, Armando Reyes y Julián Andrade

elindependiente.mx

contacto@elindependiente.mx

Canal en YouTube

@el_independiente

@ElIndependiente

/DiarioElIndependiente

EMPELOTADOS

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable





publimetr

JLo solicita el divorcio a Ben Affleck

Los rumores de una crisis entre la pareja surgieron desde hace meses y ahora se confirman. La segunda parte tampoco funcionó. / **Pág.12**



Ciclo escolar arrancará sin libros de inglés en secundarias

Nacional. La Secretaría de Educación Pública asume en este curso 2024-2025 la elaboración del libro de texto *Lenguajes*, en el que combina material educativo en español, lenguas originarias, inglés y artes, con el que suprime el tomo exclusivo en secundarias para la materia de inglés. / **Pág.02**



Delfina acude a la zona inundada de Chalco

La gobernadora de Edomex recorrió las calles del municipio afectado por las lluvias. / **Pág.04**

¿Extranjeros deben pagar impuestos en México?

Según su situación legal o laboral tienen que enfrentar ciertas obligaciones. / **Pág.08**



AMLO pide su opinión a los millonarios

Quiere que se posicionen acerca de la sobrerrepresentación en el Congreso. / **Pág.03**



DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	17:30	COLUMBUS VS PHILADELPHIA	-173	+340	+420
21	20:00	LOS ANGELES VS COLORADO	-223	+365	+500
23	19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL	+425	+270	-150

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,825**



*VALOR DEL PAGO DE REGALO CONSIDERANDO EL MONTO DE LA APUESTA Y EL TIEMPO DE LA APUESTA. LOS RESULTADOS DE LA APUESTA ESTÁN SUJETOS A LOS RESULTADOS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y A LA VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA OFICINA DE CALIENTE.MX.



#LaDiaria



Magistradxs y jueces se suman al paro de labores contra la Reforma Judicial

P.02

#Entérate



Secretarixs de Clara Brugada ofrecen diálogo, vivienda asequible y una ciudad saludable

P.04

#EntérateGráfico

Demandas laborales, de justicia y de acceso a mejores servicios urbanos son las principales causas por las que lxs chilangxs salimos a protestar P.10



Chilango

Tenemos 4 de las 11 mejores calles del país

Insurgentes, Reforma y Chapultepec se consideran vialidades incluyentes, seguras, resilientes y sostenibles; la cuarta te sorprenderá P.06-07

FOTO: SHUTTERSTOCK



DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	17:30	COLUMBUS VS PHILADELPHIA	-173	+340	+420
21	20:00	LOS ANGELES VS COLORADO	-223	+365	+500
23	19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL	+425	+270	-150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,825

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB/DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

PARA LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN

DESIGNA CASARÍN A EXTRANOS



● El próximo alcalde de Álvaro Obregón integró a su equipo a personas sin experiencia en administración pública; de otros estados, o ligadas al PAN y Nueva Alianza 8

ANA MARÍA VÁZQUEZ

¿RECIPROCIDAD O COMPLICIDAD? MÉXICO 3



\$7.00

• NO. 4273
• AÑO 15



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
21 DE AGOSTO
DE 2024

COMO ALCALDESA DE MILPA ALTA, CONTRATA VANEGASA EMPRESA INCOMPETENTE CDMX10



CLAUDIA LA SUMA A SU EQUIPO

TATIANA ESTARÁ AL FRENTE DEL IME

LA PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO ASEGURÓ QUE LA EXPERIENCIA DE CLOUTHIER PERMITIRÁ FORTALECER LA RELACIÓN CON LOS MEXICANOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO MÉXICO 6

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



CON ESQUEMA "SIN ROSTRO"

Quiere AMLO proteger a jueces del crimen organizado

MÉXICO 2



SIGUEN INUNDACIONES EN MIGUEL HIDALGO

GASTA TABE 5 MDP, PERO DESAZOLVE NO FUNCIONÓ

CDMX 9

MILED

MÉXICO

f MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4527 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

CASO JAVIER CORRAL: FISCALÍA DE LA CDMX DENUNCIA CONTRA LA FISCALÍA DE CHIHUAHUA

La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentó arrestar a Corral en la Ciudad de México sin contar con facultades para ello



14

ACTIVAN PLAN MARINA TRAS CASI 20 DÍAS BAJO EL AGUA EN CHALCO

Tras 19 días, las autoridades pusieron en marcha en plan federal de apoyo a la población civil afectada por las aguas negras anegadas



16

Claudia Sheinbaum nombra a Tatiana Clouthier al frente del IME

Un día después de presentar a Citlalli Hernández como secretaria de la Mujer, ahora la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sumó a Tatiana Clouthier a su equipo de trabajo



12

Proyecto del INE da mayoría calificada a 4T

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Propone desechar exigencias de oposición y sus ideólogos de "interpretar" la Constitución

El documento que se discute hoy establece que la 4T contaría con 364 diputados federales

Respecto al Senado, los partidos afines a la Transformación suman 83 escaños. Pág. 4

INE DE LORENZO CORDOVA SIEMPRE PERMITIÓ LA SOBRRERREPRESENTACIÓN. P. 4

▶ EL EXPRESIDENTE, OPOSITOR A LA 4T, DEMANDA MODIFICAR REGLAS

AMLO PIDE A LOS 5 MÁS RICOS DEL PAÍS FIJAR POSTURA ANTE "SOBRRERREPRESENTACIÓN". P. 4

▶ QUE DEFINAN SI QUIEREN SEGUIR EN UN ESTADO CHUECO: PRESIDENTE P. 5

PLANTEA AMLO EN REFORMA "JUECES ANÓNIMOS". P. 4



Cuartoscuro

▶ SHEINBAUM EXPLICA REFORMA AL PJ. P. 5

▶ EL PARO NO NOS PARA; REFORMA AVANZA: MIER. P. 5

TATIANA CLOUTHIER DIRIGIRÁ INSTITUTO DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR. P. 6

CAEN HOMICIDIOS EN JULIO Y ROMPE TENDENCIA ALZISTA DE ÚLTIMOS MESES. P. 6

OBAMA DA APOYO A KAMALA: "ELLA PUEDE UNIFICAR A ESTADOS UNIDOS". P. 14



AFP

TRUMP ACUSA A MÉXICO DE ABUSAR DE EU; AMENAZA CON MEGARARANCELES. P. 14

DELFINA GÓMEZ SUPERVISA LABORES EN CHALCO



TRAS ESCUCHAR LAS DEMANDAS DE LOS AFECTADOS por las inundaciones en Chalco, Estado de México, la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez, informó que se reforzará la atención médica y la vacunación con unidades móviles mientras dure la emergencia, además de que se creará la capacidad de bombeo de agua y se acelerarán las labores de desazolve y limpieza. Por su parte, habitantes de la zona mantienen cierres viales. Foto: Cortesía. Pág. 3



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Información General

Opinión

Cartones





CONFORME AL PROYECTO de reparto de plurinominales que discutirá el viernes el **Consejo General del INE**, es de esperarse que vengan de nuevo los reclamos y las exigencias de la búsqueda de un equilibrio legislativo.

SIN EMBARGO, parece que todo está encarrilado para que el **INE** y el **Tribunal Electoral** le otorguen la mayoría calificada de la **Cámara de Diputados** al bloque oficial morenista.

Y EN ESE REJUEGO hay un damnificado naranja que por más que quiso mantenerse en el **Senado**, nomás no va a poder. Se trata de **Dante Delgado**, el jefe de **Movimiento Ciudadano**, que por paridad de género tendrá que ceder su lugar a **Amalia García** y quedarse sin escaño.

OTRO QUE TAMPOCO llegará es el regiomontano **Francisco Cienfuegos**, quien iba como suplente de **Manlio Fabio Beltrones**. El sonorenses había asegurado su lugar por minoría, por lo que Cienfuegos se quedaría con el escaño.

PERO la votación obtenida por los priistas apenas les alcanzó para cuatro senadores de su lista plurinomial... y Cienfuegos da la casualidad que estaba en el quinto lugar. ¡Lástima, Margarito!

• • •

TAL Y COMO se esperaba, el pleno de la **Suprema Corte de Justicia** no alcanzó un consenso para emitir una postura unificada ante la amenaza de la reforma judicial, cuya aprobación parece inminente en las comisiones de la **Cámara de Diputados** y para septiembre,

ya con la mayoría calificada, en el pleno.

EL DICTAMEN está programado para ser votado tan pronto como el próximo lunes. Y ante ese escenario fue que se reunieron en privado las y los ministros de la **Corte**, con la ausencia de **Luis María Aguilar**.

EVIDENTEMENTE la postura de la mayoría de los integrantes de la **SCJN** es contraria a la demolición que está emprendiendo la **4T**. Pero con eso de que algunas ministras son consideradas como parte "del movimiento", eso explica que no haya un pronunciamiento conjunto.

PARADÓJICAMENTE, las advertencias sobre los riesgos y peligros de la reforma judicial siguen acumulándose, nacionales e internacionales, sin que el régimen se dé siquiera por enterado.

• • •

LA BUENA NOTICIA es que de acuerdo con la ferroviaria **Canadian Pacific Kansas City México**, la idea de que haya un tren de pasajeros entre la **CDMX** y **Querétaro** es viable.

LA MALA NOTICIA es que para lograr que funcione óptimamente, se tendría que construir una nueva vía a lo largo de los 220 kilómetros entre ambas ciudades. Y no sólo eso.

EN EL REPORTE que se entregó a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** se señala que, para tender los rieles, habría que resolver el detallito de los derechos de vía. Y eso implica adquirir nuevos predios –seguramente a precio de oro– y además desalojar los que actualmente están invadidos. ¡Ups!



CIRCUITO INTERIOR

BIEN DICEN que no hay nada más permanente que lo temporal.

SI NO, pregúntenle al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde establecieron las sesiones virtuales por la crisis de coronavirus de 2020, pero a la fecha las mantienen.

INCLUSO, ahora aseguran que el modelo abona a la economía procesal administrativa, lo que sea que eso signifique.

Y, BUENO, si así lo han hecho en la parte más intensa del proceso electoral, den por descontado que así se mantendrán.

SE ensimismaron en el trabajo a distancia o, mejor dicho, ¡se enzoomismaron!

...

PARA ser egresados de la Academia de Policía Municipal y, en teoría, con altísima capacitación y sólidos

valores, los tripulantes de una patrulla de Tránsito de Naucalpan lucieron un colmillo bastante retorcido.

AHORA que ya regresaron las infracciones a esta Alcaldía mexiquense, cuentan que intentaron detener un vehículo particular que no había cometido falta alguna, además de que viajaban uniformados y civiles en la pick-up.

LO SIGUIERON e intimidaron varias cuadras, hasta que vieron que el conductor no cedería.

Y LO MÁS raro de todo es que el número económico en la cromática era TM-3242, pero el de placa era otro muy distinto.

QUE se orillen y respondan si no tendría que ser uno solo.

circuitointerior@reforma.com



Al autoritarismo

"El objetivo de todos estos cambios no era hacer que funcionara mejor el gobierno. El propósito era volver el gobierno más partidista, los tribunales más obedientes, más sujetos al partido".

Anne Applebaum

Cuando ganó la elección presidencial del 2 de junio Claudia Sheinbaum declaró: "Concebimos un México plural, diverso y democrático. Sabemos que el disenso forma parte de la democracia, y aunque la mayoría del pueblo respaldó nuestro proyecto, nuestro deber es y será siempre velar por cada una y cada uno de los mexicanos sin distinciones". Tres semanas después, el 25 de junio, afirmó sobre la reforma judicial: "Siempre estamos abiertos al diálogo, pero por eso está abriéndose un espacio de discusión, de propuestas, porque es ahí donde se va a decidir".

Estas palabras de tolerancia se han marchitado con rapidez. La Presidenta electa hoy repite constantemente las posiciones de un presidente López Obrador empeñado en castigar al Poder Judicial por haber invalidado iniciativas y medidas violatorias de la Constitución y de las leyes.

Tras rechazar la posición del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en torno a la sobrerrepresentación legislativa, el Presidente mintió al decir que lamentaba que esta organización "esté pidiendo que se viole la Constitución... Es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quie-

ran tener a sus pies a jueces, magistrados y ministros". Sheinbaum afirmó a su vez sobre la reforma judicial: "No hay que tenerle miedo a la democracia".

En realidad, hay que temer a la posible extinción de la democracia con la eliminación de un Poder Judicial autónomo. Anne Applebaum, la escritora estadounidense-polaca, ha meditado sobre este tema en *El ocaso de la democracia*, en el cual desmenuza "el atractivo seductor del autoritarismo". Describe, entre otras cosas, por qué los políticos que llegan al poder por las urnas, pero que pretenden construir regímenes autoritarios, buscan acabar con la independencia de los jueces. "El político iliberal quiere minar los tribunales para darse más poder... Pero necesita también a gente que pueda usar un lenguaje legal refinado, gente que pueda argumentar que violar la constitución o torcer la ley es la forma correcta de actuar".

Applebaum ofrece en su texto una descripción principalmente de la Polonia autoritaria, pero el político iliberal se da también en otros países en los que gobernantes de talante autoritario han llegado al poder por medios democráticos. Ha sido el caso, por ejemplo, de la Venezuela de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, o de la Nicaragua de Daniel Ortega. Hoy el presidente de México ha emprendido el mismo camino con una iniciativa que busca destruir la autonomía judicial.

Que López Obrador pretenda acabar con un sistema de justicia que, pese

a sus defectos, ha sido independiente en los últimos años, no sorprende. Ya en 2006 anunció que mandaría "al diablo... sus instituciones". Ayer se lanzó nuevamente contra quienes quieren evitar la sobrerrepresentación del gobierno en el Congreso y dijo que solo buscan proteger la corrupción. Que lo haga él es natural, pero en el caso de Sheinbaum es más preocupante: AMLO ya se va, ella se queda.

La calificadora Fitch ha advertido sobre los problemas que enfrentará Sheinbaum en su gobierno. Uno de los principales será la deuda, no solo la gubernamental, sino también la de Pemex, la otra es la incertidumbre generada por el golpe contra el Poder Judicial. Un gobierno autoritario, sin jueces independientes, puede ser eficaz, pero la falta de contrapesos genera temores entre los inversores. Un régimen de partido único sin un Poder Judicial independiente no es de fiar.

• T-MEC

AMLO mandó una carta a Biden para protestar por el apoyo de 111 millones de pesos que USAID ha dado a MCCI este sexenio. Olvidó, sin embargo, que USAID ha aportado muchísimo más dinero al gobierno mexicano. Tampoco recordó que, en su artículo 27.5, el T-MEC ordena adoptar medidas apropiadas para "promover la participación de individuos y grupos fuera del sector público" para "prevenir y combatir la corrupción".



Ingobernable

Se esgrime el argumento de que no hay que temerle a la democracia para justificar la reforma judicial.

¿Por qué no entonces también los integrantes de todo el Poder Ejecutivo se eligen democráticamente? Secretarios, subsecretarios, directores de área y de paraestatales deberían obtener el aval del electorado.

De esta forma los tres Poderes de la Unión se elegirían democráticamente. Y sería un país ingobernable.

Manuel Sánchez Adalid
Querétaro, Querétaro



El poeta amaba a su musa.
La musa no correspondía a su amor.
El poeta, entonces, escribía hermosos
poemas llenos de sentimiento y emoción.
¡Cuán bellos eran sus versos! Quienes
los leían quedaban conmovidos,
y aun algunos –sobre todo algunas–
derramaban lágrimas.
El poeta, halagado por el éxito que tenían
sus poemas, se dejó crecer la melena
y adoptó una actitud melancólica a fin
de parecer poeta.
Su musa, al verlo así, se prendó de él
y correspondió a su amor.
Entonces el poeta dejó de escribir poemas.
Se cortó la melena, y su actitud
melancólica se tornó plácida.
Correspondido por la mujer amada dejó
de ser poeta.
Ojalá su musa, al verlo ya sin melena
y sin melancolía, se desenamore de él
y lo abandone.
Entonces el poeta volverá a escribir
hermosos versos. Volverá a ser poeta.

¡Hasta mañana!...



Acción indigna

Un terapeuta sexual le preguntó a su paciente: “¿Sufre usted de eyaculación prematura?”. “Yo no –respondió el tipo–. La que la sufre es mi pareja”. El facultativo no hizo caso de esa ególatra respuesta y volvió a preguntar: “¿En qué momento experimenta usted el orgasmo?”. Contestó el sujeto: “Entre ¿Cómo te llamas? y ¿De qué signo eres?”. (Cierito karateca contrajo matrimonio. La noche de las bodas se precipitó sobre su desposada al tiempo que lanzaba el intimidante grito del karate: “¡Yaaa-aaaa!”. Segundos después le preguntó ella, desilusionada: “¿Ya?”)... Los chistes sicalípticos, vale decir pícaros, atrevidos o picantes, tienen diverso color según el país en que se narran. En España son verdes, azules en Estados Unidos, y rojos o colorados en México. Pues bien: el cuento que sirve de prefación o introito a mi comentario de hoy es verde, azul y rojo. Un señor de edad madura –por los 70 andaría ya– acudió a una sala de tatuajes y le pidió al encargado que le tatuara un corazoncito en el bálano. Así se llama el extremo del atributo varonil. El tatuador, entre extrañado y divertido, le preguntó por qué deseaba tener ahí el dibujo de un corazón. Respondió en tono de ilusión

el veterano: “Para ver si me da un paro cardíaco”... Al paro o suspensión de labores del Poder Judicial el presidente (con minúscula) López Obrador ha respondido con insultos y sarcasmos. Las reformas que propone figuran entre las más aberrantes y nocivas que han salido de su caprichosa voluntad, y no sólo atentan contra la estructura de ese Poder: lo destruyen al convertirlo en una dependencia del Ejecutivo. La medida forma parte del plan urdido por el cacique de la 4T para hacer de México un país en el cual el estatismo absolutista supla al ejercicio democrático. La manera en que conforme a esa iniciativa serán elegidos los jueces y magistrados es absolutamente irracional; pondrá la aplicación de la justicia en manos de gente sin preparación y propiciará que lleguen a esos cargos elementos impulsados por la delincuencia organizada, ya sea delincuencia criminal o delincuencia política. (Esos dos tipos de delincuencia, según se ha puesto de manifiesto en Sinaloa, están entreverados). El paro de labores de los funcionarios y empleados del Poder Judicial se apega a la legalidad y tiene su cimiento en la justicia. El burdo chantaje que AMLO ha pretendido hacer a los ministros, al presionarlos para que dejen

el cargo si quieren recibir sus pensiones, es una acción indigna de un mandatario. Con eso López se rebaja al nivel de un mafioso que intenta hacer ofertas que no se puedan rechazar. Tener un presidente así da pena, y preocupa vivir en un país en el cual la voluntad de un individuo con talante dictatorial atropella la legalidad y destruye las instituciones en que se finca la existencia sana y ordenada de la comunidad. Decir que nos esperan malos tiempos no es pesimismo. Es realismo... El hijo de don Poseidón se iba a casar. La víspera del matrimonio su padre le regaló una escopeta cuata. El muchacho se desconcertó. Le dijo a su padre: “Un arma no me parece un regalo adecuado. Yo esperaba un reloj”. “¿Un reloj? –gruñó el progenitor–. Supongamos que llegas a tu casa y encuentras a tu mujer en la cama con un hombre. ¿Qué harás? ¿Tomarles el tiempo?”... El paciente le solicitó a su médico: “Dígame cuál es la causa de mi continuo cansancio. Pero no use terminología complicada: dígame lo en términos sencillos”. Respondió el facultativo: “No tiene usted nada. Lo que pasa es que es güevón”. Pidió el sujeto: “Ahora dígame lo en términos complicados, para explicárselo a mi esposa”... FIN.



Desafíos para la paz en la Franja de Gaza

Tras más de 10 meses de guerra en la Franja de Gaza, la Administración del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, está intensificando sus esfuerzos diplomáticos para negociar una tregua entre Israel y Hamas. El Secretario de Estado, Antony Blinken, realizó el lunes y ayer su novena gira en la región con visitas clave a Israel, Egipto y Qatar buscando establecer un alto al fuego que alivie la crisis humanitaria en el territorio palestino y permita el regreso de los rehenes israelíes a casa.

Durante su visita a Tel Aviv, Blinken obtuvo la confirmación de que Israel está dispuesto a aceptar el plan de tregua propuesto por Washington. El nuevo ciclo de negociaciones entre Israel y Hamas comenzaría, en principio, mañana. No obstante, Hamas ha manifestado que en el nuevo acuerdo se incorporan las peticiones del Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y es “demasiado

favorable a Israel”; ellos estarían dispuestos a firmar de forma inmediata el plan original presentado por Biden en mayo, y consideran que no son necesarias más negociaciones.

Los obstáculos para que la tregua se logre no son menores: los asesinatos por parte de Israel de un destacado comandante de Hezbolá y del líder político de Hamas han complicado las negociaciones, han incrementado las tensiones y aumentado el riesgo de represalias por parte de Hezbolá e Irán. Además, el bombardeo de una escuela el sábado en Gaza y la ofensiva israelí anunciada en Khan Younis podrían echar por tierra los esfuerzos en curso.

Encima de todo, la extrema derecha, que forma parte de la coalición de Gobierno en Israel, representada por figuras como el Ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, y el Ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, continúa saboteando cualquier paso que

posibilite un cese al fuego, e incluso han amenazado con renunciar si se firma una tregua, lo cual haría que el Gobierno implosionara.

Más aún, Itamar Ben-Gvir encabezó una oración con 3 mil fieles en la Explanada de las Mezquitas la semana pasada, un acto considerado por Hamas como una provocación, en virtud de que el statu quo en los lugares sagrados de Jerusalén permite a los judíos visitar el Monte del Templo, pero no rezar allí. Se podría argumentar que es la tercera vez que Ben-Gvir visita el lugar desde el 7 de octubre, pero no es casualidad que el supremacista lo haya hecho justo ahora que se relanzan los esfuerzos por alcanzar una tregua.

Para los extremistas de uno y otro lado, la guerra es una oportunidad. Mientras que el grupo terrorista Hamas se ve favorecido por un mayor reconocimiento global de Palestina y una galvanización de la opinión pública internacional en torno

a su causa, la extrema derecha israelí aprovecha para impulsar a nivel interno su agenda y avanzar en sus proyectos. Por ejemplo, Bezalel Smotrich, quien también está a cargo de las colonias, aceleró en estos meses la anexión de grandes áreas de Cisjordania.

La comunidad internacional enfrenta un desafío enorme para superar estos obstáculos y facilitar un acuerdo que permita el fin de la masacre en Gaza y el regreso de los rehenes israelíes, pero la presión diplomática que se está ejerciendo sobre las partes involucradas para que haya un cese al fuego es intensa.

La presión proviene de Europa, de los países del Golfo, de Egipto y, especialmente, de Biden, quien está trabajando intensamente, en pleno proceso electoral estadounidense, para lograr un cese el fuego que pueda favorecer el discurso de Kamala Harris sobre la posibilidad de alcanzar la paz en la región.



La pluma y el guante de box

Anne Carson suele colocar una línea en la solapa de sus libros para identificarse: “Anne Carson nació en Canadá y se gana la vida enseñando griego antiguo.” Pasa por alto los muchos libros de poesía y de ensayo que ha publicado, sus traducciones, los premios que ha recibido, las universidades donde ha trabajado, los clubes académicos a los que pertenece. La mujer que desde hace años aparece puntualmente en las apuestas del Nobel se considera una artista más visual que verbal. Mi fascinación inicial fue el dibujo, dijo en alguna entrevista. Tuvo que publicar varios libros para reconocer que era escritora.

Nox, el libro que escribió tras la muerte de su hermano refleja esa necesidad de darle a las palabras dimensión física, visible y, sobre todo, táctil. Una caja firme con una fotografía en el frente y el título en el lomo. Dentro, un acordeón donde se despliegan poemas, traducciones, recortes, tijeretazos, trozos de cartas,

■ Tres veces a la semana, Anne Carson va a clases de box.

garabatos, imágenes. Más que un libro, un epitafio o quizá, una reliquia. En la primera página de este código planchado, el nombre de su hermano escrito con un grueso plumón negro. Michael, Michael, Michael... De la mano de Carson, el nombre del ausente escrito seis veces.

Anne Carson no podría trazar tranquilamente hoy las letras de “Michael” en una hoja de papel. Hace poco fue diagnosticada con Parkinson y ha sentido como uno de los efectos más dolorosos de la enfermedad el que su letra se ha ido desintegrando. Lo cuenta en un artículo reciente que publicó en el *London Review of Books*. Uno de mis hábitos más placenteros era escribir en mis cuadernos. Ahora me avergüenzan mis trazos. Las líneas que antes subían con garbo, ahora se encorvan, se rompen, se dispersan. Las vocales se vuelven manchones, las esquinas de las letras pierden la firmeza de sus ángulos.

La mala caligrafía es

horrible y la caligrafía que me impone la enfermedad es más que fea, inauténtica, dice. Esos no son mis trazos. De pronto, he dejado de verme en el espejo de mis libretas. Lo más doloroso es eso: la enfermedad me ha arrebatado lo que era más mío: la silueta de las letras que dibujaba la tinta de mi pluma. La escritura es una marca interna que se fija en el mundo. Ahora lo que escribo puede registrar la palabra que pienso, pero no refleja su forma. Por supuesto, el desmoronamiento de la escritura se vive no solamente como extrañeza sino como amenaza. Lo que me arrebató ahora el control de la mano terminará desgobernándome la cabeza. En la tinta está el aviso de la catástrofe: la discontinuidad y el olvido; la pérdida del enfoque, la fisura en las ideas, la vaguedad, la lentitud.

Buscando la reanimación de sus neuronas, Anne Carson ha descubierto el box. Es recomendación de los neurólogos para tra-

tar de reanimar las neuronas inactivas. Tres veces a la semana, Anne Carson va a clases de box. Siente que, cuando hace un movimiento complejo, un *jab* de izquierda, un gancho derecho y un *uppercut* de izquierda las neuronas en su cerebro se esfuerzan y pelean. Si piensan que estoy loca, les responderé que soy neurológicamente diversa.

Carson no se compadecce. Sabe que rema contra una corriente que terminará venciendo. Difícil aprender a convivir con la palabra “degenerativo”. Por más que te afanes, no ganas. Escribir el ensayo sobre la letra manuscrita y los guantes de box con una pluma atómica fue una tortura. Ella calcula que un 60% es legible.





BAJO RESERVA

Reuniones AMLO-Sherwood, en riesgo tras el caso de El Mayo

::::: Nos comentan que a punto de que se cumpla un mes de que **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**, quedaron bajo custodia de autoridades de Estados Unidos, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López**



Elizabeth Sherwood

Obrador sigue sin tener un informe completo sobre la operación que los llevó de territorio sinaloense a suelo texano. Nos aseguran que es tanta la molestia en Palacio Nacional por el retraso deliberado del vecino del norte que las reuniones mensuales entre el mandatario mexicano y la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **Elizabeth Sherwood-Randall**, están en peligro y existe la posibilidad de que ya no se realice ninguna en las semanas que le restan al sexenio.

Una mujer para presidir el Senado y completar la sexteta

::::: Aún no hay acuerdo entre los senadores de Morena sobre quién presidirá la Mesa Directiva de la Cámara Alta en el primer año de la nueva legislatura. Entre los candidatos se menciona a **Ignacio Mier**, pero nos dicen que el aún diputado federal no ha manifestado su interés a sus compañeros de partido. Nos comentan que algunos legisladores morenistas proponen que sea una mujer, a fin de que en el arranque de la LXVI Legislatura se dé el mensaje de que es tiempo de ellas, ya que serán cabeza en la Cámara de Diputados y en el Poder Ejecutivo, además de que la Suprema Corte, el INE y el Tribunal Electoral ya son encabezados por mujeres. Nos detallan que el próximo 28 de agosto podría haber una definición de quién presidirá el Senado, que por tercera legislatura consecutiva le corresponderá a Morena.

¿La reelección de Alito ayudará a la supermayoría guinda?

:::: Este martes se conoció el anteproyecto de la Comisión de Prerrogativas del INE que perfila otorgarle la mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados y sólo falta un pendiente: el tema de la reelección de **Alejandro Alito Moreno** como dirigente del PRI. Nos cuentan que de saque viene un anteproyecto que le daría la razón al polémico campechano y desecharía las impugnaciones de los exlíderes nacionales del tricolor. Nos aseguran, además, que del lado del próximo gobierno se sienten a gusto con la posibilidad de que don Alito se salga con la suya. ¿Será que en la próxima legislatura la bancada priista en el Senado, aunque encogida, se ponga al servicio de la mayoría oficialista para tener los dos o máximo tres senadores que necesitará para completar la supermayoría con facultades para reformar la Constitución a placer?

Esperanza en la OCDE con el gobierno de Sheinbaum

:::: Nos cuentan que en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) vieron con buenos ojos que al final, el gobierno federal haya decidido llevar a cabo los trámites para realizar la prueba Pisa en 2025. Así lo ordenó luego de un amparo promovido por la asociación civil Educación con Rumbo, que obtuvo una suspensión que terminó beneficiando no solo a los niños del país sino a la propia SEP y a la administración entrante de Claudia Sheinbaum, pues ello se ha visto en el organismo internacional como una muestra de que hay interés en priorizar la agenda educativa en el sexenio 2024-2030.



KIOSKO

Apresura Cuitláhuac García su salida para irse a nuevo cargo

:::: El que está "con maleta en mano" y en plena despedida en Veracruz, nos platican, es el gobernador **Cuitláhuac García Jiménez** (Morena),



Cuitláhuac
García Jiménez

quien adelantó su mensaje de su último Informe de Gobierno, porque se irá a un cargo menor al gabinete de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**. Nos relatan que don Cuitláhuac encabezó un evento con docenas de burócratas y liderazgos morenistas, donde fue notoria la ausencia de la gobernadora electa, **Rocío Nahle García** (Morena), y hasta ahora

se especula que don Cuitláhuac podría seguir de mandatario al menos hasta el 15 de septiembre, aunque hay algunos que aseguran que a cargo ya están los equipos del nuevo gobierno. ¡Qué tal!

Vigilan "con lupa" proceso a Corral

:::: Los que pusieron "el grito en el cielo" en Chihuahua, nos platican, fueron los integrantes del PAN cuando se enteraron de que no se logró la



Javier Corral
Jurado

detención del exgobernador y expanista **Javier Corral Jurado** (Morena) por parte de la Fiscalía Anticorrupción estatal. Nos aseguran que el dirigente estatal, **Gabriel Díaz Negrete**, se dejó ir con todo contra los gobiernos de Morena, a los que acusó de estar pisoteando el Estado de derecho en el país y aseguró que "estará con lupa" vigilando cómo avanza el proceso contra don Javier para

no permitir que se le proteja y sea un caso más de impunidad, aunque otros más esperan ¿qué opina de la libertad "a manos llenas" del exmandatario **César Duarte Jáquez** (PRI)?

Hace PRI berrinche por anulación

:::: Nos comparten que, en Yucatán, el dirigente del PRI estatal, **Gaspar Armando Quintanal Parra** se quedó "manoteando como técnico de fútbol", luego de que el Tribunal



Gaspar A.
Quintanal

Electoral del Estado anunció que, por diferentes irregularidades, se deberán realizar elecciones extraordinarias en los municipios de Izamal, Progreso, Hunucmá y Chichimilá. Nos indican que don Gaspar "jura y perjura" que ellos "ganaron limpiamente" en Izamal por más de 270 votos y se opone a que se repita la votación y amagó

con acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque varios dudan que le dé tiempo. ¡Lástima, don Gaspar!



Alerta en Miguel Hidalgo por cambios de uso de suelo

:::: Tal parece que los diputados locales no escucharon la petición que hizo el alcalde de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, para que no avanzaran los cambios de uso de suelo en cuatro predios, particularmente en el ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho 37, en Polanco, que es de 12 niveles, pero los propietarios pretenden elevarlo a 22 pisos, porque afectarán el entorno de los vecinos. Las propuestas avanzaron en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que preside **Víctor Hugo Lobo**, y ahora deberán pasar al pleno para ser ratificadas o rechazadas. La pregunta es si el llamado de don Mauricio tendrá eco en la mayoría de los legisladores o ignorarán su petición.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Mauricio
Tabé**

¿Ya hay lema para el gobierno de Clara Brugada?

:::: Poco a poco se dejan ver más detalles de lo que será la próxima administración encabezada por **Clara Brugada**, quien este lunes anunció a los miembros de su gabinete legal. Aunque todavía no es oficial, una de las frases que aparecerá continuamente durante sus eventos es "Ciudad de México, capital de la transformación". Así comienza a relucir lo que podría ser parte del sello que ponga doña Clara a toda la capital, con coloridos motivos distintivos de la CDMX, como flores de nochebuena, cempasúchil y jacarandas, nopales, mazorcas y colibríes. Un guiño a los productos que se dan en la zona de conservación y pueblos originarios, a los que continuamente ha manifestado su apoyo.



Clara Brugada

Se extenderá 3 años la gestión del líder del PAN mexiquense

:::: Nos afirman que es casi un hecho que **Anuar Azar Figueroa** logrará la reelección como presidente del PAN en el Estado de México para el periodo 2024-2027, luego de que el 19 de agosto se cerró el registro de planillas y la suya fue la única que hizo el trámite. Don Anuar lidera a los panistas mexiquenses desde 2021, época en que el partido perdió posiciones no sólo en la Cámara de Diputados local, sino también gobiernos municipales importantes como Naucalpan y Cuautitlán Izcalli. ¿Cuáles serán el balance y la propuesta del dirigente mexiquense para fortalecer al blanquiazul?



Anuar Azar Figueroa



CRIMEN Y CASTIGO

La última campaña de Álvarez-Buylla

:::: La campaña para limpiar la imagen de Conahcyt parece ser una de las últimas tareas a desarrollar de la dirección del próximamente extinto Consejo. Desde comunicados de prensa hasta publicidad en el transporte público e incluso un programa propagandístico llamado "Factor Ciencia - Conahcyt mirando hacia el futuro" en Canal Once son los desesperados recursos a los que ha recurrido María Elena Álvarez-Buylla para comunicar al público en general que todo lo que hizo Conahcyt fue perfecto. Parece que el Consejo recurre a la máxima atribuida a Joseph Goebbels: "Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad". Ahora nos preguntamos ¿cuánto de su menguante presupuesto ha destinado Conahcyt para esta campaña inútil?

El nuevo encargo de Alejandra Frausto

:::: Aunque se rumoró en más de

una ocasión que Alejandra Frausto, secretaria de Cultura federal, María Elena Álvarez-Buylla.

tomaría algún cargo en la UNESCO o en alguna embajada, este lunes nos enteramos que se integrará de lleno al gabinete de la próxima jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para encargarse de los temas de turismo. Al parecer desde ese puesto podrá darle algo de continuidad a uno de los proyectos más importantes de su gestión federal, el Proyecto Chapultepec, o al menos eso opinan algunas voces consultadas por este diario. Estos seis años Alejandra Frausto no tuvo un estilo personal de ejercer su cargo porque siempre se supeditó a lo que la Presidencia le pedía o necesitaba. Ahora habrá que ver a una Frausto sin un pastor que le indique el camino a seguir. Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com



ARCHIVO



Alejandra Frausto.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



El nervioso

Desde hace 26 días al presidente se le ha visto nervioso. Tiene la desventaja de que tantas horas de mañana permitieron ver su estado de ánimo, y desde que detuvieron a Ismael “El Mayo” Zambada, a Andrés Manuel López Obrador se le nota inquieto: sus declaraciones sobre el asunto son contradictorias, no ha sido capaz de informar qué pasó, pide explicaciones al gobierno de Estados Unidos pero éste no se las da, y llegó al extremo de callar a su secretaria de Seguridad Pública —futura secretaria de Gobernación—, Rosa Icela Rodríguez, cuando ella se disponía a compartir más datos.

Está claro que el caso pone nervioso al presidente. Está claro que lo que pueda decir en las cortes americanas el Mayo Zambada lo tiene así. Y ya tuvo su primera “probadita”: el Mayo descolocó al gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, y tuvieron que entrar al rescate el presidente saliente y la presidenta entrante para apagar un fuego que sigue encendido. ¿Qué seguirá brotando del testimonio de Ismael “El Mayo” Zambada? ¿Confesará reuniones

con algún dirigente morenista en Colima? ¿Platicará que le presentaron en Mazatlán a un alto funcionario? ¿Que fue a una comida en Culiacán con algún otro poderoso del gabinete? ¿Salpicará al círculo más íntimo? ¿Relatará entregas de dinero a campañas?

El problema para el presidente es que si el Mayo enfoca sus baterías contra él y su movimiento, va a tener poca defensa. La narrativa lo hunde. Primero, porque en el gobierno sabían dónde estaba el Mayo y nunca lo detuvieron. Segundo, porque establecieron con el capo una alianza política y de gobierno. Tercero, porque el presidente lleva todo el sexenio usando declaraciones de narcotraficantes que hundieron a García Luna (ni modo que ahora diga que cómo crear el testimonio de un delincuente). Cuarto, porque explícitamente AMLO ha dicho que su gobierno no busca detener a los grandes capos de la droga. Quinto, porque en las mañaneras se refiere a los capos de la droga con el respeto que sólo dispensa a sus aliados. Sexto, porque en la prensa internacional ha cundido la versión de que su movimiento político ha sido financiado

con dinero de la droga. Y séptimo, porque todo esto se enmarca en la política de “abrazos no balazos” que cierra el círculo que da credibilidad a la existencia de un pacto crimen-gobierno.

El presidente ha tratado de esconder el galimatías en que lo puso la detención del Mayo echando mano de un discurso setentero anti-tiyanqui. Si Estados Unidos realizó un operativo gubernamental anti-narco en suelo mexicano sin la autorización del gobierno (que sería una grave violación a la soberanía), México no ha presentado ninguna prueba. En cambio, lo palpable es que el gobierno de López Obrador ha cerrado las puertas de la cooperación a las agencias de inteligencia de Estados Unidos mientras se las ha abierto a los cárteles. En la mañana se critica ferozmente a estas agencias, pero se trata con respeto a los capos. Y esta ecuación es inaceptable para Estados Unidos porque se ha vuelto electoralmente explosivo el tema del fentanilo que llega de México y mata cada año a 100 mil jóvenes estadounidenses. Lo demás son consecuencias. ●

historiasreportero@gmail.com

En la mañana se critica ferozmente a las agencias de inteligencia de EU, pero se trata con respeto a los capos.



¿De qué se trata la reforma judicial?

No está fácil que AMLO se salga con la suya con la reforma al poder judicial que implica, en el asunto más incendiario, modificar la manera de seleccionar a jueces y magistrados para que se haga mediante el voto popular. Pero insisto en que el presidente Andrés Manuel López Obrador es un genio para vender a la opinión pública lo que sea que a él le otorgue más poder si lo viste como un acto de justicia en el que “el pueblo” está colocado en el centro de sus preocupaciones.

La reforma judicial no está pensada para acabar con la corrupción que existe de manera prevalente y en detrimento del Estado de Derecho. Tampoco está hecha para lograr ahorros para la hacienda pública. Pero el presidente dice que eso es exactamente lo que quiere. Y que quienes quieren obstaculizar su reforma lo hacen para proteger corruptos y/o privilegios personales. De hecho la reforma judicial no es una reforma, es un golpe de un presidente enojado con la división de poderes y lo que esto ha implicado en las pocas limitaciones a su enorme poder político. Limitaciones para militarizar a la Guardia Nacional de jure; o limitaciones a sacar a los inversionistas privados del sector energético. AMLO se enojó con estos frenos y por ello quiere venganza.

La reforma judicial es un ejer-

cicio de acaparamiento de poder. Nadie que no pertenezca a Morena y esté en buena lid con el grupo en el poder se verá beneficiado con las modificaciones que pretende. Llamarle reforma es darle un mérito que no merece. Lo que ocurrirá será una exacerbación del influyentismo, algo que solamente presagia mayor corrupción. Es el paso siguiente a la creación del partido-movimiento hegemónico que representa Morena.

No es un acaparamiento sencillo de obtener. Primero porque se debe lograr que el INE avale otorgarle a Morena-PT y PVEM una sobrerrepresentación por encima de la que es constitucionalmente válida. Si en las urnas obtuvieron un 54 por ciento del voto, quedarse con un 75 por ciento de las curules va en contra sentido de la cláusula de gobernabilidad.

Ésta se hizo para asegurar que las minorías no fueran desplazadas en el legislativo, no para que las mayorías las aplastaran. Pero todo indica que la oposición está sentada como el chinito, nomás milando, cómo Morena y aliados les acaparan los escaños suficientes para poder hacer modificacio-

nes constitucionales a su antojo.

Lejos de tener como foco y propósito número uno frenar este acaparamiento del partido en el poder, andan más preocupados por sus pequeñas rencillas internas. Que si Alito se reelige o no; que si Marko se queda o no; que si Máynez coordina o no. Ahora lo importante debiera ser para ellos defender que en el legislativo mantengan lo que en las urnas les dimos los ciudadanos. Pero no. Eso lo dejan en segundo plano sin darse cuenta lo irrelevantes que serán una vez consumado el reparto de escaños que pretende el oficialismo.

Una vez que el INE falle tal y como quiere Morena y aliados, el Tribunal deberá ratificar la decisión. Esa es la segunda aduana. Ahí no debiera ser fácil para Morena salirse con la suya, pero lo logrará porque ya antes de las elecciones se aseguró el oficialismo de tener una mayoría de magistrados en su bolsa.

Así, en estos días la conformación del legislativo quedará como quiere el presidente y con ello comenzará la ventana de septiembre en la que se aprobará el engendro de reforma al poder judicial. AMLO y sus cercanos lograrán hacerse de todo el poder. A la vista de todos. Ante la impotencia de los ciudadanos que estamos a merced de una clase política lamentable.

Aunque a la venganza la quiera disfrazar de justicia el presidente, venganza seguirá siendo. Nada más y nada menos. Eso es la “reforma” judicial. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

AMLO y sus cercanos lograrán hacerse de todo el poder. A la vista de todos. Ante la impotencia de los ciudadanos.



Rayuela

Si se trataba de darle algo, está bien: pero, ¿qué culpa tienen los migrantes?



ASTILLERO

*Mayoría y reformas: la suerte está echada
// Urnas definieron cámaras // Oposición,
apabullada // Tatiana: encargo al exterior*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PODRÍA DECIRSE QUE, al estilo de la famosa frase atribuida a Julio César, la suerte está echada. La fuerza política, social y legislativa de la llamada Cuarta Transformación (un conjunto de factores con notable peso institucional) va con todo en pos de que se reconozcan los términos legales que la facultan a conjuntar votos de Morena y sus aliados, en la siguiente legislatura federal, para alcanzar la mayoría calificada en San Lázaro y virtualmente en el Senado.

ESA MAYORÍA APABULLANTE en las cámaras del Congreso corresponde a la votación apabullante que el guinda y otros partidos coaligados recibieron en las urnas este año, pero han dispersado, conforme lo permite la ley, en cuanto a integración de bancadas. Aplicando leyes y fórmulas de ella derivadas, puede decirse que la mayoría calificada en las cámaras proviene de una mayoría calificada en las urnas.

TIENE RAZÓN LA élite opositora al manifestar una especie de espanto ante las consecuencias de su terrible fracaso electoral en junio pasado: la llamada 4T tendrá, si esas mayorías calificadas son respetadas por el instituto y el tribunal electorales, la posibilidad aritmética de modificar el régimen como nunca antes en la historia posrevolucionaria del país.

UNA CONSECUENCIA DIRECTA de lo que la oposición pretende clasificar como "sobrerrepresentación" habría de ser la aprobación de la reforma judicial. Factores extralegislativos e incluso extranjeros pretenden obstruir esa probabilidad y, frente a ello, en una aterciopelada transferencia de poder presidencial, la 4T mantiene cierre de filas. Ya se verá el destino de esa suerte echada.

NO ESTÁ EN grado ascendente la carrera política de Tatiana Clouthier. Ayer fue anunciada su designación como titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores,

"bajo el ámbito de la oficina del canciller" (Juan Ramón de la Fuente en este caso) y con la encomienda de atender "las iniciativas y necesidades comunitarias de los mexicanos que viven y trabajan fuera de nuestro país" (www.ime.gob.mx). Actualmente, ese instituto tiene como director al ingeniero Luis Gutiérrez.

EL ANUNCIO FUE hecho en ausencia de la propia designada, a pesar de que había estado invitada a presentarse en el acto, según comentó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien a pregunta periodística dijo que ambas habían platicado sobre el encargo a desempeñar por la nativa de Sinaloa y residente en Monterrey, desde donde ejercería su cargo, según la un tanto difusa información dada ayer.

AUNQUE OFICIALMENTE FUNGIÓ como coordinadora de la campaña presidencial de López Obrador en 2018, Clouthier en realidad ejerció y se destacó como vocera y polemista en medios y alcanzó un sitio legislativo. En diciembre de 2020 renunció Alfonso Romo a la coordinación de la Oficina de la Presidencia (AMLO dijo que aun sin nombramiento seguiría siendo enlace con empresarios) y en ese contexto Clouthier, políticamente relacionada con Romo, fue designada secretaria federal de Economía, cargo que asumió en enero de 2021 y al cual renunció en octubre de 2022, luego de algunos desacuerdos con el Presidente.

EL 27 DE noviembre de 2023, Claudia Sheinbaum la designó coordinadora de voceros (aunque en septiembre del mismo año había dado tal encomienda a Gerardo Fernández Noroña). Ocho días después, el 5 de diciembre, fue detenido Alfredo Jalife-Rahme "y pasó varias horas en la Agencia número 50 del Ministerio Público de la Ciudad de México, a raíz de una denuncia por los delitos de violencia política y difamación que presentó en su contra la ex secretaria de Economía federal, Tatiana Clouthier (<https://goo.su/WCYzZPe>). Luego fue llevado a Monterrey, donde la legislación de Nuevo León permitía castigo de cárcel por acusaciones de difamación, a diferencia de casi todo el resto del país, donde se aplica solamente la vía civil, no penal. ¡Hasta mañana!



BAJO LA LUPA

Israel amenaza aniquilar a Irán con sus armas nucleares: la Opción Sansón

ALFREDO JALIFE-RAHME

EL KAHANISTA ([HTTPS://BIT.LY/46VLjXB](https://bit.ly/46VLjXB)) ministro de Herencia, Amichai Eliyahu, es el funcionario de mayor jerarquía que ha exigido el uso del clandestino arsenal nuclear de Israel en Gaza (<https://bit.ly/47jWx5s>).

LA ESCALADA NUCLEAR israelí, hoy sicológica, pero que puede ser real, ha ido *in crescendo*: desde las amenazas múltiples de ministros, legisladores del Partido Likud y rabinos mesiánicos del Armagedón para aniquilar a Gaza, hasta el planteamiento de lanzar “bombas nucleares tácticas” al sur del Líbano contra Hezbollah, como aducen el ex coronel Douglas Macgregor (en dos ocasiones) y el ex diplomático británico Alastair Crooke. La escalada nuclear de Israel alcanzó a Irán cuando Netanyahu amenazó aniquilarlo (¡megasic!), según el ex diplomático iraní Amir al-Mousawi, en su entrevista en *Al Mayadeen* (<https://bit.ly/4dHyZEE>).

EXISTE UNA RELACIÓN inversamente proporcional entre el desempeño del ejército israelí en sus “siete frentes de guerra (ministro de Defensa, Yoav Gallant, *dixit*; <https://bit.ly/3AxxYb>)” y la creciente amenaza de lanzar bombas nucleares desde Gaza, pasando por Líbano sur, hasta Irán.

AL-MOUSAWI RESALTÓ QUE “cualquier ataque nuclear” contra Irán sería contestado con una “respuesta proporcional”. ¿Cuál sería la “respuesta proporcional” de Irán cuando carece de bombas nucleares, según la Agencia Internacional de la Energía Atómica, que coloca su enriquecimiento de uranio a 60 por ciento, que dista lejos del umbral de 90 por ciento para fabricar una bomba nuclear?

FALTARÍA SABER ADEMÁS si Irán dispone de un *delivery system* (sistema de lanzamiento), ya que una cosa es fabricar una bomba nuclear y otra es el instrumento (por cielo, mar o tierra) para arrojarla. No faltan feroces iraníes –a quienes criticó severamente al-Mousawi– que fustigan que la “cobardía (sic)” de Irán usa el pretexto nuclear, al unísono de las negociaciones de cese al fuego del Plan Biden, para esquivar su prometida represalia.

ES NORMAL LA fiebre de venganza de muchos círculos que ignoran –por desinformación o ingenuidad– los alcances nada descabellados de un ataque nuclear de Israel que es el único país

en Medio Oriente –dejando de lado a Pakistán que pertenece más a la geografía del subcontinente indio– que posee más de 300 (sic) bombas nucleares (Jimmy Carter *dixit*), subreportadas tramposamente a la mitad por las agencias occidentales que controlan la “técnica Hasbara (<https://bit.ly/47LDwcr>)”.

YA DESDE HACE 33 años (sic), el ilustre investigador jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>), galardonado con el Premio Pulitzer, Seymour Hersh, había expuesto *La Opción Sansón: el arsenal nuclear de Israel y la política exterior de EU* (<https://amzn.to/49Hx9I5>), donde aborda la bizarría profundidad de la penetración de Israel a la tecnología satelital de espionaje de Washington. La tesis nodal de Hersh es que la política de EU ignora, quizá deliberadamente, el arsenal nuclear israelí que llegó hasta a tener como objetivo a la ex URSS (¡megasic!) a mitad de la década de 1980.

JUSTAMENTE, EL TABÚ de las armas nucleares de Israel fue roto tanto por Shimon Peres como por el general Ehud Barak, quienes aceptaron públicamente la posesión de armas nucleares –de lo cual gobiernos de EU no se han dado por enterados debido a la omnipotencia del legendario “lobby israelí (<https://amzn.to/476u7M8>)”. La *Opción Sansón* (<https://bit.ly/491LnOe>) significa la estrategia de *deterrence* (disuasión por el terror) de una represalia masiva de Israel con sus armas nucleares.

GLOBAL SECURITY EXPLAYA óptimamente la azorante variedad (tanto de fusión como de fisión) del arsenal nuclear israelí: desde sus “bombas de neutrones”, pasando por su dotación terrestre (proyectiles de artillería y minas) hasta bombarderos y submarinos (¡megasic!) con atómicos misiles crucero (<https://bit.ly/3TONhyn>).

EN UN DESCUIDO, Israel no va a esperar las represalias de sus “siete frentes de guerra”, sino que puede pasar a un ataque preventivo nuclear con bendición de cualquier gobierno que se encuentre en la Casa Blanca.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



 Pro palestinos queman banderas de Estados Unidos e Israel, ayer en Chicago, sede de la Convención Nacional Demócrata. Foto Afp



CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

“Estoy preparado para lo que me depare el destino”

Antes de que entre el mandatario, suena en las bocinas una versión en sax de *La copa rota*. Saquen la botana, digo a uno de los colaboradores presidenciales. A ponernos serios. Ahí viene. Traje azul índigo. De los que no se usan para un día de campo. Y mañana va a tener que usar otro igual. El paro de labores en el Poder Judicial se ha extendido a 28 estados. Para este miércoles serán los 32. Sobre el tema, dispara, con ironía: “así no van a dejar libres a delincuentes... no pasa nada”.

Informe de seguridad. Durante el mismo, la titular del ramo, Rosa Icela Rodríguez, está inquieta. Se para y se va un momento. Regresa. Le muestra su celular a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y luego al secretario de Marina, Rafael Ojeda. Algo pasa. Ya deduciremos qué... hoy mañana, pasado. La canciller Bárcena ofrece un muy bien hecho informe sexual en materia de Relaciones Exteriores. Luisa María Alcalde explica por tercera vez en un mes la postura oficial del caso ‘sobrerrepresentación’, que resuelve esta semana el Tribunal Electoral, de lo cual depende la mayoría calificada y así la reforma para el voto popular de jueces, magistrados y ministros.

Habla el poderoso anfitrión. Máxima presión a un sector determinante. Pide que se pronuncien los cinco más ricos de México según *Forbes*. Con melón o con sandía. “Sería muy extraño que el que tiene más dinero, Carlos Slim, esté a favor de que se viole la Constitución... ya nada de simulaciones... quiero su opinión, no al Presidente, al pueblo de México”. Hace poner los cinco nombres en ‘el pizarrón’: Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Alberto Baillères y María Asunción Aramburuzabala... “Son momentos para la definición. Nada de que un desplegado así. No, no, no, a ver, ¿de parte de quién?”.

Al tiempo, pega y pega y pega en el atril; retumba en las bocinas. Un youtubero pregunta si ya retirado teme “alguna persecución de estos personajes poderosos, con dinero”. Responde: “... tengo cabeza, coherencia y carácter, y estoy preparado para lo que me depare

el destino”. Se repite a sí mismo el futuro que está en la esquina. “Ya no voy a tener redes sociales ni voy a recibir a ningún político, compañera, compañero... tampoco a los amigos, ya algunos me están diciendo: ‘Te voy a ir a ver ahí; ya sé que no quieres hablar de política, pero nada más vamos a jugar dominó’. No, no... voy a trabajar limpiando el terreno, cuidando los árboles. Voy a caminar, a hacer un poco de ejercicio para no estar ahí sentado todo el tiempo... voy a estar sentado como ocho diarias escribiendo y

totalmente desligado de la actividad política. Me retiro por completo”. Desliza que no descarta la reflexión autocrítica de Loret de Mola o de Ciro o López Dóriga “que en sus mejores tiempos, fue muy buen periodista... yo escuché de Rosa Icela, hace 20 años... porque tú vienes del periodismo... —la voltea a ver— creías que era de los mejores periodistas. ¿Es cierto lo que te estoy diciendo o no?” Ella no dice

‘sí’. Merodea... “muchos compañeros, muchos compañeros”. El Presidente le insiste. Ella: “... desde el 97 que yo no ejerzo”. No la suelta el mandatario. Re-insiste —es tiempo de definiciones—. Ella: “No, es que los conozco a todos, a todos los conozco”. ‘¡Le da

pena!’, le gritan los reporteros. Ya casi al final pasa al micrófono para atender algo Alicia Bárcena. Aprovecha Rosa Icela para ir a decirle algo al Presidente. Lo que la inquieta desde hace dos horas. Él, como jugador de póker. Cero expresión. La caminera: Chalco. Llevan tres semanas inundados. “Se requiere solución de fondo”. Aunque el fondo sea el drenaje, pienso que piensan. Allá. —

Pega y pega en el atril, retumba en las bocinas; se repite a sí mismo el futuro que está en la esquina



TRASCENDIÓ

Que aunque registro y credencialización de los 500 diputados electos iniciará formalmente este miércoles en el Palacio de San Lázaro, los morenistas **Fernando Castro, Merilyn Gómez y Raúl Álvarez** madrugaron desde ayer y se anotaron como los integrantes uno, dos y tres de la 66 Legislatura. La pasarela de los nuevos inquilinos de la Cámara de Diputados va desde hoy hasta el miércoles 28, comenzando con los de Morena por mayoría relativa y terminando con los plurinominales del PVEM.

Que por cierto, durante su reunión plenaria en San Luis Potosí, el Partido Verde Ecologista de México acordó que **Manuel Velasco y Carlos Puente** repitan como coordinadores en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, informó la dirigente nacional, **Karen Castrejón**, quien también respaldó al gobernador **Ricardo Gallardo**, que según ellos es "el mejor evaluado", de acuerdo con un estudio. Bueno.

Que en medio del recrudecimiento de la violencia y a

menos de un mes de la caída de **Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López**, el presidente **AMLO** hará una segunda visita a Sinaloa, esta vez para inaugurar un distrito de riego de la presa Picachos, cerca de Mazatlán. En este recorrido, que incluye también San Luis Potosí, Sonora y Durango, estará acompañado por la mandataria electa, **Claudia Sheinbaum**.

Que a partir de un decreto firmado por **Vladimir Putin**, la embajada de Rusia en México hizo saber por medio de sus redes sociales que los ciudada-

nos extranjeros que compartan los "valores tradicionales" fomentados en aquella nación y "discrepen de los principios neoliberales" impuestos por sus gobiernos podrán solicitar un permiso de residencia "sin aprobar los exámenes de idioma ruso e historia, que en otros casos son un requisito previo". Los "valores tradicionales" a los que se refiere son la vida, la dignidad, los derechos humanos y las libertades, el patriotismo, la ciudadanía, el servicio a la patria y la responsabilidad por su destino, así como altos ideales morales, una familia fuerte y dos o tres puntos más. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La locura en 2025 y la sonrisa de los delincuentes

Los cambios en la iniciativa presidencial para reformar y, de hecho, someter al Poder Judicial tienen ya un dictamen que, dicen los que lo hicieron, al menos la hizo "escalonada". Pues no. Porque, por más que se "escalone" (es un decir), es una locura.

Escribía yo ayer de cómo cambiar por completo un poder no es algo que nadie quiera para arrancar un sexenio. Pero aun cuando solo por el proceso

de cambio y después porque no habrá ajustes en el resto del sistema de procuración de justicia (fiscalías, policías, etcétera), nada cambiará. Es decir, viviremos un desmadre que no mejorará nada. Así le irá en unos años a quien hoy lo defiende y presume.

Ayer la organización México Unido contra la Delincuencia hizo un resumen de los cambios y otros detalles del más reciente dictamen: "El número de personas postulantes por los cargos para la elección extraordinaria de 2025, si cada poder de la Unión postula a su máximo de candidaturas, sería alrededor de 5 mil 223".

Sí, 5 mil 223 para 855 puestos. Haga la cuenta. Imagine las boletas.

Además, "para todos los cargos de elección dentro del Poder Judicial de la Federación estará prohibido el financiamiento público o privado de sus campañas, así como la contratación por sí o por interpósita persona de espacios en radio y televisión o de cualquier otro medio de comunicación para promocionar candidaturas. Los par-

tidos políticos y las personas servidoras públicas no podrán realizar actos de proselitismo ni posicionarse a favor o en contra de candidatura alguna. La duración de las campañas será de 60 días y en ningún caso habrá etapa de precampaña".

Se entiende la lógica. Pero si no se han dedicado a la política, o para todo efecto, a la actuación o a la música o la tele o vaya a usted a saber a qué, ¿cómo decide el votante por quién votar? ¿cómo saber quién es quién? Pues mejor que no sepan y alguien se los diga, los lleve ese día y les dé una lanita o alguna advertencia (con discreción, eso sí).

Por cierto, el método para decidir elecciones en algunas zonas del país tomadas por delincuentes ya es así: tú votas por el que yo digo.

Ellos ya conocen el método. Y qué mejor que tener a un juez amigo que me deba su elección.

Pero qué necesidad, se preguntaría el clásico, para qué tanto problema.

En primer año de sexenio... ■■■

Pero qué necesidad, se preguntaría el clásico, para qué tanto problema

saber quién es quién? Pues mejor que no sepan y alguien se los diga, los lleve ese día y les dé una lanita o alguna advertencia (con discreción, eso sí).

Por cierto, el método para decidir elecciones en algunas zonas del país tomadas por delincuentes ya es así: tú votas por el que yo digo.

Ellos ya conocen el método. Y qué mejor que tener a un juez amigo que me deba su elección.

Pero qué necesidad, se preguntaría el clásico, para qué tanto problema.

En primer año de sexenio... ■■■



DETECTIVE

**DIEGO
ENRIQUE
OSORNO**

deo@detective.org.mx



De Santa Teresa al Far West

Santa Teresa existe porque Roberto Bolaño la inventó. Es la ciudad noroeste que protagoniza su novela total *2666*. No tiene nada que ver con el pueblito de Nuevo México donde hace un mes aterrizó un piloto desconocido cuya gesta encierra el más reciente misterio de la épica fronteriza.

Pero en Santa Teresa es justo donde comenzó un viaje hacia el *Far West*. Algunas historias de ambos lados de la línea divisoria fueron emergiendo al volante de un recorrido en zigzag por la memoria.

Va el primer recuerdo. Era domingo por la tarde en Nadadores. Una camioneta Lobo tomó el carril contrario al de un tráiler blanco que acababa de salir de la planta de Orica, compañía de Australia que vende explosivos para los principales grupos mineros del norte de México.

El chofer del tráiler pitó, encendió luces y trató de frenar el avance del vehículo, cargado con 22 toneladas de anfo, material hecho con nitrato de amonio capaz de hacer desaparecer, colocado de forma adecuada, un cerro.

Iram estaba viendo sus nogales cuando la *pick-up* y el camión chocaron frente a él, en el camino —es real, no es irónico— a Buenaventura. El ejidatario de la comunidad de Las Flores se dirigió a ver qué podía hacer por ayudar.

Lo primero que vio fue a los cinco jóvenes de la camioneta, prensados, inertes. Del camión bajó el copiloto, luego lo hizo, de manera tranquila, un hombre maduro y gordo, describen, de aproximadamente 50 años de edad. Era el conductor de un camión que para ese entonces comenza-

ba a incendiarse de las llantas y algunas partes del chasis.

—Páseme el extintor, pásemelo para apagar el fuego —le dijo Iram al chofer.

—No, no, váyase, no traemos nada, esto va a explotar —respondió, mientras empezaba a apurar el paso y a perderse en el horizonte de la carretera, acompañado de su ayudante.

Durante los 40 minutos siguientes, la escena parecía típica de un accidente vial, aunque el camión abandonado a mitad de la carretera provocaba una huma-

reda y una larga cola de vehículos estancados.

Reporteros policiales, paramédicos de la zona, ejidatarios solidarios y conductores fastidiados congregados

En el hoyo quedó una sandalia, bujías, camisas hechas jirones

alrededor.

Entonces vino la explosión. En el hoyo quedó una sandalia, bujías, camisas hechas jirones, la placa de un automóvil, pistones de motor y un prendedor para el cabello color plata. Fuera de él, decenas de personas muertas, un centenar de heridos, 68 vehículos destruidos, varias viviendas derrumbadas. Una tragedia. ■■■



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

 lopezdoriga@milenio.com
 @lopezdoriga
 lopezdoriga.com


Primero los ricos, solo los cinco más ricos

Son de los que confunden urgente con importante.

Florestán

La bandera de López Obrador durante 18 años y ya en la Presidencia fue la de *primero los pobres*, pero haciéndole siempre un espacio de influencia a los ricos, a los más ricos, sus preferidos, que incluso agrupó en un hoy fracasado Consejo Asesor.

Así cuando en los últimos 40 días de gobierno está atrapado en lo que nunca previó, la detención y los mensajes de *El Mayo* Zambada, que ha puesto a temblar a su gobierno no por lo que dijo, sino por lo que dirá, lo está también con lo que no vio venir: el paro del Poder Judicial de la Federación, más de 56 mil trabajadores por su reforma a ese, uno de los tres poderes de la Unión.

Fue un error de cálculo a partir de la fuerza con la que llegaba al final de su gobierno, como el más fuerte de todos sus antecesores.

Y por eso, ante el paro nacional del Poder Judicial, que no *huelga*, como erróneamente repitió ayer, respondió grosera y arrogantemente, descalificándolos y burlándose: *así soltarán mentos criminales*.

En este descontrol y ante la inusitada posición crítica del Consejo Coordinador Empresarial, emplazó a los cinco, dijo, *que tienen más dinero de México, los cinco más ricos*, que mencionó por sus nombres, para que se definan ante la reforma al Poder Judicial, marcadamente citó a Carlos Slim, el más rico de todos y uno de los *top ten* del mundo, a que se pronunciaran sobre la reforma, de los cuales uno, Ricardo Salinas, ya lo bateó.

Y yo le pregunto al Presidente: ¿por qué necesita

la opinión de los cinco más ricos de México, bueno, a los cuatro, como si fueran representantes de todos los mexicanos, cuando en realidad solo se representan a ellos mismos y a sus intereses?

¿No que primero los pobres?

A eso ha llegado López Obrador en su desesperación ante la imprevista crisis en el Poder Judicial y de Zambada.

Por lo demás, le pregunto: ¿de qué servirían sus opiniones, ni siquiera una a su favor?

De nada.

RETALES

1. RICOS. Hace muy poco López Obrador festejaba el éxito de su gobierno diciendo que mensualmente había sacado a 100 mil mexicanos de la pobreza, evitó hablar del aumento en la pobreza extrema y que los banqueros hubieran ganado en 2023 más de ¡270 mil millones de pesos! Les digo, es delirante y primero los ricos;

2. TODOS. El INE ya tiene el dictamen que aprobará el viernes la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, que avalará el Tribunal Electoral. Todo lo demás habrán sido distractores y la eternización del actual régimen; y

3. CDMX. Clara Brugada dio a conocer a los primeros 21 integrantes de su *gabinete*, donde se deja ver la mano de los duros de Morena y de AMLO, los mismos que impidieron que Omar García Harfuch fuera el candidato de Claudia Sheinbaum al gobierno de Ciudad de México. Ojalá no se presente una emergencia ante la que no tendrían respuesta. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Cierre ciclónico

Los acontecimientos corren hacia septiembre y hacia un fin de gobierno ciclónico.

Todo converge a un cierre de presidencia confuso, complejo y de potencialidades catastróficas.

Dos asuntos, vinculados íntimamente, presentan un riesgo mayor: la caótica reforma judicial y sus posibles consecuencias económicas para México.

La primera consecuencia económica, inmediata, puede llevar a la erosión pura y dura de la confianza internacional en la economía mexicana y a una sa-cudida monetaria.

La segunda consecuencia, mediata pero no lejana, podría ser la puesta en crisis del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

La aprobación de la reforma judicial depende, en principio, de que el INE y el Tribunal Electoral obsequien al gobierno las mayorías calificadas que éste pretende tener en el Congreso.

Vemos, por el inédito hecho de la suspensión de labores de: trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial, que el problema no será sólo legal sino también político.

Sumándose al punto de vista de innumerables expertos y asociaciones de abogados, el Consejo Mexicano de Negocios ha puesto en sus propios términos el problema central que se discute y a dónde debe llegarse: a una "representación justa y equilibrada en el Congreso".

Dice en su comunicado:

"La Constitución establece dos limitaciones esenciales: ningún partido puede tener una sobrerrepresentación mayor a 8 por ciento ni contar con más de 300 diputados en total. Por ello, se

debe apelar a considerar que estas limitaciones establecidas en el artículo 54 son aplicables tanto a partidos políticos individuales como a coaliciones electorales, garantizando así una representación justa y equilibrada en el Congreso".

Añado a este preciso punto de vista la lógica de los riesgos económicos que pueden derivarse de que se entregue la mayoría calificada en el Congreso.

A eso seguirá, entre otros daños:

1. La aprobación de la caótica reforma judicial propuesta y aceptada en comisiones por la Cámara de Diputados.
2. Una reacción financiera internacional adversa que pondrá en crisis inmediata la estabilidad monetaria y financiera en que estamos.
3. Una pérdida de la confianza en México como socio serio del Tratado de Libre Comercio, que debe renegociarse antes de 2026.

El cierre ciclónico del gobierno puede ser incomparablemente más destructivo de lo que fue su también ciclónico arranque. ■■■



conCiencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

La sobrerrepresentación

El artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se refiere a la composición y asignación de la Cámara de Diputados y sus incisos han sido modificados varias veces. En particular, el número y manera de computar las asignaciones de diputados plurinominales ha venido cambiando. En el tema de la sobrerrepresentación, la Constitución en su última revisión de 1996, de su frac-

ción V, a la letra dice: *“En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”*. Con los resultados oficiales del INE, mis cálculos arrojan que Morena tendría 46.75 por ciento de la *votación nacional emitida*, 50.4 por ciento de diputados en la Cámara, siendo 3.65 por ciento la diferencia, o sea que por ahí no hay problema.

Sin embargo, la oposición habla de aplicar esa regla a la coalición Juntos Hacemos Historia, lo cual en ningún lado aparece estipulado en la Carta Magna. Habiéndose cerrado esa puerta, la oposición acude entonces a la interpretación *ad hoc* que se hizo en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos (Cofipe) en 1996, homologando el término “partido” con “coalición” de la Constitución. Sin embargo, esta interpretación se

eliminó en la reforma electoral de 2007-2008.

En todas las democracias los partidos que ganan la mayoría en el Poder Ejecutivo buscan hacerlo también en el Poder Legislativo para poder lograr las propuestas que llevaron al Ejecutivo al poder, y que requieren cambios en la Constitución, o buscan consensos. De lo contrario, ocurre lo que nos sucedió en México el trienio pasado, donde varias propuestas de reformas ni siquiera merecieron una discusión

La oposición acude a la interpretación *ad hoc* que se hizo en el Cofipe

seria por parte de la oposición, manipulando a la Suprema Corte para justificar mañosamente su respaldo. Tal es el caso de “El INE no se toca”,

donde hicieron creer a la opinión pública que la reforma electoral pretendía quitarles la credencial del INE.

Es menester lograr reglas de debate constitucional que permitan consensos. De lo contrario, siempre un partido en el poder no tendrá otra opción más que buscar mayoría calificada en el Legislativo. —



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyDesquicia la rebelión
de los “paleros”

Para el presidente López Obrador, el paro de los más de 53 mil trabajadores y mil 700 jueces y magistrados del Poder Judicial federales “una huelga” de “paleros” de la corrupción.

Considera que “a la mayoría de los mexicanos no les va importar” la protesta y celebra:

“Yo les diría con toda franqueza y también respeto que *hasta nos va a ayudar*, (porque) si no están los jueces, no están los magistrados, no están los ministros en activo, tenemos cuando menos *la garantía de que no van dejar libres a delincuentes del crimen organizado* y, como no van a estar trabajando los juzgados, *tampoco va haber libertad para delincuentes de cuello blanco*”.

Hilarante comentario carente de sentido y excedido de ligereza, porque no se sabe de *un solo criminal “de cuello blanco”* que haya sido liberado, entre otras razones, porque ninguno ha ido a la cárcel durante su gobierno, por más que injurie a la clase empresarial:

Lamenta que los consejos Mexicano de Negocios y Coordinador Empresarial (como también la Confederación Patronal de la República Mexicana y la Conferencia del Episcopado Mexicano) “estén pidiendo que se viole la Constitución” para que el oficialismo no se agandalle una inconstitucional sobrerrepresentación en el Congreso.

La reforma se empeña en imponer dinamita a uno de los tres Poderes de la República

Según él, “están descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un Estado de chueco”.

El que dan con su llamado a las autoridades electorales para que no aprueben una mayoría diputadil que anule a la minoría opositora “es un mal ejemplo”, porque quieren “*tener a su servicio a ministros para que no paguen impuestos, para que mantengan sus monopolios, para proteger intereses facciosos, y todo en contra del interés general: tener un Poder Judicial que esté al servicio de una minoría rapaz y no un Poder Judicial al servicio de todo el pueblo*”.

¿Quién le habrá dicho que la impartición de justicia debe estar “al servicio de todo el pueblo”, si de lo que se trata es de aplicar las leyes y los fallos judiciales invariablemente benefician o perjudican a los actores (personas físicas o morales) de cualquier litigio?

“Es mucha prepotencia que *los que se sienten dueños de México* quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros (...). *Son los más afortunados de México, que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a ministros de la Corte. No quieren que se aplique la Constitución y se apliquen las resoluciones que se han hecho con anterioridad. ¿Por qué desean que no se modifique la Constitución...?*”.

La respuesta es diáfana, porque *la reforma que se empeña en imponer dinamita a uno de los tres Poderes de la República*.

¿Sabrá, por cierto, que el dictamen aprobado por sus legisladores sugiere que los aspirantes a jueces, magistrados y ministros sean tan mediocres que requerirán de “*cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad*”?

Más difícil la tienen quienes aspiran a una jefatura de manzana... ■■■■



ITINERARIOS

EPIGMENIO
IBARRA

@epigmenioibarra



Ni un solo día de tregua

Esos a los que Carlos Salinas de Gortari sedujo, “apapachó” y mantuvo —a punta de privilegios, prebendas y generosas tajadas del presupuesto público— cerca de él en sus giras internacionales y en los pasillos de Los Pinos.

Los que, pese a la insurrección zapatista que puso en evidencia los crímenes del régimen, al colapso económico provocado por el “error de diciembre” y a la conversión —con el Fobaproa— de una monstruosa deuda privada en deuda pública que pagamos todas y todos, fueron tolerantes y solidarios con Ernesto Zedillo.

Quienes, entusiastas, promovieron el voto útil y aplaudieron —cegados por la vana esperanza del cambio— la llegada de Vicente Fox para terminar avalando el fraude electoral de 2006 en el que el guanajuatense, ese traidor a la democracia, metió descaradamente las manos.

Los autores de la guerra sucia. Los que se creyeron aquello del “peligro para México”. Los que pedían y piden todavía “mano dura”. Aquellos que se quedaron empantanados en el más rancio anticomunismo.

Las y los sedientos de sangre.

Los que aplaudían a Calderón cuando mandaba a los jóvenes a matar y a morir en una guerra de antemano perdida.

Los acólitos que, a punta de montajes y lisonjas en los medios, hicieron de Genaro García Luna un héroe policiaco.

Las y los que, en ese mismo sexenio, suscribieron solemnemente el “Acuerdo para la cobertura informativa de la Violencia” que fue, en los hechos, un pacto de silencio ante los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el Estado.

Las y los que saludaron exultantes el “Pacto por México” y veían a Enrique Peña Nieto como un gran reformador.

Las y los mismos que defendieron la llamada “verdad histórica” en el caso Ayotzinapa y se convirtieron, al hacerlo, en encubridores y cómplices de los criminales.

Esas y esos opositores políticos, oligarcas y líderes empresariales, intelectuales, académicos, líderes de organizaciones de la

llamada sociedad civil, columnistas y presentadores de radio y televisión que fueron tan complacientes con el régimen neoliberal, jamás le concedieron ni siquiera el beneficio de la duda a Andrés Manuel López Obrador.

Ni un solo día de tregua le han dado en todo su mandato pese a la indisputable legitimidad de la elección en la que resultó victorioso y al amplísimo respaldo popular con el que cuenta.

Rabiosos y resentidos se empeñaron desde el primer día en destruirlo política y personalmente. Intentaron por todos los medios desprestigiarlo, frenar sus iniciativas y las obras de infraestructura —que en cumplimiento de lo prometido en campaña y para beneficio del pueblo— emprendió.

Ni en la pandemia, cuando había que actuar unidas y unidos contra ese mal, dejaron de mentir, de calumniar, de lanzar campañas para confundir a la población.

Mentira que les preocupara la gente; sepultado bajo una pila de cadáveres —vaya afán criminal y suicida el suyo— querían ver al Presidente.

Lo mismo sucedió con el huracán *Otis*.

Nada les encabrona más que se atienda con prontitud a las víctimas; que se salven vidas. Son como diría Jaime Sabines, a propósito del cáncer que mató a su padre: “padrotes de la muerte”.

Que se hunda el país entero desean si con él se hundan López Obrador y la cuarta transformación.

Transferirán este odio patológico, de clase le dirían algunos, a Claudia Sheinbaum Pardo.

Han perdido la batalla política en las calles, en las urnas y hasta en los tribunales; el pueblo no los quiere de vuelta, no les cree un carajo y ellas y ellos no creen en el pueblo ni lo quieren.

Ellas y ellos no dan ni darán tregua a Andrés Manuel que no la pidió jamás como, tampoco, lo hará Claudia. Desmontar las mentiras, exhibir a los calumniadores es un deber revolucionario ineludible; así se forja la conciencia colectiva.

Vendrán paros, campañas en los medios, desplegados como el del Consejo Coordinador Empresarial llamando a violar la Constitución y a burlar la voluntad popular. Están en su derecho, nada se hará en su contra, pero se toparán de nuevo con pared.

Rabia sin eco será la suya.



OTRA MIRADA

BLANCA HEREDIA



¿Qué tanta igualdad social puede haber en un país si solo unos cuantos saben leer y escribir bien? ¿Cuánto puede exigir sus derechos una persona que no cuenta con la capacidad para entender su contrato laboral o de alquiler?

Presidenta con A o sobre la importancia de las letras y las palabras

Al aceptar su constancia como presidenta electa, Claudia Sheinbaum hizo una invitación respetuosa a decir presidenta con “A”, pues, la cito, “lo que no se nombra no existe”. El énfasis en el uso del femenino refiere al compromiso de Sheinbaum con las necesidades y los derechos de las mujeres mexicanas. Quiero aprovechar este espacio, sin embargo, para abordar otro asunto, igualmente central, al que alude Claudia al subrayar, aunque sea tangencialmente, el valor de las letras y palabras. Me refiero a las palabras y su nexa con la educación y con la escuela.

Las palabras son el vehículo indispensable para expresarnos y comunicarnos. Su conocimiento y uso fluido son esenciales para completarnos como humanos. En su forma oral, las palabras se adquieren escuchando e imitando a las personas que nos rodean e interactúan con nosotros desde nuestros primeros días. En su forma escrita, sin embargo, las palabras requieren procesos de enseñanza-aprendizaje deliberados y sistemáticos. Dicho en breve, a diferencia de la lengua hablada de uso cotidiano que se adquiere orgánica y espontáneamente, la adquisición de la lengua escrita requiere instrucción específica. Es decir, re-

quiere de método y de escuelas. En particular de escuelas primarias abocadas, en primerísimo término, a desarrollar los saberes y habilidades relacionados con la lectura y la escritura.

El manejo diestro de la lengua escrita es fundamental por varias razones. La lectura y la escritura resultan decisivas para modelar y formar nuestra capacidad para pensar. Son indispensables para acceder al acervo de conocimiento humano acumulado a lo largo de la historia. Además, y absolutamente central, resultan cruciales para la participación plena en la vida en colectivo, así como para generar condiciones efectivas para la igualdad de derecho y de hecho entre las personas.

¿Qué tanta igualdad social puede haber en un país si solo unos cuantos saben leer y escribir bien? ¿Cuánto puede exigir sus derechos una persona que no cuenta con la capacidad para leer y entender su contrato laboral o de alquiler? ¿Qué tanto podemos pedirle a los bachilleratos o a las universidades si muchos de las y los alumnos que ingresan a ellos carecen de los elementos indispensables para comprender el contenido de las lecturas asignadas o las preguntas de los exámenes que tienen que completar? ¿Cuánto podemos esperar de una ciudadanía a la que se le ha conculcado durante tanto tiempo su

derecho fundamental a aprender a expresarse por escrito y a poder entender lo que lee?

Claudia Sheinbaum ha manifestado de muchas y muy diversas maneras que, para ella, la educación es y será una prioridad. Así lo indica el uso reiterado que ha hecho de la expresión “la educación es el corazón de la transformación” a lo largo del tiempo y sus acciones en la materia durante su gestión como jefa de Gobierno de CdMx. En el mismo sentido apuntan, por ejemplo, sus palabras durante una entrevista con Gabriela Warkentin de julio de 2022, durante la cual dijo, la cito: “los derechos crean libertades y si hay un derecho que crea mayor libertad es justamente la educación”.

En cuanto a la escuela y la lengua escrita, en esa misma entrevista y ante la pregunta de la entrevistadora sobre qué entendía por educación de calidad, la hoy presidenta electa expresó lo siguiente: “hay que recuperar no solamente la ‘calidad educativa’ en abstracto..., nosotros queremos que un niño, una niña sepa leer, sepa comprender la lectura, sepa lo más básico de matemáticas; yo creo también que deben tener una orientación científica desde pequeños, pero también una orientación cívica”. Nótese la mención de la lectura en primer lugar.

Sobre el mismo asunto, el 2 de abril de este año, durante el Día

Internacional del Libro Infantil y Juvenil, Sheinbaum dijo y publicó en su cuenta de Facebook lo siguiente: “haremos una República de lectores, promoviendo círculos de lectura en todos los ámbitos educativos y laborales, creando más salas de lectura, redes de librerías, bibliotecas populares, ferias del libro, así como la producción de libros a muy bajo costo y bibliotecas digitales de libre acceso”. Considero muy afortunada la frase “República de lectores” porque refleja, una vez más, la importancia que la presidenta electa le asigna a la lengua escrita y porque al hablar de “República”, tácitamente reconoce el vínculo estrecho entre lectoescritura, por un lado, y vida republicana e interés público, por otro.

Los retos asociados a fortalecer la enseñanza-aprendizaje escolar de la lectura y la escritura son mayúsculos. Entre muchas otras cosas, porque los rezagos son enormes y de larga data, por lo cual exigirán atención no solo en primaria y secundaria, sino también en bachillerato e incluso en los primeros semestres de la educación superior. Atenderlos con éxito no será tarea sencilla. Confío, con todo, en que el compromiso de la próxima presidenta de México con la educación escolarizada en general y con la lectoescritura en particular se traduzca en acciones concretas

que nos permitan empezar a enderezar el barco de la República en este tema central. —

Sheinbaum ha manifestado de muchas maneras que, para ella, la educación será una prioridad



**POLÍTICA CERO****JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN**jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Paro del *Poder Perjudicial*

Justo cuando el Paro Nacional del *Poder Perjudicial* iba viento en popa y la nación estaba en vilo y al borde de la hecatombe, y las fuerzas vivas de la ministra Piña lo daban todo para salvaguardar sus PRIVILEGIOS de mandar, les cayó el chahuistle. Si de por sí el apoyo de *Mexicanos contra la introspección* acaba con la credibilidad de cualquier causa, el respaldo del panista mejor conocido como el #SacoDePus, Javier Lozano, es un verdadero torpedeo. De hecho, solo hay al-

go peor, un *like* del *expresichente Jelipillo*, que es capaz de socavar la estructura moral de cualquier esfuerzo y, como ya se ha dicho aquí, según los científicos de la NASA, puede causar al menos siete años sin orgasmos.

Se les dijo a las fuerzas vivas del *Poder Perjudicial* que se alejen de quienes podrían poner en peligro su noble aspiración de impartir justicia solo para plutócratas ladinos, poderosos políticos trácalas y maleantes de cuello blanco y émulos de Mario *Balín Marín*, *haiga* sido como *haiga* sido. Y en vez de hacerlo se dejan apapachar por personajes que son la burla mediática y han pasado a enriquecer la Memoteca nacional, como la *ditora* Denise Dresser, que está considerada una de las fuentes de salitre más importantes del hemisferio occidental. Eso no coadyuva ni motiva y, antes al contrario, puede ser hasta deprimente por sus altos niveles de irrelevancia intelectual y política.

Si en el *Poder Perjudicial* quieren encontrar verdaderas fuentes de inspiración, tendrían que acercarse a compatrio-

tas con tan alto nivel de sinapsis como Pedro Ferriz. Sobre todo ahora que el palero de Alazraki sostiene que al lado de un grupo de grandes compatriotas encontró el "algoritmo", sin duda comunista y maldito, mediante el cual se manipuló el proceso electoral para que ganara la presidenta Sheibaum

y se menoscabara el triunfo verdadero de la candidata del huipil. Supongo que son los mismos expertos junto con los cuales llegó a la conclusión de que con AMLO México se iría al infierno y el dólar estaría a 80 varos. Gente así de lúcida y nada delirante es la que no hace falta.

En ese sentido ahí tenemos a *Ciro Gómez Leyva* que, para mostrarse sereno ante los cuestionamientos sobre

su relación con la *góber preciosa*, Maru Campos, en la cobertura mediática muy echeverrista-beltronista del intento de apañón contra Javier Corral, un poco melodramático teme que lo arresten soviéticamente.

A lo mejor a eso vendría Vladimir Putin, a llevar a *Ciro* a un gulag escondido en *XochiHouston*.

A lo mejor a eso
vendría Vladimir
Putin, a llevar a *Ciro*
a un gulag escondido
en *XochiHouston*



La gran mentira

Un amigo economista de Gil le dijo: mencionan en el gobierno que la economía va bien, pero la verdad es que va mal; de ser así, este asunto será otro de los pequeños problemas que enfrentará la presidenta Sheinbaum...

Un amigo economista de Gil, bueno entre los mejores hombres dedicados a esa ciencia oscura, le dijo: dicen en el gobierno que la economía va bien, pero la verdad es que va mal. Gamés le respondió: primera vez en la cual todos sus amigos economistas, que no son pocos, están de acuerdo. De ser así, este asunto será otro de los pequeños problemas que enfrentará la presidenta Sheinbaum y, por desgracia, todos nosotros.

En ésas estaba Gilga cuando leyó un interesante reportaje de Luis Fernando Lozano en Animal Político: "El Gobierno de México usó de forma engañosa datos sobre la reducción de la pobreza recopilados por el Banco Mundial para afirmar que 9.5 millones de personas salieron de esa condición desde 2018 y que el país es líder internacional en ese indicador. Todo esto sin considerar en su publicación el nivel de pobreza a partir del cual se dio la reducción en cada país; tampoco la diferencia poblacional entre naciones y que el indicador que presumió se enfoca en ingresos, mientras que Coneval se encarga de medir oficialmente la pobreza en México considerando también las carencias sociales".

A Gil no le sorprende, la mentira es el sello de la casa Liópez. Súbele, bájale, nada le hace, da lo mismo 9 que 2. Resulta que en "el gráfico difundido en Facebook y X, el gobierno mostró un listado de 18 naciones (sin explicar el criterio de su selección), donde México aparece como el tercero donde mayor población salió de la pobreza, sólo detrás de China y Brasil. Pero por delante de países como Alemania, Canadá, Chile y Uruguay". Ah, ¿lo dudan? ¿No creen que México aventaja a Alemania? ¡Incrédulos neoliberales!

Dinamarca, Alemania...

Gil no quisiera molestar al Presidente en estos días finales de su sexenio, pero "pa-



Ah, ¿lo dudan? ¿No creen que México aventaja a Alemania? ¡Incrédulos neoliberales!

reciera ser escandaloso el éxito mexicano, dado que la pobreza aumentó en Alemania. Sin embargo, son países que están en etapas muy distintas de reducción de pobreza. Como la pobreza es más baja en Alemania, tiene fluctuaciones muy bajas. Lo mismo Uruguay o Chile, que son comparables con México en el sentido del ingreso medio, pero sus etapas de reducción de pobreza están mucho más adelantadas", comentó Héctor Nájera, del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

Nájera agregó que "a diferencia de esos países, donde la reducción de pobreza estuvo acompañada de mayor desarrollo, con crecimiento económico e inversión en infraestructura social, el caso de México es atribuible principalmente al incre-

mento del salario mínimo durante el actual sexenio".

Ah, Gil conoce al menos a un economista que dará saltos de gusto por esta comisión declarativa. No dejen de prodigar elogios a este gobierno.

"Si vas a comparar países de poblaciones tan distintas, es mejor usar las variaciones porcentuales (relativo), no millones de personas (absoluto)", apuntó Diego Merla, coordinador del programa de Justicia Fiscal en Oxfam México. "Por ejemplo, la población en México en 2023, según los datos del Banco Mundial, era de 128.5 millones de personas, más del doble de Colombia, que tenía 52.1 millones; y más de 6 veces la población de Chile, con 19.5 millones, o 35 veces la de Uruguay, con 3.6 millones. Ello hace que el número de personas que salieron de la pobreza en cada país tampoco sea comparable".

Cifras que mienten

La gran mentira ha servido para engañar incluso a quienes entienden de estos asuntos, entre los cuales por supuesto no se cuenta Gil. En el reporte del Banco Mundial no se presenta la cifra de 9.5 millones de personas, ese es un cálculo que hizo el gobierno mexicano, y especialistas insistieron en que las cifras oficiales para la pobreza multidimensional en el país son las que da el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval): "Esa cifra específica de 9.5 millones no puede ser verificable. La diferencia de personas en pobreza entre 2018 y 2022 (según el Coneval) es de 5.1 millones de personas. Y en todo caso, la reducción de 2020 a 2022 no alcanza, se queda en 8.9 millones", explicó a El Sabueso Axel González, coordinador de Datos de México Cómo Vamos.

Todo es muy raro, caracho, como diría Cornielle: "El mentiroso siempre es pródigo en juramentos". ■■■

Gil ~~se~~ va



El error de septiembre

Cuando México parecía haber dejado atrás las crisis de final de sexenio, la reforma judicial impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el tramo final de su gobierno amenaza con provocar una sacudida económica que perjudicaría el arranque de la administración de su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, que se inicia en menos de seis semanas.

Están por cumplirse 30 años de la última de esas crisis, conocida como “el error de diciembre” y que consistió en la falta de atención sobre el déficit de cuenta corriente de casi 29 mil millones de dólares que el gobierno del presidente **Carlos Salinas de Gortari** heredó al de **Ernesto Zedillo**, así como la reversión de los flujos de capital hacia México, consecuencia de hechos ocurridos en aquel 1994, como el alzamiento zapatista y los asesinatos de **Luis Donald Colosio** y **José Francisco Ruiz Massieu**.

Una de las explicaciones de esa crisis es que el presidente **Salinas** se negó a devaluar la moneda –que entonces no flotaba libremente como sucede hoy–, algo que habría contribuido a compensar los desbalances. Y que no lo hizo porque dicha medida habría afectado su aspiración para dirigir la naciente Organización Mundial de Comercio (OMC), propósito que de todos modos no alcanzó.

El México de hoy es muy distinto de aquél, pues, entre otras cosas, el país cuenta con reservas internacionales sustanciosas, que al último corte ascendían a 223 mil 998 millones de dólares.

En lo que sí se parecen ambos momentos es en que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al igual que **Salinas**, alberga un objetivo personal que ha puesto por encima del beneficio general del país.

El de éste era coronar la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con su llegada a la dirección general de la OMC. El de aquél es consumir su deseo de desmembrar a la Suprema Corte para tomar revancha por los obstáculos legales que el tribunal ha puesto a varias de sus decisiones.

El problema es que así como el antojo de **Salinas** derivó –junto con otras malas decisiones– en la crisis de 1995, la obstinación de **López Obrador** para que se ponga a votación el

nombramiento de jueces, magistrados y ministros está creando un sismo económico que podría afectar las perspectivas del país, justo cuando parecería destinado a ser un gran beneficiario del fenómeno de relocalización de cadenas productivas conocido como *nearshoring*.

Esta semana han surgido críticas a la reforma judicial procedentes del empresariado, de la calificadora Fitch Ratings y del banco de inversiones Morgan Stanley por las consecuencias que tendría dicha modificación constitucional sobre el equilibrio de Poderes y el clima de inversión en México.

“Es indispensable que se consideren los atributos que deben reunir un juez, un magistrado y un ministro y que esto no se puede poner en una elección que puede dañar los resultados de un laudo”, manifestó **José de Jesús Rodríguez Cárdenas**, presidente de la Canaco en la capital del país, máximo representante de un sector que genera más de tres billones de pesos anuales o la octava parte del PIB nacional.

A su vez, Fitch, que advirtió que el gobierno de **Sheinbaum** enfrentará importantes desafíos económicos, dijo que esa reforma y otras propuestas de **López Obrador** podrían afectar el perfil institucional de México. En tanto, Morgan Stanley, que aconsejó a sus inversionistas reducir su exposición en México, advirtió que los cambios en materia judicial podrían contribuir a elevar las primas de riesgo del país y limitar los gastos de capital.

Se puede pensar que **Sheinbaum** –quien tendría que cargar con los efectos de eventuales impactos económicos, sociales y políticos que se desborden sobre el inicio de su sexenio– es la más interesada en que la reforma judicial no le descomponga el cuadro y no la distraiga de lo esencial. Sin embargo, la fortaleza política de su antecesor y la decisión de éste de que la reforma sea promulgada a más tardar el 30 de septiembre, un día antes de que ella tome posesión, le ha dejado muy poco margen de maniobra.

Al parecer, a **Sheinbaum** no le quedará sino lidiar con las consecuencias de las decisiones de su antecesor –cuales fueron–, así como le pasó a **Zedillo** después del 1 de diciembre de 1994.



FRENTES POLÍTICOS

1. Respeto sincero. Claudia Sheinbaum, presidenta electa, enfrenta el paro del Poder Judicial con una postura clara y firme, pero sin perder el tono conciliador. Reconoce la protesta, aunque no comparte la visión de los inconformes. La reforma, insiste, respetará los derechos laborales, desmarcándose de las críticas. Al apuntar al nepotismo en el Poder Judicial, **Sheinbaum** abre la puerta a un cambio profundo que promete dar más oportunidades a quienes antes sólo veían “dedazos”. Su enfoque en la elección popular de jueces y magistrados es una fuerte apuesta por la democracia. **Sheinbaum** sigue fiel a su compromiso de transformación.

2. Progreso. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, mostró números alentadores en la lucha contra el secuestro, con una reducción del 77% desde 2019. Los esfuerzos entre la Coordinación Nacional Antisecuestro, que lleva **Marco Antonio Vargas**, y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro han dado frutos, con miles de delincuentes detenidos y víctimas liberadas. Estos resultados reflejan avances en una de las áreas más críticas de la seguridad en México. Aunque el panorama general aún presenta retos, es justo reconocer que, en esta importante batalla, hay victorias que benefician a la sociedad.

3. Apuesta arriesgada. El PAN mueve fichas en el tablero político y coloca a **Noemí Luna** al frente de su bancada en San Lázaro, en un giro que deja claro que el partido quiere renovación... pero no tanto. **Marko Cortés** la presenta como la cara

fresca de los valores democráticos, mientras **Jorge Romero**, con la mirada en la dirigencia nacional, se despidió de la coordinación, pero no de la escena. Este nombramiento es un mensaje: las mujeres son clave, pero el control real sigue en manos de los mismos. El reto para **Luna** será demostrar que no es sólo un peón en este juego de poder.

4. Con todo. Ricardo Monreal no se anda con rodeos. La reforma al Poder Judicial va, dice, con paro o sin paro. El líder morenista en el Senado asegura que el 2 o el 3 de septiembre se aprobará la reforma sin titubeos. **Monreal**, siempre hábil en el juego político, niega que Morena busque comprar a los magistrados del TEPJF, (**Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Janine Otálora y Reyes Rodríguez**) aunque, curiosamente, les ofrecen quedarse hasta 2027. ¿Coincidencia? Según **Monreal**, estos magistrados son “incorruptibles”. La promesa de que su estadía aún está en discusión suena más a un guiño que a una negociación real.

5. Comparsa. Al PAN, liderado por **Marko Cortés**, no le queda más que expresar solidaridad con el Poder Judicial y sus trabajadores en paro. Frente a la arrolladora maquinaria de Morena, el albiazul se aferra a su papel de defensor de la justicia, aunque su impacto sea limitado. **Cortés**, rodeado de su séquito, insiste en que la reforma judicial no es más que un intento de someter al Poder Judicial, pero sus palabras son únicamente un grito desesperado y no una estrategia de apoyo real. En este escenario, el partido se presenta como un sostén moral, mientras que el verdadero poder se decide en otro lado. Ahí, donde se visten de guinda.



Casi todo el país está siendo azotado por el mosquito transmisor del dengue, a excepción de la Ciudad de México, Tlaxcala, Chihuahua y Baja California. Los casos van al alza y se estima que se tengan más, debido a que en el periodo de vacaciones que está por concluir, los turistas estuvieron moviéndose a regiones geográficas con presencia del vector.

Lo grave es que están circulando los cuatro serotipos del dengue en el país, o que ocasiona más enfermos con cuadros graves. De acuerdo con datos del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), el de mayor circulación es el tres, que desde hace varios años no estaba presente, lo que provocó que las personas perdieran inmunidad.

El virus del dengue se transmite por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, cuyos principales síntomas son dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones. A diferencia de otras temporadas, en ésta, el llamado de las autoridades de salud a la población en medios electrónicos e impresos es de cuidarse de la picadura del mosco. Lo malo es que el mosquito que no da tregua, tiene a su favor las torrenciales lluvias que se registran en gran parte del país y que han provocado que muchas zonas estén inundadas, donde al mosquito le gusta alojarse y criarse.

A la fecha, de acuerdo con el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud, se contabilizan 33 mil 957 casos y 101 defunciones, y 179 mil 349 casos probables de dengue. Hace un mes, este informe reportaba 20 mil casos y 43 muertos. Tan sólo en cuatro semanas se han incrementado 13 mil casos y 58 personas más han fallecido a causa de este.

Para dimensionar qué tan grave es este aumento, en 2023 a estas mismas fechas se reportaban nueve mil 397 casos y 13 defunciones. Actualmente, hay casi cuatro veces más casos y no se diga en el número de defunciones. El estado con más incidencia de casos por dengue es Colima. Lo que más preocupa es que el Dengue con Signos de Alarma (DCSA) y el Dengue Grave (DG) llegan casi a la mitad del total de casos, y son los que

terminan en atención hospitalaria. Este mosquito ataca más, de acuerdo con el reporte de la Ssa, a las mujeres que a los hombres. El mayor número de casos se concentra en niños de 10 a 14 años de edad y adultos mayores, aunque las cifras muestran que el dengue puede estar presente desde recién nacidos hasta adultos. Hasta el momento, no hay vacunas contra el dengue. Hay una del laboratorio Sanofi, pero tiene restricciones en su aplicación y otra, de la empresa farmacéutica Takeda, que está en proceso de análisis por parte de la Cofepris. Seguirán las lluvias en las próximas semanas, por lo que la recomendación es cuidarse de la picadura de este mosquito.

ABATELENGUAS

Zoé Robledo continuará como titular del IMSS bajo el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, llevando consigo un desafío no resuelto: la reintegración de las semanas cotizadas para exempleados de Notimex. Pese a que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado confirmó la entrega de recursos correspondientes a las cuotas obrero-patronales, los cuales ya se ven reflejados en el Infonavit, las afores y el SAT, esto no sucede en el IMSS. Ex-trabajadores, la gran mayoría periodistas, pidieron al funcionario resolver este problema que lleva siete meses desde la extinción de la agencia, pues afecta su capacidad de acceder a beneficios clave como la Modalidad 40 y su futura pensión.

BAJO EL MICROSCOPIO

En los pasillos de Salud, se baraja el nombre de una persona que es parte del círculo más cercano a la presidenta electa **Sheinbaum**, y que podría ser nombrado como subsecretario de Salud. Se trata de **Eduardo Clark**, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México. Él fue estratega y vocero de la pandemia de covid-19 en la CDMX. Fue el encargado de todo el análisis de datos y seguimiento de la pandemia, así como la atención a medios. Ahora, podría sumarse al equipo de Salud federal, encabezado por **David Kershenovich** y **Zoé Robledo**, a los que conoce a la perfección, porque trabajó con ellos durante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2.



Ilegal intromisión de Diego Sinhue en PAN-Guanajuato

Caso Rocha Moya, avala duda de narcoestado...

Ahora sí que, aunque usted no lo crea, Guanajuato parece estar convirtiéndose en el principal foco de atención para el panismo tradicional, dada la sucesión de actos legales de quienes, desde el gobierno controlado por **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** y **Libia Dennise García Muñoz Ledo** pretenden —a imagen y semejanza del ahora “resucitado” viejo priismo— perpetuarse en el control del poder, vía la manipulación del proceso de selección de la nueva dirigencia estatal de Acción Nacional, el partido dominante en esas tierras desde hace al menos tres décadas.

Supuestamente coordinados desde la principal oficina del Palacio de Gobierno, ubicado en las inmediaciones de la tradicional Presa de la Olla, en efecto, operadores vinculados al impresentable gobernador se afanan por dar cauce a un proceso plagado de toda suerte de irregularidades —expedición de la convocatoria a la elección por un personaje carente de legitimidad, imposición del mecanismo selectivo y hasta la limitación a la participación de aspirantes al cargo, entre otros— con el único y exclusivo propósito de garantizar el triunfo de la dupla integrada por **Aldo Márquez Becerra** y **Juanita de la Cruz Martínez**, cercanos colaboradores, ambos del titular del Ejecutivo y su impuesta sucesora.

Previo a ello, vale destacar, el expresidente en turno del *blanquiazul*, **Eduardo López Mares**, renunció anticipadamente al cargo para asumir —con apoyo del mandatario, se entiende— como magistrado del Poder Judicial, en tanto que su legal suplente, la entonces secretaria general del Comité Estatal y diputada electa, **Ana Esquivel**, ni siquiera ocupó el cargo, sino que lo “heredó” ilegalmente a la asistente del primero, **María Estrella Ortiz Ayala**, quien ahora simula coordinar un proceso selectivo respecto del cual, a decir de quienes en verdad conocen sobre el mismo, poco o nada puede o le permiten opinar.

Así, pues, están las cosas en el emblemático bastión panista donde, por otra parte, se acrecientan versiones, según las cuales, la virtual senadora electa por vía plurinominal **Karen Michel González** estaría próxima a renunciar a asumir la posición el próximo septiembre, con lo que la responsable de hacerlo no sería otra que **Alma Cristina Rodríguez Vallejo**, ¡hermana, adivinó usted, del cuestionado **Diego Sinhue!**...



ASTERISCOS

* Un ejemplo más de lo mal que están las cosas en el otrora emblemático “partido de las derechas”, de los principios y valores: Acción Nacional, cuando una activa defensora del impresentable gobernador **Rubén Rocha Moya** —implicado con las figuras más notables del narcotráfico en Sinaloa— cual es **Roxana Rubio Valdez**, busca ahora ser reelecta en su cargo como ¡presidenta del Comité Estatal del *blanquiazul!* De no creerlo...

* Luego de tres semanas de vivir en casas anegadas por aguas negras, habitantes de Chalco decidieron cerrar por segundo día consecutivo la vía Chalco-Cuautla, en protesta por la práctica inacción que, para resolver el problema que alcanza a más de un millar de viviendas, han evidenciado las autoridades estatales y municipales, de extracción *mo-renista*, ambas por cierto...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

La virtual senadora Karen González renunciaría para dejar su cargo a Alma Cristina Rodríguez Vallejo, hermana de Diego Sinhue.



Hacer con la Constitución lo que les dé la gana

El reto que **Andrés Manuel López Obrador** lanzó ayer a las cinco personas más ricas de México para que manifiesten su postura frente a la sobrerrepresentación del oficialismo en el Congreso encierra la obsesión de obtener una mayoría calificada para hacer con la Constitución lo que les dé la gana.

Es su forma de presionar a **Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Fernando Baillères y María Asunción Aramburuzabala** para que avalen la mencionada mayoría constitucional —74% de curules— que el oficialismo pretende con sólo el 56% de los votos.

El Presidente está irritado con el Consejo Mexicano de Negocios y con el Consejo Coordinador Empresarial. Lo dejó ver en la mañana. Ambos organismos empresariales se pronunciaron en contra de la sobrerrepresentación.

Una mayoría calificada permitiría al oficialismo, por ejemplo, votar por un Poder Judicial a modo que haga realidad el famoso plan C de **López Obrador**: Militarizar la Guardia Nacional, desaparecer siete órganos autónomos, elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros.

* Al cierre de esta columna, sólo **Ricardo Salinas Pliego** le había contestado al Presidente con un mensaje que seguramente no le gustó al hombre de Palacio Nacional.

El dueño de TV Azteca y de Elektra preguntó al mandatario: “¿Es democrático, correcto y constitucional que el poder y sus aliados, el PVEM y el PT, se adjudiquen 75% de las curules en la Cámara de Diputados, cuando el pueblo les otorgó solamente el 54% de los mismos?”. Y luego se definió: “Prácticamente es el robo del 21% de curules a plena luz del día”.

El argumento para justificar este atraco es que el criterio para repartir las 200 diputaciones de representación proporcional es el mismo que se utilizó en las elecciones de 2015, 2018 y 2021.

* La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados parece un hecho.

De acuerdo al proyecto que entregó la Dirección de Perrogativas y Partidos Políticos a los consejeros electorales, adelantado por *Reforma*, Morena, PT y PVEM tendrían el 72.8% de la Cámara de Diputados. Es decir, las 364 curules que se requieren para obtener la mayoría calificada.

En el Senado les faltarían tres escaños para alcanzar los 86 senadores que necesita para alcanzar esa mayoría constitucional. Puede usted apostar que al oficialismo no le será difícil hacerse de esos tres votos.

No le extrañe si los senadores se van al baño durante la votación, si se enferman o si de plano los incorporan a alguno de los grupos parlamentarios del oficialismo.

Lo digo por experiencia.

* El mencionado proyecto se filtró luego de que un grupo de panistas, encabezados por el jefe nacional, **Marko Cortés**, acudiera la mañana de ayer a las oficinas del INE.

Al terminar la reunión con 10 de los 11 consejeros —**Carla Humphrey** no estuvo por problemas de agenda—, **Marko** hizo declaraciones a los reporteros de la fuente:

—Si, al final, el Tribunal y el INE no les dan la razón, ¿cuál sería la reacción del PAN? —le preguntaron.

—Pero es que no es a nosotros. Es a la pluralidad del voto, es a los mexicanos. Venimos a pedir que se reconozca la pluralidad del 43.1% que votó de forma distinta.

“Si bien, como sea, ellos tuvieron una mayoría, el pueblo de México no les dio la mayoría calificada. Además, la Constitución tiene un control: ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputados”, respondió.

* A las cero horas de hoy empezó el paro de jueces y magistrados en contra de la regresiva reforma al Poder Judicial. Se sumaron a los casi 55 mil trabajadores que suspendieron labores por la misma razón.

La reforma busca, mediante el engaño de democratizar la impartición de justicia, una Suprema Corte de Justicia, un Consejo de la Judicatura y jueces al servicio del Poder Ejecutivo y sus aliados.

López Obrador aplicó la de **Salinas**. Ni los ve ni los oye. Hace como que no existen. “A la mayoría de los mexicanos no les va a importar”, aseguró en la mañana.

Y añadió: “Si no están los jueces, no están magistrados, no están ministros en activo, tenemos la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes del crimen organizado; y como no van a estar trabajando los juzgados, tampoco va a haber libertad para delincuentes de cuello blanco”.

Sin comentarios.

* Nos enteramos ayer, por boca de **Guadalupe Acosta Naranjo**, que el Frente Cívico Nacional se incorpora, desde ya, al movimiento de resistencia contra la reforma al Poder Judicial. **Acosta** acudió ayer al Palacio de Justicia para reunirse con trabajadores de ese poder que realizan un plantón para protestar contra ese engendro obradorista.

“Nos declaramos en solidaridad con ustedes; hoy estamos hablando a todos los estados para que nuestros compañeros acudan a todas las sedes a partir de mañana y refuercen los plantones que ustedes tienen”, dijo. Y entre gritos de “¡todos somos uno y uno somos todos!”, el exdirigente nacional del PRD afirmó: “Mienten quienes dicen que los derechos de los trabajadores van a quedar a salvo. Es una vil mentira”.



Columna invitada

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

X: @FadlalaAkabani

¿Sobrerrepresentación?

Comencemos por aclarar conceptos básicos, por sistema electoral podemos entender al conjunto de reglas y procedimientos mediante los cuales la voluntad de la ciudadanía se transforma en órganos de gobierno de representación política. Entre los sistemas electorales podemos distinguir dos principios generales, el de mayoría relativa y el de representación proporcional.

A partir de estos principios se hacen derivaciones y mezclas, como es el caso del sistema electoral mexicano. La Cámara de Diputados cuenta con 500 curules, 300 que son asignadas bajo el principio de mayoría relativa (es decir, gana el candidato con el mayor número de votos) en igual número de distritos federales electorales en los que está seccionado el territorio nacional y 200 diputaciones que se obtienen mediante el principio de representación proporcional, a través de listas que son votadas en las cinco circunscripciones electorales regionales que aglutinan 60 (+/- 1) distritos electorales federales y estados a partir de la distribución equitativa de la población.

Como en cualquier democracia respetable, la asignación de curules cuenta con reglas claras preestablecidas, asentadas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) y la Constitución; asimismo, se encuentran previstos los eventuales casos de sobrerrepresentación. La asignación de curules de representación proporcional en la Cámara de Diputados a cada partido se basa en una fórmula de proporcionalidad pura que consta de dos elementos, cociente natural y resto mayor. Dicha fórmula consiste en dividir

el número de votos válidos de la elección entre el total de curules plurinominales a repartir, 200, esto con el objetivo de igualar el valor de cada voto emitido. El resultado, denominado cociente natural, será a su vez el divisor del número de votos de cada partido, el producto de esta operación (expresado con hasta dos decimales) determinará la proporción de diputados plurinominales correspondientes a cada partido. El elemento de resto mayor se emplea para asignar las curules plurinominales restantes (una vez aplicado el criterio de cociente natural) entre los partidos cuyo decimal sea más cercano a la unidad. Para evitar los eventuales casos de sobrerrepresentación de cualquier partido en el Congreso, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla dos condicionantes en su artículo 54: IV. Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios. V. En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional.

De acuerdo a estos criterios y una vez aplicada la fórmula en la elección de diputados federales: morena obtuvo 24 millones 286 mil 317 votos; el PAN, 10 millones 49 mil 375 votos; PRI, 6 millones 623 mil 796 votos; MC, 6 millones 497 mil 404 votos; PVEM, 4 millones 993 mil 988 votos, y PT, 3 millones 254 mil 718 votos, que divididos entre el cociente natural resultan en 87.20, 36.08, 23.78, 23.33, 17.93 y 11.69, que se traducen en 87 diputados de representación proporcional para morena, 36 a

Acción Nacional, 24 al PRI, 23 a MC, 18 al PVEM y 12 al PT, para conformar un total de 200 diputados de representación proporcional.

Ahora bien, por el número de distritos ganados por partido: morena ganó 161 distritos, el PAN, 32 distritos; PRI, 9; PRD, 1; MC, 1; PVEM, 57, y el PT, 38. Valiéndonos, pues, de la frialdad de los datos, así como del estupendo desglose de los mismos que hizo la doctora **Sheinbaum**, los partidos más ganadores, morena, PVEM y PT, recibieron proporcionalmente menos plurinominales que los partidos de oposición, que perdiendo en la mayoría de los distritos obtendrán un mayor número de plurinominales. Asimismo, es pertinente señalar que ninguno de los partidos de la coalición que conforma la 4T en el Congreso viola los preceptos constitucionales de sobrerrepresentación, pues morena obtuvo el 43.54% de los sufragios y tendrá el 49.6% de las curules, mientras que el PVEM y el PT obtuvieron el 5.83% y 8.95% de la votación y tendrán el 10% y 15% de las curules.

Cabe aclarar que estas reglas se encuentran vigentes desde 1996. Para el caso de la sobrerrepresentación, desde el 2008 quedó derogada la regla que consideraba asignar curules plurinominales a las coaliciones como si se tratase de un solo partido, en la que hoy sustentan endebles argumentarios quienes alimentan la mentirosa narrativa de la sobrerrepresentación de la 4T en los medios del viejo régimen neoliberal, dejando manifiesta la intención de miembros del poder económico de imponerse sobre el poder político, pretendiendo aplastar la voluntad popular expresada en las urnas.




Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicocorredorciudad.com

La parálisis del sistema judicial

• Paradójicamente, a quien más le conviene que esa mayoría calificada no exista es a la Presidenta electa.

Hoy comenzó un paro de labores de jueces y magistrados que se suma al que ya mantenían los trabajadores del Poder Judicial desde el lunes. La indignación existente en el ámbito judicial por la iniciativa de reforma, endurecida aún más en dictamen puesto a votación en comisiones de la Cámara de Diputados, es real, es generalizada y, como toda expresión de protesta en su contra, es estigmatizada y desdeñada en Palacio Nacional.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pasó de decir que era una demanda popular a sostener que a la gente no le interesa el paro, y me imagino que por ende la propia reforma, que, según las encuestas, ha dejado de tener el apoyo mayoritario de la población.

No creo que en la casa de transición de la Presidenta electa lo vean igual que en Palacio Nacional. La vía de confrontación elegida por el Ejecutivo a poco más de un mes de dejar el poder resulta un regalo envenenado para la próxima administración. Comenzar un gobierno con el Poder Judicial paralizado es de un altísimo riesgo político, es una de esas crisis que pueden marcar toda una administración.

Para darse una idea de la magnitud de lo que estamos hablando, en los tribunales se resuelven unos ocho mil 700 casos cada día. Si la reforma se vota como se está planteando no sólo habrá más y mayores paros, unos 600 jueces amenazan con renunciar a sus cargos en cuanto ésta se publique, imaginémos los miles de casos que quedarán en un limbo legal durante meses. Porque si, además, la mitad del Poder Judicial se quiere elegir por voto popular en junio del año próximo, se necesitarán varias semanas más para definir los resultados de una elección atípica y muy pulverizada.

Eso quiere decir que, incluso en ése que es el peor diseño posible para la construcción de un nuevo Poder Judicial, estaríamos más de un año sin que funcione la justicia, desde los casos más delicados hasta los más sencillos, desde una extradición hasta la disputa por una pensión alimentaria. O se estaría a merced de una cascada de roma de decisiones que pudieran ser esencialmente políticas y cuestionables.

Hace semanas advertimos de otro posible fenómeno. ¿Qué pasará con las resoluciones judiciales que se adopten en este periodo de transición (mejor dicho, de parálisis) judicial? ¿serán válidas esas sentencias, serán constitucionales o podrán ser impugnadas?; si se amplían sin sentencia los pleitos legales, ¿se los podrá impugnar o descalificar? Hubo quienes propusieron que hasta que se establezca con claridad el futuro judicial se suspendan las sentencias de los casos más delicados, pero ¿eso es lógico o justo? No lo sé. Lo que sí es evidente es que el derrochante de esta crisis es un capricho político que lo que busca es romper los equilibrios democráticos básicos del sistema.

Sin embargo, lo que se obvia en el debate es que pese a todo

no existe la seguridad de que el oficialismo tenga la mayoría calificada suficiente como para poder aprobar esta reforma. Incluso con la sobrerrepresentación exagerada que plantea el oficialismo, le estarían faltando unos cuatro votos en el Senado para poder aprobar estas reformas. Es verdad que es un límite que puede ser muy endeble, pero existe.

Por eso el debate sobre la sobrerrepresentación se ha vuelto tan decisivo. El presidente **López Obrador** perdió la paciencia lunes y martes en las mañaneras ante la demanda del Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Negocios para que la interpretación constitucional que hagan el INE y el TEPJF a la hora de decidir los candidatos plurinominales se ajuste al espíritu de la ley, o sea que el 8 por ciento de sobrerrepresentación se aplique al conjunto de la coalición mayoritaria y no a cada uno de sus partidos por separado. La desigualdad implica una diferencia notable de diputados para el oficialismo, que les daría la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La decisión de los organismos electorales se debería basar en ese 8% para la coalición ganadora y no en la trampa que se construyó para violar esa norma y beneficiarse de un vacío legal. El exabrupto presidencial de ayer, demandando a los cinco mayores empresarios del país que opinen si están de acuerdo o no con que se viole la Constitución tiene como objetivo presionar a consejeros y magistrados electorales y, al mismo tiempo distorsionar el verdadero debate, negándose a aceptar siquiera que existen dos interpretaciones posibles de la letra constitucional.

Creo que la mayoría en el INE y en el TEPJF irán, lamentablemente, por la opción oficialista, pero, incluso así, habría que insistir en el tema, no se tendría asegurada la mayoría calificada en el Senado.

Paradójicamente, a quien más le conviene que esa mayoría calificada no exista es a la Presidenta electa. Eso le brindaría el espacio para una negociación más amplia, con más tiempo y que pueda armonizar esta reforma con las que se deben implementar en los ámbitos de seguridad y procuración de justicia. Debe haber una reforma integral que preserve, entre otras cosas, la independencia judicial y haga un sistema más eficiente.

Destruir el sistema actual y con ello la carrera judicial de miles de trabajadores del sector, designar por voto popular jueces y magistrados, no garantiza ni autonomía ni eficiencia ni siquiera que el sistema funcione. Al contrario, implementar lo que se propone podría llevar a una parálisis que tomaría años superar sin resultado positivo alguno.

Claro, alguno dirá que eso es lo que se busca para, ante la crisis de la justicia, ampliar los poderes legales o fácticos del Ejecutivo federal. Puede ser, pero en el camino los más afectados serán, como siempre, los que menos acceso a la justicia tienen.



Con todas las de la ley

Existe una gran disparidad entre la gestión de las políticas públicas del presidente López Obrador y su gestión política. Diversos especialistas han demostrado la incompetencia y malos resultados de sus políticas energéticas, de obra pública y compras gubernamentales, de protección al medio ambiente, de mejora educativa y sanitaria, incluso, de combate a la pobreza. Los ejemplos son muchos: el desastre de Pemex y la CFE, la construcción del Tren Maya y del AIFA, el fiasco de la política de *abrazos, no balazos*, el lamentable estado de la educación, los retrocesos en la atención a la salud, el tratamiento de la pandemia, las compras consolidadas de medicamentos o la megafarmacia. Corona la mala gestión el dato de que la economía mexicana habrá tenido el menor crecimiento en cinco sexenios: uno por ciento.

Paradójicamente hay un campo en el que el gobierno ha sido devastadoramente competente. En la destrucción de la democracia y aquellos requisitos indispensables que la acompañan: la transparencia, la libertad de expresión, la independencia de los Poderes, el respeto a los contrapesos, el apego a la legalidad, la posibilidad de defender los derechos humanos más elementales, las elecciones parejas, el uso político de las instituciones.

La legitimidad democrática ganada por López Obrador en las urnas en 2018 es indiscutible. Nunca un presidente en la era democrática había obtenido un porcentaje y número tan abultado de votos. Con el agregado de que peleaba contra el partido en el poder.

Presidentes de otras latitudes lograron hazañas similares, pero una vez en el poder se convirtieron en destructores de los derechos e instituciones que les permitieron llegar al poder.

Cuando López Obrador recibió su constancia de Presidente electo, nos ofreció a todos los mexicanos la certeza de que él no se parecería ni remotamente a ellos.

No cumplió en la práctica. Y, si el INE primero y el Tribunal Electoral después consuman el inconstitucional reparto de las 200 diputaciones de representación proporcional, adiós a lo que queda de democracia en este país. Dentro de los 40 días que le quedan como presidente y los 30 primeros días de la próxima legislatura, López Obrador habrá legalizado un orden constitucional muy distinto al que fue construyéndose desde 1978 con la primera reforma electoral. Esta reforma y las que le siguieron permitieron que el Congreso fuera plural y que los nuevos pobladores de las cámaras fueran ganando derechos fundamentales para

la ciudadanía, mecanismos para frenar algunos abusos de poder y, sobre todo, contrapesos para acabar con el poder de los Poderes. En esa trincherá estuvo López Obrador jugando, junto con el PRD y los opositores al sistema de partido hegemónico, un papel democratizador.

Una vez en el poder comprendió que era mejor gobernar como lo hacía el PRI: sin mayores y molestos contrapesos como un Poder Judicial independiente, un Congreso plural, un árbitro electoral autónomo, órganos de autonomía constitucional como el Inai o la Cofece, medios de comunicación con amplios márgenes de libertad o incómodas organizaciones de la sociedad civil que en todo se meten.

Hoy se reniega y se arremete contra lo que en algún momento fueron las glorias de los demócratas.

El nuevo orden constitucional con el que propone culminar su sexenio es una vuelta absoluta al pasado remoto del PRI. Si logra que los magistrados electorales dispongan la legalidad de que su coalición se quede con 75% de la Cámara de Diputados con tan sólo 55% de los votos lo que se conseguirá en resumidas cuentas es que:

I. Disminuyan la autonomía e independencia del Poder Judicial, queden mermadas las facultades de la SCJN, se acabe con la carrera judicial y los jueces se sometan a un tribunal disciplinario electo por el pueblo.

II. Se amplíen los presuntos delitos que merecen prisión preventiva para poder meter a la cárcel a quien se considere necesario sin el derecho a la presunción de inocencia.

III. Que los derechos a la información y el resguardo de los datos personales queden en manos del propio Poder Ejecutivo y no de entes independientes que los hagan valer.

IV. Que el INE quede disminuido y capturado.

V. Que a través de una reforma electoral se elimine la representación proporcional de forma que volvamos a la época en que un solo partido pueda apropiarse de todos los asientos de las cámaras legislativas, independientemente de que la oposición obtenga 49% de los votos.

Ésta es la realidad que nos espera para el 1 de octubre de este año si antes del 29 de septiembre se le otorga la mayoría calificada a Morena y sus partidos aliados.

No sé si la nueva Presidenta constitucional que entrará en funciones ejercerá todas estas facultades, pero si decide hacerlo, estará respaldada por el nuevo ordenamiento jurídico que le dejará su antecesor. A diferencia de López Obrador, ella podrá gobernar de manera autoritaria con todas las de la ley. O, también, podrá volver a cambiarlo.



Por más que el presidente **López Obrador** quiera minimizar los efectos del paro en el Poder Judicial de la Federación ("A la mayoría de los mexicanos no les va a importar. Yo les diría con toda franqueza —y también respeto— de que hasta nos va a ayudar a que, si no están los jueces, no están magistrados, no están ministros en activo, tenemos, cuando menos, la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes del crimen organizado; y como no van a estar trabajando los juzgados, tampoco va a haber libertad para delincuentes de cuello blanco"), la realidad es que esta huelga está abollando el final de su sexenio.



Súmese la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y su carta quemando al gobernador de Sinaloa, más lo que pueda suceder en los últimos 40 días de esta administración, y lo que resulta es un final de gobierno atribulado.

Cuando las cosas se le enmarañan al tabasqueño suele radicalizarse como mecanismo de defensa. Ya está ocurriendo. Trae la espada desenvainada en sus últimas mañaneras, dando tajos a los sospechosos usuales.

No parece un Presidente en retirada, sino en plena campaña.

Así es **AMLO** y seguirá siendo hasta el 30 de septiembre en que termina su gestión y, quizá —ésta es la gran duda—, después como expresidente.

Dice **López Obrador** que "no pasa nada" con la huelga en el Poder Judicial. Difiero. Claro que pasa, y mucho.

Para empezar, se detiene la justicia federal, que es la última instancia jurisdiccional en el país. Por tanto, no se podrán interpretar las leyes, resolver las controversias que surjan entre particulares en asuntos de competencia federal, evitar que una autoridad viole los derechos humanos y/o arbitrar conflictos entre autoridades. Son miles de juicios que quedarán detenidos. O la mayoría porque, en un ejercicio de responsabilidad, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación han anunciado que sí atenderán casos de emergencia.

¿Puede un país funcionar sin tribunales de última instancia?

Supongo que sí, pero por unos días. No en la medida en que se prolongue este paro, pues se irá imponiendo un caos en las materias civil, mercantil, penal, laboral, agraria, administrativa, fiscal y constitucional.

Interesante es que el Tribunal Electoral, que formalmente pertenece al Poder Judicial de la Federación, tiene autonomía y sus trabajadores han decidido no integrarse a este paro de

labores en contra de la reforma judicial. Detener en este momento la materia electoral dejaría al país sin cámaras de diputados y senadores a unos días en que, constitucionalmente, tienen que tomar posesión el primero de septiembre. Eso sí que les dolería a todos los morenistas, los que van de salida y entrada, quienes están esperando que el Tribunal Electoral les dé la razón en el criterio de sobrerrepresentación con el fin de tener mayoría calificada en ambas cámaras y, así, proceder a reformar la Constitución. Pero no es el caso, para fortuna del oficialismo.

Además de la paralización de las actividades judiciales, la huelga en el Poder Judicial afecta la imagen de un gobierno que no podrá presumir que termina con relativa paz social.

Las protestas sociales —y esto lo sabe muy bien **AMLO**, que es experto en la materia— transmiten la idea de desorden en el país. Se percibe descontento, independientemente de si las causas de la movilización sean justas o no. En las ciudades, sobre todo en la capital, se bloquean vías principales. La policía aparece con el peligro de intervenir de manera desmedida y causar un zafarrancho.

Así que **López Obrador**, lejos de irse con pompa y circunstancia, en un país tranquilo que lo vitorea, dejará, por lo menos, un conflicto peliagudo que heredará la nueva Presidenta.

Si de por sí son muchos problemas que deberá resolver **Claudia Sheinbaum**, lo que menos quiere, supongo, es llegar el primero de octubre con más de cincuenta mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación en huelga y movilizándose en las principales ciudades del país.

Hace poco escribí, y ahora reitero, que, en lugar de aprovechar el gran poder y legitimidad que logró Morena en las urnas para, por ejemplo, hacer una reforma fiscal que arregle de cuajo el problema estructural de la baja recaudación tributaria, el primer año de **Claudia** se utilizará en la ejecución de una absurda reforma que incluirá la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

Esto succionará gran parte de la energía del primer año de **Sheinbaum**, todo por la venganza que quiere llevar a cabo **López Obrador** en contra de un Poder que se atrevió a desafiarlo.

La huelga en el Poder Judicial afecta la imagen de un gobierno que no podrá presumir que termina con relativa paz social.



X: @leozuckermann



La coach
Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Esos 5 minutos (V)... De agradecimiento

• El agradecimiento es una virtud y, como tal, hay que educarse en ella.

Agradece a la llama su luz, pero no olvides el pie del candil que, paciente, la sostiene.

Rabindranath Tagore

Muchas veces, en la vida, hay momentos en los que no alcanzamos a agradecer con palabras lo bueno que hemos recibido de otros, de las circunstancias o de las experiencias de la vida... y cuantas ganas dan de decir gracias y mil veces gracias por lo vivido... y ahí está ese instante memorable que nos recuerda que no estamos solos, que la vida es un perfecto equilibrio, que todo pasará y que, venga lo que venga, estamos preparados... El poder del agradecimiento es ese que nos hace sentir mejor y más grandes, y a los demás también, y eso suma siempre en las ecuaciones de la vida y deja siempre un saldo a favor en los momentos en los que las circunstancias amenazan con descapitalizar nuestras fortalezas.

Es común, en los tiempos de la inmediatez, que lo bueno que existe en nosotros y en nuestra vida se pase por alto, que se dé por hecho o, peor aún, que se crea que es un beneficio que ha de mantenerse intacto por merecimiento. No se puede ser ciego ante el privilegio de existir, de estar aquí y de poder elegir, no se puede pasar de largo por la vida sin hacer una pausa y meditar sobre la bendición que es estar vivo y agradecerlo.

El agradecimiento va más allá de la cortesía social, es un poderoso catalizador para la salud mental y el bienestar emocional. El agradecimiento es una virtud y, como tal, hay que educarse en ella, quizá todo comience a partir de un gracias, sin embargo, ese gracias se convertirá —mediante su práctica— en un proceso psicológico y emocional en el que se elige, casi de manera inconsciente, el reconocimiento, la apreciación y el valor intrínseco de uno mismo, de los demás y de la vida en su totalidad y, con ello, el corresponder de manera positiva a ese privilegio. Porque un gracias nos hace más grandes y engrandece también al otro y no cuesta más que una dosis de humildad y un enorme alivio al corazón que encuentra esa vía para comunicarse. Además, cuando expresamos gratitud, se activan regiones específicas del cerebro,

como la corteza prefrontal, la amígdala y el sistema de recompensas. Estas áreas están asociadas con la toma de decisiones, la emoción y la regulación del humor. El neurotransmisor clave en este proceso es la dopamina, conocida comúnmente como el “químico del placer”; la liberación de dopamina está vinculada directamente con la sensación de bienestar y felicidad, y el acto de agradecer activa este sistema de recompensas en el cerebro. Además, reduce el cortisol, la hormona del estrés, y las respuestas emocionales intensas, como el miedo y la ansiedad y, por si fuera poco... nos ayuda a tomar mejores decisiones y a fortalecer nuestros vínculos y arraigos emocionales.

Por eso hoy le invito a tomarse esos 5 minutos de agradecimiento, esos 5 minutos que le permitan dar las gracias al otro, a usted o a la vida... Tómese esos 5 minutos para ser agradecido con lo que ha sido, con lo que es y con lo que aspira a ser, con lo vivido, lo que se vive y con lo que está por venir; con uno mismo, con los demás, con las circunstancias, con el orden detrás del caos, con la incertidumbre, con los que están en nuestra vida y los que no, con el día, con la noche, con los buenos momentos e, incluso, con los peores. Los opuestos tienen esa bendita tozudez de mostrarnos la luz en todo y comprender su valía y la importancia que tienen en nuestra vida.

Créame, no dé nunca nada por sentado, porque la vida cambia, todo y todos lo hacemos, no deje pasar un día sin agradecer el estar aquí y lo que ese día le haya ofrecido, no deje que las ideas preconcebidas obnubilen su capacidad de ver lo mejor que hay en cada cosa, en cada persona, en cada circunstancia y en usted mismo. Y no deje de agradecerse a usted por educarse en lo que le hace bien, en no dejarse llevar por la tendencia absurda de las vanidades, de ese instinto innato de la condición humana que inclina nuestra mente hacia los pensamientos negativos y seguros que creen mantenernos a salvo. Mejor agradezca para liberarse, para expandirse, para ser y esperar siempre sólo lo mejor... Como siempre, usted elige.

¡Felices minutos, felices vidas!

**DIFUNDE LA INFORMACIÓN/AK**

Alfredo, te mando esta muy importante información para que por favor la pongas en tu columna. Con una vida que salve, vale la pena:

“En una reunión normal con amigos, Carmen tropieza y cae. Alguien se ofrece a llamar a una ambulancia, pero ella asegura a todos que está bien y culpa a sus zapatos nuevos. Se ve un poco pálida, por lo que su esposo la ayuda a limpiarse y le sirve un nuevo plato de comida. Continuó en la fiesta toda la tarde con los demás. Su esposo llamó después para informar que la había llevado al hospital y que había fallecido a las 11 pm. Carmen sufrió un derrame cerebral”.

Un neurólogo explica: una persona que sufre un derrame cerebral necesita ser tratada en las primeras tres horas para tener posibilidades de salvarse. Esto significa que todos debemos estar atentos a los signos de un derrame cerebral. Una prueba rápida consiste en:

- * Pedir a la persona que sonría... No podrá hacerlo correctamente.
- * Pedirle que diga una oración completa... Tendrá dificultades.
- * Pedirle que levante ambos brazos... No podrá hacerlo con normalidad.
- * Pedirle que saque la lengua... Ésta se desviará o se moverá de forma anormal.

Un cardiólogo afirma: si difundimos esta información a cuantas personas sea posible, podemos salvar vidas.

LA TEMPERATURA

¿A qué temperatura debo mantener mi refrigerador y el congelador?

R. Las temperaturas ideales para su refrigerador y congelador son:

Refrigerador: 2-3°C

Congelador: -18°C

Estas temperaturas son lo suficientemente frías para ralentizar el crecimiento de bacterias y mantener los alimentos seguros para comer.

Si su refrigerador está demasiado caliente, las bacterias pueden crecer más rápidamente y provocar que los alimentos se estropeen. Si su congelador está demasiado caliente, es posible que los alimentos no se congelen correctamente y puedan perder calidad.

Aquí hay algunos consejos para mantener las temperaturas adecuadas del refrigerador y congelador:

- * Use un termómetro de electrodomésticos para verificar la temperatura de su refrigerador y congelador con regularidad.
- * Ajuste los controles de temperatura de su refrigerador y congelador según sea necesario.
- * No sobrecargue su refrigerador o congelador. Esto puede evitar que el aire frío circule correctamente y provocar que la temperatura aumente.
- * Mantenga la puerta de su refrigerador y congelador cerrada tanto como sea posible.
- * Descongele los alimentos congelados en el refrigerador, no a temperatura ambiente. Esto ayudará a prevenir el crecimiento de bacterias.

TRUMP

¿Se sabe de qué marca de ropa usa Trump?

R: Los enterados dicen que sus trajes son confeccionados por un sastre particular, sus camisas son marca Trump, y de zapatos, bueno, se le ha visto usar las siguientes marcas:

- * New Balance 990v3: conocidos por su comodidad, cuestan alrededor de 175 dólares
- * Nike Air Force 1
- * Adidas Stan Smith



Clara someterá a los alcaldes

• En la Ciudad de México se busca aplicar la fórmula de los *delegados del Bienestar*, ahora en alcaldías.

En vista de lo bien que le funcionó electoralmente a **Andrés Manuel López Obrador** designar *delegados del Bienestar* en cada estado para controlar, a través de ellos, los programas sociales y amarrar a los gobernadores, en la CDMX se cocina algo similar.

Luego de que el Congreso capitalino aprobó dar a la Jefatura de Gobierno el monopolio de esos programas, quitando esa facultad a las alcaldías, que definían los apoyos en función de las necesidades territoriales, ahora viene el control político.

Porque no se trata solamente de haber centralizado el manejo de los programas en el gobierno capitalino, sino que eso le dio a **Clara Brugada** el excelente pretexto para nombrar sus propios *delegados del Bienestar* en cada alcaldía.

Y hay que ponerles ojo a quienes nombren en esos puestos, pues se convertirán en los grandes benefactores, con amplias posibilidades de ser los siguientes candidatos a alcaldes, tal como ocurrió con la mayoría de los delegados en los estados del país.

El puesto les permitiría hacer campaña durante, al menos, tres años. Los *delegados del Bienestar*, además de convertirse en una especie de *Santaclós*, serán una cuña no sólo para la oposición, sino para los propios morenistas.

Porque serán ellos quienes lleguen con los regalos y hagan la gestión usando recursos públicos, sin que las autoridades electorales —si es que sobreviven— los puedan sancionar de alguna manera, pues estarán tra-

bajando bajo el disfraz de *benefactores ciudadanos*.

Y aquí es donde cobra importancia el nombramiento de **Araceli Damián** como secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la CDMX, que indudablemente incidirá en el tema electoral de los próximos años.

Muchos estaban pendientes de ese nombramiento, pues significará tener en sus manos una buena parte de los padrones de beneficiarios de programas sociales, lo que permitirá hacer política *con las personas indicadas*.

Si esos padrones, usados para las elecciones de junio en la ciudad y en el país, les dieron excelentes resultados, cuanto y más ahora que ya probaron su eficiencia. El tema será cómo hacer *compatibles* los archivos de la ciudad con los de la Secretaría del Bienestar federal.

Tuvieron suerte los diputados de Morena de que ganara **Brugada**, porque, si bien se trataba de dejarle *la mesa puesta* para controlar a los alcaldes de oposición, en caso de que hubiera ganado **Santiago Taboada**, ahorita estarían dándose de topes.

Lo malo para algunos diputados de la 4T que aprobaron darle todo el poder a la Jefatura de Gobierno es que igual se echaron la sogá al cuello ahora que serán autoridad.

Janecarlo Lozano, en GAM; **Circe Camacho**, en Xochimilco; **Octavio Rivero**, en Milpa Alta; **Fernando Mercado**, en Magdalena Contreras; **Lourdes Paz**, en Iztacalco; **Nancy Núñez**, en Azcapotzalco, y **Gabriela Osorio**, en Tlalpan, lo aprobaron como diputados y serán alcaldes.

Por mucho que algunos se crean consentidos de **Clarita**, tendrán que cuadrarse. Y no se diga **Aleida Alavez** en Iztapalapa, a quien **Brugada** no le perdona ocupar el territorio que fue su bastión.



CENTAVITOS

Muy grave lo que pasa con la huelga nacional que jueces y magistrados realizan en contra de la iniciativa presidencial para reformar el Poder Judicial, uno de los tres que conforman la República. Es algo que nunca había visto el país, pero, además, hay que agregar el malestar de los empresarios nacionales y la preocupación de los inversionistas extranjeros. El asunto pinta para acabar muy mal; que necesidad de dejarle una bomba a **Claudia Sheinbaum**.

Hay que ponerles

ojo a quienes nombren en esos puestos, se convertirán en los grandes benefactores.



Jaque al pequeño dictador

No puede haber dictador grande, aunque ellos suelen figurárselo.

Normalmente, los dictadores se visualizan como personas de gran calado, o unos gigantes que pasarán a la historia como líderes inevitables. Lo que no se imaginan, porque se consideran inmaculados, es que sucede lo contrario con el paso del tiempo, y sus nombres se van oxidando y anidando en el sentimiento popular del repudio.

La mayoría de esos personajes pregonan ser el sello de la magnanimidad. Frecuentemente, su autoritarismo lo disfrazan con discursos rimbombantes y mentirosos, mientras sus gobernados viven en la miseria, sin libertad ni oportunidades.

Es el caso del cada vez más pequeño dictador, Nicolás Maduro, su presente ha terminado y ahora se enfrenta al abismo de un futuro incierto: quizá hacia el exilio, quizá hacia el atrinchamiento de un gobierno ya fallido, o incluso, víctima de lo que tanto ha censurado: la libertad.

Cada día que pasa, su legado se oscurece y la comunidad internacional decidió apartarlo al exigirle lo que no podrá otorgar, transparencia en el proceso electoral celebrado el pasado 28 de julio. Y lo que no puede compro-

bar, porque hizo fraude, es uno de los pilares fundamentales dentro de cualquier democracia.

Los países de la Unión Europea, 15 de América y uno de África, urgieron a Maduro a “que se respeten los principios democráticos, así como los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los venezolanos y, en particular en el derecho a manifestarse pacíficamente y a ejercer la libertad de expresión” en Venezuela.

En efecto, entre las naciones que firmaron la “Declaración conjunta sobre Venezuela”, el viernes 16 de agosto, destaca entre ellos el liderazgo de Marruecos dentro del concierto internacional al adoptar una postura firme para que se resuelva lo que ha quedado en evidencia, “la represión a manifestantes” y la “violencia que ha costado la vida de muchos venezolanos en el contexto poselectoral”.

Es el único país africano que se suma a esta solicitud de transparentar la “inmediata publicación de todas las actas originales y la verificación imparcial e independiente de esos resultados”, lo cual lo convierte en un actor relevante en el futuro de las relaciones internacionales y como socio fundamental para los países del continente americano.

Coherentes a su política interna, se suman para que las democracias en el mundo impulsen el respeto a los derechos humanos, “la democracia, la justicia, la paz y la seguridad”.

También firmaron este llamamiento a “la sensatez y la cordura en Venezuela”, países como Italia, Países Bajos, Reino Unido, España, República Checa y Portugal, que desde Europa han emprendido una consolidación, sinigual para sus democracias y para el bloque europeo, poniendo como ejemplo instituciones fuertes y el irrestricto respeto a la voluntad de sus pueblos en cada elección para elegir a sus representantes.

Dentro del continente americano, quienes también se sumaron y exigieron que se retiren del territorio venezolano, de manera segura, a las “seis personas asiladas que permanecen en la residencia oficial de la República Argentina”, se encuentran Canadá, Estados Unidos, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guyana, Panamá, Paraguay, República Dominicana (donde se firmó el acuerdo), Surinam y Uruguay. Más de 22 países que piden poner fin a la inquietante y dolorosa situación que viven los venezolanos, y que exista un cambio de gobierno ante el fallido sistema impuesto hace más de 25 años por

el chavismo, ahora encarnado en Nicolás Maduro.

A este grupo de países inquietos, hay que agregar a México, Colombia y Brasil, quienes han exigido transparencia en el conteo y veracidad en la presentación de las actas electorales computadas. Incluso en el camino del multilateralismo, los gobiernos de México y Estados Unidos han coincidido en que se “publique un recuento completo y transparente”, a partir de un diálogo sostenido por la canciller Alicia Bárcena y el secre-

tario de Estado, Antony Blinken. Lula da Silva, por su parte, incluso propuso la posibilidad de nuevas elecciones.

Vemos un caos creciente en Venezuela, que difícilmente va a detener el eje o Alianza Bolivariana encabezada por Cuba, Bolivia y Nicaragua, de la cual otras dos de esas dictaduras viven dramáticos problemas sociales.

Esos países en llamas no podrán revertir el aislamiento internacional del pequeño Nicolás. Mucho menos Rusia, que agaza-

pados en un conflicto que pronto cumplirá 3 años el próximo 24 de febrero, piensan más en su sobrevivencia que en lo que sucede en el lejano cono sur del continente americano.

Difícilmente presentarán las autoridades electorales venezolanas, manipuladas por Nicolás Maduro, pruebas contundentes de que el proceso electoral fue transparente. La derrota en las urnas del chavismo tendrá que hacerse valer en un nuevo gobierno. ¿Cómo? Eso está aún por verse.



Paro del Poder Judicial: lo que viene

La decisión adoptada por los jueces y magistrados del Poder Judicial Federal para iniciar paro de actividades en esta fecha, como protesta extrema en contra de la iniciativa de reforma impulsada por AMLO, tendrá efectos impredecibles. La primera variable que habrá que definir es la del tiempo que la suspensión de actividades representará, lo que parece estar condicionado al logro de los objetivos que con el mismo se han trazado. Analizando los antecedentes directos de la decisión, es necesario enfatizar que el paro tiene por fundamento la simulación que en el proceso de discusión de la reforma los miembros del Poder Judicial denuncian de la contraparte —y no el contenido de la reforma en sí—.

En efecto, a los supuestos “diálogos” que se sostuvieron con diferentes actores del medio jurídico nacional, lo que siguió fue no solo una marcada indiferencia a los razonados argumentos expresados desde todos los frentes, sino un endurecimiento de los términos de la reforma. Un desplante más de poder, como tantos que hemos presenciado en este sexenio, que no solo imponen

critérios arbitrarios, sino que se esmeran en dejar constancia de su impudicia e insensibilidad por las víctimas de sus decisiones.

No tengo la menor duda de que la suspensión de actividades dirigirá los reflectores hacia las diversas instancias del Poder Judicial Federal por las consecuencias —inmediatas y mediatas— que tendrá semejante determinación. A diferencia de la pandemia, que paralizó el total de juicios y procedimientos del sistema de administración de justicia, lo que aquí veremos es cómo se forma un extraordinario “cuello de botella”, como los casos en los que se estrangula una vialidad en un punto convergente.

Para quienes piensen que los procedimientos seguidos ante jueces del orden común —en los diferentes estados de la República— no serán afectados por la suspensión en su desarrollo, les tenemos malas noticias. Al final de estos procedimientos, casi como fórmula sacramental, alguna de las partes recurrirá al juicio de amparo para solicitar se revise el apego de la sentencia a los principios constitucionales, lo que tiene que hacerse ante jueces de distrito, magistrados de cole-

giados y, en casos selectos, ante los propios ministros de la Corte. Al interrumpirse el flujo de los procedimientos en esa instancia, la parálisis se irá extendiendo, de forma irreversible, al total del aparato judicial hasta convertirlo en una ruta inviable para la solución de controversias.

Este empantanamiento, por lo tanto, afectará tanto a quien desea cobrar una renta atrasada, como a quien reclama el pago por un cheque sin fondos o el cobro de una pensión alimenticia, con una progresión geométrica que por simple fórmula burocrática se incrementará cada día. De hecho, en algo que pudiera interpretarse como “tiro en el pie” podría resultar que el único recurso legal para cuestionar la propia reforma se encuentre paralizado como medida para repudiarla. De ese tamaño es la paradoja.

Para los abogados del país y las barras y organizaciones que los afilian, la decisión del Poder Judicial es un acertijo. Apoyarla como último reducto para resistir el atropello, o denunciarla como un mecanismo ilegal que desconoce el mandato constitucional de “acceso a la justicia”. Yo voy con el primero.



Demócratas lentos

Durante décadas hubo una fuerte alianza entre los grandes sindicatos industriales y el Partido Demócrata. Las causas laborales se reflejaban en las leyes y en las políticas de los gobiernos demócratas, al tiempo que el voto de los trabajadores de cuello azul llevaba a la Casa Blanca y al Capitolio a candidatos de ese partido.

Los sindicatos eran muy sólidos. Tenían sedes impresionantes, con grandes auditorios, salones de banquetes, bibliotecas, salas juego y boliches. Contaban también con centros vacacionales en las playas o en las montañas. Alrededor de cada uno había clubes femeninos y juveniles, ligas deportivas y grupos de *scouts* y de Alcohólicos Anónimos. El nivel de sueldos permitía a sus miembros hacerse de una casa y un auto; las pensiones les aseguraban una vejez tranquila.

Los trabajadores sentían que sus habilidades y laboriosidad eran socialmente valoradas y tenían orgullo de pertenecer a sus empresas y sindicatos. Estos eran hermandades en las que no se hacían diferencias raciales

(aunque había pocos negros y migrantes) y se ayudaba al que tenía problemas.

Esto empezó a cambiar en los setenta, cuando las importaciones de automóviles y otros productos orientales hicieron poco competitivas a muchas empresas. El cierre de plantas obsoletas y la automatización de las nuevas desplazaron innumerables puestos de trabajo.

Vino luego, en los noventa, el traslado de plantas a lugares del extranjero con menor costo laboral. Miles de obreros y de habitantes de los poblados donde estaban las factorías se quedaron sin chamba y no hubo un esfuerzo suficiente para reentrenarlos o para ayudarlos a mudarse a lugares con oferta de empleo. Se sintieron menospreciados y excluidos. Con toda razón, abandonaron a los sindicatos y al partido que no los defendieron.

Donald Trump supo aprovechar ese caldo de cultivo. Culpó a los tratados comerciales de llevarse los empleos a otros países y atacó a los migrantes ilegales, que presionan los salarios a la



baja. Criticó también a los alcaldes demócratas que no logran frenar la delincuencia y no le han cumplido las promesas de progreso a los afroamericanos.

BIDEN Y KAMALA

Hace cuatro años, Joe Biden logró unificar a las corrientes moderada y progresista de su partido y convenció a muchos trabajadores de que su gobierno los sacaría adelante.

A pesar de tener un Congreso

polarizado y empatado, consiguió la aprobación de diferentes iniciativas, pero no alcanzó a obtener las que más interesaban a los trabajadores, como el salario mínimo de 15 dólares por hora, que no respaldaron todos los de su propio partido.

Además, las ayudas al final de la pandemia de covid resultaron inflacionarias y, a pesar de que los precios ya se estabilizaron, la gente lo culpa de la vivienda inaccesible y la carestía de los alimentos. Por otra parte, la gran inversión pública que se aprobó va a tardar en reflejarse en nuevos empleos.

Más dañinas resultan las demandas maximalistas de la facción progresista. Reclaman la reducción acelerada del uso de combustibles fósiles y la prohibición del *fracking*, que desencadenarían el desempleo. Exigen seguro público de salud (Medicare) para todos, que desaparecería los seguros privados. Proponen descriminalizar la inmigración y abolir la Patrulla Fronteriza, que empeorarían la situación en la frontera y en el mercado laboral. Piden reducir el presupuesto de la policía y dar el voto a los prisioneros, cuando la criminalidad va para arriba. Piden reparaciones para los

descendientes de esclavos, lo que atiza las pugnas raciales.

Nada de eso es prioridad para los trabajadores en este momento y son cuestiones que asustan a los moderados. Por eso Biden iba en picada.

Kamala Harris va a presentar mañana (en su discurso de aceptación de la nominación) su programa económico. Trae ofrecimientos que serían muy atractivos si no fueran una repetición de los que no han cumplido sus antecesores o, en otros casos, si fueran factibles.

Por ejemplo, reproduce el programa de incentivos y subsidios para vivienda que Biden no pudo encarrerar. O plantea algo que parece muy audaz: prohibir los precios abusivos de los alimentos y que la Comisión Federal de Comercio tenga facultades para investigarlos. Es una iniciativa (presentada hace tiempo por la senadora Elizabeth Warren) que no tiene los votos necesarios para ser aprobada y que, de conseguirlos, sería desafiada en las cortes. Un intento parecido hizo Nixon y no le funcionó.

Le quedan once semanas para decirle algo más convincente a los trabajadores. Algo tan aterrizado como la propuesta de Trump de eliminar el impuesto a las propinas.



Confidencial

No más diálogo

Ni los llamados de los trabajadores, ni la insistencia de los partidos de oposición, de la sociedad civil y del sector empresarial harán posible más diálogo en San Lázaro, antes de aprobar en comisión y en el pleno el dictamen de la reforma al Poder Judicial. Aunque queda casi una semana –se votará el lunes 26 de agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales–, ayer el jefe de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, metió el freno a fondo: “La discrepancia es ya insuperable”. “Hay una discrepancia de algunos trabajadores, que es normal, es natural, porque casi 60 por ciento de quienes se manifiestan tienen una relación directa, familiar y de amistad, de grupo, en esa composición casi feudal que tiene el Consejo de la Judicatura Federal a través de magistrados y de jueces. Y ellos son los que utilizan esta incertidumbre para desinformar a los trabajadores”. “El nepotismo, pues, y así no se puede transitar”. Y en septiembre, directo y sin escalas legislativas, al pleno de los nuevos diputados.

EU, ¿vecinos distantes?

A casi un mes de que Ismael *el Mayo* Zambada fue detenido en Estados Unidos, en Palacio Nacional ya están –según aseguran– con la actitud de, o dan un informe completo sobre dicha detención o ya no se recibe a la delegación estadounidense que suele encabezar **Elizabeth Sherwoord-Randall**, asesora en materia de seguridad de la Casa Blanca. Recordemos que estas reuniones se realizaban de manera mensual y la última fue el 10 de junio. Tampoco se ha visto ya, en los últimos días, por el Palacio al embajador estadounidense en México, **Ken Salazar**, quien era visitante asiduo. ¿Será que se atreverán al desafío?

Se apresuran al escaño y la curul

En medio de protestas contra las reformas de la ‘4T’, los senadores se apresuraron ayer a ir por el escaño seguro de seis años. La Cámara alta arrancó el registro de los 96 senadores electos, por los principios de mayoría y primera minoría. Lo que llamó la atención fue que acudieron al recinto legislativo la morenista **Karina Isabel Ruiz** y la panista **Michel González**, quienes ocuparán dos de los 32 escaños plurinominales, pero el detalle es que esos aún no han sido asignados por las autoridades electorales. Por lo tanto, ambas legisladoras tendrán que regresar para tramitar sus credenciales de identificación después del viernes, cuando resuelva el INE. Y en San Lázaro comienza hoy el mismo proceso de registro de los 300 diputados electos de mayoría, aunque algunos de los *pluris*, muy seguros de su llegada, ya desde hace semanas se pasean por el Palacio Legislativo, principalmente de Morena.

Nelson Vargas, mala herencia

En medio de la polémica por el enfrentamiento entre las titulares del Comité Olímpico Mexicano, **María Jose Alcalá**, y de la Comisión Nacional del Deporte, **Ana Gabriela Guevara**, surgió la opinión de **Nelson Vargas**, quien criticó esa situación, pero olvidó que, como responsable deportivo del gobierno de Vicente Fox, él mismo abrió frentes de confrontación con diferentes organismos y federaciones del sector. ¿Resultó aún peor don Nelson que la soberbia Ana Gabriela? ¿También se unta lo que le da la gana? Ni a quién irle, pues.

El retiro de Acosta Naranjo

Ante las críticas del Presidente a los líderes de la Marea Rosa por sumarse a las protestas contra la reforma al Poder Judicial, el exdirigente perredista y hoy del Frente Cívico Nacional, **Guadalupe Acosta Naranjo**, le lanzó un reto: “Si a mí me dicen que no viniendo a las protestas, al Presidente se le va a quitar la idea de reformar la judicatura, ya no vengo y mañana mismo me regreso a mi casa, me voy hasta Sinaloa a vivir, y ya no me meto en la política”, prometió. Aun cuando la oferta podrá sonar tentadora para el mandatario, se ve improbable que esto suceda.

Otra en favor de Alito

Aunque esta semana se preveía analizar la legalidad de las reformas a los estatutos del PRI, que permitieron a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, reelegirse y mantenerse en el cargo hasta por ocho años más, a la mera hora la Comisión de Prerrogativas y Partidos del INE decidió bajar el asunto, quizá para ahorrarse una polémica más, en medio de la aprobación del proyecto de acuerdo para la integración del Congreso. Aunque el plazo vence hasta el 10 de septiembre. Otra más, *Alito* Moreno.



Se descompuso la transición

Qué manera de descomponerle el arranque de gobierno a la presidenta Sheinbaum.

¿Por qué lo hace el presidente López Obrador? Porque está en su naturaleza.

En las últimas semanas de su gobierno, el Presidente exige que se apruebe una megarreforma judicial hecha sobre las rodillas, que entregue a los abogados que resulten más populares la delicada tarea de juzgar y condenar.

Sólo necesitan tener licenciatura y un promedio de ocho de calificación en la facultad. Y a hacer campaña 60 días; duro, muchachos.

Luego, a hacer lo que hacen todas las personas que ganan una elección: favorecer a quienes los eligieron.

Es una locura aplicarlo a la impartición de justicia.

Nos pone en el cuarto mundo de naciones sin legalidad imparcial.

AMLO exige que sus partidos afines, que obtuvieron 54 por ciento de los votos en las recientes elecciones, tengan 74 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados.

Es un atraco.

México saldrá del círculo de



países democráticos.

El paquete de reformas constitucionales acaba con la división de poderes y reduce casi a la nada el derecho de amparo.

Y el megaatraco de la sobrerepresentación en el Congreso le da al obradorismo una amplísima mayoría calificada para cambiar

la Constitución sin dialogar con nadie ni establecer consensos en la pluralidad democrática.

Hoy tenemos crisis en el Poder Judicial, por una huelga más que justificada.

El Presidente levantó las compuertas a su inagotable manantial de insultos y calumnias contra las organizaciones empresariales que durante el sexenio lo apoyaron hasta la ignominia.

Le compraron boletos para la “rifa del avión” en una millonada que se destinaría a “comprar medicinas”.

Aceptaron en silencio el rechazo del Presidente a las 68 propuestas que le entregaron para enfrentar la crisis durante la pandemia, cuando la economía nacional cayó ocho puntos del PIB, más que ningún otro país.

Hicieron mutis cuando cientos de miles de Pymes quebraron por falta de apoyos para sobrevivir a la turbulencia extrema que causó el mal manejo del covid por parte del gobierno.

Formaron valla en el Zócalo para aplaudirlo y tocar su mano, al cabo de los desastres en salud y economía.

Ahora, a escasas semanas de llegar a la otra orilla, luego de haber

cruzado –por años– tempestades económicas en el manso lomo del Consejo Coordinador Empresarial, López Obrador les clava el agujón del desprecio y los insultos.

No podía ser de otra manera. Está en su naturaleza.

Pero (al menos técnicamente) ya se va.

Su candidata ganó las elecciones con una votación histórica, y es a ella a quien le corresponde gobernar.

¿Para qué le creó una crisis con el Poder Judicial y con el empresariado?

Sí, desde luego que hace falta una reforma al Poder Judicial, y sobre todo a la procuración de justicia (fiscalías, Ministerio Público).

Eso debió ser tarea de Sheinbaum, en el sexenio que arranca dentro de poco más de un mes.

La principal cúpula de los empresarios, el Consejo Mexicano de Negocios, planteó el lunes que “para afrontar los retos del desarrollo, México requiere un Congreso que represente la pluralidad y riqueza del país”.

Y que “la certeza jurídica, la prevalencia de la ley y el respeto a las libertades fundamentales son condiciones indispensables para alcanzar un futuro mejor para todos los mexicanos”.

Esos postulados básicos para que haya inversión y se cree riqueza (respeto a la pluralidad y

certeza jurídica), López Obrador los va a destruir formal y legalmente minutos antes de irse.

Destruyó, o eso pretende, la carrera judicial y le arruina la vida a “los que estamos estudiando constantemente, preparándonos, asistiendo a cursos de capacitación, y que hoy lo quieren quitar porque se le ocurrió al señor Presidente que los jueces y los magistrados deben escogerse a través de los votos”, como dijo (EL FINANCIERO de ayer) la secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, Patricia Aguayo.

Destruye la transición tersa de un sexenio a otro.

Además de la crisis de violencia, el desastre financiero de Pemex, el desmantelamiento del sector salud, la falta de crecimiento económico, la desconfianza de Estados Unidos en las autoridades mexicanas por su familiaridad con los narcos, la presidenta Sheinbaum recibe estos dos nuevos problemas que son la estocada al régimen democrático.

Que ella aplauda (como hizo Miguel de la Madrid en el último informe del presidente López Portillo, cuando estatizó la banca), no quiere decir que esté de acuerdo.

O sí.

En cualquier caso, de pasar la sobrerrepresentación de 20 por ciento, la presidenta estará atada y bien atada.



Cuarenta



El primer minuto del lunes inició un paro de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que se ha extendido a casi todo el país, y el primer minuto del día de hoy, 21 de agosto, se suman los miembros de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que el mismo lunes votaron mayoritariamente por también suspender labores. Lo hacen para defender sus derechos laborales, pero también el derecho a ser escuchados, algo que no ocurrió en esos foros organizados desde el Legislativo para burlarse de los mexicanos, pero especialmente de quienes trabajan en el Poder Judicial.

La reforma propuesta para el Poder Judicial es un completo

sinsentido, que tiene como objetivo subordinar dicho poder al Ejecutivo, como ya lo está el Legislativo. Con ello, todos los poderes de la Federación quedarían en manos de una sola persona. No hay manera de decirse defensor de la democracia y apoyar esta reforma. El que en ella se argumente que los jueces serán electos por voto popular es un insulto adicional: poner la justicia en manos de la voluntad popular no es democracia, es linchamiento.

Fiel a su costumbre, el Presidente miente todos los días respecto a la reforma. Para él, no sólo representa acumular todo el poder en sus manos, sino vengarse de quienes impidieron que violara la ley durante su gobierno. Con tal de exterminar a quienes obstaculizaron su voluntad, no le importa

poner en riesgo la estabilidad misma de la sociedad. Aunque la procuración, impartición y administración de justicia en México han sido siempre muy deficientes, los equilibrios e inercias contruidos en décadas le han dado al país una estructura mínima para la convivencia. Romperlos de golpe, sin algo a cambio, es derrumbar el andamiaje sobre el que nos relacionamos.

Sirva de ejemplo lo hecho en el sistema de salud, en el que las ocurrencias dejaron a 50 millones de personas sin acceso a servicios elementales, y a toda la población sin medicinas. Seis años después, no se ha resuelto nada. La población ha tenido que resolverlo, desplazándose a servicios privados, pagando de su bolsillo

las medicinas, atendiendo a sus enfermos en casa.

En estos seis años se han causado daños considerables al país. Obras monumentales cuyo costo es irre recuperable, pero que además han provocado estragos: la cancelación del aeropuerto degradó seriamente a la Ciudad de México, el Tren Maya está destruyendo el acuífero de Yucatán, Dos Bocas terminó con los manglares. La economía no ha podido recuperar el tamaño que tenía, considerando el crecimiento demográfico (aunque éste es considerablemente menor). Las

finanzas públicas se encaminan a un ajuste muy doloroso. Los servicios públicos se deterioraron de manera grave, causando no sólo muertes innecesarias, sino un caudal de desventajas para las nuevas generaciones, desde vacunas que no recibieron hasta una educación deplorable.

No contento con lo destruido, López Obrador quiere perpetuarlo, y perpetuarse él mismo. Quiere que su destrucción se convierta en la ley de la tierra. Quiere ser el monarca que rija sobre la miseria y podredumbre, pero ser él y nadie más.

Es un enfermo, lo he escrito

en múltiples ocasiones. No para quitarle responsabilidad por lo que hace, sino para dejar claro que sus acciones no tienen otra guía que una mente desquiciada, embriagada de venganza y deseo de poder. Los ambiciosos que lo rodean, los tontos útiles que le siguen encontrado “virtudes de izquierda”, los cobardes que nunca quisieron enfrentarlo, son responsables de haberlo encumbrado y solapado. Ninguno lo aceptará jamás.

Nos quedan cuarenta días de tránsito por el desierto. De lo que ocurra en ellos dependerán generaciones enteras.

No contento con lo destruido, Andrés Manuel López Obrador quiere perpetuarlo, y perpetuarse él mismo



IP, punto de quiebre

El 24 de noviembre de 1960, importantes empresarios de México, preocupados por decisiones de Adolfo López Mateos que consideraban izquierdistas, publicaron un desplegado con el sugerente título de: “¿Por cuál camino, señor presidente?”.

Firmado por la Concanaco, la Concamin y la Coparmex, recuerda la periodista Alicia Rivera en su biografía de Juan Sánchez Navarro, el texto manifestaba “intranquilidad” con “un camino que parece contradecir los principios económicos consagrados en la Constitución”.

Tras estatizaciones como la de la Compañía Operadora de Teatros, hacían preguntas abiertas:

“¿Es justificado que el gasto público se utilice en la compra de empresas privadas, cuando los servicios esenciales del Estado de salubridad, de educación, de caminos, etc., se encuentran muy lejos de estar satisfechos?”

“¿Es que nos encaminamos, a través de un intervencionismo creciente, hacia el socialismo de Estado?”.

El texto ponía al peronismo de ejemplo de cómo se puede destruir un país con el intervencionismo estatal y terminaba, bastantes

líneas después, urgiendo a crear un ambiente de confianza en el régimen jurídico y demandando al gobierno que vendiera las empresas “que por su naturaleza pertenecen al sector privado de la economía”.

La mañana en que se publicó el desplegado, Juan Sánchez Navarro viajaba en la comitiva presidencial que visitaría Ciudad Madero y Poza Rica. *Excelsior* había retomado el comunicado en sus ocho columnas: *Teme la empresa privada la competencia del Estado...* “Mensajes de los jefes patronales al presidente. Le hacen ver los inconvenientes del intervencionismo”.

En la gira, el reportero de *Excelsior* abordó al presidente López Mateos, recuerda la periodista Rivera:

-¿Ya leyó usted lo que dice la iniciativa privada?

Un ‘sí!’ fue la cortante y fría respuesta.

-Oiga, señor presidente, pero ¿cómo es posible que le digan a usted esas cosas? ¡Y viene en su comitiva quien lo escribió!

-¿Quién es? –preguntó de inmediato el presidente.

-¡El licenciado Sánchez Navarro! –contestó el reportero.



López Mateos lo buscó con la mirada. Estaba cerca de él, y ya que lo ubicó, se limitó a decir.

-El licenciado Sánchez Navarro es mi amigo. ¡Vamos a hablar de otra cosa!

Hasta aquí la cita de lo publicado en *Juan Sánchez Navarro, testigo del México del siglo XX* (Grijalbo 1997).

La anécdota viene a cuento por lo vivido estos días luego de que el domingo el Consejo Coordinador Empresarial diera a conocer un

comunicado en el que tomaba partido por la interpretación opositora de lo que debería ser el reparto de las plurinominales en el Congreso.

En la biografía de Sánchez Navarro se consigna que el gobierno de López Mateos dio respuesta, también en la prensa, a los empresarios. Y según la versión de quien es considerado el ideólogo de la iniciativa privada del siglo XX, lograron que el presidente cambiara.

Poco después de ese desplegado nació lo que hoy conocemos como el Consejo Mexicano de Negocios; y de éste surgió años después el CCE. El primero, dice Sánchez Navarro, para, a pesar de sus gobiernos, hablar bien de México en el mundo; el segundo, para “ayudar” al presidente en turno a tomar las mejores decisiones.

Parte de ese sistema entró en crisis en este sexenio y particularmente esta semana.

Si López Mateos quiso cambiar de tema en aquella mañana de noviembre ante el desafío de los empresarios y las preguntas del reportero, Andrés Manuel López Obrador tomó una ruta muy distinta: tras el comunicado del CCE quiere que los empresarios se pronuncien.

Este martes el Presidente metió en un problema a los órganos de representación del empresariado al emplazar a los cinco hombres y mujer más ricos de México, según

Forbes, a pedir que se decanten en la sobrerrepresentación: están con Morena o con la oposición.

Independientemente de lo que cada uno de los compelidos diga sobre lo que ha de decidir el Instituto Nacional Electoral, el gesto de AMLO es un enorme desdén a los órganos de interlocución con gobiernos que, precisamente, nacieron de la mano de Sánchez Navarro.

A los empresarios, Andrés Manuel les ha pedido dinero para rifar el avión, les ha dado harta obra y contratos, les ha pagado de más en algunas recompras de activos, les ha injuriado, les ha demostrado que han ganado mucho dinero... los ha utilizado de principio a fin.

Ello incluye al Consejo Coordinador Empresarial, que si al principio del sexenio con Carlos Salazar intentó una interlocución crítica, cierra el periodo presidencial con un López Obrador pagándole su evidente sumisión con una cascada de descalificaciones.

La IP sigue sin entender el cambio de era que significó AMLO. “Por supuesto que entiendo la opinión pública la que piensa como nosotros los empresarios”, dice en el libro Sánchez Navarro. Igual y los patrones del presidente en turno del CCE Francisco Cervantes no captan que ya no es así. Que la *opinión pública* está con AMLO.



El mayor dolor de cabeza

La sucesión en las Fuerzas Armadas se está convirtiendo en un enorme dolor de cabeza para el equipo de transición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Durante semanas ha estado batallando con el muro del Ejército, y en más de 10 reuniones que han tenido, ha chocado con los militares por su reticencia a soltar espacios que les entregó el presidente Andrés Manuel López Obrador y con los intentos del general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa, que quiere poner su pie sobre la Marina. No ayuda, desde luego, que la relación con Sheinbaum es “difícil”, como la describió una persona de su equipo, y que la comunicación con el próximo secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el principal enlace con el equipo de transición, sigue siendo de desconfianza.

Las negociaciones para recuperar posiciones que pertenecían al ámbito civil, hasta que López Obrador las trasladó a la esfera militar, han dado resultados agridulces. El nuevo gobierno, de acuerdo con lo acordado hasta ahora, recupera para los civiles el Centro Nacional de Inteligencia y los cinco centros de fusión, creados al final del sexenio de Felipe Calderón con dinero de la Iniciativa Mérida, que concentran la información de inteligencia de todo el gobierno, donde se procesa, analiza y sirve para la toma de decisiones. En el primero está el general Audomaro Martínez, y en el segundo, desde donde se maneja el *software* Pegasus, Luis



Rubén Sandoval, quien aunque no es militar, es hijo del secretario de la Defensa.

Donde el equipo de transición no ha tenido éxito es en el tema de las aduanas. López Obrador ordenó a mediados de 2020 trasladar el control de las aduanas al Ejército y el de los puertos a la Marina. El secretario de la Marina, el almirante José Rafael Ojeda, no se opuso a que los puertos marítimos regresaran a ser administrados por los civiles, pero el general Sandoval no cedió. Más aún, buscó integrar a la Marina dentro del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, y que se sumara al Ejército y la Fuerza Aérea, que se encuentran actual-

mente bajo el mando del general Ricardo Trevilla, pero no tuvo éxito; lo frenaron.

La jugada del general, según lo han explicado quienes conocen de las negociaciones, era que el secretario de la Defensa quedara jerárquicamente por encima del secretario de Marina, y que su titular quede subordinado a Lomas de Sotelo. El esquema de un gran secretario de la Defensa –con Ejército, Marina y Fuerza Aérea bajo su control– y un Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas unificado se asemeja al organigrama del Pentágono, aunque en Estados Unidos el secretario es civil y el jefe del Estado Mayor Conjunto es militar. Eso, por lo menos por ahora, no va a suceder en México.

Los intentos controladores del general Sandoval no pararon ahí. Contrariamente a lo que han sido los procesos de sucesión dentro de las Fuerzas Armadas, donde los relevos en el Ejército y la Marina se manejan de manera independiente, ha querido influir en la designación de su par militar. Por ello, Sandoval propuso al equipo de Sheinbaum su candidato a encabezar la Marina, el almirante José Luis Vergara, cuya enemistad con el secretario Ojeda es tan grande, que lo transfirió a la agregaduría naval en la India. Vergara es un marino altamente capacitado –entre otros puestos tuvo bajo su cargo la Inteligencia Naval y a las Fuerzas Especiales, que son las que capturaron a Joaquín el *Chapo* Guzmán–, pero nadie en la Marina podría estar

más en las antípodas del secretario Ojeda que él.

Dentro del equipo de transición el responsable de entrevistar a los candidatos al cargo de secretarios es Lázaro Cárdenas, quien será el jefe de Oficina de la presidenta Sheinbaum. Cárdenas ha hablado con varios candidatos, incluido el almirante Marco Antonio Siu, el jefe de la unidad que persiguió y físicamente detuvo al *Chapo*. Otro candidato a revisión, a quien preferiría el actual secretario, es el almirante Alfredo Hernández Suárez, jefe del Estado Mayor General de la Armada.

No puede descartarse que en esta pugna entre candidaturas –a Vergara lo está apoyando uno de los hijos del presidente López Obrador– surja un tercer almirante que sea una solución intermedia para evitar divisiones dentro de la Marina, como también está abierta la posibilidad de que eso mismo suceda en la Defensa, que podría alterar la terna que le propuso el general Sandoval a Sheinbaum, compuesta por el subsecretario Gabriel García Rincón, el director del Colegio de la Defensa Nacional, general Andrés Fernando Aguirre O. Sunza, y el general Trevilla.

El candidato de Sandoval es García Rincón, quien está respaldado también por López Obrador, aunque al secretario no le han gustado algunas iniciativas y acercamientos que ha tenido su del fin. García Rincón estableció una buena relación con García Harfuch y comenzó a formar lo que sería su Estado Mayor, lo que fue del desagrado de su promotor. Esta molestia coincidió con la aparición en la prensa de un caballo negro, el general Salvador

Las negociaciones para recuperar posiciones que pertenecían al ámbito civil (...) han dado resultados agrídulces

Cervantes Loza, director general de Ingenieros, constructor de algunos de los megaproyectos de López Obrador, como el aeropuerto Felipe Ángeles.

El nombramiento de los secretarios de la Defensa y la Marina serán los últimos en ser anunciados, prácticamente la víspera del relevo presidencial, para no propiciar un doble mando en las Fuerzas Armadas. Pero el nombramiento de ellos, en particular del secretario de la Defensa, será probablemente el más importante que haga Sheinbaum, porque la marcará como presidenta al determinar qué tanto pudo separarse del presidente López Obrador, sin que ello signifique deslindarse y mucho menos romper con él.

Este nombramiento definirá al menos la primera parte del sexenio, porque mostrará cómo será la continuidad sin cambio, en el entendido de que esa frase significa rumbo, proyecto y programa. No significa quedar maniatada al poder militar –que le produce escozor y recelo– y que sean los militares quienes la apalanquen, le den legitimidad y fuerza. Ella, a diferencia de López Obrador, no los necesita estratégicamente para gobernar.



César Cravioto será secretario de Gobierno de la CDMX y es deudor de pensión alimenticia

HOY PARA DESAYUNAR NO PIDA CLARAS; MEJOR HUEVOS COMPLETOS

Pues, ¡ver para creer con lo feminista que nos salió la morenista Clara Brugada!

Poner a un deudor alimentario como funcionario, y no cualquiera, sino como secretario de Gobierno de la capital del país, muestra su talante de feminista del bienestar.

Una feminista de corazón violeta no lo elige y punto.

CAFÉ CON PIQUETE

Yno crean que César dejó de ser un deudor alimentario por convicción, sino que fue porque una jueza, en mayo de 2019, obligó a la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, vía un oficio, a descontarle mensualmente 33% de la nómina ordinaria y extraordinaria que percibía de la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX por concepto de pensión alimenticia definitiva.

¡Así como lo están leyendo!

Por lo que si creáramos que las mujeres tendríamos un mejor panorama para este sexenio... ¡ya ni llorar es bueno!

Y como César es un personaje público y será, repito, nuestro secretario de Gobierno, su vida privada dejó de serlo.

El 17 de agosto de 2010, en el expediente número 1255/2010, se decretó la disolución del vínculo matrimonial entre Paola Ojeda y César Cravioto, aprobándose un convenio mediante el cual él depositaría una pensión alimenticia para su hija, equivalente a 33% de su salario integrado y las colegiaturas y reinscripciones. La guarda y custodia de la niña quedó a cargo de su madre.

Pero como este **señoritingo no cumplió con lo establecido** por el bien de su hija, Paola lo denunció en la entonces *procu* del DF, con lo cual se inició la averiguación previa número FPMPF/75/T1/00969/11-11, misma que finalmente fue archivada por abstención del ejercicio de la acción penal, por considerarse que se trataba de un

asunto “civil”, no penal.

Sin embargo, Paola, en diciembre de 2011, promovió, ante la juez Vigésimo Tercera de lo Familiar del Distrito Federal, la vía de apremio en el mismo expediente del divorcio debido a que César Cravioto dejó de cumplir su obligación alimentaria y fue **sentenciado a pagar lo que debía**.

Pero, además, en septiembre de 2012 nuestro próximo secretario de Gobierno fue requerido por la juez Vigésimo Tercera de lo Familiar para la inmediata devolución y entrega de su hija, a quien éste mantenía retenida injustificadamente, pues la menor se encontraba bajo la guarda y custodia de su mamá.

Luego este porro, en ese mismo 2012, quiso **disminuir** el monto de la **pensión** alimenticia **quesque** porque sólo ganaba 15 mil pesos mensuales, pero la juez no lo permitió.

Y como ya leyó, a pesar de las sentencias, pero sobre todo de ser papá, jamás hizo los trámites correspondientes en forma voluntaria para cumplir

sus obligaciones.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Léase, y para que no quede duda alguna, para que el futuro secretario de Gobierno cumpliera con su obligación fue necesario que durante el gobierno de la Sheinbaum se le hiciera el descuento vía nómina. Ah, y la hoy presidenta electa, como buena feminista, jamás lo destituyó.

#NingúnViolentadorEnElPoder

MARU CAMPOS ACORRALA A JAVIER

El escándalo está en el ADN de Javier Corral y, según se lee en su horóscopo, no debe comer aguacate en un buen rato, pues por dejar el estado quebrado y desaparecer varios millones y hoy ser un flamante zar inmobiliario, como Bartlett y la Nahle, podría andar a salto de mata.

QUIEN MATA A HIERRO, MUERE A HIERRO

Hoy no hay quien no recuerde cómo, siendo góber, persiguió de manera obsesiva –hasta enfermiza– al exmandatario César Duarte.

Corral juraba y perjuraba que conocía la ubicación del priista, señalando primero a El Paso, Texas; luego se desdijo y apuntó que se había adentrado más en territorio norteamericano, pero ni con la fuerza del Estado pudo detenerlo.

Fue Maru Campos quien tuvo que llegar para poner orden en la localización, detención y, finalmente, extradición de César Duarte, para responder por 18 causas penales, entre las que se encuentran peculado agravado y asociación delictuosa durante su gobierno –entre 2010 y 2016–, por el desvío de 96 millones de pesos. ¡Quihúboles!

Tampoco se nos olvida cómo Corral, persecutor implacable, utilizando incluso métodos de tortura psicológica y física, pretendió también embarrar en todo su cochinerito a la actual gobernadora, quien valientemente salió a enfrentar los señalamientos, acudiendo

a cada audiencia donde fue requerida por el juez e hizo valer sus argumentos y pruebas para demostrar su inocencia.

LAS VUELTAS QUE DA LA VIDA

Hoy Corral está acusado por desvío de recursos por 98 millones de pesos durante su gestión, de acuerdo a la Fiscalía Anticorrupción y la SFP, dos instituciones autónomas; Sin consigna y totalmente en apego a derecho.

¿A DÓNDE SE FUE A ESCONDER CORRAL?

Nada más ni nada menos que a los brazos del encargado de despacho de la fiscalía de CDMX, Ulises Lord Cúspide Lara, quien está a cargo de una oficina omisa, opaca y totalmente alejada de la ciudadanía que busca justicia sólo para los suyos. Legado de Ernestina Godoy.

Después del escándalo, Corral comenzó a acusar a Maru Campos, a casi todas las autoridades de Chihuahua que pudo y hasta a Ciro Gómez Leyva –ver para creer–, esperando frenar y distraer su orden de captura, a pesar de ya haber sido declarado prófugo de la justicia.

Y si es prófugo de la justicia no puede ser senador, ¿verdad INE de Taddei y Tribunal Electoral de Soto? ¿O también pretenden seguir politizando, al modo *moreno*, las curules, como lo hicieron, sin tener razón, con García Cabeza de Vaca e ilegalmente con el perdedor de Eugenio Hernández, quien hasta orden de extradición tenía, pero lo dejaron jugar?

TERMÍNESE LA BOTELLA DEL FUERTE QUE COMENZÓ CON CRAVIOTO

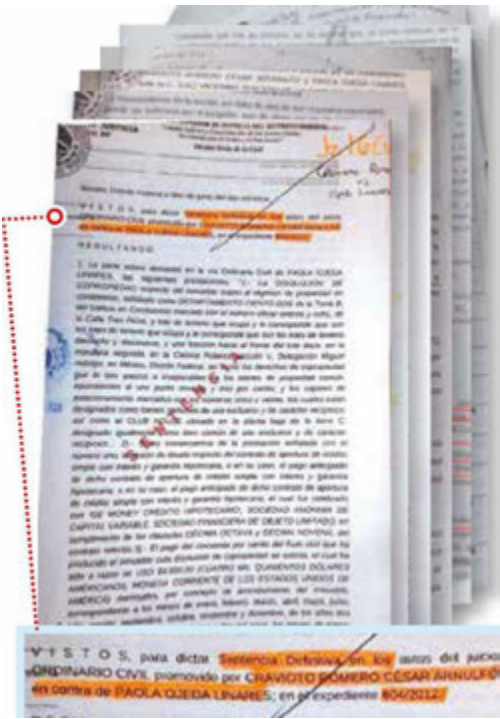
Pues, por años, Corral fue muy dado a llamar a quienes acusaba a que, si no debían algo, se presentaran ante la justicia... ¿Qué pasó, *exgóber*? Presidenta electa, no se

FOTOGRAFÍA: OSCAR C

FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

deje llevar por las mentiras de Corral, tarde que temprano la hará quedar

aún peor, pues defender a este tipo no tiene defensa.



Fecha: 21/08/2024

Columnas Políticas

Página: 39

Sobremesa / Lourdes Mendoza



Area cm2: 830

Costo: 217,626

4 / 4

Lourdes Mendoza





Columna invitada

Pedro Arturo Aguirre
X: @elosobruno

Kamala Harris, en Chicago

Hace apenas un mes, Trump estaba camino a convertirse en el candidato republicano más votado por minorías étnicas en elecciones en EU. Con Harris, eso empieza a revertirse.

Se celebra la Convención Nacional Demócrata en Chicago y por 27ª ocasión esta magnífica ciudad es sede de un evento de esta naturaleza. Algunas de las convenciones celebradas en Chicago han sido de las más memorables, estribantes y trascendentales. La primera fue en 1860, cuando los republicanos eligieron a un joven abogado de Illinois, llamado Abraham Lincoln, para ser su candidato. Años más tarde, en 1896, cuando los demócratas se reunieron en Chicago hacia el final de una profunda depresión, otro joven excongresista ganó la nominación con uno de los discursos más electrizantes en la historia electoral de Estados Unidos. "¡No crucificarás a la humanidad sobre una cruz de oro!", proclamó en aquella ocasión William Jennings Bryan. En 1912, los aspirantes republicanos en Chicago eran el expresidente Teddy Roosevelt y su sucesor, William Taft. Y aunque Roosevelt ganó la mayoría de las primarias, los líderes del partido impusieron a Taft. Los partidarios de Roosevelt formaron el nuevo Partido Progresista y organizaron su propia convención nombrando a Teddy su candidato.

En 1932, durante la Gran Depresión, Chicago fue sede de las convenciones republicana y demócrata. Los republicanos

nominaron a Herbert Hoover para la reelección, mientras los demócratas eligieron a Franklin Delano Roosevelt, quien presentó la propuesta histórica del New Deal. Las dos convenciones de 1952 fueron las primeras en ser televisadas. Los republicanos postularon al general Eisenhower, quien eventualmente derrotó al demócrata Adlai Stevenson. Desde luego, destaca la infame Convención Demócrata de 1968, la cual derivó en violencia cuando la policía de Chicago y la Guardia Nacional se enfrentaron con miles de manifestantes anti-guerra de Vietnam en Grant Park. Los demócratas nominaron en medio del caos al entonces vicepresidente Hubert Humphrey, pero las divisiones del partido mucho ayudaron a Richard Nixon a ganar los comicios. De ahí pasaron largos 28 años antes de volver a ver una convención en la Ciudad de los Vientos, pero en esa ocasión lo más escandaloso fue la obsesión de los delegados por "La Macarena". ¡Hasta quienes estábamos destacados como periodistas cubriendo el evento, donde se postuló a Bill Clinton, para su reelección le entramos alegremente al baile!

En la actual convención se nominará como candidata presidencial a Kamala Harris y a su compañero de fórmula, el gobernador Tim Walz. Las encuestas sugieren un creciente entusiasmo por Harris, sobre todo entre los sectores femenino, afroamericano, asiáticoamericano e incluso latino, los cuales empezaban a desertar en cada vez mayores números del Partido Demó-

crata. Hace apenas un mes, Trump estaba en camino de convertirse en el candidato republicano más votado por las minorías étnicas en la historia. Con Harris eso empieza a revertirse. Respecto a las mujeres, los demócratas han hecho de los derechos reproductivos una prioridad. Otro asunto presente en la plataforma electoral demócrata es el de la defensa de la democracia tanto a nivel nacional como mundial, aunque Harris ha sido algo renuente a explotar demasiado el tema, el cual (para ser sinceros) no parece estar en el centro de las preocupaciones de los electores. La candidata prefiere poner el énfasis en los temas económicos y sociales, aunque también hace críticas a la Agenda 2025 de los republicanos, la cual además de prever recortes importantes a las políticas sociales también muestra intenciones autoritarias. Pese a todo, esta convención no está libre de la sombra de 1968. Las protestas universitarias contra el apoyo de Estados Unidos a la guerra en Gaza sacudieron los campus estadounidenses en la primavera y se harán presentes en Chicago. Las manifestaciones, si son demasiado violentas, podrían ser un lastre para los demócratas. ¡Cuidado con ver a jóvenes quemando banderas israelíes y estadounidenses mientras gritan cosas como "muerte a Israel"! En fin, las convenciones partidistas en Estados Unidos son todo un circo, el cual en los últimos tiempos ha resultado ser bastante anodino, pero la reunión de este año podría tener algunos momentos emocionantes.



MAESTRO DE CEREMONIAS.

En el Senado se llevó a cabo un foro con el objetivo de destacar la importancia de establecer un órgano consultivo especializado que fomente la colaboración entre expertos, academia y sociedad civil para abordar los retos y oportunidades actuales en las nuevas tecnologías. En este diálogo entre legisladores y especialistas se abordaron desafíos y oportunidades que presentan áreas claves como la ciberseguridad, Inteligencia Artificial y tecnologías emergentes para el futuro de nuestro país.



El valor de las asociaciones de la sociedad civil

La opinión negativa sobre las asociaciones de la sociedad civil y su papel en México se puede justificar en el caso de algunas asociaciones y de las agendas que impulsan. Pero, más allá que existan algunos casos en los que hay excesos o malas prácticas, se equivocan quienes ponen en la misma cubeta a toda la sociedad civil por igual. Tal vez existan algunos casos muy concretos que habría que revisar, pero en su inmensa mayoría las asociaciones civiles son muy positivas para México.

En lo personal, he tenido la oportunidad de colaborar en el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, en el patronato del Museo Tamayo, y en Fundación Avina, además de contribuir con asociaciones que se especializan en temas de niñez y derechos humanos. He tenido así la oportunidad de ser testigo de primera mano de los beneficios concretos que estas asociaciones significan en el país.

En 2012, **Sergio Aguayo** y **Rodrigo Peña** publicaron el *Almanaque de la sociedad civil* en nueve estados, en el cual proporcionaban una excelente radiografía sobre el alcance de las actividades de estas asociaciones. Sería muy útil actualizar y ampliar dicho estudio, ya que quienes se dedican a trabajar desde este sector aportan un enorme valor y experiencia para atender los retos más importantes de México.

Sólo por citar unos sectores, en temas de género la labor de ILSB, Gire, Intersecta o Equis, por citar algunos ejemplos, ha sido indispensable para avanzar la agenda de equidad y derechos de la mujer. En lo ambiental, el CEMDA fue pionero en promover una agenda a favor del cumplimiento de la Ley y la sustentabilidad, donde hoy participan WWF, TNC, Canopia, entre muchas otras, y hoy sigue siendo referente obligado en la materia.

En temas de agua, la Fundación Río Arronte es una de las asociaciones más emblemáticas; en derechos humanos el Centro Fray Bartolomé, el Centro Pro, Artículo 19, Propuesta Cívica o Serapaz; Fundar y Avina tienen agendas más amplias, con un enorme bagaje de experiencia y mejores prácticas. En salud hay un inmenso número de asociaciones que realizan una labor incommensurable con los pacientes y sus familias: Fundación Ale, Asociación Mexicana de Diabetes, la Federación de Hemofilia de la República Mexicana, y las de VIH son tan sólo algunos ejemplos. Destaca también la Red de la Primera Infancia, que aglutina a más de 500 asociaciones dedicadas al desarrollo infantil (físico y mental) en

los primeros mil días.

En temas de seguridad vial, los familiares de accidentes fallecidos han creado la Coalición por la Movilidad Segura, que impulsa leyes y regulación en todo el país a favor de esta causa. Y ni qué se diga de las asociaciones de madres buscadoras, como ¿A dónde van los desaparecidos? o Fundación para la justicia, que suman esfuerzos en el incansable infierno de encontrar alguna información sobre sus seres queridos.

Lo que se aprende a partir del trabajo de la sociedad civil, en muchas ocasiones se convierte en políticas públicas de mayor escala e impacto, que tienen la enorme aportación de que se forjaron con la visión de quienes están en las trincheras de estas causas. Se trata, entonces, de políticas públicas o legislación que no nace en un escritorio, sino en el trabajo directo con las familias afectadas y que, por ello, es mucho más cercana a la realidad y en muchos casos a las soluciones.

Las asociaciones no son ricas en recursos: tienen que dedicar una parte muy importante de su labor a recaudar fondos que se van directo a las comunidades y temas en que trabajan. Muchas de las personas de quienes ahí laboran lo hacen de manera voluntaria. Quienes reciben una remuneración por su labor saben que ésta es muy probablemente menor a la que obtendrían en el sector público o privado y que, además, es precaria, pues depende de los donativos. Y todos, voluntarios y colaboradores, sin excepción, trabajan ahí con un verdadero compromiso de servir y la mayoría de las veces porque un ser querido ha vivido de primera mano las situaciones de la agenda particular de la asociación en la que prestan sus servicios.

Es decir, las asociaciones son un motor de talento, un multiplicador de recursos, una voz valiente a la hora de denunciar abusos e injusticias y, sobre todo, una alternativa que llega a donde no alcanzan en ocasiones a llegar el gobierno o el sector privado. Sin duda hay áreas de oportunidad para mejorar su trabajo y su transparencia, pero las asignaturas pendientes en la materia no deben apartarnos de una verdad fundamental: millones de personas en México y en el mundo que no encontraban eco a sus problemas encontraron una puerta siempre abierta.

El reto más importante es, entonces, ver cómo sector privado, público y sociedad civil pueden redoblar, y no disminuir, el compromiso conjunto en estas causas que tanto requieren de nosotros.

Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Palacio en ruta de colisión, ¿y luego?

La cáustica y mordaz reacción del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, por el paro en el Poder Judicial Federal era de esperarse, explican en Palacio, pues lo considera un reto y un desafío a su suprema e inapelable autoridad e investidura.

Por su porfía y control político ya tiene asegurada la aprobación de su reforma judicial, lo cual hace inexplicable que, ante un problema mayor como es un paro en el Poder Judicial Federal, se haya permitido un arrebato de inflexible intransigencia.

En estricto rigor, el presidente lanzó a todo el Ejecutivo federal en ruta de colisión contra las personas que integran el Poder Judicial Federal, entonces vale preguntar: si persiste el paro, ¿qué sigue?

PAN: ¿último refugio para opositores?

Hace setenta años, para sobrevivir a la abrumadora hegemonía del PRI, un importante sector de la sociedad encontró en el Partido Acción Nacional el reducto para atrincherarse como oposición.

Y el PAN sobrevivió por más de 20 años al crudo invierno político que fue la consecuencia de la época de mayor esplendor y poderío de la Presidencia Imperial, tan añorada por Morena.

Hoy, en el páramo en que dejó la elección del pasado junio no sólo a los partidos, también a todos los que se oponen al régimen morenista, el PAN que renoverá su dirigencia, tiene la oportunidad de ser reducto y refugio para la real oposición.

Seguridad y permanencia del Estado

Uno supondría que para el equipo de la presidenta electa, doctora **Claudia Sheinbaum**, no pasó inadvertido lo dicho por el general **Eugenio Leonardo López Arellanes**, director del Colegio de Defensa

Naval, durante la graduación de la maestría en seguridad nacional.

Quizá registraron que advirtió que para resolver las problemáticas de la seguridad nacional es vital "la coordinación de los sectores social, político, económico, militar, académico y de la iniciativa privada".

Uno supone que tomaron nota, pues, en presencia del general Secretario, **Luis Crescencio Sandoval**, hizo una invitación a todos los entes de gobierno a atender lo que consideró "una amenaza a la permanencia del Estado".

Notas en remolino

Nadie cuestionó la mañanera reflexión en voz alta de que haya "jueces sin rostro" para juzgar a los capos del crimen organizado. Lástima, porque esa figura, temporalmente empleada en otras naciones resultó en el enjuiciamiento de inocentes, tantos que, por ejemplo, en Perú, tuvieron que repetir ya con rostro de más de 2,500 personas encarceladas injustamente... Inaceptable de la inteligencia de **Ricardo Monreal** que repita los dichos por personajes menores: "a la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, le faltó talento político para dialogar". Olvidó que **Indira Gandhi** dijo que es imposible estrechar la mano cuando el otro tiene el puño cerrado... Entre los pendientes de quien quiera que sea designado para Cofepris estará el combate a los medicamentos falsificados. No a los de los tianguis, sino a los sofisticados delincuentes que los venden en línea... El colmo, a semanas de dejar el poder, en Xochimilco autorizan urbanizaciones que afectan los canales... Sabio consejo de Napoleón para nuevos gobernantes: "Cuando no quiero que un asunto se resuelva nombro un comité" ...



Las alianzas de Brugada

Clara Brugada cumplió con la palabra empeñada. La paridad es un sello de la Cuarta Transformación y para la próxima jefa de Gobierno, integrar a jóvenes y líderes de las comunidades originarias era prioritario.

Pero también convocó a su gabinete, a representantes de los grupos políticos que aportaron a su victoria. ¿Ejemplos? Desde **Alejandro Encinas**, pilar fundamental de la constelación morenista que trabajó para derrotar al abanderado frentista, hasta **Hanna de la Madrid**, expeñista que ahora se hará cargo del DIF capitalino, y **Manola Zabalza Aldama**, joven internacionalista que tomará las riendas de la Secretaría de Desarrollo Económico para cumplir con uno de los planes más ambiciosos de la exalcaldesa de Iztapalapa:

Formada en Sci Po y con nexos importantes en Francia, Zabalza Aldama está destinada —como un amplio grupo de jóvenes funcionarios sin carrera partidista— al relevo generacional tan anunciado por **Andrés Manuel López Obrador** para el 2039.

En esa dependencia, otro economista formado en una Ivy League (el ahora emecista **Salomón Chertorivski**) comenzó a construir su proyecto político al amparo de **Miguel Ángel Mancera**. El caso de Zabalza es diametralmente distinto.

Su trabajo en la Oficina del Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, la llevó junto con otros talentos rampantes (que coordinaban **Daniel Millán** y **Ximena Escobedo**) a las tareas políticas y después, a la intentona por ganar la candidatura presidencial morenista, al mediados del año pasado.

Ebrard —quien dejará a Escobedo en su escaño, dentro de mes y medio— tuvo una aportación importante a la campaña de Brugada, tanto en tierra como en el equipo de asesores. Manola se encargó de armar el diálogo que la abanderada morenista sostuvo (el pasado 22 de mayo) con destacados integrantes del ecosistema emprendedor. Allí, la exalcaldesa de Iztapalapa propuso hacer la capital del emprendimiento en la CDMX y reconvertir la Industrial Vallejo en un polo del desarrollo tecnológico.

Brugada también propuso a la iniciativa privada conformar un gran fondo de inversión para impulsar proyectos innovadores en áreas como electro movilidad, energías renovables, servicios financieros y TIC's.

Zabalza Aldama cumplirá a la perfección con un papel que no le es ajeno: abrir un canal de interlocución expedito con el empresariado. En la cancillería estableció vínculos con *entrepreneurs* que —gracias a sus gestiones— formaron parte de las misiones comerciales que Ebrard Casaubon cumplió por el sureste asiático y a la península arábiga.

Con una sólida trayectoria en la función pública, especialmente en la cancillería, donde fungió como coordinadora técnica de la Oficina del Secretario Marcelo Ebrard. Hace un año se casó con **Alberto Becerra Mendoza**, exoficial mayor de las extintas Aduanas de México.

Efectos secundarios

RECUELTOS. **Francisco Gil Díaz** es el primero de los exsecretarios neoliberales que hace públicas sus memorias, a través de un e-book que contó con la colaboración de **Emilio Romano** y **Jonathan Davis**. En impreso, pronto serán presentadas la autobiografía que **Francisco Labastida Ochoa** escribió y su hija Gloria colocó en Grijalbo, sello editorial que prepara un *hit* para finales del año: el relato de **Jaime Serra Puche** sobre el error de diciembre que sacudió las finanzas nacionales en 1994.



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Con la reforma y el apoyo popular, los jueces volverán a ser sumisos

En los medios de comunicación y redes sociales, muchos hemos expresado nuestro rechazo a la inminente reforma judicial que los diputados y senadores de Morena y sus aliados aprobarán en septiembre. Sin embargo, son pocos los que se oponen a este proyecto lopezobradorista que, al aprobarse, acabará con la frágil independencia del Poder Judicial que tanto costó alcanzar. Antes de que acabe el 2026, los jueces federales y estatales volverán a ser como lo fueron hasta 2000: sumisos y dependientes del presidente de la República y de los 32 gobernadores, tiempos en que los tribunales respondían más a los deseos del Poder Ejecutivo que a la justicia misma. Volver a ese escenario será catastrófico para la democracia que tanto ha costado construir.

Cuatro encuestas realizadas en junio confirman la aceptación de esta reforma. Una de ellas, hecha por la Comisión de Encuestas de Morena, otras dos por encuestadoras contratadas por el partido (De las Heras Demotecnia y Enkoll), y una más por el periódico *El Financiero*. Aunque la metodología de las tres primeras fue cuestionada, especialmente por los líderes de la oposición, nadie puso en duda los resultados de *El Financiero*, a pesar de que los hallazgos son sorprendentemente similares.

El desconocimiento sobre la reforma es preocupante: 53% de los encuestados por *El Financiero* no

estaban enterados de los detalles, una cifra que no varía mucho en las otras encuestas. Pero lo más alarmante es que entre quienes sí conocen la reforma, una mayoría está a favor de ella, y lo que es peor, apoya la idea de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, una propuesta que, lejos de solucionar el problema de la corrupción, podría agravarlo.

Curiosamente, fue la encuesta de *El Financiero* la que arrojó el mayor porcentaje de personas que consideran corruptos a la mayoría de los ministros, magistrados y jueces (60%), una percepción que, sin duda, Morena ha sabido capitalizar para impulsar su reforma.

Pero, ¿realmente se cree que elegir juzgadores por voto popular reducirá la corrupción? Sólo la encuesta de *El Financiero* se atrevió a preguntar esto, y los resultados no son alentadores: apenas 35% cree que la corrupción disminuiría, 18% que aumentaría y un preocupante 38% piensa que no haría ninguna diferencia.

Estas encuestas, al final, reflejan un apoyo significativo a la reforma judicial y a la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Esto lleva a una sola conclusión: los argumentos presentados por quienes nos oponemos no han logrado convencer a la mayoría de los mexicanos sobre los peligros de esta reforma.

Tal vez la lucha contra la reforma fracasó porque a la mayoría de las personas no les importa el asunto. O quizá porque la ven como una oportunidad para mejorar el sistema judicial que perciben, y con razón, como corrupto e ineficiente. La promesa de cambio puede ser más atractiva que los argumentos en contra, que pueden parecer abstractos o alarmistas sin evidencia tangible.

Los legisladores de Morena, PT y PVEM entregarán el Poder Judicial a los caprichos del poder político, y con ello, dilapidarán años de avances democráticos. A estas alturas, es claro que han elegido ignorar las consecuencias que esta reforma tendrá para el México que le dejarán a nuestros hijos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



Gritos y humillaciones del cónsul en Nogales; SRE lo premia

La diplomacia mexicana presenta signos de agotamiento y decadencia.

Lo que ocurre en el Consulado General de México en Nogales, Arizona, es un ejemplo.

Su cónsul, Marcos Moreno Báez, insulta, humilla y amenaza a varios de los funcionarios que trabajan en la representación de México.

El funcionario A narra en su denuncia ante el Comité de Ética de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que el 31 de enero de 2023, Marcos Moreno Báez lo sometió a un "proceso disciplinario" en horario no laboral. El funcionario A fue víctima de un ataque de ansiedad y Moreno Báez le obligó a tomarse sus medicinas. "Quiero ver que las tomes", le increpó. "Me las tomé y le mostré mi boca sin medicinas".

El funcionario A asegura que fue "privado de mi libertad (...) por una hora y veintiún minutos". Lo acusa de "maltratos, violencia y acusaciones sin fundamento (...) gritos (...) casi le explotan sus venas".

Moreno Báez lo humilló.

El funcionario B acusa al Cónsul General Marcos Moreno Báez de encubrir al tercer secretario Kharlo Mario Quiñónez Quiñónez en un caso de firmas apócrifas sobre formularios de repatriación de niños, niñas y adolescentes (NNA).

El funcionario B detectó "más de 1,000 fojas" que corresponden a formularios de repatriación y su firma que no reconoce sobre su nombre. Se trató de 1,106 formatos que certifican la repatriación de 3,349 niños, niñas y adolescentes entre el 16 de agosto de 2021 y el 23 de mayo de 2022.

El funcionario C acusa al Cónsul General de México en Nogales, Arizona de desvío de recursos públicos al solicitar al equipo de limpieza del consulado su presencia en su casa para realizar la limpieza.

El lunes 6 de febrero, Fátima Hinojosa pidió al funcionario A pasar a la oficina del cónsul Moreno Báez. Le pidió que firmara una carta de "autoincriminación en la que se asentaba que yo no había sido víctima de vulnerabilidad e injusticias por parte del cónsul general, que nunca había visto yo violencia hacia los demás", entre otras afirmaciones.

El funcionario A se negó a firmarla.

El funcionario B afirma que la cónsul de protección Fátima Hinojosa le pidió que firmara una solicitud de permiso humanitario para más de 60 niños de un coro, sus padres y personal quienes asistirían a un evento en Phoenix.

No lo hizo. Aclaró que el Departamento de Seguridad Interior de EU otorga los permisos para casos humanitarios urgentes, no para asistir a espectáculos.

El funcionario A señala al cónsul de propinar "maltratos a mujeres de la tercera edad"; menciona el nombre de Susana Rangel Banda.

Ambos funcionarios, A y B, señalan al cónsul Moreno Báez de presumir su relación con Alejandro Encinas y con el Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Lo hace siempre en tono de amenaza o intimidación. Están "al alcance de mi mano con un whatsapp", señaló Marcos Moreno al funcionario A.

El funcionario A acusa al Cónsul General de enviar a policías de Nogales, Sonora a buscarlo a casa de una amiga.

Esta historia la conoce la canciller Alicia Bárcena. Prometió enviar a un funcionario para investigar el caso, no lo ha hecho.

Roberto Velasco, Jefe de Unidad para América del Norte de la SRE, conociendo los casos, ha realizado una evaluación laudatoria sobre el Cónsul General Marcos Moreno Báez.

Velasco se distanció de Ebrard. Quiere escalar a Washington. Lo mejor sería que presentara su renuncia.

**ENTRE COLEGAS****REFORMA JUDICIAL
A MACHETE**

POR HORACIO VIVES SEGL

Los cuarenta días que corren del día de hoy al término de septiembre, pueden representar un cambio de época que dé por terminada una etapa de democracia pluralista, para inaugurar un periodo de profundo deterioro institucional.

En los próximos días, los consejeros del Instituto Nacional Electoral aprobarán el proyecto de asignación de diputaciones federales de representación proporcional —lo que, en la discusión pública, se ha centrado en la previsible sobrerrepresentación de la coalición oficialista—, misma que, tras ser seguramente impugnada, será determinada en definitiva por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A ello hay que añadir la nueva versión del dictamen de la reforma constitucional al Poder Judicial. Detengámonos en este último punto. Ni bien se supo el resultado de la jornada electoral, lo primero que hizo la candidata ganadora fue confirmar que la reforma al Poder Judicial se realizaría sí o sí. Al paso de los días, la Cámara de Diputados realizó distintos foros para escuchar opiniones respecto a la iniciativa planteada el 5 de febrero por el Presidente, que básicamente tiene que ver con la elección popular de todos los jueces, magistrados y ministros, lo que en la práctica representaría el fin de la carrera judicial, la captura y politización del único de los poderes del Estado que no estaba sometido al régimen y, con ello, el fin del contrapeso más importante a sus pulsiones autoritarias e inconstitucionales, a las cuales ha sido tan proclive.

Los foros señalados fueron una simulación. Aunque

en ellos participaron algunas voces críticas a la propuesta de reforma —entre las que se cuentan las barras de abogados, académicos y, muy destacadamente, los ministros de la Suprema Corte que defienden la autonomía del Poder Judicial (obviamente con la previsible excepción de la tercia de ministras ya bien identificadas)—, si revisamos el dictamen divulgado el viernes pasado, queda más que claro que los legisladores de la coalición oficialista sólo escucharon lo que querían escuchar de parte de las sesgadas voces coincidentes con sus posturas.

Podrán decir que, aunque la petición presidencial original fue que no se le cambiara “ni una coma” a su iniciativa de febrero, se formula ahora un dictamen que sí presenta algunos cambios. El más relevante es el cese inmediato de la mitad de todo el personal de la Judicatura; tal determinación sigue siendo una atrocidad, una burda ruta para destruir al capital especializado del Poder Judicial.

El dictamen contiene, además, mensajes deleznable para intentar asegurarse el favor de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, e inmorales “incentivos” para que los ministros de la Suprema Corte terminen su periodo de encargo de manera anticipada. A los primeros, les abre la posibilidad de incrementar por un puñado de meses su actual encargo y les muestra la puerta para llegar a la Corte; a los segundos, les condiciona su pensión vitalicia a su renuncia anticipada. La lectura y maniobra no puede ser más burda: a los ministros, para que den un paso de costado ahora, de modo que no corra riesgo su haber de retiro; y si los magistrados electorales conceden a la coalición morenista la sobrerrepresentación y/o los premios con otros favores, abre la posibilidad de recompensarlos; de lo contrario, la presión y el fustigamiento al que serán sometidos serán inclementes. Todo pedestre; pestilente, incluso.



ROZONES

Dante sin escaño

Con la novedad de que si al final prevalece la propuesta de reparto de plurinominales prevista por el INE para el Senado, el que se va a quedar sin escaño será el mandamás del partido Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**. Y es que el anteproyecto que se difundió ayer estima conceder tres lugares a los naranjas, sin embargo, por la subrepresentación que se da en ese partido en materia de género, quienes asumirán como senadores serían **Clemente Castañeda**, **Alejandra Barrales** y **Amalia García**. En las benditas redes, como era de esperarse, los malquerientes del veracruzano se han lanzado a la mofa, sobre todo, porque otros líderes de partidos de oposición sí lograrán meterse a la llamada Casa del Federalismo, con todo lo que eso representa. Es el caso, por ejemplo, de **Marko Cortés**, actual líder del PAN o **Alejandro Moreno**, recientemente reelecto presidente del PRI.

Al choque frontal

Y son las posiciones en pugna en torno a la Reforma Judicial las que ayer mostraron que, al menos hasta ahora, no tienen previsto ceder y, por el contrario, que van al choque frontal. Y es que del lado de la mayoría legislativa, los coordinadores de Morena tanto de la Cámara como del Senado, **Ignacio Mier** y **Ricardo Monreal**, advirtieron que los paros que iniciaron trabajadores y a los que se sumaron los juzgadores, no van a detener la reforma. Antes el impulsor de la reforma, el Presidente **López Obrador** acusó que "la huelga" es ilegal y después la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, refirió que respeta, pero no coincide con la decisión de parar. Del lado de los trabajadores, sin embargo, también han refutado los amagos de que con sus acciones incurrieran en delitos: "Es una mentira que nos estemos olvidando de la ciudadanía; nos estamos defendiendo para poder defenderlos a ellos".

Inversión automotriz en el Edomex

Y fue el Estado de México la entidad por la que la multinacional Stellantis se decantó para invertir mil 600 millones de dólares para producir su modelo de vehículo eléctrico. Una decisión que generará unos tres mil nuevos empleos, de acuerdo con el secretario General de Gobierno, **Horacio Duarte**, quien a nombre de la gobernadora **Delfina Gómez** acudió al arranque de actividades, donde también estuvieron presentes **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía y **Carlos Quezada**, CEO de la automotriz. Contar con el aeropuerto más grande de carga y una conectividad carretera, son factores que favorecen la inversión en la entidad y que ha destacado Duarte, además del compromiso de generar un entorno sin corrupción. En el Edomex hay ocho armadoras, dos fabricantes de motores y 12 mil 97 unidades económicas de la cadena agregada de valor de esta industria. Ahí los datos.

Empezarán los efectos

Y fueron los jueces y magistrados quienes el lunes votaron por sumarse al paro contra la reforma de la 4T al Poder Judicial lo que dejaron las togas en las oficinas para sumarse a la protesta. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, emitió la declaratoria formal de suspensión de actividades por tiempo indefinido que sólo no aplicará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La decisión empezará a generar efectos pues, según se ha señalado, el personal adscrito a tribunales y juzgados dejará de dar trámite a todos los asuntos de carácter jurisdiccional que haya en existencia en sus respectivos órganos, no realizarán ni ordenarán audiencias, diligencias ni actos procesales con partes, terceros ni autoridades, y no proveerán respecto de demanda, promoción, oficio ni escrito alguno. Lo anterior, sin embargo, no aplicará para casos urgentes y de inmediata atención, para lo cual se mantendrán abiertas las oficialías de partes. Y hablando de la Corte, ha llamado la atención que los ministros que la integran no expresaran una postura unificada y sólo dieran cuenta de que seguirán analizando el tema. Uf.

Oposición borrada

Resulta que el anteproyecto del Instituto Nacional Electoral no sólo advierte que Morena, PT y PVEM controlarían la Cámara de Diputados con mayoría calificada y podrían aprobar las reformas que les sean convenientes sin obstáculos, incluidas las de alcance constitucional. También remarca aún más el debilitamiento de la oposición, que en la Cámara baja se quedaría con las manos casi atadas. Y es que resulta que mientras la Cuarta Transformación está por consolidarse con un arrasador 72.8 por ciento de las curules, la oposición tendría apenas el restante 27.2 por ciento, con lo cual no le alcanzaría para obtener el mínimo del 33 por ciento que las normas exigen para poder controvertirlas mediante acciones de inconstitucionalidad, las cuales se convirtieron en el sexenio saliente en la herramienta fundamental que echó abajo reformas presidenciales que se consideraron contrarias a los derechos de la ciudadanía. El balón está este miércoles en la cancha del INE, que deberá determinar el criterio por el que serán distribuidos los espacios legislativos. Pendientes.

Haciendo la lucha

Y cuentan que el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, ha estado preocupado y ocupado realizando visitas constantes al Instituto Nacional Electoral, pues a pesar de que la fuerza política a la que representa ya no está en los reflectores de la opinión pública —tras no haber alcanzado el sol azteca la votación para conservar el registro como partido político—, por debajo del agua sigue haciendo su lucha para evitar la sobrerrepresentación de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados. Sin embargo, nos dicen que también sus asistencias tienen que ver con el tema de la inminente desaparición del partido que lidera, por lo que en muy pocos días estaremos enterándonos del futuro político, sobre todo, de los altos perfiles del partido del sol azteca, que vive sus últimas horas.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

SE PONE RUDO EL FIN DE FIESTA

No creemos que el Presidente haya pensado que la aprobación a su reforma al Poder Judicial enfrentaría una oposición como la que está ante nosotros.

Lo que pudo haber pasado es que en función del 2 de junio imaginara que las cosas serían menos complicadas. López Obrador echó a andar sus maquinarias sin considerar cuál podría ser la reacción de las y los trabajadores del Poder Judicial.

Fueron varios años en los que se ha dedicado a desacreditarlos llenándolos de adjetivos. Sus recientes declaraciones sobre los paros muestran lo que piensa de los miles de trabajadores del Poder Judicial sin considerar su historia de vida y su compromiso con la justicia.

El lunes los acusó de "paleros" en una expresión que no queda claro qué es lo que quería decir, lo que sí hizo es adjetivarlos como acostumbra hacer con quienes ven las cosas diferentes.

El Presidente se dedicó a colocar a todas y a todos en el mismo barco. No consideró la defensa que harían de su trabajo, el cual es la extensión de su vida y la de sus familias.

Es paradójico que un personaje como López Obrador que

a lo largo de su vida política ha hablado de la defensa de las y los trabajadores se le acumulen problemas de esta índole, los cuales no va a tener manera de poder resolver tersamente en los 40 días que le quedan de mandato.

Lo que le interesa es que se apruebe la reforma al Poder Judicial que si bien es necesaria, no se puede hacer pasándole por encima a todos los que no piensan como él. Las definiciones pareciera que pasan por el Congreso con la mayoría morenista, pero no es así, empiezan y terminan en Palacio Nacional, espacio donde se encuentra la mano que mece la cuna.

Suponemos que el Presidente debe saber que el movimiento en contra de sus reformas al Poder Judicial puede crecer. Está compuesto por las y los trabajadores en medio de líderes emergentes. La reacción se debe no sólo a la defensa de sus derechos y su fuente de empleo, también, porque han sido años de ataques en su contra, los cuales han continuado estos días en la mañana sin reparar o considerar mínimamente lo que piensan y sienten los trabajadores.

A esto sumemos que los foros públicos para debatir el tema se hicieron bajo el supuesto de que serían escuchadas todas las voces y además serían consideradas. Esto no ocurrió. Por un lado, a muchos especialistas los dieron de baja en los mismos foros, no los dejaron participar, y las voces que se expresaron críticamente no se tomaron en consideración. Los cambios a los que hace referencia Morena son los que los propios legisladores de Morena hicieron o fueron los que les enviaron desde Palacio Nacional.

A lo largo del sexenio se ha minimizado todo aquello que resulta contra o incómodo para el Gobierno. Éste es un caso más, lo que sucede es que éste es un asunto que puede ser de enorme dimensión.

Se busca desacreditar con el intento de menospreciar el movimiento para no darle valor, peso y crédito, el cual debería de ser considerado desde cualquier gobernabilidad.

López Obrador minimiza cualquier acción que pueda ser eventualmente en su contra o que vaya a cortar lo que propone. En la discrecionalidad de la reacción a este tipo de escenarios hemos visto cómo pueden aparecer movimientos que tomen carreteras durante días y no sean tocados, pero si el movimiento es crítico o contra lo que propone el Presidente inmediatamente se le desaloja, desacredita o minimiza; es la máxima del sexenio: estás conmigo o estás contra mí.

Quizá el Presidente imaginaba un fin de fiesta diferente. Son diversos asuntos los que se le acumulan, todos de importancia, los cuales no se van a resolver con cambios de narrativa o mañaneras; se pone rudo el fin de fiesta.

RESQUICIOS.

En algo que pareciera intentar mover del centro de atención asuntos controvertidos, la reforma al Poder Judicial, resulta que el Presidente le ha pedido a quienes eran los de "la mafia del poder" su opinión sobre la sobrerrepresentación.

QUIZÁ el Presidente imaginaba un fin de fiesta diferente. Son diversos asuntos los que se le acumulan, todos de importancia, los cuales no se van a resolver con cambios de narrativa o mañaneras; se pone rudo el fin de fiesta



OTRO CONFLICTO ELECTORAL A LA VISTA

POR RAFAEL ROJAS

Desde hace años, las dos fuerzas políticas fundamentales de la izquierda boliviana libran una batalla a muerte. Surgidas del mismo partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), esas dos fuerzas, una encabezada por Evo Morales y la otra por el actual presidente, Luis Arce, están batallando con las leyes electorales del país para asegurar la hegemonía de aquí a 2025 y después de las elecciones de ese año.

El calendario electoral se ha complicado este año porque las elecciones primarias presidenciales, en las que deberían competir Morales y Arce, han coincidido con las de los jueces populares. Porsí fuera poco, el presidente Luis Arce ha convocado a un referéndum, en el que se decidiría, además de sobre la subvención de precios de combustibles y la distribución territorial de los diputados de la Asamblea plurinacional, sobre el tercer periodo de Morales.

La Constitución de Bolivia y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) han dejado claro que un presidente no puede gobernar Bolivia más de dos periodos. Morales, sin embargo, logró reinterpretar las leyes y arrastrar al poder judicial electoral a su favor entre 2018 y 2019. Ahora, Arce intenta reforzar los candados lega-

los contra la reelección con un referéndum cuyos otros dos puntos son de probada popularidad en Bolivia.

Con independencia del resultado del referéndum reeleccionista, que ya perdió en 2016, Morales tenía a su favor las elecciones presidenciales primarias, donde podía movilizar su apoyo entre las bases masistas. Pero, a través de un oportuno acuerdo con las oposiciones, Arce ha logrado posponer las primarias y priorizar las elecciones judiciales en diciembre de este año.

Con esa hábil jugada de su principal rival, la búsqueda de la reelección presidencial se vuelve para Evo Morales una carrera cuesta arriba de aquí a 2025. Aún así, es difícil imaginar que el presidente desista en ese empeño, en el que ha estado enfrascado los últimos cinco años. Su lucha está completamente entrelazada con su aspiración de regreso al poder, que considera "derecho humano de su persona".

El caudillismo, bajo la forma de la reelección permanente, ha sido la gran tara de las izquierdas bolivarianas. Hugo Chávez, Nicolás Maduro y Daniel Ortega heredaron esa adicción al poder perpetuo directamente de Fidel Castro. Evo Morales pertenece a la misma clase de gobernante, cuyos peores legados estamos viendo ahora mismo en Venezuela y Nicaragua.

Quienes alientan o toleran ese reeleccionismo en Bolivia, son los mismos que lo han hecho en Nicaragua y Venezuela. No sólo eso: quienes no ven otra salida a la crisis boliviana que el regreso de Morales al poder son, también, los que ahora mismo justifican la permanencia en el mando de Maduro y Ortega con argumentos que mezclan, en una indigerible retórica, el peor bloquismo antioccidental, disfrazado de "decolonialidad", y una personalización del liderazgo que recuerda las dictaduras del siglo XIX.

rafael.rojas@razon.com.mx



PULSO POLÍTICO



SOBRERREPRESENTACION: PIDE AMLO OPINIÓN A RICOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Aunque es insólito que para cumplir lo que establece la Constitución, como en el caso de la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, un Presidente de la República solicite la opinión de cinco hombres y mujeres más ricos del país —a la par que desdeña las de organizaciones empresariales que ya la emitieron en contra—, López Obrador lo hizo y la respuesta de uno de ellos fue considerarla como “el robo de 21 por ciento de curules a plena luz del día”.

Carlos Slim, Germán Larrea, la familia Bailleres, María Asunción Aramburuzabala y Ricardo Salinas Pliego fueron a los que el Ejecutivo federal les pidió que opinen públicamente sobre esa polémica generada por Morena, que con PVEM y PT de la mano, pretenden tener 373 diputados, cuando la Carta Magna establece que ningún partido político podrá contar con más de 300 por los principios de mayoría relativa y representación proporcional —plurinominales— ni exceda el 8 por ciento de la votación nacional emitida.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras esa petición presidencial a los más ricos para que opinen acerca de la sobrerrepresentación en San Lázaro, el presidente del Grupo Salinas, a su estilo, hizo una encuesta entre sus seguidores y “odiadores”, a los que preguntó: “¿Es democrático, correcto y constitucional que el partido en el poder y sus aliados, el PV y el PT, se adjudiquen 75 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, cuando el pueblo les otorgó SOLAMENTE el 54% de los mismos?”

Como se ha informado, el INE sesionará esta semana para asignar las polémicas diputaciones plurinominales a los partidos políticos, lo que deberá ratificar el Tribunal Electoral y de confirmarse la sobrerrepresentación para que Morena y sus aliados tengan mayoría calificada, seguramente generará movilizaciones de protesta.

El líder morenista del Senado, Ricardo Monreal, volvió a arremeter contra la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, a la que ahora culpa de estar detrás del paro nacional de trabajadores del personal del Poder Judicial de la Federación —al que calificó de “paros locos”—, como antes le atribuyera frustrar los “diálogos” sobre esa rechazada reforma.

Le “recomendó” el zacatecano a la titular del alto tribunal que haga lo que ella ha intentado infructuosamente por el engreimiento en que está el morenismo, como buscar un diálogo con la Cámara de Diputados, que es la instancia en la que está ese proceso y no se le ha permitido, como ha sido del dominio público.

Tatiana Clouthier, Andrés Lajous y Marina Robles, van al próximo gabinete. La primera, al Instituto de Mexicanos en el Exterior.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)



TRANQUILIDAD DE GOBERNADOR

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Existe una consecuencia imprevisible del acceso al poder nacional de Claudia Sheinbaum: todos los gobernantes, los de la absoluta mayoría nacional, Morena, incluidos, serán comparados con sus resultados y actitudes. Ella fue asertiva, socialmente sensible y eficiente con respecto a la persecución del delito.

En la CDMX ha habido disminución de incidencia delictiva en más de 50 por ciento, mejora en la percepción de seguridad consistente durante los años de su gobierno y continuada por Martí Batres. Además, se realizaron detenciones, en otras entidades, de presuntos responsables de actos delictivos en la capital nacional. Se reivindicó el argumento según el cual los gobernadores tienen obligaciones de seguridad con independencia de organismos delictivos de alta o baja peligrosidad, los cuales no se limitan a un territorio.

Y un contraste elemental en su retórica y accionar es el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quien, según registra la cabeza de la nota de *La Razón* este martes, "pide a cárteles no afectar la tranquilidad de los ciudadanos", además de expresar una extraña esperanza de comportamiento educado, cortés y colegial de esos organismos delictivos a quienes invita a "no experimentar ninguna acción agresiva".

¿Se imagina alguien a la DEA o a la policía inglesa,

rusa, cubana, china, coreana, "invitando" a los delincuentes a no afectar la tranquilidad ciudadana? Tal actitud parece corresponder con una autoasumida inhabilidad de entender el problema, ausencia de capacidad y ánimo para enfrentarlo, indisposición para concitar las acciones correspondientes o los acuerdos, incluso con organismos delictivos, aparentemente avalados en la medida en que se "invita" a "la paz" para evitar la violencia generadora de lo que él mismo llamó "un agosto rojo" con al menos diez asesinatos después de la detención de *El Mayo* Zambada.

Según la Constitución, las y los gobernadores son responsables de garantizar la seguridad pública en sus respectivas entidades. El Artículo 115 establece esa obligatoriedad municipal bajo la coordinación y supervisión del gobierno estatal. El crimen organizado ¿garantizará la tranquilidad voluntariamente? ¿La legalidad también?

Guanajuato, gobernado por el panista Diego Sinhue Rodríguez, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lidera los homicidios dolosos con mil 432 entre enero y julio de este año; Baja California, gobernada por María del Pilar Ávila, con mil 256. Colima, de la también morenista Indira Vizcaíno Silva, es referida en la colombiana Medellín como la entidad con más homicidios en el mundo, a tasa por cien mil.

Es una excelente noticia la de Sheinbaum al frente del poder, es capaz de acrecentar la seguridad del país como lo es la de Clara Brugada al frente de la capital, tras los logros en su propia demarcación. No será buena noticia para gobernantes con déficits de desempeño en la materia.



BAJO SOSPECHA

TIBURONES ADICTOS A COCAÍNA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

ATAQUE SEVERO



El 4 de julio se registró un ataque de tiburón en la Isla del Padre, cerca de la ciudad de Brownsville, Texas; una mujer resultó gravemente herida.

¿Se han preguntado por qué cada día hay más ataques de tiburones a personas?

¿Por qué esta especie, que siempre les ha tenido cierto respeto a los seres humanos porque no formamos parte de su dieta, están cada día más cerca de las costas?

¿Y por qué el 64 por ciento de los ataques de tiburón a seres humanos se han registrado en Estados Unidos?

La respuesta es que los narcotraficantes, para mover la droga, lo hacen en pequeñas avionetas que tratan de acercarse lo más que pueden a las costas, volando muy bajo para no ser detectados por radares y tiran las pacas de cocaína o drogas sintéticas al mar, para que otros lleguen en lanchas rápidas y las recojan del mar.

Algunos de estos paquetes han sido descubiertos por animales marinos y han consumido estas sustancias. Por eso se están acercando a las costas en búsqueda de estos paquetes.

Pero también en algunos lugares, los productores de drogas sintéticas tiran re-

siduos al mar.

Hace tres semanas, en las aguas de Río de Janeiro, científicos analizaron a un grupo de 13 tiburones conocidos en esa zona como tiburón cazón, y lo que descubrieron fue que estos animales tenían cocaína. El cazón es una especie que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) considera vulnerable a la extinción, debido a la sobrepesca.

Científicos brasileños dieron a conocer un estudio a través de la revista Science of The Total Environment, la cual muestra que entre 2022 y 2023, en tiburones que fueron atrapados por

pescadores en Brasil y diseccionados, se descubrió que entre 70% y 90% de sus tejidos musculares y hepáticos tenían droga y benzoilecgonina, un metabolito producido cuando la cocaína se descompone en el organismo.

El estudio muestra que la droga no había sido metabolizada en su mayor parte en el cuerpo de humanos u otros organismos, sino que parte de ella podría haber sido vertida directamente al agua.

Según este estudio, las drogas vertidas al mar han contaminado no sólo a los tiburones, sino también a otros habitantes del mar como el pez cebra y mejillones expuestos a la cocaína. Según otros estudios, dicen los científicos, sobre los ojos de los peces, la droga puede afectar a la visión de los animales y su capacidad para cazar.

En el caso de Brasil, es un punto central para que la cocaína, heroína y metanfetamina sean trasladadas hacia Europa, África y Oceanía.

Para los científicos brasileños, es más probable que los laboratorios clandestinos, utilizados para elaborar droga, desechen sus residuos en el mar de Río de Janeiro y que, a su vez, sea ingerida por

los tiburones. En los últimos años, se han detectado un incremento de narcos laboratorios en Brasil, principalmente en Río de Janeiro.

La teoría de los "tabiques de coca" es mucho más probable en las costas de México o en Florida, Estados Unidos.

Apenas este 19 de agosto, un hombre fue atacado cerca de Miami por un tiburón mientras practicaba surf. Y en junio pasado, tres turistas fueron atacados por varios tiburones, el video se compartió en redes sociales y se observa cómo una mujer es arrastrada a la playa con la pierna destrozada por la mordida de un tiburón.

Algunos contaron que la ingesta de cocaína pudo alterar el comportamiento del tiburón; sin embargo, las autoridades de Florida han sido muy cautelosas en confirmar esta información.

Florida es el estado con más ataques de tiburones en Estados Unidos. Por estas aguas, es común que narcotraficantes ingresen droga de Centro y Sudamérica.

Los paquetes a veces llegan por barco o por avión, y son tirados al mar en redes lastradas bajo el agua, a la espera de ser recogidos por los integrantes de los cár-

teles de la droga.

En 2023, un grupo de expertos asociados con Discovery Channel realizaron un documental sobre los recientes ataques de tiburones en Florida.

En uno de sus experimentos, colocaron paquetes en el agua que simulaban ser cargamentos de cocaína y el resultado fue que los animales no tardaron en llegar a los paquetes para morderlos.

Sin embargo, la comunidad científica de Estados Unidos indica que para afirmar que los tiburones tienen reacciones violentas, debido a la cocaína, éstos deben ser sometidos al consumo de droga real, pero es imposible porque no es un ejercicio permitido.

Todavía no existe un recuento oficial de ataques de tiburón en Florida en este 2024, pero un portal digital de seguimiento de tiburones, tiene un mapa de ataques de tiburón en el que se afirma que iban 39 casos hasta el 10 de julio.

Por lo pronto, los narcotraficantes no solamente están contaminando a millones de niños, jóvenes y adultos, matando a más de 100 mil personas al año por sobredosis de fentanilo, tan sólo en los Estados Unidos, ahora también están contaminando los océanos.

**ACORDES INTERNACIONALES****KAMALA HARRIS:
PRESERVAR
LA DEMOCRACIA**

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Esta semana, el Partido Demócrata realiza la convención en la que designará a la dupla Harris-Walz como los candidatos para las elecciones presidenciales del próximo martes 5 de noviembre.

La convención inició con una aparición sorpresiva de Kamala Harris, quien fue recibida con una ovación ensordecedora. Harris no asegura su victoria, pero sí adelantó que dará una batalla feroz: "Cuando luchamos, ganamos", sentenció.

Harris podría estar más confiada porque las encuestas marcan una tendencia a su favor. A pesar de eso, no baja la guardia y ha pedido a los votantes que sigan adelante en la lucha por la victoria. Por su parte, el ánimo entre los demócratas es de esperanza y de ánimo, sin duda, la presencia de Harris fue aire fresco: un huracán de impulso y momento para la carrera presidencial.

En la primera noche de la convención, convencieron los discursos de Hillary Clinton y el del presidente Biden. Hillary enfocó el ángulo feminista y dijo: "Del otro lado del techo de cristal está Kamala Harris, levantando la mano y prestando juramento como nuestra 47.ª presidenta de Estados Unidos". Con ello, dejó claro que el triunfo de Kamala sería el triunfo de todas las mujeres estadounidenses.

Las palabras de Clinton fueron una reminiscencia

del discurso que dio en 2009, cuando aceptó la candidatura; esa noche, muchas mujeres creímos que sería posible tener una presidenta feminista —auténticamente feminista—. Pero el triunfo de Trump nos trajo, en cambio, a uno de los presidentes que más ha hecho retroceder los derechos de las mujeres.

Por su parte, el discurso del presidente Joe Biden causó muchas emociones; primero, recibió un fuerte aplauso como reconocimiento al trabajo político de su vida. Biden se retira por la puerta grande: como héroe, como patriota y como estadista.

El presidente inició su discurso preguntando a la audiencia: "Salvamos la democracia en 2020 y vamos a salvarla otra vez en 2024". "¿Están listos para votar por la libertad? ¿Están preparados para votar por la democracia y por Estados Unidos? ¿Están listos para elegir a Kamala Harris y Tim Walz?". Además, respaldó completamente a Kamala contraponiéndola a Donald Trump.

Ésta ha sido, sin duda, una contienda singular. Lo es porque no sólo está en juego la visión política de un partido u otro, sino el enfrentamiento entre democracia y populismo; entre institucionalidad y delirios caprichosos; entre razones o charlatanerías.

Son tiempos de ruptura con las formas del pasado; aunque el triunfo de Kamala garantice la continuidad de la democracia americana, será un nuevo modelo en el que se tendrán que reforzar los valores guía de la democracia, actualizando a los nuevos modelos tecnológicos, económicos y de interrelación. Asimismo, el liderazgo global que promete la administración Harris-Walz marcará una nueva pauta en términos de justicia, medioambiente y conflictos armados. Empezando por México.



Casi todo el Poder Judicial a paro... menos el Tribunal Electoral



Los trabajadores, incluidos los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no se sumarán al paro que comienzan hoy jueces, magistrados y personal del Poder Judicial federal.

El hecho de que el Tribunal Electoral no se sume hace cojear al movimiento, pues será este organismo, que junto con el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación conforman el Poder Judicial, el que convalidará la sobrerrepresentación que permitirá a Morena y sus rémoras modificar la Constitución.

Se da por hecho que el Tribunal avalará el dictamen que votará el INE en materia de sobrerrepresentación.

Los magistrados electorales, tres en particular, **Felipe Fuentes Barrera**, **Felipe de la Mata Pizaña** y la presidenta **Mónica Soto**, han tenido un trato preferencial por parte de la 4T.

No dudaron en calificar como "limpia" la elección presidencial pese a los cientos-miles en algunos casos- de evidencias de la intervención gubernamental en el proceso electoral.

Minimizaron el impacto que tuvo la injerencia del Presidente y desecharon los recursos de queja que presentó la oposición.

Un día antes de la calificación de la elección, ni siquiera recibieron a la ex candidata de la oposición **Xóchitl Gálvez**.

Los empleados del Tribunal y sus magistrados se cuecen en otro comal y por ello no se sumarán al paro que desde hoy realizarán trabajadores, jueces y magistrados de Plenos Regionales, Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares,

Tribunales Colegiados de Apelación, Juzgados de Distrito, Juzgados de Distrito Auxiliares, Tribunales Colegiados de Apelación, Tribunales Laborales Federales, Centros de Justicia Penal Federales y el Centro de Justicia Especializado en Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones.

Todos los trabajadores de esos órganos jurisdiccionales no laborarán a partir de este día y sólo mantendrán guardias para asuntos graves y urgentes, que se determinarán de acuerdo al riesgo que haya para la vida, la salud y los derechos humanos.

Los del Tribunal Electoral, seguro esperan su estrellita en la frente.

Por cierto, en los pasillos del TEPJF se comenta que el magistrado **Felipe de la Mata** está ejerciendo presión sobre la actual presidenta **Mónica Soto** para que deje el cargo y sea él nuevo presidente.

Cuando ocurrió el golpe de estado en contra de **Reyes Rodríguez Mondragón**, De la Mata, uno de los tres que conspiró para derrocarlo, puso como condición que, una vez pasado el proceso electoral, Soto tendría

que renunciar a la presidencia para que la ocupara.

Pero como parece ser que a la actual presidenta ya le gustaron los reflectores y el calor que recibe desde la 4T, no quiere dejar el cargo, lo que ha motivado el enojo de De la Mata.

A lo mejor será hasta que la triada aprueben la sobrerrepresentación cuando reciba la bendición que tanto espera.

Chalco es un desastre que no le ha merecido al presidente López Obrador la menor atención.

La gente, literalmente, vive (si así se puede decir) entre la incapacidad del gobierno municipal exponenciada al 1000%, y la tardía y pobre reacción del gobierno estatal cuya titular, **Delfina Gómez**, ha acudido a la zona más bien para la foto que para ofrecer soluciones.

Las pérdidas económicas son muy cuantiosas y hay pobladores que de plano dejaron sus viviendas (o las están dejando) porque es imposible vivir con las aguas negras medio metro dentro de sus casas.

Peña Nieto levantó un censo casi de inmediato cuando se registró un fenómeno similar en la zona; les entregó 10,000 pesos a cada familia afectada y desalojó el agua sucia en menos de una semana.

Ayer le dijeron a la gobernadora que lo extrañaban.

Hay video.



[¿SERÁ?]

Salida razonada

Dicen que los **juzgadores federales** tienen una salida fácil al **paro nacional** con la que se disiparía su **oposición al Plan C**, la cual consiste en que se respete el **principio constitucional de irretroactividad** y el método de **elección judicial sólo aplique para magistrados y jueces de nuevo ingreso**. Dicen que es tan sencillo como **establecer un solo párrafo con esa protección**, así como lo hicieron con los **actuales magistrados del TEPJF** a los que ya no tocará la nueva medida. Cuestión de **negociar**, dicen... ¿Será?

Castigo y premio

El INE aplicará hoy la **zanahoria y garrote** a los **partidos**, pues **no les dará la razón** respecto a **evitar que Morena y aliados tengan la mayoría calificada** en la **Cámara de Diputados**, pero les anunciará que se **repartirá una bolsa de casi 7 mil millones de pesos** para el próximo año, con la buena nueva de que **-ya sin el PRD- el botín será mayor**. ¿Será?

Buena señal

Fue bien recibido en el sector **financiero** el **nombramiento de Juan Pablo de Botton** como **Secretario de Finanzas de la CDMX**, que hizo la **próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada**. Desde la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público** ha sido una

pieza importante en la gestión del **secretario Ramírez de la O**, por lo que su **experiencia** y las relaciones con que cuenta en este ramo del país le serán de gran utilidad a la **nueva administración capitalina**, quien ya ha realizado **anuncios importantes de obras y proyectos** en la ciudad, por lo que habrá que **optimizar los recursos económicos** con una buena administración. ¿Será?

Boleta "a modo"

Es lo que ayer mostró la **Secretaría de Gobernación en la Mañanera**, y decimos que a modo porque la **cédula -no oficial- que mostró su titular, Luisa María Alcalde**, contiene **tres columnas con 27 propuestas cada una**, por parte de los tres poderes... y alguien con algo de luz en la frente si se detiene en la **columna del Ejecutivo** puede pensar "estos son los elegidos por **ya sabes quién**"... entonces ¿dónde queda eso de que **el pueblo tiene libertad de elegir sin presiones**? ¿Será?

Fiscalía negligente

Tras la **muerte de dos personas** en un **accidente** entre una **motoneta tipo ryzer** y una **motocicleta Vento** en la **carretera 76 Tepic-Miramar**, a la altura del poblado **El Ahuacate**, causada aparentemente por personas en estado de **ebriedad**, los **inculpados no han sido identificados**. La **Fiscalía General de Nayarit** ha dejado mucho que desear respecto a la **investigación**. Tal es el **vacío legal y de comunicación** que en redes sociales han salido a relucir **diferentes "culpables"**, señalados sólo por **pobladores que piden se esclarezcan los hechos**. La **ciudadanía** les hace la **chamba**, afirman algunas voces. ¿Será?



La retrasada bendición del Papa a Claudia Sheinbaum



Hubo una desgracia. Murió de manera súbita la señora **Martha Saldívar**, mamá de los hermanos **Mauricio** y **Héctor Sulaimán**, a cuyo amparo familiar ha florecido y sobrevivido el Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Hecho lamentable y notorio por la trascendencia de su padre, **José Sulaimán**, en el ámbito deportivo mundial, pero también social y económico en México por sus múltiples ligas.

Pero hay un dato político adicional y es el tema de esta columna: **Héctor Sulaimán Saldívar** es acaso el mexicano más cercano al Papa **Francisco** y al expresidente y candidato republicano **Donald Trump**.

En el primer caso el dato trasciende porque la emergencia materna lo obligó a regresar súbitamente de Roma, donde tenía programada una cita con el Sumo Pontífice para invitarlo al país.

Eso o al menos mandar un mensaje grabado de apoyo y deseos de éxito para la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y un sexenio de buena ventura para los mexicanos.

Un hit mediático.

FRANCISCO IGNORÓ A AMLO

Este saludo deberá esperar.

En lugar de ella, el Papa grabó otro de dolor: "A **Héctor** y **Mauricio Sulaimán**, un saludo y mi cercanía en estos momentos de la muerte de

Martha. Rezo por ustedes, rezo por ella, Que el Señor los bendiga a todos".

Vaya aquí una acotación:

Francisco dio la venia y bendijo la creación de **Scholas Occurrentes México** como parte de una organización internacional católica destinada a formar jóvenes con valores y promover iniciativas de unidad para todo el mundo.

Resaltado este dato, vayamos a la información:

Sería -y seguramente será, dado el interés de **Héctor Sulaimán Saldívar** de hacerlo más adelante- la primera ocasión de un saludo papal a un primer mandatario mexicano.

Lo logrará, pues con rapidez organizó un encuentro en El Vaticano de **Claudia Sheinbaum** en cuanto se difundió (15 de febrero pasado) la audiencia de la candidata del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez**, con **Jorge Mario Bergoglio**.

En 2018 la hoy ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Loretta Ortiz** presumió haber concertado la visita del Papa **Francisco** a la toma de posesión de **Andrés Manuel López Obrador**.

Agua de borrajas, el argentino no estaba informado.

CUÉN Y FERNANDO GONZÁLEZ

La captura de **Ismael El Mayo Zambada** ha impactado a muchos y en muchos lugares.

Por ejemplo, el exsubsecretario de Educación **Fernando González**, yerno de la maestra **Elba Esther Gordillo**, era muy cercano al asesinado **Héctor Melesio Cuén**.

En 2012 fueron compañeros de fórmula al Senado de la República y desde entonces ambos presumieron su gran relación política entre sí y con el hermano del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), **Jesús Alfredo Cuén**.

Héctor Melesio era considerado adversario político del gobernador **Rubén Rocha Moya**, cuya honorabilidad ha sido cuestionada por su relación con el ahora reo de Estados Unidos.

Los tres se iban a reunir con **Iván Guzmán Salazar** en Huertos del Pedregal, según la carta difundida por los abogados del propio **Zambada**, dato negado por el mandatario estatal.

Conocidos estos antecedentes, parecen lógicos los posts de **Fernando González** para lamentar el crimen del diputado electo y cuestionar el abandono político de **Rocha Moya**.



UNICEF y Brugada: seguridad de infancias



Inglaterra y el conjunto insular correspondiente tenían en los años 80 la misma riqueza *per cápita* ahora mostrada por México. Sin embargo, poco faltó entonces: calidad en las escuelas, universalidad de la atención a las infancias y no existieron condiciones de ausencia de salud y desempleo, variables de potencial impacto en las familias y específicamente la niñez, las cuales todavía exhibe nuestro país... en 2024.

La reflexión es de un economista a quienes sus padres enseñaron el aprecio por la poesía y la literatura de ficción, pero siempre estuvo más dispuesto a encontrar respuestas y soluciones en los números: Fernando Carrera, representante de UNICEF, al presentar el informe de esa instancia de la ONU para México 2023, con el lema “Un buen sexenio para la niñez”.

Los organismos internacionales perciben una extraordinaria oportunidad en naciones como la nuestra después de la elección. En Viena, el 10 de julio pasado, sede regional de la organización, escuché a varios funcionarios de la UNODC poner de ejemplo a México como plataforma de colaboración con sus respectivos niveles y órdenes de Gobierno.

Ayer, en la audiencia se encontraba Nuria Fernández, responsable del DIF Nacional; Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, fue la invitada central. La coincidencia de una agenda social global puede tener en la CDMX y el país un punto de referen-

cia dadas las cualidades y experiencias de Claudia Sheinbaum y la exalcaldesa de Iztapalapa.

Brugada y tres oradores más en el Museo de Antropología nos permiten la reiteración comprobada de prioridades: terminar con las periferias como sinónimo de desigualdad, reivindicar el “Estado de Bienestar” pese a la resistencia del conservadurismo y plantearnos como el mejor objetivo de la seguridad la disposición para la infancia de espacios dignos.

El sexenio a iniciar en octubre es el nuevo espacio temporal donde las infancias tendrán una mejor oportunidad si se construyen voluntades sociales, empresariales e institucionales para el fortalecimiento de políticas públicas encaminadas a erradicar las desigualdades.

Unicef fue creado en 1946 y tiene presencia en México desde 1954. El impacto de las Utopías en las mejores condiciones de niñas, niños y adolescentes fue mencionado varias veces. Brugada me comentó después lo destacable de “miradas solidarias” y, agregué yo, de reflexión y acción para el impulso con radical precisión de nuevos programas por la infancia. En ese sentido, el nombramiento de un perfil comprometido y experto como Pablo Yanes al frente de la Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación es una gran noticia.

La beca universal para estudiantes de educación básica a nivel nacional anunciada ayer por la Presidenta electa Claudia Sheinbaum o la continuidad de apoyos del Gobierno de la CDMX con Martí Batres tienen total centralidad. No hay transformación sin infancia protegida.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Ministros, en segundo plano

Abogados de todo el país, así como personal del **Poder Judicial**, siguen a la espera de un **pronunciamiento** por parte de los **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tras el **paro nacional** que estalló a principios de la semana.

Nos cuentan que ya ha comenzado a preocupar el **silencio** que han mantenido, por el momento, los **11 integrantes del máximo tribunal** constitucional del país, especialmente porque se señala que esta **reforma judicial**, que está próxima a **discutirse**, les afecta **directamente**.

Hasta ahora, la ministra presidenta, **Norma Piña**, ha preferido

abstenerse de hacer cualquier **declaración** sobre esta **protesta** a nivel **nacional**, a la cual ya se han sumado **magistrados** y **jueces** de todo el **país**. Veremos cuál es la postura de **Piña** en las próximas horas, o del resto de los **integrantes del Pleno**, mientras crece el **malestar** por la falta de un **pronunciamiento** por parte de las máximas figuras del **Poder Judicial**.

Embajador y empresariado acusan de recibido

Los miembros de la **iniciativa privada**, aglutinados en el **Consejo Coordinador Empresarial**, se reunieron con el **embajador** estadou-

nidense, **Ken Salazar**, después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se lanzó contra los primeros por sus críticas a la **sobrerrepresentación** en el **Congreso de la Unión** y minimizar las **advertencias** del segundo por la reforma al **Poder Judicial**. Con su reunión y la fotografía del encuentro el **diplomático** y los **empresarios** parecen acusar de recibido y, más aún, alistar la **réplica** al **mandatario saliente**.

Marea rosa... y con sentido de oportunidad

Tras la manifestación en el **INE** hace unos días, en **protesta** por la asignación de la **sobrerrepresentación** en el **Congreso federal**, ahora la llamada "**Marea rosa**" anunció que prepara una nueva **movilización** en contra de la **reforma judicial** propuesta por el **Ejecutivo federal**.

La fecha es el próximo 8 de septiembre, ya con la nueva **Legislatura** en marcha y quién sabe si aún con la **parálisis** de los **trabajadores del Poder Judicial**. Oportunista quizá, dirán algunos, por parte de esta **organización** que buscaría ser **partido político**, pero ante cierta **tibieza** y **desorganización** de los partidos políticos, parece aprovechar para



LA OPERACIÓN DE TATIANA DESDE NUEVO LEÓN Y REVÉS AL TEENL

Tatiana Clouthier será la titular del **Instituto de Mexicanos en el Exterior**, un órgano desconcentrado de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**.

Este nombramiento fue una primicia de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, que asegura que Tatiana operará desde Nuevo León este instituto, lo que, en automático, la pone en el escenario electoral en la sucesión de la gubernatura en 2027. Por lo pronto, Tatiana estará más tiempo en Nuevo León, y sobre todo se mantendrá activa, pudiendo hablar con autoridad acerca de los problemas de este estado, y con este cargo comenzaron a surgir versiones que ya la colocan como una ficha sólida para la próxima elección. Poco a poco se comienza a conformar, nos dicen, un "Dream Team" de la coalición **Morena**, **Partido Verde** y **PT** rumbo a la

sucesión del 2027, con varios perfiles como Judith Díaz senadora electa; **Clara Luz Flores**, diputada federal o la propia Tatiana, quien tendrá cercanía con Sheinbaum.

Sin dejar de lado a **Waldo Fernández** y a **Andrés Mijes**, alcalde de **Escobedo**. Es interesante como se comienza a posicionar fuerte esta coalición en Nuevo León, salvo que exista alguna ruptura, pues este movimiento puede perder mucho.

REVÉS AL TEENL

La magistrada, **Claudia Patricia de la Garza** y el secretario en funciones de magistrado, **Fernando Galindo** del **Tribunal Estatal Electoral**, votaron para que se anulara la elección en Bustamante, que había ganado **Mario Alfonso Reséndez** de la coalición **PAN, PRI** y **PRD**.

La anulación de la elección se debe a la impugnación que interpuso **Jorge Santos** de **Movimiento Ciudadano**, quien quedó en segundo lugar, pero la **Sala Regional de Monterrey** del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó la resolución del TEE.

Por lo pronto, hoy el triunfo es para la coalición, pero aún falta que llegue el caso a la **Sala Superior**.

El TEE puede recibir un revés más en la elección de Santa Catarina, donde validó el triunfo del ex candidato de **Movimiento Ciudadano**, **Jesús Nava**.

Nos dicen que la vinculación a proceso de un trabajador de este municipio por coaccionar el voto a favor de MC, se presentó ante la **Sala Regional** como dato de prueba, así como los procesos contra 109 empleados municipales.

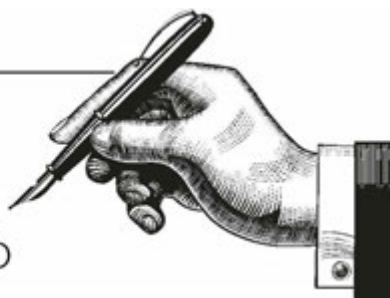


Tatiana Clouthier fue nombrada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior



Columnista invitado

El Tribunal de Disciplina Judicial: un paso hacia un Poder Judicial más íntegro



Arturo Ávila

Empresario, especialista en generación de valor económico, Inteligencia Artificial y seguridad nacional

arturoavilaanaya@gmail.com
@arturoavila_mx



Hace unos días la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados presentó el proyecto de dictamen de la reforma judicial, que incorpora modificaciones a la iniciativa original del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estos cambios surgieron de las aportaciones recibidas durante los foros de discusión de la reforma, en los que participaron trabajadores, ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial.

Uno de los aspectos relevantes del dictamen es la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal, que será reemplazado por dos nuevas instancias: un órgano de Administración Judicial y el

Tribunal de Disciplina Judicial.

El primero estará integrado por tres personas con un mandato de seis años, mientras que el segundo, con independencia técnica y de gestión, estará compuesto por cinco miembros electos por voto ciudadano en los comicios de junio del próximo año.

El Tribunal de Disciplina Judicial tendrá la capacidad de investigar y sancionar a los servidores públicos del Poder Judicial que incurran en actos contrarios a la ley, como corrupción, tráfico de influencias, nepotismo o complicidad con delincuentes.

Las denuncias podrán ser presentadas por cualquier persona o autoridad, y las sanciones podrán ir desde la amonestación hasta la destitución e inhabilitación, siendo sus decisiones definitivas e inatacables.

La justicia actualmente favorece a delincuentes

La creación de este Tribunal busca resolver un problema persistente en la justicia mexicana, la impunidad de jueces que liberan a delincuentes sin

justificación, a menudo en prácticas cuestionables como los "sabadazos".

Esta es una práctica recurrente, de la cual se ha quejado el mismo presidente López Obrador y que consiste en liberar a los presuntos delincuentes entre la noche del viernes y la mañana del lunes, aprovechando que es un periodo en el que resulta difícil impugnar las decisiones judiciales; y ha pasado que para cuando la Fiscalía puede actuar, la liberación se ha concretado.

En ese sentido, la reforma responde a una demanda popular expresada en las últimas elecciones, donde la mayoría votó a favor de cambios en el Poder Judicial para garantizar que los jueces no favorezcan a los delincuentes.

Aunque el debate ha girado en torno a la elección popular de jueces y ministros, el mecanismo para prevenir y sancionar la corrupción judicial es un aspecto crucial de esta reforma.

Es por ello que la creación del Tribunal de Disciplina Judicial es un paso importante para asegurar que aquellos que administran la justicia lo hagan con integridad y sin abusar de su poder.



La impunidad se ha convertido en un problema persistente en la justicia mexicana, por lo que es necesaria la reforma para que se juzgue con integridad y sin abuso de poder.



A large vertical graphic with a background of light blue and white diagonal stripes. At the top is a large, stylized logo consisting of a blue circle with the letters 'LA' in white, positioned above a large, dark blue, stylized letter 'S'. Below the 'S' is a white circle containing a lowercase 'a' in blue. Underneath the logo, the word 'Transformación' is written in a blue, serif font. Below this, the author's name 'Darío Celis Estrada' is written in a bold, blue, sans-serif font. To the right of the text is a portrait of Darío Celis, a man with grey hair and a beard, wearing a dark suit, white shirt, and red tie, with his arms crossed. Below the name, the social media handle '@dariocelise' is written in a smaller blue font.

ADIÓS ROMERO OROPEZA EN PEMEX



— **“E** **LQUELLEVA** el control de Pemex no es el Director General, es Hacienda. Hacienda hace y deshace con Pemex como se le antoja en función de cómo quiere que queden las finanzas públicas...

— La Reforma Energética solo ha exhibido la grave situación productiva y financiera de Pemex y la Federación ha permitido que la paraestatal se degrade

sin meter las manos...

Así se expresaba en 2016 **Víctor Rodríguez Padilla**, Profesor Titular del Departamento de Sistemas Energéticos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, que según diversas fuentes, será director de Pemex.

En la recta final del sexenio de Enrique Peña, el investigador aseguraba que Pemex muere lentamente y al gobierno federal no le importa, pues ya están en la construcción de una industria energética privada.

En la Reforma Energética no ha habido resultados tangibles como la baja de precios, el aumento de la eficacia y productividad, nada que indique que realmente es una reforma benéfica para el país.



La única forma en que la gasolina pueda bajar es que Hacienda renuncie al IEPS y es algo que no piensa hacer; así que si aumenta el costo internacional del barril de petróleo, repercute en aumento a los consumidores mexicanos...

Rodríguez Padilla ha escrito numerosas publicaciones sobre electricidad, petróleo y minería, algunas incluso con **Claudia Sheinbaum**, con quien coincidió en numerosas ocasiones en las mismas aulas.



Hoy se da por hecho, dentro y fuera de Pemex, que será el relevo de **Octavio Romero Oropeza**, quien, al parecer, ya claudicó en su intento por quedarse en la petrolera: ya empezó a despedirse de sus cercanos.

La conducción operativa de Pemex quedará en manos de Sheinbaum a través de su secretaria de Energía, **Luz Elena González**, quien tendría una fuerte ascendencia sobre el próximo director general.

El financiero de Pemex correría por cuenta, ahora sí, por el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien, nos dicen, ya habría seleccionado al próximo Director Corporativo de Finanzas.

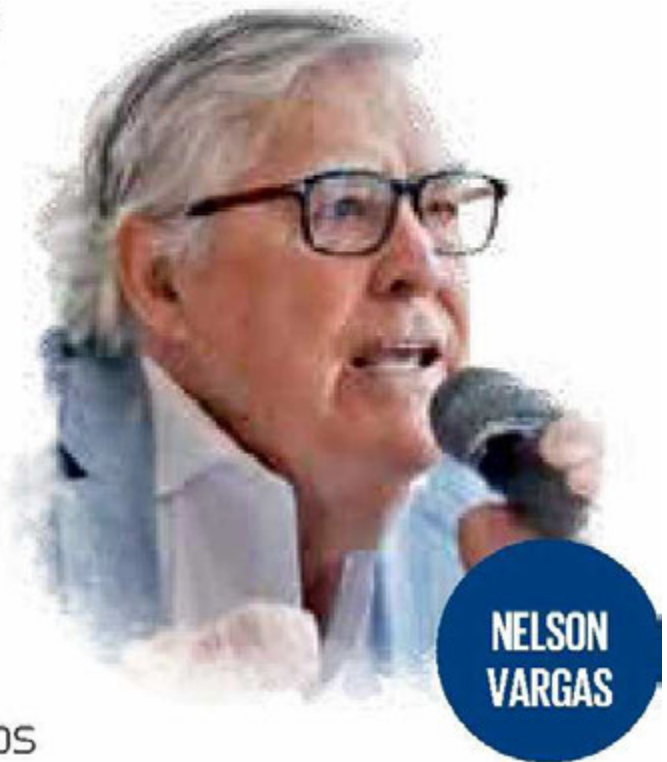
No lo dé por hecho aún, pero se afirma que el relevo de **Carlos Cortez** sería el actual Titular de la Unidad de Coordinación con las Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda, **Fernando Baca**.

Fue director de Enlace Legislativo de la Auditoría Superior de la Federación, director de Enlace y de Cobranza de la Secretaría de Finanzas de la CDMX y director de Quejas, Denuncias y Situación Patrimonial en la Contraloría General de la Asamblea Legislativa del DF.

Su perfil, definitivamente, no encaja para los retos que Pemex necesita en materia de reestructuración de su deuda e interlocución con la comunidad internacional inversora

**ROGELIO
RAMÍREZ
DE LA O**

PARECE QUE NELSON Vargas perdió la memoria y ahora se lanza a criticar los conflictos entre los dos organismos más importantes del deporte en nuestro país: el Comité Olímpico Mexicano (COM) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), el primero, una organización no gubernamental que opera como la representación del Comité Olímpico Internacional en nuestro país, mientras que el segundo es el organismo gubernamental del deporte, que por cierto navega en los peores tiempos



desde que se formó y teniendo como dirigente **Ana Gabriela Guevara**. Vargas airadamente critica las irremediables diferencias generadas por la impresentable gestión en la Conade, que ha sido un desastre, a lo que con firmeza el COM ha respondido ante las soberbias y desatinadas decisiones, situación que ha generado un conflicto, pues no se puede transigir con la soberbia y el despotismo con el que opera la señora que se unta toneladas de tiranía y cinismo. Nelson quizás olvida que a su paso en tiempos del Presidente **Vicente Fox** al frente de la Conade, se dedicó a abrir frentes y conflictos sin recato ni medida. El poder lo cegó y sencillamente, por sus pantalones, así como ahora dice su sucesora Guevara, porque la da “su chingada gana”, se hizo de una y mil peleas con casi todos los organismo del deporte mexicano, provocando un notable retroceso. Bien haría Vargas en quedarse callado: no debiera perder la oportunidad de cerrar la boca, pues hay que recordar, además, los conflictos que tuvo en el manejo de los recursos de la Conade, donde favoreció a sus intereses.

LA EMPRESA DE

Corea del Sur, Robert Chicken, ha desembarcado en México trayendo una de las tecnologías más innovadoras y disruptivas en la industria culinaria. Se trata de la preparación de pollos fritos realizados completamente por robots,

lo que establece un nuevo estándar en la calidad y eficiencia en la preparación de alimentos en México. Esta modalidad tiene dos grandes beneficiarios: los clientes y, sobre todo, los empleados. El robot, desarrollado por Robo Arete del mismo país, fue diseñado para operar en un ambiente de restaurante garantizando una coacción precisa y uniforme procesando hasta 36 pollos enteros por hora con una perfección en sabor y textura. Además su tecnología reduce la exposición de los empleados al humo del aceite mejorando la calidad del ambiente. La compañía, que dirige aquí **Marisol Ryu**, trae un ambicioso plan de franquiciar el concepto en México y Latinoamérica. Su primera sucursal la abrió en la CDMX, en la calle de Liverpool.



EN EL PODER Judicial Federal

aseguran que, en efecto, sí ha habido en la Suprema Corte un bloque anti 4T, en el que participan los ministros que llegaron a sus cargos propuestos por **Enrique Peña Nieto** y **Felipe Calderón**, como

Luis María Aguilar, Alberto Pérez Dayán, Javier Láynez, Norma Piña, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y **Jorge Mario Pardo**. No puede

pertenecer a ese bloque una ministra como **Margarita Ríos Farjat**, quien colaboró en la campaña de **Andrés Manuel López Obrador** y su gobierno. Como Ríos Farjat también realizaron activismo al lado del tabasqueño **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres**. Los otros dos ministros propuestos por el Presidente, **Juan Luis González Alcántara** y **Yasmín Esquivel**, no se involucraron ni en el partido ni en el gobierno de izquierda.

**MARGARITA
RÍOS
FARJAT**

PUES NADA, QUE la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, que lleva **Hilda Salazar Gil**, inició un procedimiento de inspección de operaciones sobre la adjudicación y cumplimiento de los servicios de contratación a favor de la empresa Amazing Trade de México por el periodo comprendido del 1 de enero de 2020 al 31 de julio de 2024. La auditoría inclusive se ejecutará también en los meses de agosto y septiembre. Recién le informamos que este proveedor, de los hermanos **José Luis y José Antonio Colorado Mendiola**.





Redacción



● Ulises Ortiz, de la novena mexicana de las ligas pequeñas, se vistió de héroe y con un cuadrangular selló el triunfo del seleccionado mexicano ante la selección de Cuba, en el evento de la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas.



● Fue extraditado a Estados Unidos José 'N', un sujeto que en 2011 asesinó a una mujer con un bate de beisbol. El presunto feminicida fue detenido en Matamoros, Tamaulipas, acusado de homicidio en la Unión Americana.



● El actor estadounidense Michael Madsen —reconocido por trabajar con el legendario director Quentin Tarantino— fue detenido el fin de semana por el delito de violencia doméstica en contra de su pareja, DeAnna Madsen.



#OPINIÓN

LA NUEVA ANORMALIDAD

*NICOLÁS
ALVARADO



DÍAS DE PAN Y ROSAS

*COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR

Una exposición nos recuerda que lo femenino va más allá del género y que el feminismo reivindica el derecho a vivir

“LO QUE QUIERE LA MUJER QUE LABORA ES EL DERECHO A VIVIR, NO SÓLO A EXISTIR: UN DERECHO A VIVIR COMO EL DE LA MUJER RICA QUE TIENE DERECHO A LA VIDA Y AL SOL Y A LA MÚSICA Y AL ARTE... LA TRABAJADORA TIENE DERECHO AL PAN PERO TAMBIÉN A LAS ROSAS”.

Lo dijo Rose Schneiderman, sindicalista estadounidense de principios del siglo XX que, a la postre —y en razón de su lucha por los derechos de las trabajadoras—, devino también sufragista.

La cita, que se sostendría con idéntica solvencia de cambiar la palabra “mujer” por “persona”, devino piedra angular del feminismo no por insistir en el género anatómico sino por reivindicar la centralidad de valores

allende el poder político o económico: las “rosas” —lo que no genera poder ni plusvalía, lo que identificamos lo femenino en términos culturales— sería, postula Schneiderman, tan importante y tan objeto de derechos como la producción y sus medios.

Más de cien años después, y en un contexto en que el discurso sobre las identidades —incluida la de género— parece concentrado en la instrumentalización política y los emblemas masculinos del poder, dos hombres jóvenes —Ricardo Diaque y Javier Amescua— han curado para los 15 años de la galería Labor —fundada y encabezada por Pamela Echeverría— una exposición de artistas en su mayoría hombres que, justo bajo el título de *Bread and Roses*, reivindica valores femeninos que nada tienen que ver con la genética.

Lo femenino es transgresor: capaz de crear y de destruir, de subvertir el orden, de imaginar. No sorprenderá entonces que la exposición comience por una pieza —“Nothing but the truth” de Erick Beltrán— que plasma en el muro una sucesión de aseveraciones

falsas —mentiras tan conspicuas como el arte, ese constructo que oscila siempre entre afirmar una verdad y sospechar de todas— y termine por otra —“Dada con Mama” de Raphael Montañez Ortiz— que es creación resultante de la destrucción de un piano.

Dos esculturas de Pedro Reyes intervienen carcasas de cajas registradoras —pan— con embocaduras de rifles —¡pam!— para transformarlas en cajas de música —rosas—. Un móvil de Terence Gower hace honor a su título “Libre asociación” al componerse de partes reconfigurables al infinito que penden del techo; que cuelguen sobre dos sillas colocadas frente a frente —dispuestas para una sesión psicoterapéutica— no hace sino postularlas formaciones del inconsciente.

Exhibida hasta el próximo sábado en la sede de Labor, *Bread and Roses* cambia la agenda de las guerras culturales de nuestro tiempo, pone el acento en lo que de verdad importa. Si acaso comete un pecado es el de infundir esperanza en la mirada de una nueva generación.



Sacapuntas

PRIORIDADES EN LA CDMX



» Encabezada por las diputadas **Xóchitl Bravo** y **Brenda Ruiz**, así como por **Jesús Sesma** y **Ernesto Villarreal**, la bancada de Morena y aliados del PVEM y PT, tienen claras las prioridades para el próximo Congreso de la CDMX. Sus *banderas* están relacionadas con la vivienda, el agua, el desarrollo social y la atención a grupos vulnerables. Son los temas de la *columna vertebral* del plan de gobierno de **Clara Brugada** en la capital del país.



CLARA
BRUGADA

PROCESO DE
TRANSICIÓN

» Nos cuentan que será en los primeros días de la próxima semana cuando la jefa de gobierno electa de la CDMX, **Clara Brugada**, junto con su equipo, instale la mesa de transición con el gobierno actual encabezado por **Martí Batres**. Dio a conocer que luego de eso, empezarán a trabajar cara a cara con los integrantes de su gabinete.



TATIANA
CLOUTHIER

LA VOZ
DE
CONNACIONALES

» Tarea importante tendrá ahora **Tatiana Clouthier**, al ser designada como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Con esta encomienda, la exsecretaria de Economía tendrá la misión de *fortalecer los lazos* con los mexicanos que viven en el extranjero y representar sus intereses a nivel internacional.



IFIGENIA
MARTÍNEZ

IFIGENIA
Y UNOS
MÁS

› Está en veremos que la senadora **Ifigenia Martínez** le entregue la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**, el 1 de octubre. El legislador **Ricardo Monreal** dijo que hay otras más que aspiran a presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, como: **Dolores Padierina**, **Olga Sánchez Cordero**, **Leonel Godoy** o **Sergio Gutiérrez**.



LUISA MARÍA
ALCALDE

SE VERÁN
LAS
GARAS

› Alistan un Congreso en Morena para renovar su dirigencia, en donde quien se perfila más fuerte es **Luisa María Alcalde**. **Mario Delgado** adelantó que será el 22 de septiembre cuando lleven a cabo el ejercicio. Quien resulte ganador, entrará en funciones el 1 de octubre, el día de la toma de protesta de **Sheinbaum** como presidenta.



» Además de las 100 modificaciones que le hicieron a la propuesta de Reforma al PJ, Morena contempla la propuesta de **AMLO** de los llamados *jueces sin rostro*. Un mecanismo de protección para juzgadores que atienden casos relacionados con la delincuencia, sin que se sepa quiénes son, como en su momento implementó Colombia.

» El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que preside **Héctor Amaya**, espera la llegada de **Guadalupe de León**, ratificada como nueva Administradora de Auditoría Fiscal del SAT, pues estima que con el cambio habrá *diálogo cercano*. Esperan que se atiendan temas prioritarios como las intermitencias en las plataformas digitales.



CON VALOR Y CON VERDAD



Luego de que Sheinbaum reciba la banda presidencial iniciará la cuenta regresiva rumbo al proceso de 2027, es decir la elección intermedia

LA BRONCA ES QUE ASÍ NO PODRÁ LA OPOSICIÓN

E

ste **viernes 23, el INE** nos indicará cómo quedará conformado el Congreso de la Unión, después de la distribución de los plurinominales. Pero la decisión que se tome (dándole la razón al gobierno federal o a la oposición) será impugnada y la resolución final la ofrecerá el **Tribunal Electoral**

federal, entre el jueves 29 y el viernes 30 de agosto.

El **domingo 1 de septiembre** se instalarán las nuevas cámaras y **500 nuevos diputados y 128 nuevos senadores iniciarán la LXVI Legislatura.** El **30 de septiembre** será el **último día del mandato de López Obrador, y Claudia Sheinbaum asumirá el cargo el 1 de octubre,** en una sesión de Congreso General, según el artículo 87 de la Carta Magna.

Ese día dirá: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y **desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta** de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciera **que la Nación me lo demande**".

Cuando baje el brazo y se escuchen los aplausos, se quitará la banda presidencial AMLO, se la entregará a la **diputada Ifigenia Martínez,** y la legisladora se la entregará a la **primera titular del Ejecutivo** de la historia. Pero atención, en ese momento **iniciará la cuenta regresiva rumbo al proceso electoral de 2027,** es decir la elección intermedia.

Estarán en juego 500 diputados federales, **15 gobernadores, 163**

diputados locales, 1,910 ayuntamientos y 16 alcaldías.

¿Y **quiénes serán los líderes de los partidos** durante ese proceso electoral histórico? **Luisa María Alcalde Luján guiará a Morena;** para ese entonces exdiputada federal, exsecretaria del Trabajo y exsecretaria de Gobernación, **con toda la fuerza del aparato gubernamental,** aunque se diga que se separará el gobierno de ese partido.

Alejandro Moreno Alito guiará al PRI; para ese entonces expresidente del Frente Juvenil Revolucionario, exgobernador de Campeche, exdiputado federal y senador.

Jorge Romero guiará al PAN; para ese entonces exasambleísta, exdiputado federal y excoordinador de la bancada azul.

Las **preguntas obligadas** son **¿podrán Alito y Romero ganarle a Luisa María?** ¿Tienen la **capacidad y talento político** suficiente para emocionar a sus bases? **¿Emocionan a los suyos?** ¿Garantizan procesos **transparentes y democráticos** para integrar las listas? **A todas las interrogantes, considero que no. El problema no será Morena; la bronca es que así no podrá la oposición.**

COLOFÓN: +Todo indica que Sheinbaum gobernará con la ayuda de 364 diputados.

+**Francisco Cervantes** (Presidente del CCE) demolió todo lo construido con un desplegado. **¿Le metieron un gol o él lo redactó?**

+**¿Hará la chica Kamala Harris** y tendremos **dos presidentas** en Norteamérica?

¿Y quiénes serán los líderes de los partidos en ese proceso?



Después de más de 200 años y 65 presidentes, el pasado 15 de agosto, la Dra. Claudia Sheinbaum recibió la constancia de mayoría, convirtiéndose en la primera presidenta de México y en América del Norte.

Este acontecimiento no es un hecho aislado, sino segmento de una cronología de logros colectivos que reflejan las voluntades de las mujeres mexicanas.

Desde las ideas independentistas de Leona Vicario hasta la revolución literaria impulsada por Rosario Castellanos, entre otros millones de ejemplos anónimos, las mujeres han reconfigurado el tejido social y político del país.

Este es uno de esos momentos, de la *mano* una transformación que se consolida.

En la víspera de la próxima administración, las antiguas barreras de género que han limitado la participación de las mujeres en la política se diluyen progresivamente.

La política a menudo es una lucha prolongada, poblada de negociaciones, desilusiones, esperas y silencios, pero también enseña que un día es suficiente

para cambiar nuestro norte y destino. Estamos transitando por esos días.

Por primera vez, una mujer entrega la constancia de mayoría que oficializa la presidencia de otra mujer: Mónica Soto Fregoso, presidenta del TEPJF, y Claudia Sheinbaum, presidenta electa.

Al unísono, la presidenta electa ha anunciado la conformación de un gabinete paritario, con un claro compromiso con la perspectiva de género, así como reformas que refuerzan la equidad.

Las coincidencias no existen, los procesos de maduración son parte de una tendencia que renueva a las instituciones y redefinirá el rostro del país, avanzando hacia una paridad total en el gobierno y en la representación política.

Esta visión de gobernanza liderada por mujeres apunta al empoderamiento de comunidades, y a las mujeres dentro de ellas, inspirando a futuras generaciones a involucrarse en la vida política.

La meta es clara: reducir desigualdades, visibilizar pro-

blemas estructurales y promover políticas públicas inclusivas. Este momento histórico representa una oportunidad para construir un país más justo, donde las mujeres no sólo participen en la política, sino que protagonicen la toma de decisiones con determinación desde distintas especialidades y disciplinas, dejando un legado de equidad lejano al pasado y que apunte al futuro.

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia marca el inicio de una narrativa en la que el liderazgo de las mujeres no es excepción, sino norma, y donde la paridad acompaña al estado de bienestar.

No se trata sólo de un ajuste en la composición del poder, sino un cambio fundamental en la forma de gobernar, la cual parte de puerto con una ruta definida. La historia está siendo escrita por mujeres que, con su liderazgo, reforman las instituciones y representan a las mexicanas, y que son el rostro de México.

***Cónsul General de México en Houston y presidenta internacional de 50+1.**



A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Pide la opinión de los más ricos, sobre la Reforma Judicial y el reparto de plus, para contrapuntarlos con las cúpulas empresariales; crece polémica por adquisición de la terminal de almacenamiento Monterra Energy en Tuxpan, Veracruz

AMLO ECHA A PELEAR A LOS EMPRESARIOS

P

ese a lo delicado que resulta un paro de labores entre jueces, ministros y magistrados, el presidente Andrés Manuel López Obrador no cederá ni un ápice. La Reforma al Poder Judicial va porque va.

El mandatario se lo hizo saber a los suyos, sobre todo a los legisladores de Morena y sus aliados, a quienes ordenó

planchar todo para que el proyecto sea votado antes de que concluya su gobierno.

Y para atizarle al conflicto, *echó a pelear* a los empresarios más importantes del país con las cúpulas de los

hombres de negocios, quienes no sólo han expresado su desacuerdo con la Reforma Judicial, sino con la sobrerrepresentación en el Congreso.

Ayer en su *mañanera*, AMLO emplazó a los empresarios **Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Fernando Baillères** y **María Asunción Aramburuzabala** a que den la cara y definan su postura sobre los temas en cuestión.

Lo que busca el Presidente, sin embargo, es contrapuntarlos con organismos como el **Consejo Coordinador Empresarial** y el **Consejo Mexicano de Negocios**, cuyos presidentes, **Francisco Cervantes** y **Rolando Vega**, han expresado su desacuerdo con el inquilino de Palacio. Quiere que los ricos hablen de la designación de diputados plurinominales y de la Reforma Judicial, porque lo que dicen los organismos cupulares, advierte, son falacias.

Es un invento eso de que Morena y aliados quieren violar la Constitución y una verdad aquello de que el **Poder Judicial** está *secuestrado* por unos cuantos, les dijo el Presidente.

La polémica crecerá este miércoles con la decisión que tomen los organismos electorales en torno a la sobrerrepresentación legislativa. Aunque todo apunta a que favorecen al partido en el poder.

Más allá de eso, **López Obrador** enfocó sus *baterías* contra los empresarios, porque le molestó que estén opinando de política.

No quiere que nadie se entrometa, porque si han habido complicidades y transas, muchas se han dado entre el Poder Judicial y los empresarios.

Y sobre el paro de labores en juzgados, tribunales, la Corte y el Consejo de la Judicatura, desde la Presidencia me aseguran que AMLO *no meterá las manos*. **Dejará que el conflicto crezca** y que ellos mismos se pongan

la soga al cuello. Total, si quieren sus liquidaciones, que las tomen de los fideicomisos que defendieron.

LA COMPRA DE LA TERMINAL DE TUXPAN, ¿una *bomba de tiempo* para el nuevo Pemex? En plena transición hacia el nuevo gobierno, con la Presidenta electa afinando su gabinete, la petrolera del estado se prepara para cerrar una polémica compra: la terminal de almacenamiento de **Monterra Energy en Tuxpan**, Veracruz, por 320 millones de dólares.

Me dicen que, a simple vista, la operación parece alinearse con la política de fortalecer el control estatal sobre el sector energético, pero ¿a qué costo?

La terminal que ha enfrentado cierres regulatorios y adeudos legales, sufre de hundimientos y adecuaciones deficientes que comprometen su seguridad, lo que no sólo pone en riesgo la operatividad de **Pemex**, sino que representan un peligro potencial para la comunidad local.

Y la pregunta que surge es si la empresa está adquiriendo un activo o una responsabilidad descomunal. Por eso el próximo director de Petróleos Mexicanos heredará una operación cargada de riesgos financieros, operativos y sociales.

Este será su primer gran reto: justificar una transacción costosa y rodeada de opacidad en un contexto en que nos han vendido mayor transparencia y eficiencia. El reto también es demostrar que no se perpetúan los esquemas de corrupción del pasado.

Y como dice **el filósofo... Noma** acuerdo: "Las leyes son como las salchichas: es mejor no ver cómo se hacen. Lo mismo aplica para algunos negocios".

—————
**A López Obrador
le molestó que
estén opinando
de política**
—————

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



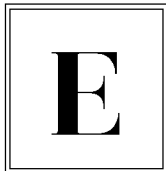
MALOS MODOS



#OPINIÓN

CARTA A JOE BIDEN

El motivo es sumarme a la voz para exigirle respetuosa pero firmemente que ponga un alto a la agresión imperialista contra nuestro país



Estimado presidente Biden:

Si esta carta llega a sus manos, y espero que la intervención de la compañera Alicia Bárcena, nuestra canciller, así lo propicie, se preguntará por qué un ciudadano mexicano cualquiera se permite dirigirse al presidente del país más poderoso del mundo como si

fuera un igual, un par; como un jefe de Estado o de gobierno, pues. La respuesta es que esto ya cambió.

La transformación encabezada por Andrés Manuel López Obrador, reconocido como el Quinto Presidente Más Popular del Mundo (en adelante, *QPMPDM*), ha convertido a nuestro México, antes que nada, en una democracia popular en la que todos podemos participar de la vida política, y, enseguida, en —por fin— una tierra digna y soberana que no se arrodilla ante ninguna potencia. Para usar una referencia al cine clásico mexicano que a usted probablemente no le resulte ajena, con el liderazgo del *QPMPDM* hemos abandonado por fin el complejo de Tizoc para convertirnos, todos y cada uno, en *Pipilas* dispuestos a dejar la vida por la defensa del suelo patrio.

Hemos abandonado por fin el complejo de Tizoc

Me presento. Soy *El Doctor Patán*, reconocido por mis contribuciones en el campo de la salud mental y, sobre todo, por mi compromiso con la Cuarta Transformación de la Vida Pública. El motivo de esta carta es sumarme a la voz del *QPMPDM* y exigirle respetuosa pero firmemente

que ponga un alto a la agresión imperialista contra nuestro país, encarnada en el financiamiento de varias agencias del gobierno que usted encabeza, destacadamente USAID, a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, una organización complotista que encabeza una campaña de mancillamiento de las reputaciones de nuestras figuras más prístinas, más honestas, más ajenas a la corrupción y más comprometidas con el cambio; a la aristocracia del espíritu, que es una aristocracia de izquierdas, me permito decir. Me refiero a figuras como la del licenciado Manuel Bartlett, un patriota de cuya honestidad no quedan dudas, particularmente a partir de una columna llena de dignidad republicana a cargo del periodista Jorge Zepeda Patterson; de Rocío Nahle, madre generosa, proveedora de gasolina soberana y recientemente empoderada por el pueblo veracruzano, cuyos destinos guiará con honestidad y eficacia; y, particularmente, a los hijos de nuestro Presidente —*los Bodoques*, como los llamamos cariñosamente en el movimiento—, unos muchachos que han sufrido el más cruel de los *bulings* cuando su único pecado es dedicarse humilde y afanosamente a la chocolatería y, fieles a las enseñanzas de su padre, al disfrute de la gastronomía nacional y el bienestar de los desposeídos.

Pónganle un alto, presidente Biden, lo conmino con base en los principios de la fraternidad universal, a esta actitud injerencista.

Reciba, por lo demás, un saludo afectuoso de *El Doctor Patán*.

Patria o muerte, venceremos.



ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

- * Crisis en gabinete de Rocha
- * Hidalgo: ¿Chinos roban agua?
- * Nahle elige gabinete de la UV

SE APUNTAN PARA SUCEDER A SAMUEL



En el Congreso de **Nuevo León** empiezan a barajarse nombres y fechas de cuándo podría ser destituido el gobernador **Samuel García**. Seguro llevarán hasta octubre, con el nuevo Congreso, el juicio político por delitos electorales contra el emecista, y sea entonces cuando designen a un interino.

Estiman proponer a un morenista como **Waldo Fernández**, senador electo, o a **Tatiana Clouthier** para ese puesto. Pero la señal centralista es **Cristina Díaz**, alcaldesa priista de Guadalupe, cuyo hijo, **Tomás Montoya**, se pintó de guinda para buscar la alcaldía. Todo entre familia.

SINALOA: La indefinición política del gobernador **Rubén Rocha** trae en vilo a la Secretaría de Gobierno. Han transcurrido 6 semanas desde que el titular, **Enrique Inzunza**, recibió la constancia de ganador de una senaduría; pero regresó a la oficina. Mientras Rocha deshoja la margarita, algunos acelerados ven a **Édgar González**, alcalde de **Mazatlán**, como el elegido. Pero nos dicen que llamaron al suplente de Enrique, **Omar López**, para alistarse para el Senado, porque la entidad está complicada y sólo Inzunza controla al gobierno.

**Director
en la UAQ
plagia
tesis.**

HIDALGO: Por la libre opera la empresa china **Time Ceramic** en los municipios de **Zapata, Apan** y **Tepeapulco**. Con trabajadores ilegales, desde el año pasado *huachicolea* agua de esas comunidades. La FGR aseguró y liberó, por órdenes de un "poderoso padrino", 80 hectáreas de terreno. El gobernador **Julio Menchaca** sigue lo que ahí ocurre, ya que

las resoluciones deben venir de las autoridades federales.

VERACRUZ: **Rocío Nahle** dejó armado su gabinete antes de tomarse unos días fuera del país, nos dicen.

Quien tendrá el control político es el hidalguense **Ricardo Ahued**, quien fue diputado y senador por el **PRI**, así como director de Aduanas y alcalde de Xalapa por Morena.

En el equipo de Rocío destacan los egresados de la **UV**, como **José Lima**, en Finanzas; **Ramón Santos**, en la Contraloría; **Rodolfo Bouzas** en Comunicación y **Adriana Muñoz Cabrera**, directora de Prensa.

QUERÉTARO: Durante la elección de la rectora **Silvia Amaya**, una reconocida científica, salió a relucir el plagio de la tesis de un oponente, **Martín Vivanco**, director de Contaduría, relacionado con el titular de Bienestar, **Agustín Dorantes**. Se dijo que se investigaría, pero está frenada la pesquisa.

GUANAJUATO: Aceleran en el Congreso local el nombramiento del sucesor de **Javier Pérez Salazar** como Auditor Superior. Ante la próxima asunción de la LXVI Legislatura el 25 de septiembre, los legisladores con mayoría simple del PAN, bajo el liderazgo de **José Borja**, buscan *fast track*. Javier se va el 15 de septiembre; al día siguiente, aprobarán al sustituto.

CHIAPAS: Quienes van juntos son el gobernador electo **Eduardo Ramírez Aguilar** y el senador por el PVEM **Luis Armando Melgar**. Ambos apuestan a energías renovables y, en especial, la solar.



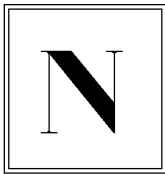
EL DEDO EN LA LLAGA



#OPINIÓN

El total de las obligaciones a corto plazo de Pemex asciende a un billón 13 mil 309 millones de pesos, equivalente al 4.3% del PIB

A ELLA LE GUSTA LA GASOLINA



o es tranquilizador, de hecho pone de nervios cada que hay una promesa política o gubernamental de que no subirá la gasolina.

Retrasado indefinidamente el objetivo de la autosuficiencia que habría permitido bajar el precio a 10 pesos, el siguiente compromiso fue que el combustible no aumentaría más que la inflación. ¿Se cumplió? Sorpresivamente, sí. No se siente como poco porque no lo es: la inflación también ha subido vertiginosamente.

El precio de la gasolina inició el sexenio en 19.31 pesos y de acuerdo con PetrolIntelligence el precio promedio ahora es de 24.10, lo que significa un incremento de 24.81 por ciento, mientras que la inflación acumulada es de 32.02 por ciento, según los datos del Inegi y el Banco de México.

Comparando, sí es verdad que este es el sexenio en que la gasolina ha subido menos en lo que va del siglo. Con Enrique Peña Nieto, el aumento acumulado fue de 89.31 por ciento; con Felipe Calderón, 53.38 por ciento y con Vicente Fox, 32.21 por ciento.

El 24.10 por ciento acumulado en la administración actual se siente más oneroso

porque el bolsillo de los mexicanos se ha visto muy *ahorcado* por el encarecimiento de cosas tan básicas como los alimentos, que han alcanzado aumentos anuales incluso de dos dígitos.

La siguiente pregunta es: ¿alcanzaremos realmente en algún momento la autosuficiencia que permita bajar el precio de la gasolina?

El reto es grande. El costo planeado original de la construcción de la refinería de Dos Bocas era de 8 mil millones de dólares y terminó siendo de 16 mil 816 millones, más lo que termine necesiéndose adicionalmente hasta que produzca los 340 mil barriles diarios para los que está diseñada y que representan el 20 por ciento de toda la gasolina que se consume en el país.

El cálculo del propio director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, es que aún con la producción de la refinería de Deer Park, en Texas, y la rehabilitación de las otras seis que hay en territorio nacional, México quedará 77 mil barriles diarios de gasolina por debajo del objetivo de autosuficiencia, es decir, seis por ciento.

¿Simple? De ninguna manera. La próxima administración federal recibirá a Pemex en condiciones financieras muy complicadas. Al cierre del primer semestre de este año, su deuda con proveedores y contratistas alcanza los 362.5 mil millones de pesos.

Los proveedores de la empresa estatal son la base de la economía en las zonas petroleras del país. Al no recibir sus pagos y llegar al punto de la quiebra, muchas familias quedan hundidas en la indefensión y la pobreza.

Más aún, el total de las obligaciones a corto plazo de Pemex asciende a un billón 13 mil 309 millones de pesos, equivalente al 4.3 por ciento del PIB, que por supuesto está muy lejos de estar en capacidad de solventar por sus propios medios. Sin embargo, cualquier señal de falta de pago puede ocasionar consecuencias muy severas en el manejo de todos sus pasivos y afectar incluso la calificación de la deuda soberana de todo el gobierno mexicano.

En la administración actual, Pemex ha recibido 1.5 billones de pesos del presupuesto público, entre transferencias y reducción de su carga fiscal, sin mejorar significativamente su salud financiera. La estrategia hacia adelante es uno de los grandes retos para el gobierno entrante.

Es el sexenio en que la gasolina ha subido menos en lo que va del siglo



MODELO EDUCATIVO DE AMLO, DERROTADO EN TRIBUNALES

Hasta el final de su sexenio, el gobierno de **López Obrador** se cerró al diálogo en materia educativa con la sociedad civil, para fortalecer un sistema educativo acorde a los cambios globales, por lo que todos los temas que formaron parte del eje educativo terminaron en tribunales dando como resultado un triunfo unánime en favor de la sociedad civil.

El recuento viene a la mesa porque el hecho de que México sí aplique la prueba PISA 2025 es el logro más reciente de un movimiento nacional enfocado a fomentar la participación ciudadana para mejorar la calidad educativa y el derecho a la educación de excelencia. PISA es uno de **cuatro rounds perdidos por la Presidencia frente al Poder Judicial** que le impidieron modificar el sistema educativo de forma autoritaria. De no ser por la independencia de los jueces, el gobierno federal hubiese hecho lo que quería con el sistema educativo.

Vale la pena repasar rápidamente los otros tres rounds ganados por **Educación con Rumbo**.

ROUND1. Un juez federal frenó la eliminación de los grados escolares de preescolar, primaria y secundaria como contemplaba el Plan de Estudios de la SEP para el ciclo escolar 2022-2023 para ser sustituidos por fases de aprendizaje. El juez octavo de distrito en materia administrativa de la CDMX, **Martín Adolfo Santos**, concedió la medida a Educación con Rumbo.

PISA es uno de cuatro rounds perdidos por la Presidencia frente al PJ

ROUND2. El juzgado sexto de distrito en materia administrativa de la CDMX concedió suspensión definitiva para restablecer los procesos de **evaluación de los maestros mediante un examen** al segundo año de haber recibido su nombramiento como docentes de educación, luego de que la SEP cediera a los chantajes de la CNTE y el SNTE.

ROUND3. El mismo juzgado sexto frenó la prueba piloto del **Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria a 960 escuelas** públicas, pero que frente a la advertencia de amparos que serían interpuestos, se cambió el modelo inicial. En todos los casos estuvo involucrado el abogado **Miguel Ángel Ortiz** para ganar las suspensiones en diferentes periodos a la SEP, quien en el **ROUND4** volvió a perder junto con **López Obrador** para suspender la eliminación de la Prueba PISA 2025 que tendrá tres puntos relevantes como resultado: impacto de la pandemia, evaluación del modelo educativo nacional y aprovechamiento escolar.

Para llevar a cabo prueba PISA 2025 México debía llevar una prueba piloto en el ciclo escolar que ha terminado, mismos que no se cumplió, por lo que se propuso a manera de compensación realizar pruebas en octubre en 3 estados del país.

...

UPPERCUT: Los ganadores de la decisión de mantener la prueba PISA es el alumnado nacional, pero también es una oportunidad para **Mario Delgado**, próximo titular de la SEP, de reestructurar el modelo educativo y seguramente el perfil académico de **Claudia Sheinbaum** será de beneficio para atender las conclusiones que se obtengan de la prueba.

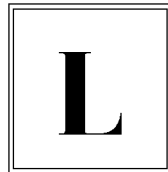


DESDE AFUERA



LOS DEMÓCRATAS SE TRATA DE GANAR

No es que vaya a ser fácil. Los desafíos que deben enfrentar candidata y Partido están presentes en un país profundamente dividido



Los demócratas homenajearon al presidente Joe Biden, le dieron las gracias por abandonar su intento de reelección para cederle el paso a la vicepresidenta Kamala Harris, que por lo menos les ofrece la que hoy parece una creciente posibilidad de ganar las elecciones.

El cambio no fue sin dolor y sin dudas. Biden tiene una carrera de 50 años en la política estadounidense y la decisión de presionarlo para terminarla estuvo a cargo de algunos de sus más viejos amigos. Pero para Biden y ellos, no hacerlo era aceptar la certidumbre de una victoria del republicano Donald Trump, que uno y otros consideran como un peligro para la vida democrática de Estados Unidos.

Y lo hicieron. No es que vaya a ser fácil. Los desafíos que deben enfrentar candidata y Partido están presentes en un país profundamente dividido, en el que la forma indirecta de elegir presidente puede ser un obstáculo insuperable, como ocurrió a Hillary Rodham Clinton en 2016, cuando ganó la mayoría de votos, pero perdió la votación en el Colegio Electoral ante el mismo Donald Trump que ahora enfrenta Harris.

**La
polarización
política no es
nueva**

Y eso, dicen analistas, sin contar con que los votantes están descontentos con el partido en el poder y sin olvidar que las posiciones que Harris defendió al principio de su carrera política, de una izquierda liberal dura, pro-migrante y pro-sindicalista, un feminismo más acentuado, y su condición birracial, hija de padre afro-caribeño madre india, ofrecen múltiples blancos a la maquinaria propagandística de un partido republicano derechizado.

Pero la forma en que se comportó Biden y la manera en que lo despidió la Convención Nacional Demócrata habla, a su vez, de pragmatismo, un fenómeno en la actual política estadounidense.

La polarización política no es nueva, pero si los republicanos se corrieron a la derecha, los demócratas consolidaron la noche del lunes como un partido de izquierda progresista, social-demócrata si se quiere o populista de izquierda liberal si se prefiere, con un compromiso marcado en su defensa de los derechos de la mujer, sindicatos y medio ambiente. Pero también mantiene una promesa de mano dura en la frontera, porque así lo demanda la opinión pública.

Shawn Feinn, presidente del poderoso sindicato de Trabajadores Automotrices (UAW) definió como "con nosotros o contra nosotros", al expresar su respaldo y el de media docena más de sindicatos a Harris.

Porque tampoco se puede ignorar que su compañero de fórmula, Tim Walz, gobernador de Minnesota, proviene de una rica tradición populista presente en el medio oeste desde hace más de un siglo. Pero fue también, y sobre todo, un enfoque pragmático, que el analista Jonathan Martín describió en *Politico* como una doctrina simple: "ganar". Y si para eso se necesita hacer un cambio de candidato, sin precedente en la historia estadounidense, se hace. Por lo pronto, sólo tienen una posibilidad creciente. Pero es mucho más que lo que tenían hace seis semanas.



CÓDICE

México-EU, coqueteos peligrosos

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com



El *establishment* gringo se tomó su tiempo, pero ya arrancó una acción concertada en contra del gobierno de López Obrador, al que solo le quedan seis semanas. El Tío Sam, en forma de lagarto, rondará el cayuco de Andrés Manuel durante su retiro en Palenque a la espera del ataque final.

El presidente mexicano suele llamar pasquines inmundos a los principales periódicos de Estados Unidos, como *The New York Times* o el *Washington Post*. No interesa ahora rebatir ese punto, lo importante es que detrás de esos periódicos está el *establishment* del vecino país que se expresa a tra-

vés de esos medios poderosos. Tenerlos como enemigos es tener un alacrán en la espalda.

El problema más grave en una conjunción desafortunada de tiempos. El poder presidencial de López Obrador se extingue justo a la mitad de la campaña en Estados Unidos rumbo a la Casa Blanca, campaña que tiene como protagonista a la frontera con México, por la que entra al vecino país fentanilo suficiente para matar a más de cien mil personas cada año. La epidemia letal de los opioides la iniciaron las propias farmacéuticas norteamericanas, que distribuyeron Oxicontin como dulces en el Halloween y claro que al final todos se asustaron. Pero ya no buscan quien la hizo sino quien la paga y ese es México, sus migrantes, sus narcos, sus gobernantes. México es la piñata de la campaña estadounidense.

Esta misma semana, dentro de un par de días, el inefable Donald Trump visitará la frontera con México y sacará lo más rudo de su repertorio de todo lo que le hará a nuestro país si consigue regresar a la Casa Blanca, comen-

zando por la deportación más grande de la historia. Eso por parte de los republicanos, pero los demócratas, el partido del presidente Biden, con modales más mustios, son igual de peligrosos. Ya tienen en su poder al Mayo, al Chapo, al Chapito y a García Luna y muchos otros que están listos para colaborar con ellos para soltar información que ponga de rodillas al gobierno mexicano.

Todas las agencias gringas quieren tirar golpes. La DEA todavía no supera, ni superará, la humillación del caso del general Cienfuegos y ahora el FBI está listo para pavonearse mostrando a los electores norteamericanos que tiene enjaulados a los principales introductores de fentanilo. Pues bien, este es el contexto en el que *The Wall Street Journal* publicó la columna titulada “México coquetea con la dictadura” firmado por Mary Anastasia O’Grady que es parte del Consejo Editorial del diario y responsable editorial del Índice de Libertad Económica, Mary Anastasia tiene a López Obrador en la mira desde hace años e incluso ha re-

velado, sin necesidad de pruebas contundentes, un vínculo perverso entre Irán y México,

En su artículo sobre el flirteo de México con la dictadura, dice que los mexicanos que quieren vivir una pluralidad y en una república libre están el peligro a partir del mes de septiembre. Si las reformas constitucionales propuestas por López Obrador y que se conocen con el nombre del Plan C siguen adelante, una nación que depende de una mayor integración con la economía global retrocederá y la vida en el país será cada vez más parecida a la de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Dice que países del continente se convirtieron en estados policiales cuando sus líderes utilizaron su popularidad para demoler los derechos políticos de las minorías y eliminar los controles institucionales y contrapesos al Poder Ejecutivo. Lo importante es tener presente que diarios como *The Wall Street Journal* publican opiniones que con el tiempo justifican decisiones políticas de los líderes del país. Es un coqueteo de alto riesgo ●



PUNTO Y SEGUIDO

El dream team de Brugada

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



Este lunes la jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó a su gabinete legal. Contrario a lo que muchos en la oposición esperaban, la ex alcaldesa de Iztapalapa no hizo una repartición de cuotas partidistas, sino que optó por un equipo técnico y diverso; un gabinete integrado por muchas mujeres y jóvenes, que refleja la diversidad y la inclusión que la ciudad demanda.

Se incorporaron perfiles con una vasta experiencia en su campo, como Pablo Yáñez, quien hasta hace poco fue Coordinador de Investigaciones en la sede subregional de la CEPAL en México. Su

inclusión es un ejemplo del compromiso de Brugada Molina por seleccionar a los mejores talentos, sin que su afiliación política sea el único criterio. Este tipo de decisiones contrastan fuertemente con la percepción de que los gabinetes deben estar saturados de miembros de un instituto político, lo que a menudo compromete la eficacia del gobierno.

La presencia de jóvenes en el gabinete también es destacable. Y ojo, la juventud no es una limitante para tener experiencia, ya que muchos jóvenes han logrado grandes cosas en sus respectivos campos gracias a su talento y esfuerzo. Ejemplos -en el gabinete anunciado- hay bastantes, como el caso de Julia Álvarez Icaza, próxima Secretaria de Medio Ambiente, quien es abogada de la UNAM, feminista, ambientalista y analista política en temas de género y derechos humanos. Además, formó parte del equipo jurídico de la demanda contra el maíz transgénico, que en 2023 recibió el premio Pax Natura.

Asimismo, podemos destacar a los

viejos lobos de mar; los que se necesitan en cualquier gabinete. Esos personajes a los que les arrastra el colmillo y tienen buena relación con la oposición y los distintos sectores de la sociedad. Aquí podemos destacar a Alejandro Encinas, próximo titular de la Secretaría de Planeación de Ordenamiento Territorial y de Metrópolis; Tomás Pliego, quien encabezará la Secretaría de Atención Ciudadana de la CDMX y a César Cravioto, futuro Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Por otro lado, se mantuvo la continuidad en dependencias clave, lo que es especialmente relevante en materia de seguridad. Pablo Vázquez seguirá al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, una decisión acertada considerando que los indicadores sugieren que se está avanzando en la dirección correcta. En la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa continuará al mando, una decisión que se ve refrendada por su compromiso y dedicación en el campo. Cómo perio-

disto, he tenido la oportunidad de verla en acción en numerosas ocasiones, brindando apoyo y asistencia a la población afectada por incidentes como explosiones, inundaciones e incendios; que son frecuentes en una megaciudad como la CDMX. Su entrega y pasión por el bienestar de la ciudadanía son verdaderamente admirables.

A medida que Clara Brugada asuma el cargo, quedará bajo su liderazgo la tarea de demostrar que este gabinete no solo es diverso, sino también capaz de transformar la vida de todos sus habitantes. Los desafíos son grandes, pero la acentuada renovación y el enfoque inclusivo de su equipo brindan una razón para el optimismo. La Ciudad de México está lista para un cambio, y este gabinete podría ser el motor que impulse esas transformaciones necesarias; o como ellos dicen “el segundo piso” de la transformación capitalina.

Vivo la noticia, para contarle la historia •

@juanmapregunta



SUBE Y BAJA



Salvador Guerrero Chiprés
Presidente del Consejo Ciudadano



El Consejo, que encabeza, lanzó una alerta de posibles "monta deudas" relacionados con préstamos para útiles escolares. Es un acierto que las autoridades no sólo midan los delitos, también hay que prevenirlos.

dan los delitos, también hay que prevenirlos.



Donald Trump
Candidato a la presidencia de EU



El republicano comenzó con sus artimañas rumbo a las elecciones de EU. Difundió una imagen falsa de Taylor Swift manifestándole apoyo; después dijo que aumentó la delincuencia con Biden y el FBI lo desmintió.

delincuencia con Biden y el FBI lo desmintió.



Pepe Grillo



La SCJN corrige a Aguascalientes

El gobierno de Aguascalientes se topó con pared. La gente de Tere Jiménez se quiso pasar de lista con el establecimiento de Personas Migrantes de Aguascalientes y la SCNJ la paró en seco por invadir competencias federales.

Un caso de ignorancia supina y también de mala entraña, ya que se trata de limitar el acceso de las personas migrantes a los servicios de salud más elementales. Claro que la migración es un dolor de cabeza, pero recurrir al exceso de dejarlos enfermos en la calle ya es otra cosa.

Lo que quedó al descubierto es la falta de comunicación entre la federación y el gobierno de Aguascalientes. La rivalidad política no justifica berrinches, sobre todo cuando la integridad de seres humanos está al garate.

Menos pataleo y más seriedad

Elecciones extraordinarias y extra peligrosas

En Chiapas se hará el esfuerzo de reponer las elecciones que no pudieron realizarse en varios distritos. Lo malo es que las condiciones que llevaron a impedir los comicios siguen vigentes y en algunos casos se han deteriorado.

Ya un grupo de indígenas tzotziles dijo que no habrá elecciones en Pantelhó porque la violencia de los grupos paramilitares no cesa. Hay amenazas de no dejar acercarse al personal del INE que lleva el material electoral.

Lo primero, para que nadie se equivoque, es salvaguardar la integridad del personal del instituto electoral que no puede arriesgarse a connatos de violencia. Lo segundo es intensificar el trabajo político del gobierno del estado en

las comunidades afectadas.

Aunque lo más seguro es que el gobierno local se lave las manos y diga, como suele hacerlo, que es un problema federal.

Magnates y analistas

Una ocurrencia, una señal del desgaste de las mañaneras o una jugarreta con jiribilla. Los reporteros que cubren la conferencia del presidente no se ponen de acuerdo sobre la convocatoria del presidente a los cinco más ricos de México para qué opinen sobre la sobre-representación y la Reforma Judicial.

La pregunta que todos se hacen es si el presidente leerá las respuestas que le manden acompañado de Pablo Gómez de la UIF.

¿Los súper ricos tienen opiniones pulidas sobre la repartición de los plurinominales y los rasgos sobresalientes del populismo autoritario? Vaya usted a saber.

Lo curioso que los trabajadores del Poder Judicial emprendieron un paro nacional molestos porque a ellos nadie les pregunta su opinión sobre la Reforma Judicial, que les atañe directamente. ¿Por qué no les piden su opinión primero a ellos?

Coahuila y Texas, alianza histórica

Hay una alianza histórica entre los estados de Texas y Coahuila, cuya interacción diaria conforma una realidad

Lo que quedó al descubierto es la falta de comunicación entre la federación y el gobierno de Aguascalientes. La rivalidad política no justifica berrinches, sobre todo cuando la integridad de seres humanos está al garate

que cuesta trabajo comprender en Washington y en la CDMX.

En una reunión sin precedentes los gobernadores Greg Abbot y Manolo Jiménez ratificaron esa alianza y reforzaron tareas de coordinación entre ambas entidades

Jiménez lo explicó así: “En el marco del 200 aniversario del nacimiento del Estado Coahuila Tejas, firmamos un acuerdo con el Gobierno de Texas para fortalecer nuestras relaciones culturales, económicas, turísticas, de seguridad y migración. Además, tuvimos una gran convivencia donde compartimos las tradiciones gastronómicas y vitivinícolas de ambos estados”.

Al darle la bienvenida a la comitiva coahuilense, el mandatario texano señaló que Texas es amigo de Coahuila, así como él es amigo de Manolo Jiménez, y auguró que vienen muchas cosas para bien de ambos estados que compartirán una historia de éxito ●



EL CRISTALAZO

Contra desigualdad, injusticia y violencia...

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Citlalli Hernández es un caso típico de la política: se cayó para arriba.

De acuerdo con Mario Delgado había preparado el relevo en la presidencia del Movimiento de Regeneración Nacional. Creía tener en la bolsa su presidencia, tanto, por sus antecedentes como por razones de paridad, equidad, igualdad, de género y etc.

Pero el dueño del partido tenía otros planes.

Y gracias a ellos, la exdiputada y ex secretaria del Trabajo y luego de Gobernación, Luisa Alcalde, fue promovida —o trasladada— a la posición política más alta fuera del gobierno, muy cerca del corazón y la estrategia del fundador, no importa si su base de operaciones (en el mundo digital) queda en Palenque.

Esa decisión no tuvo en contra a la futura presidenta, CSP, quien, desde su discurso al recibir la confirmación del TEPJF, ofreció distancia entre la administración pública y el Movimiento político.

Pero Citlalli, quien cesará muy pronto sus funciones en el Senado,

no se quedará en las abultadas filas del desempleo.

El Instituto de la Mujer (Inmujeres), ha sido tocado por la mágica vara de la futura presidenta quien en un santiamén la convirtió, como quien dice “Abracadabra”, en una secretaria de las Mujeres o de la Mujer o como se vaya a llamar en los memores de la burocracia o para decirlo con una palabra menos fea, la administración pública.

La única pregunta en este sentido es si el “Inmujeres” necesitaba ser alzado a la categoría de “Secremujeres”. No lo se, como tampoco conozco la utilidad de estas instituciones ahora cuando el “techo de cristal” se ha roto.

Habrà quien diga, esto era absolutamente necesario. Pero también se escucharán las críticas de quien aduzca en esta metamorfosis administrativa, una simple luz para deslumbrar a las incautas, los ilusos y algún distraído por ahí.

Pero el panorama es hermoso. Al menos para doña Citlalli quien ha dicho así en torno de su bella futuro en favor de la inclusión, la igualdad

y la interminable lucha de las mujeres para abolir las malas herencias, las lacras y las taras sociales del patriarcado:

“...Contar con la primera Secretaría de Mujeres en el gobierno de México abre sin duda la posibilidad de que durante el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, y como ella lo ha planteado, el sueño de nuestras abuelas se materialice, porque buscamos que las niñas que nacen y que crecen en estos días cuenten con mejores condiciones de vida, con mayor igualdad, sin discriminación, y que el sufrimiento, las frustraciones, la indignación, la injusticia, la desigualdad y las puertas cerradas que tuvieron nuestras abuelas queden en el pasado...”

Y dijo más:

“...Asumo el encargo de no dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia...”

Como se ve a veces la oratoria desborda la realidad, cualquier realidad.

Si en este país hay por lo menos sesenta millones de mujeres y la señora Citlalli se echa sobre la espal-

da la tarea de no dejar a ninguna de ellas “desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia”; pues vaya labor se echado a cuestras.

Pero a lo mejor nos ha dado de nuestra dicha la clave: hacemos una Secretaría del Varón y ponemos a un funcionario poderoso y comprometido con el “humanismo mexicano”, cuyo trabajo será no dejar desamparado a ningún hombre “frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia”, con lo cual lograremos un país cuyos habitantes y ciudadanos; niños y menores de edad puedan vivir en un Edén donde nadie sufra ni sea víctima “frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia.”

Y así habremos solucionado para la eternidad, la vida en México antes de concluir el segundo piso de la Cuarta Transformación.

NADINE

La anterior jefa de Inmujeres, Nadine Gassman, quien luchó por la OPS y fracasó, tampoco se quedó sin “hueso”. Ahora es secretaria de Salud del GCDMX ●



CRATOLOGÍA

La ciudadanía más joven (I)

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



El pasado 2 de junio, cerca de 15 millones de jóvenes de entre 18 y 24 años tuvieron, por primera ocasión, la oportunidad de votar por quien ocuparía la Presidencia de la República. De ellos, 6.6 millones no habían tenido oportunidad de votar en los comicios intermedios de 2021, por lo que la elección presidencial significó su primer contacto con la democracia electoral. A este segmento de la población pertenecen las y los jóvenes que estudian una carrera universitaria, que se incorporan a su primer empleo o que inician una vida independiente. Los nacidos entre los años 2000 y 2006 son, en sentido estricto, los más jóvenes integrantes de la ciudadanía mexicana y serán ellos quienes, de manera más directa resentirán, para bien o pa-

ra mal, los efectos de las decisiones políticas asumidas a lo largo del presente gobierno y del que está por venir.

Sin lugar a dudas, las decisiones de los gobiernos afectan, de una u otra manera, a toda la población. No obstante, políticas públicas como las relacionadas con el desarrollo económico y la creación de empleos, la seguridad social y los servicios de salud, la educación y su vinculación con el mercado laboral, el cuidado del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales, entre otras, suelen tener un mayor impacto entre la juventud. Si tomamos como referencia la esperanza de vida de quienes nacieron entre 2000 y 2006, en promedio vivirán hasta el año 2080, lo cual contrasta con los más viejos de nuestra sociedad, aquellos que morirán en los próximos años y en quienes los efectos de las decisiones políticas más recientes tendrán un impacto marginal. A pesar de lo crudo de los datos, lo que resulta preocupante, no de ahora sino de siempre, es la ligereza con la que una parte importante de la juventud suele asumir su papel en la participación política y en la construcción de ciudadanía.

Si queremos que los próximos años México genere mejores condiciones de

desarrollo integral de las personas, es fundamental que las y los más jóvenes asuman su papel como ciudadanos y participen en la construcción de un Estado democrático de Derecho sustentado en el respeto a los derechos humanos, la igualdad ante la ley, la inclusión de todas las personas, la generación de oportunidades económicas y de autorrealización, entre otras condiciones necesarias para una vida individual y colectiva plena. Para ello, es fundamental que las y los jóvenes asuman una serie de valores esenciales que les permitan construir un mejor porvenir que el que la realidad pareciera ofrecerles. Sin importar si se trata de una joven aspirante a odontóloga, un entusiasta obrero que inicia su carrera en alguna industria, una artesana que adapta sus tradiciones a las modas actuales o un joven que termina de formarse como profesor normalista, todas y todos ellos deben asumir el papel que les corresponde como el sector más joven de la ciudadanía.

A lo largo de las próximas colaboraciones pretendo ofrecer algunas cifras y datos sobre la juventud en México y distintos argumentos respecto de las razones por las cuales es necesario que las y los más jóvenes ciudadanos adopten un

ideario distinto al que asumimos muchos de quienes hoy estamos en los cuarentas. Para bien o para mal, parte importante de lo que hoy sucede en nuestro país se debe a la actitud que asumimos quienes fuimos los ciudadanos más jóvenes al iniciar el siglo XXI. El avance tecnológico, la lucha por los derechos humanos, el respeto a la inclusión y la diversidad se deben, en buena medida, a aquello por lo que entonces luchamos. La inseguridad rampante, el alto consumo de sustancias nocivas, la depredación ambiental, la fragmentación social, son también, en una gran parte, consecuencia de lo que fuimos.

La ciudadanía más joven debe comenzar a preguntarse qué espera de los próximos años y cuál quiere que sea su destino. Debe elegir el foco de su lucha y las metas de su apuesta. Para ello, será indispensable que lo hagan con un enfoque distinto de lo que hoy se tiene. Para lograr lo que se propongan se requerirá de un catálogo de valores que, al paso de los años, los definan como generación •

* Profesor y titular de
la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com



Reacciones diversas trajo consigo el anuncio del gabinete de la nueva Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México que encabezará la morenista **Clara Brugada**. Con mayor número de mujeres en el equipo, destacaron perfiles como **JULIA ÁLVAREZ ICAZA**, designada como titular de la Secretaría de Medio Ambiente en sustitución de **Marina Robles**, siendo un perfil que cuenta con más cercanía en el activismo que en el servicio público.



ALEJANDRO GÓMEZ

nea

Destacable también el anuncio de **Nadine Gassman** como titular de la Secretaría de Salud en CdMx, en reemplazo de **Olivia López Arellano**, por su formación académica en Salud Pública por la Universidad Johns Hopkins, además de ser maestra por la Universidad de Harvard y médica cirujana por la UNAM. Además, quien vuelve a formar parte de un gabinete pero ahora en la Secretaría de Turismo local es **Alejandra Frausto**, otrora titular de Cultura federal con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Hablando del nuevo gabinete de la Ciudad de México, hubo opiniones encontradas con el nombramiento de **Ana Francis López Bayghen Patiño** como nueva titular de Cultura, un cargo que dejó recientemente **Claudia Curiel** y temporalmente ocupa **Argel Gómez**, hijo del jefe de la UIF, **Pablo Gómez**. En algunos sectores culturales vieron con buenos ojos la designación de **Ana Francis Mor**, como también se le conoce, por su formación artística, mientras que otros están a la expectativa de su capacidad de gestión debido a que ha destacado más en la grilla.

La gestión de la gobernadora **Delfina Gómez** en el Estado de México ha dejado mucho que desear, especialmente en momentos de crisis como las recientes inundaciones en Chalco. Los vecinos de Los Héroeos, El Cupido y Villas de San Martín han denunciado un alarmante abandono por parte de las autoridades, quienes, a pesar de los múltiples reportes de emergencia, no han brindado el apoyo necesario para mitigar los daños causados por las intensas lluvias.

Es inconcebible que, en pleno siglo XXI, y con 13 años de antigüedad en estas unidades habitacionales, los ciudadanos se vean obligados a desazolvar coladeras por su cuenta, exponiéndose a riesgos de salud y pérdidas materiales. La falta de respuesta y acción efectiva por parte del gobierno estatal no solo refleja una preocupante ineficiencia, sino también un profundo desinterés en atender las necesidades más básicas de los mexicanos. En un estado que demanda liderazgo y responsabilidad, la ausencia de solu-

ciones concretas y el descuido de los problemas cotidianos están afectando gravemente la calidad de vida de sus habitantes. Parece que otra vez apuestan al olvido.

Ayer fue la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) la que alzó la voz, instando a las autoridades electorales a realizar la asignación de espacios legislativos de manera congruente y plural, en estricto apego a lo establecido en la Constitución. En un comunicado, Concamin advirtió que la falta de consensos en el trabajo legislativo podría erosionar la confianza de los inversionistas y debilitar la competitividad global de México, lo que pondría en riesgo la estabilidad económica del país. Esta postura, que se alinea con las preocupaciones expresadas por otros organismos empresariales como el CCE y el CMN, subraya la importancia de evitar la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

“Sí me gustaría que los más afortunados del país que pertenecen a estas organizaciones que están pidiendo que se viole la Constitución, que les expliquen a la gente, que le informen al pueblo por qué no quieren que sea el pueblo el que elija a los jueces y a los magistrados y a los ministros y por qué ellos tienen en una democracia más poder que otros ciudadanos, y que digan cuáles son sus temores”, dijo ayer durante su *mañanera* el presidente **López Obrador**.

“Es obvio que tanto las cúpulas empresariales, como partidos de oposición, como incluso los miembros, muchos de los miembros del Poder Judicial, no quieren que suceda esta reforma, entonces han venido generando una campaña y una manipulación de información respecto a una supuesta sobrerrepresentación, ¿por qué?, porque no quieren que haya una mayoría calificada en el congreso que pueda aprobar la reforma al Poder Judicial”, dijo por su parte **Luisa María Alcalde**, la titular de la Secretaría de Gobernación. Ahora la agarraron contra los empresarios que se atrevieron a hablar.



El reto sanitario de Claudia Sheinbaum

En la administración que está por iniciar el próximo 1 de octubre, el ya nombrado secretario de Salud federal, **David Kershonobich**, tendrá que enfrentarse a un problema de salud pública que no se ha podido solucionar durante años, pero que resulta urgente atender en un escenario en el que más de 14 millones de mexicanos, sus bolsillos y sus respectivas familias, se ven severamente afectados.

Se trata del padecimiento de diabetes, una enfermedad que se desarrolla y se extiende de manera silenciosa, y que se ha mantenido como la segunda causa de muerte entre los mexicanos. La diabetes además es un grave problema financiero; puede generar gastos de hasta dos millones de pesos por paciente; esto según las cifras que ha venido revelando **Mónica Hurtado González**, gerente académica de la Federación Mexicana de Diabetes.

Para la estrategia sanitaria del sector público, la diabetes y los padecimientos derivados de la enfermedad, cardiovasculares, renales o amputaciones, son también una pesada carga. Provocan la ocupación de cuatro de cada 10 camas en los hospitales y, en consecuencia, absorben una buena parte de los aproximadamente 128 mil millones de pesos que tienen de presupuesto los nosocomios gubernamentales.

En el equipo del doctor **Kershonobich** se sabe que la situación en el sistema de salud público podría volverse insostenible si no se actúa con políticas de prevención, educación y atención oportuna. Es una bomba de tiempo que podría colapsar en el mediano plazo. De entrada, se necesita una radiografía para identificar a las personas

con prediabetes, a quienes ya la desarrollaron e incluso a su grado de control, para así tomar acciones diferentes para atender a cada grupo.

La fórmula de atención y prevención no es tan complicada, pero se requiere de un trabajo multidisciplinario y, sobre todo, de amplios recursos: cada persona diagnosticada requiere contar con tratamientos farmacológicos, consultas de nutrición e insumos como glucómetros y tiras reactivas; quizá esa sea la explicación por la cual se adelantó ya la compra de unos 12 mil kits con glucómetros para los hospitales del IMSS-Bienestar, que en el próximo sexenio encabezará **Alejandro Svarch**.

Según los especialistas que se integrarán al nuevo equipo del sector salud en la administración de **Claudia Sheinbaum**, resulta fundamental que en la población se realice un monitoreo constante de los niveles de glucosa en sangre (hay que recordar que el 50 por ciento de las personas con diabetes desconocen que se encuentran en esta condición), además debe promoverse un peso saludable para prevenir el desarrollo del padecimiento u otros males como la hipertensión o ciertos tipos de cáncer.

México ya falló en la contención de la pandemia por Covid-19, tampoco pudo siquiera acercarse a la construcción de un sistema sanitario como el que se tiene en Dinamarca. Por tanto, el gobierno de **Sheinbaum** debe reivindicarse con el control de esta enfermedad que estará cada día más presente en la población mexicana, simple y sencillamente por la tendencia de envejecimiento de la misma.



Cuidado con el tren, Clara

La renovación de la Línea 1 del Metro es un logro que ha sido muy presumido por los funcionarios de la administración saliente, pero en realidad no han podido cortar el listón por errores graves en su planeación y ejecución. Clara Brugada tendrá el reto de renovar la Línea 3 del Metro y concluir la Línea 12 hasta Observatorio. No debe cometer los mismos errores que sus predecesores.

En ambos proyectos, la renovación de una línea y la ampliación de otra, se requiere contratar la fabricación de por lo menos 50 trenes. El tiempo de preparación de la licitación, más las ingenierías, la fabricación, pruebas y certificaciones está entre los tres y los cuatro años. Si yo estuviera en los zapatos del próximo secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, tendría los ojos puestos en dos papas calientes: la contratación de nuevos trenes y el operativo del mundial 2026.

Si, por el contrario, la administración de Clara Brugada deja pasar el 2025 para la contratación de los nuevos trenes, entonces no podrá inaugurar la ampliación a Observatorio antes de 2029, y por mucho que prometa que la Línea 3 del Metro estará lista en un año, tardará más de dos y tendrá a los usuarios molestos, como hoy sucede con aquellos que usaban con regularidad la Línea 1 y que todavía padecen tanto su cierre como las fallas del tramo reabierto.

Adicionalmente, Clara Brugada deberá ser muy cauta en la contratación de trenes a la empresa china CRRC-Zhuzhou Locomotive, dado su fracaso en la renovación de la Línea 1 del Metro.

En algunas presentaciones, Clara Brugada plantea

la ampliación de la Línea 4 del Metro de Santa Anita a Mexicaltzingo en Iztapalapa, para hacer correspondencia con la Línea 12. En caso de que esto suceda, también deberá adquirir los trenes respectivos con suficiente tiempo, si quiere que el proyecto sea exitoso. Además, deberá renovar la Línea 4 con la misma tecnología que la gobernadora Delfina Gómez y el Secretario de Movilidad mexiquense, Daniel Sibaja, están previendo para la ruta de Martín Carrera a Tepexpan.

Insisto, cada tren tarda cerca de tres años en su fabricación, más todas las actividades de preparación previas a la licitación y los procesos de pruebas y certificación. En el caso de la Línea 12, uno de los primeros errores cometidos fue justamente el de posponer la compra de trenes, los cuales han sido polémicos porque se acusa de haber cambiado las especificaciones de último momento para estar a tiempo.

Al mismo tiempo, con la ampliación nacional de la red de trenes, la Ciudad de México tiene un reto adicional. Todo parece indicar que la vía del tren suburbano terminará saturada muy pronto. Esto debe dar lugar a la planeación de una segunda entrada férrea de pasajeros, por la carretera a Pachuca, adicional a la vía del tren suburbano: esta es la gran oportunidad de que la Ciudad de México inicie la construcción de la Línea 10 del Metro a lo largo de Insurgentes.

Si Brugada y García Nieto, como líder del equipo de movilidad, son visionarios, tendrán éxito en sus acciones en materia de trenes; de lo contrario, éstos serán una carga, como lo fueron para el gobierno que termina.



Fortalecimiento de la CEAIV: un compromiso con las víctimas

Hace casi cuatro años, el Congreso del Estado de Guanajuato me nombró presidente de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV), un cargo que me ha permitido escuchar y ver de cerca el dolor y las necesidades de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.

Fue en 2021 que, junto con un equipo de doce personas, arrancamos operaciones formalmente para la lucha de la defensa, procuración y restablecimiento de los derechos de las víctimas en el Estado.

En aquel entonces solo contábamos con cuatro abogados, incluido el director general, para atender y desahogar audiencias y con tres personas para otorgar medidas de ayuda a las buscadoras y a las víctimas indirectas de homicidio.

Poco a poco, la CEAIV se fue dando más a conocer entre los colectivos y las víctimas, lo que ocasionó que hubiera cada vez más requerimientos de apoyo de la Asesoría Jurídica y de Primer Contacto, por lo que era urgente comenzar a crecer en el aspecto operativo.

De esta manera, en 2022, gracias al apoyo de la Secretaría de Gobierno, se comisionaron a 14 abogados que nos permitieron brindar una atención más oportuna a las víctimas en el tema jurídico. Meses después, se incorporaron otros 14

asesores, por lo que se procedió a regionalizar la atención victimal con la finalidad de atender las citaciones realizadas a la asesoría jurídica por parte de las diversas autoridades de los 46 municipios.

Cada una de las personas asesoras jurídicas adscritas a la CEAIV se encuentran designadas a una sola región. Sin embargo, brindan apoyo indistintamente en todas las regiones de acuerdo con las cargas de trabajo.

El área de asesoría jurídica es una de las más críticas dentro de la comisión. Las víctimas a menudo se enfrentan a un laberinto legal que puede ser intimidante y confuso. Un equipo jurídico robusto y bien capacitado puede marcar la diferencia entre una víctima que recibe justicia y una que queda atrapada en el sistema. Al aumentar el número de asesores jurídicos, se puede asegurar que cada víctima reciba la atención personalizada y experta que merece. Por lo que, en este año y gracias al apoyo de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración se logró la autorización e in-

corporación de 95 nuevos asesores jurídicos. Esto nos permitirá asegurar, en mayor medida, dar asesoría, acompañamiento y representación a todas las víctimas que así lo requiera, así como trabajar en la búsqueda y en la defensa y restablecimiento de sus derechos.

El incremento del personal especializado en la CEAIV también ha sido fundamental para mejorar los servicios de la Dirección General de Atención Inmediata y Primer Contacto con la incorporación de psicólogos y trabajadoras sociales. En 2023, con el apoyo del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, se comisionaron 13 personas para reforzar esta área. Esto nos ha permitido brindar una atención más rápida y efectiva, reduciendo tiempos de espera y evitando que las víctimas se sientan abandonadas o desatendidas.

Ante el aumento del equipo fue necesario mejorar también nuestras oficinas para brindar al personal un espacio digno donde pudieran llevar a cabo sus labores y brindar atención digna a las víctimas.

Desde el 17 de junio de este año mudamos las oficinas centrales de la CEAIV a Cárcamo, Lote 6, Predio El Mezquital, Colonia PuenteCillas, en Guanajuato, contando también con la oficina regional en Celaya, ubicada en la calle Rosa J. Pozos número 310, Colonia Los Insurgentes. Las instalaciones donde se atienden a las víctimas deben ser espacios acogedores y seguros. Un entorno adecuado no sólo mejora la experiencia de la víctima, sino que también refleja el respeto y la consideración que la comisión tiene hacia su bienestar.

Titular de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Guanajuato
@sjrochin



Alejandro Armenta

FRENTE DE BATALLA

Modernización del transporte en Puebla

En un mundo globalizado, las grandes urbes enfrentan problemas de movilidad y desplazamiento para transportar carga y pasaje de un lugar a otro dentro de un entorno urbano sostenible, sin menoscabar el medio ambiente. Para ello, se deben buscar políticas públicas y de gobierno que acompañen este proceso de manera integral.

Hablar de movilidad y desplazamiento podría parecer un asunto cotidiano y de fácil desarrollo. Sin embargo, estos dos conceptos están acompañados de otras áreas como el transporte, vialidades en zonas urbanas y carreteras, estaciones de servicio, abastecimiento de combustible y un marco normativo que regule el proceder de los involucrados.

El asunto no es sencillo; es un tema complejo cuyas aristas deben ser analizadas de manera amplia y detallada para poder proceder con tiros de precisión, resolviendo las necesidades de cada lugar, siendo aplicadas y diseñadas como un traje a la medida.

En el estado de Puebla, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hasta el mes de abril de 2024 se contabilizaba un parque vehicular de un millón 209 mil 348 unidades. Hasta nuestros días, este número ha sufrido un incremento del 4.4 por ciento, quedando en un millón 263 mil 461 unidades, de las cuales, un 64.4 por ciento corresponde a autos particulares, lo que representa 814 mil 701 unidades. La cifra de camiones y camionetas de carga es de 289 mil 997 unidades;

mientras que las motocicletas, que han cobrado importancia, alcanzan un promedio de 149 mil 469 unidades, y los camiones de pasajeros en uso son 9 mil 294 unidades.

Este parque vehicular circula diariamente por caminos vecinales, calles, avenidas, bulevares, y carreteras estatales, federales y autopistas que convergen en las zonas urbanas y conectan con poblaciones que forman parte del estado, así como con otros estados de la república.

Uno de los planes proyectados en materia de transporte público es elaborar un plan integral de movilidad que considere el mejoramiento de unidades y la reorganización de rutas para satisfacer la demanda de transporte en colonias de nueva creación, lo que representa nuevas áreas de oportunidad. Un ejemplo es la nueva central de autobuses en el sur de la ciudad de Puebla, que coadyuva a evitar que los vecinos del sur tengan que desplazarse hasta la CAPU en el norte de la ciudad.

Otra de las acciones que se consideran es guiar a los concesionarios del transporte público a confiar en la electromovilidad, proponiendo la conversión de sus unidades con motores a diésel o gasolina a un sistema eléctrico, con el objetivo de experimentar ahorros de hasta un 80 por ciento en los gastos de combustible.



Tiraditos

ESPALDARAZO A PROFECO

• Fuentes cercanas al equipo de transición de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, así como del departamento de comunicación de Presidencia, aseguran que quien estaría detrás del golpeteo mediático del que ha sido blanco el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), **David Aguilar**, por un supuesto caso de acoso con una excolaboradora, serían operadores de **Marcelo Ebrard**. Una de las razones, comentan, sería que el excanciller quiere alguien de su confianza en la Profeco, sin embargo, las mismas fuentes afirman que la continuidad de David Aguilar se decidirá desde Palacio Nacional.

LA RESOLUCION DEL INE

• Trascendental será la resolución que anuncie el Instituto Nacional Electoral (INE) para el futuro del país, al determinar la representación de los partidos en la Cámara de Diputados para el próximo trienio. De acuerdo con el anteproyecto que ha circulado, la coalición de Morena PVEM y PT, tendrán el 72% de los espacios en el Congreso, lo que les garantiza la mayoría absoluta y, con ello, la capacidad de sacar adelante las reformas constitucionales como es el caso de la modificación profunda del Poder Judicial, así como la desaparición de órganos autónomos, entre otras, que plantea el gobierno federal como parte de la transformación nacional que contempla.

DELFINA GÓMEZ SE ENSUCIA LAS BOTAS

• Nuevamente, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, se puso las botas y acudió a la zona de Chalco afectada por las inundaciones para supervisar los trabajos de desazolve y limpieza en las calles que han estado anegadas ya durante dos semanas. Ante la crisis, se han presentado comprensibles protestas de habitantes del lugar, pero también se han sumado las voces interesadas que no pierden oportunidad para señalar al nuevo gobierno mexiquense, olvidando que estas situaciones se deben en mucho a rezagos y omisiones no de semanas ni de meses, sino de años y décadas. Por cierto, nos recuerdan que en contingencias parecidas jamás se vio al anterior mandatario, el priísta Alfredo del Mazo, acudir a ensuciarse las suelas y trabajar junto a sus gobernados.



Lo que no sabes de Ifigenia

Ifigenia Martínez es legisladora decana como diputada y senadora.

La más longeva en la historia de México, ninguna otra mujer con su edad en el poder legislativo.

Histórica la ceremonia del 1 de octubre donde entregará la banda presidencial a la doctora Claudia Sheinbaum, quien rendirá protesta ante el pleno del Congreso de la Unión como presidenta de México.

Lo que voy a contar de Ifigenia, nunca antes se ha dicho.

Son lecciones de vida que la describen como mujer lúcida, inteligente y congruente.

La primera mexicana con estudios de posgrado por la Universidad de Harvard. Doctora en Economía, maestra de políticos de distintos partidos.

Mujer distinguida por su belleza y sus conocimientos.

En los setentas, por su destacada trayectoria como economista, el PRI la hace diputada federal. Le asignan la presidencia de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Como presidenta de dicha comisión, votó en contra de la iniciativa del entonces presidente de México, José López Portillo.

José López Portillo reclama a Muñoz Ledo, quien era dirigente del PRI, por permitir que la diputada Ifigenia votara en contra. Porfirio la defiende por hacerlo en conciencia y razonadamente. Destaca sus ideales y congruencia.

Cuando termina su periodo como diputada, López Portillo intenta hacerla subsecretaria, pero en ninguna secretaría la querían. No la querían por su rigor académico, por su inteligencia y porque sabía defenderse. El mismo presidente

llega a decirle que era difícil colocarla en alguna dependencia.

Por fin le encuentra lugar. La hace embajadora adjunta de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El embajador titular era su amigo Porfirio Muñoz Ledo.

En esta etapa se fortalece la amistad entre Ifigenia y Porfirio. No sólo se tratan como grandes amigos, sino como hermanos.

Ifigenia Martínez Hernández fue fundadora del PRD. En su casa de Coyoacán, en la Ciudad de México, se reunían los perredistas.

Frente a donde se sentaba, sobre la mesa, ponía un grillo de plata. Decía que la grilla se hace de noche.

También tenía el detalle de colocar una fotografía de Benito Juárez en su sala, porque sabía de la admiración de Andrés Manuel López Obrador por el benemérito de las Américas.

Amiga del cubano Fidel Castro, en 2004 viaja a la isla de Cuba con el encargo de entregarle un reconocimiento, la medalla Benito Juárez. La maestra llega a Cuba acompañada de su familia.

En 2021, la maestra recibe la medalla Belisario Domínguez, la máxima presea que otorga el Senado.

Ahora, Ifigenia Martínez y la Docto-

ra Claudia Sheinbaum escribirán juntas una página que no tiene precedente, las dos en su calidad de mujeres: una mujer, diputada, le entregará la banda presidencial a otra mujer, presidenta de México.

La diputada Ifigenia Martínez opta por ayudar a jornaleros agrícolas, inconformes con la política de gobierno hacia el campo. No se alinea como lo hacen sus demás compañeros de bancada.

Después de la solemne ceremonia, Ifigenia, sus hijos y nietos regresan al hotel. Eran las ocho de la noche. Manda a dormir a toda la familia. La maestra se va a la cena con el comandante Castro y todo su gabinete. Ifigenia retorna al hotel a las tres de la mañana.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1
arturozarate.com

Página: 8

Area cm2: 377

Costo: 71,396

1 / 2

Rosalía Zeferino

**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Prosperidad compartida, buena noticia si...

Claudia Sheinbaum, en el documento “100 pasos para la transformación”, plantea trabajar para detonar el crecimiento económico, repartir mejor la riqueza y lograr que los mexicanos más pobres cuenten con mejores condiciones de vida, para llegar a una “prosperidad compartida”.

Prosperidad compartida, que desde 2013, el Banco Mundial adoptó con dos elementos clave, el crecimiento económico y la equidad para impulsar el aumento de los ingresos del 40% de la población más pobre de un país, partiendo de la premisa de que sin crecimiento económico sostenido, es poco probable que las personas pobres mejoren su nivel de vida. Porque el crecimiento no es suficiente por sí mismo. Una mejora en el Indicador de prosperidad compartida requiere que el crecimiento incluya a las personas menos favorecidas.

Por lo que, en las diferentes administraciones de nuestro país, desde ese año, adoptaron el enfoque de “Prosperidad Compartida” para reducir la desigualdad, aunque con nulos resultados, ejemplo de ello es que, al finalizar el sexenio de Enrique Peña Nieto, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), si bien millones de personas salieron de la pobreza extrema pero otros ingresaron a la pobreza moderada.

Con el inicio de la Cuarta Transformación, se inició lo que denominaron “política de bienestar social” que de acuerdo a la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (Enigh), correspondientes al año 2022, elaborada por el INEGI, los apoyos económicos que otorga el gobierno federal a la población, siguen dejando atrás a los hogares más pobres, registrando que hay una menor cobertura de los programas sociales actuales para prácticamente el 30 % más pobre del país.

Página: 8

Area cm2: 377

Costo: 71,396

2 / 2

Rosalía Zeferino

A partir del primero de octubre, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que hay que cuidarse de las recomendaciones de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, ha manifestado que el gobierno de México tendrá como eje central continuar con la construcción de una “Prosperidad Compartida”.

Claudia Sheinbaum, así lo ha decidido resaltando que “el desarrollo económico del país tiene que reflejarse en bienestar para las y los trabajadores mexicanos y no solo en los indicadores macroeconómicos de inversión”, y en este punto nadie puede estar en contra, ni los partidos de oposición, todos queremos una sociedad más igualitaria y más justa.

Decidir que la prosperidad compartida será el eje central de la política del gobierno de la primera presidenta de México es una excelente noticia cuando, entre otros datos, nos enteramos que durante el primer semestre de este año México captó 31 mil 96 millones de dólares, cifra que rompe récord en lo que se refiere a inversión extranjera y que todavía hay un 35.8% de mexicanos en pobreza laboral, si bien el CONEVAL informó que este porcentaje muestra que se redujo en 1.9%, el hecho de que este porcentaje de la población no tenga los ingresos para costear la canasta mínima de alimentos, es un tema de ocupación y preocupación para el gobierno entrante.

Plantear prosperidad compartida en un país como México, implicará impulsar políticas públicas que garanticen una mejora continua del bienestar de los pobres, que sea sostenible a través de las generaciones, lo cual se logrará no solo con los apoyos económicos que existen y los que se impulsarán, sino se requerirá que se promuevan mejores empleos, servicios públicos de calidad, educación, salud, seguridad social, mejor infraestructura, fortalecimiento del sistema fiscal, transitar a economías verdes para enfrentar el cambio climático, mayores y mejores apoyos al campo... en fin, comprende un replanteamiento de nuestro sistema político y económico actual, que den un verdadero valor al concepto de “Prosperidad Compartida”, pero sobre todo den valor a las palabras de Claudia Sheinbaum: “Antes se apoyaba a los de arriba, ahora se apoya a los de abajo”.

•Asesora en Comunicación
Estratégica e Imagen Pública.

Página: 8

Area cm2: 354

Costo: 67,040

1 / 2

José Víctor Rodríguez Nájera

**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA****SOCIEDAD**

Un tribunal para el pueblo

En junio de 2025, México vivirá un cambio sin precedentes en su sistema judicial. Por primera vez, jueces del máximo circuito judicial serán elegidos por el voto popular, un hecho histórico impulsado por la iniciativa presidencial, las modificaciones legislativas y el Proyecto de Nación del fundador del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

La reforma contempla la participación de los tres poderes de la República en la selección de los nuevos jueces, magistrados y ministros, antes de ser sometidos al voto popular, con lo que se garantizan tres puntos, paridad de género, independencia partidista y los mejores cuadros para el circuito judicial. Andrés Manuel López Obrador lideró esta transformación con el objetivo de democratizar la justicia a favor de los ciudadanos.

Un comité de observación, integrado por representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, se encargará de evaluar y seleccionar a los candidatos. La elección final garantizará la paridad de género, con tres hombres y tres mujeres propuestos por los poderes ejecutivo y legislativo.

Página: 8

Area cm2: 354

Costo: 67,040

2 / 2

José Víctor Rodríguez Nájera

Además, se buscará que estas personas actualicen sus conocimientos en áreas donde puedan tener carencias. Este enfoque integral pretende evitar decisiones erráticas o influenciadas por actos de corrupción o intereses de poder ajenos al espíritu de la defensa del interés del pueblo.

Por si esto fuera poco, se perfila crear un tribunal de disciplina, otro aspecto central de la propuesta de reforma al marco legal. Este organismo tendrá la responsabilidad de supervisar, sancionar y corregir a aquellos servidores públicos que cometan actos de corrupción o tomen decisiones injustas dentro del circuito judicial.

Actualmente, existe un organismo interno que se encarga de estas tareas, pero con la reforma, se fortalecerán sus facultades y su independencia. El objetivo es garantizar una justicia imparcial y libre de influencias externas.

Este proyecto de reforma judicial forma parte del plan de nación promovido por Andrés Manuel López Obrador desde su llegada al poder en 2018. La transformación del sistema de justicia ha sido uno de los pilares de su gobierno, junto con la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Vale la pena recordar que, desde el inicio de su mandato, López Obrador planteó la posibilidad de reformar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para convertirla en una Defensoría del Pueblo. Aunque esta idea no se concretó, sentó las bases para la reforma judicial que se materializará próximamente.

La reforma judicial no solo busca cambiar la forma en que se eligen los jueces, sino también transformar el concepto mismo de justicia en México. La idea de un tribunal del pueblo, similar a la propuesta de la Defensoría del Pueblo, podría convertirse en una realidad en el futuro cercano, en junio de 2025.

PUNTO CERO

Vips cumple 60 años de vida en medio de una crisis al interior de sus restaurantes. La mala atención, infraestructura y calidad de sus productos ponen en riesgo inminente la preferencia de sus clientes.

•Periodista mexicano.
@JoseVictor_Rdz

Antes de asumir sus funciones, las personas electas para participar en el máximo circuito judicial en el país pasarán por un proceso de revisión de un año. Este periodo tiene como objetivo asegurar que los nuevos servidores públicos adquieran la experiencia y el conocimiento necesarios para desempeñar sus funciones con eficacia y en el ámbito de la defensa de los derechos humanos.

**ANDREA
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

En los 100 pasos para la transformación está la diversidad sexual

El machismo trajo consigo la normalización social y jurídica de la exclusión a los grupos hoy considerados en condiciones de vulnerabilidad, entre los que nos encontramos las personas que pertenecemos a la comunidad LGBTIQ+. Generaciones enteras concibieron a las mujeres como un objeto al servicio del hombre blanco y heterosexual que creó las leyes para sí mismo. Fue hasta mediados del siglo XX en ese gran despertar combativo feminista cuando el paradigma comenzó a cambiar, las mujeres lucharon por el reconocimiento del derecho al trabajo, la propiedad y la participación en la vida democrática; sin embargo, seguían siendo ciudadanas de segunda en la sociedad y en los ordenamientos jurídicos que desde entonces establecieron para nosotras roles determinados como el cuidado del hogar, que va desde los padres, la pareja e hijos, vigentes en la cultura y en algunos ordenamientos que rigen nuestra vida en sociedad.

Pero, ¿dónde estaban las mujeres de la diversidad sexual en ese momento? ¿Qué pasaba con ellas? Respondería que lo mismo que pasa ahora, silenciadas y borradas porque no significa que no hayan existido, la orientación sexual de las personas en la historia de la humanidad ha sido tan diversa como la vida misma, nos ocultaron, nos negaron nuestra existencia por años.

Página: 9

Area cm2: 275

Costo: 52,079

2 / 2

Andrea Gutiérrez

Mucho se habla del ideal que supone la igualdad en nuestro país y en nuestra de la utopía, no hay político que no tenga la palabra igualdad en su discurso; pero, ¿verdaderamente sabremos qué significa garantizar la igualdad para todas las personas? Porque hablar de tratos iguales para todas y todos es un sueño cuando históricamente la sociedad ha estado organizada bajo condiciones de superioridad e inferioridad, una sociedad que asigna roles, preconiza deberes y espera comportamientos determinados de acuerdo a la expresión de género, por ello es más aceptado socialmente ser un hombre gay que una mujer lesbiana o transexual, porque todo lo que tenga expresión femenina es menos y es débil. Lo anterior, se puede observar en los espacios que hoy ostentan las mujeres de la diversidad de toma de decisiones y representación, que en número son desiguales a los que ocupan los hombres de la comunidad, porque pareciera que la mayoría de ellos predomina su crianza heteronormada, en la que viven cómodos y de lo que no se quieren desprender.

Los avances en materia de derechos humanos han sido significativos desde la gran reforma de 2011 para México. El que nuestra Constitución contemple el principio de igualdad y no discriminación es insuficiente para atender a una realidad construida sobre cimientos estructuralmente desiguales. Por ello, la esperanza está puesta en la mujer que habrá de dirigir el destino de nuestro país. Claudia Sheinbaum ha contemplado dentro de los 100 pasos para la transformación, elaborar políticas públicas que tendrán por objeto erradicar las brechas que siguen excluyendo a las personas de la diversidad sexual, con ello brindar acceso a la vivienda, servicios financieros y sociales.

**ISMAEL
CARVALLO
ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

La biografía de Proceso

La semana pasada me reuní para tomarme un café con un amigo que trabaja en la Secretaría de Gobernación. Al terminar con la puesta al día, pasé por una librería cuyo nombre se me escapa en estos momentos, pero que siempre visito cuando voy al La Habana, que está en la Av. Morelos. Tienen cosas, digamos que inusuales, a veces un poco caras, pero en todo siempre, o casi, interesantes.

Esta vez me llevé algo cuya edición no me volvió loco, pero que tiene un diseño que me resultó –vamos a decir que– atractivo, sobre todo cuando detecté en segundos la foto de portada, que fue el gancho fundamental.

Se trata de *La biografía secreta de un semanario polémico* de Moisés Castillo, editado por Producciones El Salario del Miedo en 2018 con prólogo de Carlos Montemayor y un consistente total de 487 páginas. Es un libro de tamaño pequeño, tal vez un poco más grande, pero no mucho, que los Breviarios del FCE.

A primera vista me pareció un libro sobre comics o tribus urbanas o cosas de adolescentes. Pero no era eso.

Sobre un fondo negro se destacan de inmediato las letras en mayúscula y rojo chillante del título que ocupan toda la portada en contraste con las cuales queda visualmente intercalada la foto de un hombre de traje y corbata pero sin saco, en gesto inequívoco de estar en faena laboral de pie al borde de su escritorio con las dos manos sobre él, un engargolado que estaba obviamente revisando y sus lentes sobre el texto, viendo fijamente a la cámara. Este es don Julio Scherer, me dije en segundos. Abajo, con letra amarilla igualmente chillante, el nombre del autor y el prologuista.

Página: 9

Area cm2: 354

Costo: 67,040

2 / 2

Ismael Carvalho Robledo

Se trata, en efecto, según constaté de inmediato, de un estudio sobre la historia del legendario semanario *Proceso*, en la que el autor revisó los mil 305 números publicados desde su fundación en 1976 hasta 2001, acomodados en los siguientes apartados: Poder y distorsión informativa (prólogo); La espesa selva de lo real; De *Excélsior* a *Proceso*, 1968; Julio Scherer. 1970: Luis Echeverría, Boicot publicitario, Atentado a la libertad de expresión; La Década perdida; En el séptimo día; La última oportunidad de la Revolución; El puerto está a la vista; Moralizar a los políticos, al pueblo tortillas y frijoles; Se calló el sistema; Hacia el Primer mundo; El espejo; La caída; Herencia trágica; Tecnocracia devaluada; Bienestar para tu familia = Fobaproa; No tengo *cash*; Del rancho a Los Pinos; Desconfianza al poder; La familia *Proceso*; Scherer no ha muerto.

Proceso es indiscutiblemente un símbolo fundamental de la historia política de México y uno de los pivotes referenciales de la historia de nuestro periodismo, y yo echaba en falta desde hace mucho tiempo algún trabajo de investigación histórica sobre él dada la importancia que le atribuyo.

Y es que acaso pueda yo decir que, de alguna manera, crecí con *Proceso* en mi horizonte formativo, que cristaliza en mi memoria en tres momentos principales: en el primero, veo a mi padre leyéndolo junto con la revista *Siempre!*, el *Excélsior* y el *Die Zeit*, alemán por ahí de la década de los 80 del siglo pasado, sentado en el suelo de la sala. En el segundo, me veo a mí mismo leyendo la crónica de *Proceso* de la caída del muro de Berlín en la preparatoria que leí extasiado y sorprendido y absorto por el tipo de texto que estaba leyendo (¿quién habrá firmado esa crónica?).

En el tercero, me vuelvo a ver leyendo la revista que semanalmente compraba o nos llegaba a la casa distraído en alguna clase aburrida de alguno de mis semestres de ingeniería, y que ahora puedo comprender que vino a cumplir una formación de silenciosa sedimentación o colado de mi sentido político para encarar la vida y la pasión histórica. Por eso es tan importante y hasta entrañable para mí.

Estoy apenas en las primeras páginas, que abordé con voracidad a la hora de la comida el día de la compra. Espero poder escribir más sobre *Proceso* una vez que lo termine y siempre que el libro no decepcione.

- Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.



DIPUTADOS TRABAJAN HORAS EXTRA

• Lo que no hicieron durante tres años de la II Legislatura, los diputados de las diversas fuerzas políticas en el Congreso de la Ciudad de México buscan sacar un sin número de iniciativas de cara al último periodo extraordinario de sesiones que se realizará mañana jueves, en la que se espera una larga jornada. La presión la metió el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, pues pretende dejar su sello en lo que fue su año de gobierno en la capital del país.

DIPUTADAS DE MORENA BUSCAN LUCIR EN FOTO OFICIAL

• Nos cuentan que la vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruíz Aguilar**, llevó a un maquillista y peinadora oficial, con la finalidad de que todas las diputadas de su bancada resaltaran su belleza. Lo anterior debido a que este martes, en el Antiguo Palacio de Donceles, las morenistas acudieron a tomarse la foto para su credencial de la III Legislatura. La legisladora propuso hacer diversas fotos grupales para destacar la “unidad” que hay entre todos, luego de las diferencias que hay al interior por algunas definiciones que se han tomado.

HIJO DE LOBO ROMÁN YA TIENE REUNIONES COMO DIPUTADO LOCAL, SIENDO SUPLENTE

•Este martes, durante el primer día de registro y credencialización de diputados de la III Legislatura del Congreso capitalino, acudió la mayoría de Morena, PT y PVEM. Aunque varios de ellos repiten, la realidad es que son pocos los nuevos, entre ellos **Gerardo González García**, quien realizó intentos por no salir en la foto que todos se tomaron en el pleno. ¿La razón? Simple, se trata del chofer del diputado neomorenista **Víctor Hugo Lobo Román**, quien le impuso como su suplente a su hijo, **Víctor Hugo Lobo Rodríguez**. De ahí que González García ya es mencionado como el “Juanito”, entre los trabajadores de Lobo Román, quienes se sienten seguros de conservar la chamba, porque estarán al servicio de Lobo Junior, una vez que Gerardo González solicite licencia. De hecho, el hijo de Lobo Román ya sostiene reuniones con los actuales diputados electos.



RED COMPARTIDA

EL CLAN MARCELO

El reto que enfrentan en este momento Los Claudios en la casa de transición presidencial es definir a qué rumores hacer caso y a cuáles no. Nos cuentan que ya les llevaron una serie de informes que sugieren la existencia de una campaña mediática, presuntamente impulsada por los operadores cercanos a Marcelo Ebrard, cuyo objetivo sería buscar todas las posiciones posibles en su sector para el grupo y de esa manera garantizar su supervivencia. En esta idea, se dice, le pusieron la mirada a la Procuraduría Federal del Consumidor y a su titular, David Aguilar Romero. Los Ebradoristas juegan pesado y colgados de las acusaciones que le hicieron al titular de la dependencia de un supuesto acoso dentro de Profeco, le llevan historias negras en contra de Aguilar Moreno. Ya de plano Ebrard se ha deslindado públicamente de cualquier vínculo con este tipo de ataques, pero la sospecha de que hay una intención para desacreditar a un funcionario clave y, con ello, socavar el trabajo que la Profeco ha realizado en la administración actual queda clara. En este caso, algunos consideran que es parte de una estrategia más amplia, una que habla sobre si Ebrard seguiría una agenda política independiente, lo que incrementa las tensiones dentro del entorno de la 4T y plantea interrogantes sobre las lealtades en juego.

El señalamiento del presidente en la mañana fue directo: Dejen de presionar a consejeros y magistrados electorales por el tema de la sobre-representación de Morena en el Congreso de la Unión. Nos comentan que el enojo presidencial es causado por la posición asumida por el Consejo Coordinador Empresarial, que era amigo de la 4T al igual que su líder, Francisco Cervantes - quien más de una vez ha apoyado al obradorismo incluso a pesar de que haya una opinión general que sea contraria-, pero ha quedado claro que en este tema no hay amistades. La disputa por las plurinominales es un asunto que debe quedar zanjado lo antes posible, la Cámara de Diputados debe comenzar el proceso de inscripción de nuevos legisladores ya y el INE no ha querido tocar el te-

ma precisamente por eso, por las presiones que hay de ambos lados. En la comunidad empresarial y en los partidos políticos el señalamiento presidencial se antoja como una orden más fuerte que de costumbre.

En el Congreso del Estado de México ya hay una pelea por la coordinación de los diputados mexiquenses, de un lado está el Grupo Texcoco, de Higinio Martínez, que tiene como gallo a Maurilio Hernández, que busca a toda costa ratificar en el cargo; enfrente está la gobernadora Delfina Gómez que tiene a José Francisco Vázquez, o Paco Vázquez, que fue el coordinador de la primera campaña al gobierno y es parte de su círculo cercano.

Higinio y Delfina están distanciados, pero no enfrentados, hasta ahora. El de Texcoco sigue como coordinador de Proyectos Especiales y quiere mantener el control del congreso estatal. Dicen que hay una tercera opción, la del diputado electo de Ecatepec, Octavio Martínez Vargas

En Chihuahua, la gasolinera Philips 66 ha sido señalada en diversas ocasiones por causar daño a vehículos particulares por surtir gasolina contaminada con diesel. Por si fuera poco, ha sido señalada como una de las marcas que venden el combustible a más alto precio y no permite la verificación de sus bombas ¿estará dando litros completos?

Desde el abogado penalista Elliot Verher hasta la inversora MarisolOG, muchos han expresado su preocupación por la falta de respuestas de Sergio Loredó Foyo, CEO de AlquimiaPay, tras la negativa de la CNBV para registrarla como Institución de Fondos de Pago Electrónico. Loredó Foyo compró la plataforma financiera Más. A pesar de esto, AlquimiaPay busca recaudar 1,500 millones de pesos, mientras su plataforma sigue en "actualización", lo que incrementa la desconfianza entre posibles inversores.

PD: La presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, fue a Colombia y la pregunta que le tienen sus concejales es si trajo experiencias exitosas sobre el manejo del agua de lluvia y el control de los baches, porque esta temporada ya dejó las calles del municipio intransitables, que presentan daños en un 60 a 70%.



SIN PROTOCOLO

JUECES VS OBRADOR

JOEL SAUCEDO

Jueces, juezas, magistradas y magistrados del Poder Judicial de la Federación, elevaron el tono de voz.

A través de un manifiesto exigieron el cese de ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata -afirmaron- de falsas acusaciones de corrupción generalizada en el Poder Judicial de la Federación, integrado por más de cincuenta mil personas.

“Esas calumnias se han venido incrementando a grado tal que constituyen un claro discurso de odio en nuestra contra.

“Han llegado al extremo de que ya existen manifestaciones públicas incitando abiertamente a agredirnos físicamente, poniendo en grave riesgo nuestra vida e integridad personal y familiar”, afirmaron.

Los juzgadores pintaron de cuerpo completo a Obrador: “Usted nos juzga, sentencia y condena, con oídos sordos a cualquier versión que sea diferente a la suya”.

Además le pidieron que si tiene pruebas de la corrupción que acusa, siga los cauces legales y presente las pruebas en las instancias correspondientes.

Afirmaron que no por ser el presidente está exento de cumplir la ley y hasta hoy, no lo ha hecho.

“Rechazamos enérgicamente sus imputaciones”, advirtieron los responsables de hacer valer la Constitución y las leyes. Incluso, acusaron al Presidente de ejercer “violencia mediática masiva” en su contra.

“Lo responsabilizamos directamente de cualquier ataque hacia nuestra persona o a los miembros de nuestras familias, pues serán consecuencia directa del discurso de odio vertido en nuestra contra”.

“Sin recato, sin pruebas concretas y haciendo uso indebido de los medios de comunicación que sólo usted

tiene a su alcance, se lanza contra los juzgadores.

El 29 de octubre de 2019, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó dos importantes reformas a los artículos 108 y 111 de la Constitución federal.

Ambos preceptos establecen que durante el tiempo que dure en el encargo, el Presidente de la República “podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana”.

“Para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores en los términos del artículo 110”, señala el tercer párrafo del artículo 111.

¿Hay elementos para juzgar al Presidente? Los jueces y magistrados, son los conocedores de la ley y por ende sabedores de los delitos en que haya incurrido eventualmente el Presidente.

¿Cometió traición a la patria? ¿Cometió hechos de corrupción? ¿Incurrió en delitos electorales?

Así estás las cosas en el enfrentamiento entre juzgadores y el Presidente.

PROSPECCIÓN... Durante su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los empresarios mexicanos más ricos del país Carlos Slim, Ricardo Salinas Pliego, Germán Larrea Mota Velasco y Asunción Aramburuzabala, dar su opinión en torno a la polémica iniciativa de reforma judicial presentada por el mandatario ante la Cámara de Diputados.

X: @JoelSaucedo
 saucedosj@yahoo.com.mx



Póker político

Matías Pascal

La mala calificación... por reforma judicial

Lo que ya se esperaba en el tablero del póker de la política mexicana ha comenzado a desentrañarse. Y es que mientras avanza la determinación de paro indefinido como estrategia de defensa de los integrantes del Poder Judicial frente a la reforma lopezobradorista, **dos de las más importantes calificadoras crediticias se pronunciaron de manera adversa al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum...**

Vamos por partes, ante los escenarios de incertidumbre económica que causa la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente **López Obrador, la extranjera Morgan Stanley bajó la calificación de México.**

Y en palabras llanas, otra de las calificadoras importantes del orbe, **Fitch Ratings**, también emitió su parecer a la reforma al Poder Judicial y demás iniciativas propuestas por Morena en el Congreso mexicano: **todas ellas podrían afectar de manera negativa la calificación soberana de Claudia Sheinbaum, presidenta electa.** ¡Vaya futuro!

Esto no sienta ningún buen precedente para el "**nuevo**" gobierno que inicia el próximo 1 de octubre. De acuerdo con un comunicado emitido por el **Banco Morgan Stanley, se degradó a México al rango de UW (underweight), es decir, la agencia recomienda reducir a México su participación en la cartera de inversión.**

"**Bajamos la calificación de México a underweight tras la propuesta de reforma judicial que el Ejecutivo envió al Congreso,**

expuso el banco.

Y no sólo eso, la insistencia de la reforma judicial emprendida por el régimen cuatorceañista iniciado por **López Obrador y que Sheinbaum se propone continuar, indica que, además que consideran que reemplazar el sistema judicial aumentaría las primas de riesgo de México y limitaría el gasto de capital.**

¡Terrible escenario a la economía mexicana y a los bolsillos de los mexicanos!

Mientras tanto, el escenario es igual de adverso de acuerdo con la calificación que emitió **Fitch Ratings**, que ha señalado que la estrategia fiscal y las reformas de gobernanza anunciadas por **Sheinbaum** serán factores clave para la calificación de México.

En su más reciente informe "**Agenda, desafíos y oportunidades de la presidenta electa de México, Sheinbaum**", la calificador **Fitch** advirtió que **Sheinbaum enfrentará una creciente deuda por encima de 51 % del Producto Interno Bruto (PIB).**

Sumado a las reformas propuestas en el Legislativo, **México podría tener una calificación negativa.**

"**Creemos que las reformas propuestas afectarían negativamente el perfil institucional general de México, pero la gravedad de su impacto podría quedar más clara una vez que se aprueben e implementen**", señala.

Con la victoria de **Sheinbaum, Fitch anticipó una amplia continuidad de la política macroeconómica, incluida la política fis-**

cal y monetaria, de acuerdo con analistas financieros. Empero, prevé que la deuda con respecto al PIB crezca este año.

En el reporte elaborado por esa agencia, se hacen algunas predicciones económicas a partir de las decisiones políticas y precisa que son "un aumento gradual de la deuda/PIB por encima de 51 por ciento, debido a mayores déficits primarios, altos costos de endeudamiento y un crecimiento moderado del PIB que promediará 2 por ciento en 2024-2026".

¿Podrá Sheinbaum revertir esas condiciones adversas, resultado de sus empeños de someter a los Poderes de la Unión con una reforma perjudicial a la democracia, las libertades y la economía mexicanas?

Es de dudarse, porque la presidenta electa **prometió reducir hasta 3.5 por ciento el déficit fiscal a partir de 2025, "pero el apetito político por reformas que impulsen los ingresos no está claro"**, argumenta **Fitch...** y tiene razón.

Fitch también consideró que los ahorros fiscales provenientes de partidas transitorias serán insuficientes para que el déficit "**vuelva a estar en línea con los promedios históricos**".

A esto hay que sumar las dádivas y las entregas de recursos generalizada en sus políticas del bienestar. Ese presunto bienestar puede, en poco tiempo, ser "**perjudicial**" para todos los mexicanos... nos leemos mañana. ¡Ciaooo!





Fecha: 21/08/2024

Columnas Políticas

Página: 7

Matías Pascal, Póker político

Area cm2: 725

Costo: 42,050

3 / 3

Matías Pascal





TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



"ENTRE DOS REPÚBLICAS"

-PARTE I-

Tras dos siglos de República en México, el libro de Norberto Bobbio *Entre dos Repúblicas: en los orígenes de la democracia italiana*, es buen acompañante en la reflexión de temas relevantes como la política, los partidos, la ideología, el federalismo, el gobierno y la sociedad, entre otros, que Bobbio ubica en dos etapas: una posterior al fascismo y la otra cincuenta años más tarde, a través de hilo conductor de su pensamiento liberal y democrático, con una claridad de conceptos que no sólo trasciende a la realidad italiana, sino a su tiempo. De ahí este ejercicio que transcribe una selección de citas y frases de esta obra, que señala la aversión a los partidos-persona y la degradación de la actividad política a un instrumento de los buenos o malos negocios personales de cada quien. Designa al federalismo como el principio más profundamente innovador de la época contemporánea por su capacidad de revestir a la sociedad civil en su totalidad y transformarla bajo la forma de un estado que garantiza mejor que cualquier otra, la libertad de los ciudadanos, asegurando que tengan una participación más amplia y directa en el poder y promueve con mayor celo sus intereses, sustrayendo lo más posible de una burocracia distante e incompetente el cuidado de los asuntos públicos.

Advierte cómo la lucha política se va transformando en una guerra de religión, dado que las ideologías dividen a los hombres más que los intereses, pues los intereses a veces convergen en un punto de encuen-

tro común, por la lógica misma de la utilidad y al mismo tiempo critica el apoliticismo, pues este indica por lo menos dos situaciones muy diferentes: los que no se ocupan de política, y los que no tienen ideas políticas; donde los primeros, carecen de conciencia; los segundos, adolecen de capacidad intelectual.

Asigna un peso específico importante a las instituciones sobre las personas, advirtiendo la opinión falsa e ingenua de que la política es el arte sumamente sencillo de poner a los buenos en lugar de los malos, señalando que el verdadero contraste entre lo mejor y lo peor no es entre los hombres, sino entre las instituciones, sin dejar de considerar que, con una institución mala incluso los mejores hombres no tienen otro remedio que gobernar mal y administrar peor.

Las buenas instituciones, democráticas, son las que convocan al mayor número posible de ciudadanos a la responsabilidad del poder sin atarlos a este, las que mediante la ampliación del sufragio, la participación y la vigilancia, impiden que unos pocos transformen el estado en un bastión de privilegios y que se atribuyan todos los beneficios del poder quitándose de encima todas sus responsabilidades.

Aborda el tema de la política laica y al respecto nos dice que la consecuencia del espíritu teológico trasladado a la política no es la elevación de los intereses, sino la degradación de los principios. Todos luchan por sus propios intereses y levantan la bandera de los principios. Todos discuten de principios y

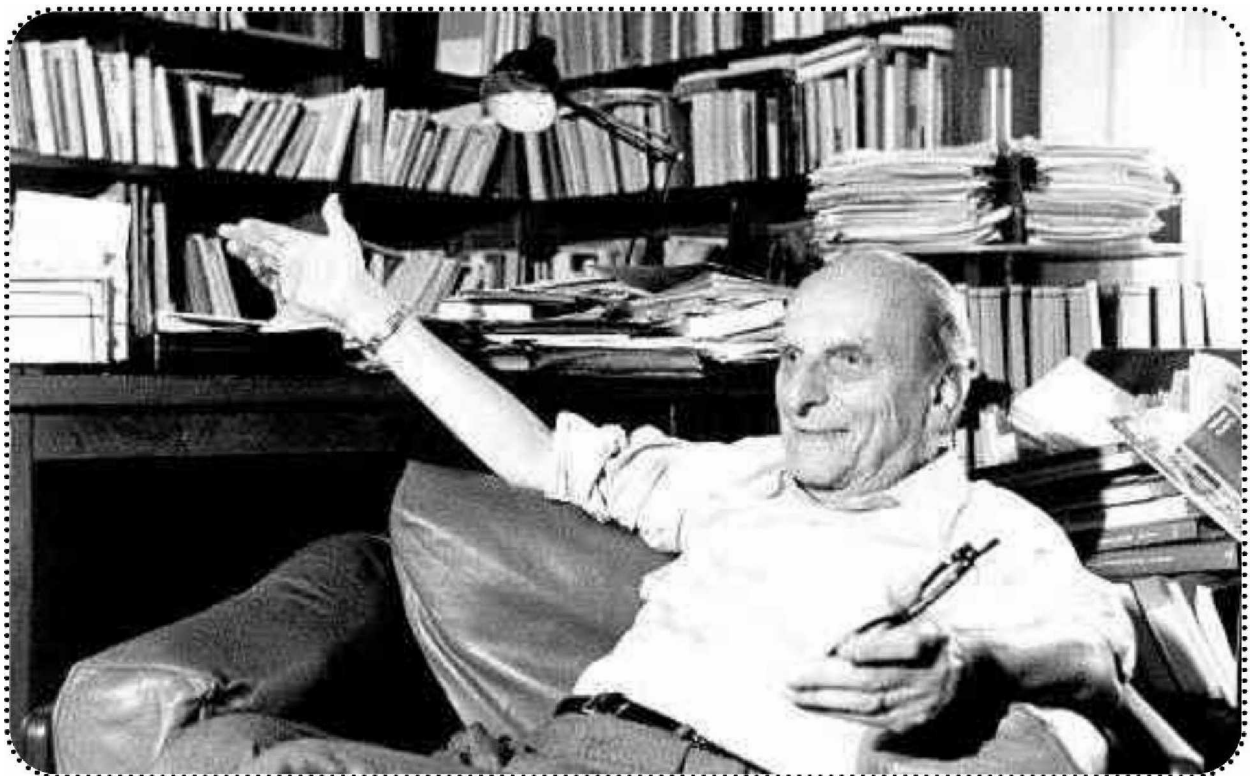
trabajan por sus propios intereses.

Convoca a los partidos hacia su propio deber de formar conciencias, no de violarlas, de hacer que surjan convicciones, no de imponerlas ya totalmente formadas, de educar ciudadanos libres, no fabricar electores, de disipar las desconfianzas efímeras, no provocar otras más duraderas; expresa que el **único partido de masa del pueblo, es el partido de los sin partido**, en lo que prevalece el descontento con aquel descontento que es propio de los que **no saben lo que quieren y se enfrascan no en una disputa de ideas o de intereses**, de la que pueda derivar, o bien, **un desarrollo ideológico o una conciliación útil de fuerzas**, si no, es un desacuerdo de

gustos, una **discrepancia de estados de ánimo, haciéndole creer a los hombres que son libres solamente porque no están dispuestos a tolerar ninguna disciplina.**

Apunta que en **un partido de gobierno, la aprobación que pide la pide más en nombre de los hombres que de las ideas** y, que su **fuerza radica en la mayoría parlamentaria**, que es el producto más formidable y más perfecto de la **organización de los partidos políticos.**

Estos extractos del **pensamiento de Bobbio, con plena vigencia política e intelectual**, sirven muy bien al propósito de reflexionar sobre **nuestra República.**





Fecha: 21/08/2024

Columnas Políticas

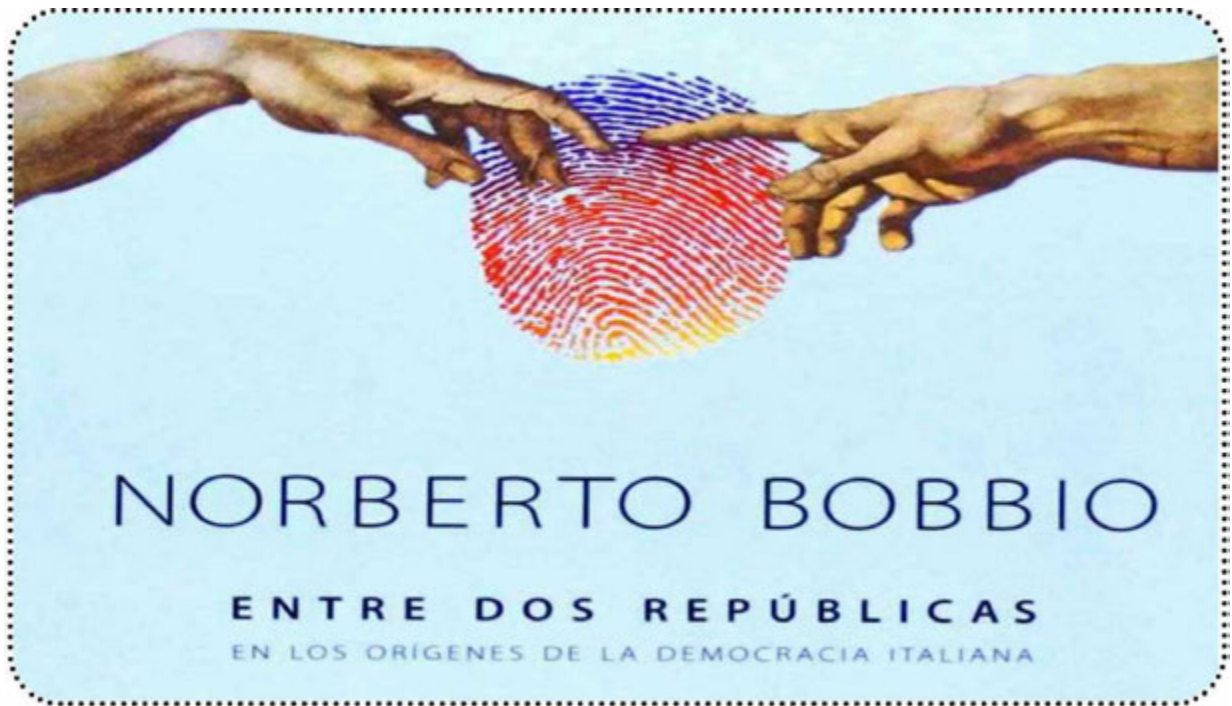
Página: 9

Area cm2: 711

Costo: 41,238

3 / 3

CarlosTercero





Chalco

La gobernadora mexiquense **Delfina Gómez** estuvo otra vez en Chalco, para supervisar los trabajos de desarrollo y la atención a las familias afectadas por las inundaciones. Escuchó nuevamente a las familias que lo perdieron todo y continúan viviendo entre las aguas negras, moscos, moscas y olores fétidos. La gobernadora pidió a sus colaboradores reforzar las acciones para resolver esta problemática.

En Tultepec, la desordenada autorización de bodegas industriales afecta a municipios vecinos, como Cuautitlán y Tultitlán, ya que estas empresas no solo arrojan sus aguas negras a las zanjas de riego, lo que provoca molestia entre los ejidatarios de la zona, sino que también altera los conductos de agua y eso ha provocado inundaciones, lo que sumado a las obras del suburbano, han colapsado las vialidades y por eso las inundaciones en vialidades.

Lo mismo pasa en Tepetzotlán, en donde la construcción de bodegas ha provocado la inmovilidad en horas pico, además de que se han

colapsado los servicios.

Muy contentos se les vio a los secretarios mexiquenses **Horacio Duarte** y **Laura González**, durante el arranque en la producción de autos eléctricos en el Estado de México. El secretario de Gobierno **Horacio Duarte**, aseguró a nombre de la gobernadora, que harán todo lo necesario para que la inversión privada a la entidad mexiquense y se generen empleos. La inversión de más de mil 600 millones de dólares por parte de la empresa Stellantis, generará 3 mil nuevos empleos en el sector automotriz, señaló **Duarte Olivares**, quien condujo un vehículo eléctrico, y además destacó que el objetivo es avanzar para que la inversión esté libre de corrupción.

El caos vial en Cuautitlán por el arreglo de la carretera a Tlalnepantla, que estaba inundada por el azolve del drenaje, que para variar estaba lleno de basura, fue de locura; la alcaldesa **Karla Flesco** tomó la batuta, con el apoyo del alcalde **Aldo Ledezma** y la **CAEM**, para solucionar este problema, ya que esta vialidad está en medio de ambos territorios.

Página: 2

Area cm2: 205

Costo: 11,137

1 / 1

Redacción



Dicen por ahí...

» **POLLOS SIN CABEZA.** Algunos empleados judiciales están popularizando la frase de que los trabajadores y funcionarios afectados por la reforma judicial andan como "pollos sin cabeza".

» **PRENSA Y PODER.** Está circulando la nueva edición del libro *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 50 años de relación perversa* (Editorial Debolsillo), del periodista **Rafael Rodríguez Castañeda**, profesor universitario, corresponsal de *Excelsior* en Estados Unidos y director de *Proceso*. La nueva edición revisa de **Miguel Alemán** a **Ernesto Zedillo** y exhibe aquella prensa que fue cómplice del PRI. De lectura indispensable.

» **REPRESIÓN DE ESTADO.** Y este jueves se presentará una nueva edición del libro *Si te agarran te van a matar*, que retrata relatos autobiográficos de la lucha política del ingeniero **Heberto Castillo Martínez**, una de las disidencias más coherentes y combativas, fundador del Partido Mexicano de los trabajadores, periodista que confrontó la política petrolera de **López Portillo** y luego senador. **Heberto** tuvo que andar a salto de mata después del 68 porque lo acusaban de azuzar a los estudiantes. En el libro incluye el relato "Jueves de Corpus" donde narra una reunión en la que el jefe del DDF **Alfonso Martínez Domínguez** le reveló que la orden de represión de los *halcones* en 1971 la dio el presidente **Echeverría**. La nueva edición en el Fondo de Cultura Económica.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Al estimado y reconocido colega periodista **Ciro Gómez Leyva** le están poniendo marcaje personal solo porque tiene el profesionalismo de encontrar el lado oscuro de la realidad cuatroteísta. Y todas las denuncias son por la sencilla razón de que ejerce la libertad de expresión.

» **VAR POLÍTICO.** Del INE mandaron decir que no coman ansias y que este viernes se informará formalmente la asignación de curules plurinominales para diputados y senadores y se tiene la certeza de que habrá mayoría calificada con sobrerrepresentación para la Cámara baja y en la alta le faltarían a Morena dos senadores.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Por qué la *Marea Rosa* hará una marcha de protesta contra la reforma judicial el domingo 8 de septiembre, después de que la reforma judicial esté aprobada en *fast track* en el Congreso y quizá hasta publicada en el Diario Oficial?

“

El sistema neoliberal nos ha fallado claramente

”

Binaifer Nowrojee, presidenta Global de Open Society Foundations.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

Página: 3

Area cm2: 408

Costo: 23,664

1 / 2

Carlos Ramirez



INDICADOR POLITICO PODER JUDICIAL, PIEZA CLAVE DE RÉGIMEN PRIAN REPRESIVO



POR CARLOS
RAMÍREZ

La mejor **evidencia** que se tiene para comprobar la parcialidad política de la estructura de poder judicial **priista** del sistema político/régimen de gobierno/

Estado autoritario/Constitución se encuentra en la **coincidencia** de la reforma judicial que quiere **cambiar** el poder de la justicia y el reporte final de la Comisión de la Verdad sobre la **represión** 1965-1990.

Los **cinco** tomos de conclusiones de la Comisión para el acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y la promoción de la justicia por las graves violaciones a los derechos humanos cometidos entre 1965 y 1990 (COVEH) **resumen** la represión institucional que involucró al Poder Judicial de esa época que es actualmente el mismo de hoy: **Fue el Estado**. Es decir, la represión institucional del poder político tuvo su **complicidad** legitimadora en el papel del sistema judicial que fortaleció al régimen priista de tipo --ahí sí-- **autoritario**, dictatorial, represivo, antidemocrático y violatorio flagrante de los derechos humanos; la represión fue, por así decirlo, del Estado y sus **cómplices** políticos, empresariales y judiciales.

A **diferencia** de decisiones dictatoriales que se tomaron

en el régimen priista con la complicidad del sector judicial y de los **ministros** de la Suprema Corte que eran designados por razones **políticas** y no jurídicas, la reforma judicial de López Obrador --mal que bien-- ha **cumplido** todos los procesos políticos de cualquier democracia legal y legítima: partidos que proponen agendas reformistas, **votos** que le dieron la mayoría absoluta y la calificada y los dictámenes por **instituciones** avaladas por los ahora críticos y disidentes.

Los datos **comprobados** de autoritarismo, represión y violación de derechos humanos en el ciclo político 1965 (Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, el de Tlatelolco) a 1990 (Gobierno de Salinas que tuvo como secretario de Gobernación al jefe de la policía política de la Dirección Federal de Seguridad que aparece en el **centro** de la represión, Fernando Gutiérrez Barrios) deben ser llevados a la **mesa** de discusiones de la reforma judicial porque los nombramientos judiciales de ministros, magistrados y jueces que **avalaron** la represión en ese periodo y hasta la fecha han sido producto la **red** de intereses políticos detrás de ese aparato judicial.

Los documentos de la represión 1965-1990 perfilan una **conclusión** inocultable: la represión fue **posible** porque los funcionarios del Estado contaron con que los ministros, magistrados y jueces respondieron a los **intereses** del Estado represor y **no** a los de la justicia democrática.

El **trasfondo** del gran debate entre política y derecho se encuentra en que la primera domina al segundo en tanto que los ministros han sido designados por **intereses** ideológicos presidenciales y de ahí magistrados y jueces participan del vicio de origen o, en términos jurídicos, el fruto del árbol **envenenado**: el control de la estructura judicial

Página: 3

Area cm2: 408

Costo: 23,664

2 / 2

Carlos Rmirez

por parte de los intereses ideológicos de los ministros de la Corte que responden el viejo **régimen** priista-panista.

Entre muchas, hay historias de la **ignominia** judicial. En 1968, el escritor y ensayista marxista José Revueltas fue arrestado, encarcelado y acusado de ser el **autor** intelectual del movimiento estudiantil, cuando su participación en realidad fue desdeñada por la ira juvenil y su propuesta no revolucionaria ni rupturista se centró solo en la "**autogestión universitaria**" porque la educación en México era, en términos de Althusser, un "aparato **ideológico** del Estado" entonces priista y autoritario.

El encargado de condenar a Revueltas fue Eduardo Ferrer MacGregor, juez de **consigna** que obedeció las instrucciones del Poder Ejecutivo --Díaz Ordaz como presidente y Echeverría como secretario de Gobernación-- para **sentenciar** a 16 años de cárcel al escritor acusándolo de proponer y promover la "**autosugestión** universitaria", un error de comprensión jurídica de lo que estaba ocurriendo en el 68 que hubieras **desvirtuado** todo el expediente. Todo el **aparato** judicial del ciclo represivo analizado la verdad 1965-1990 --pero mucho antes y mucho después-- estuvo al **servicio** de los intereses políticos e ideológicos del Estado priista y sus complicidades con el panismo jurídico conservador.

Esta pequeña historia del sistema judicial con Revueltas **explica** la dimensión y radicalismo de la propuesta de reforma jurídica del presidente López Obrador.

Foto: Cuartoscuro

La reforma judicial está **realineando** las fuerzas políticas ideológicas de México: los ministros **antirreformistas** de la Corte están protegidos por el régimen del PRIAN, la derecha del PRD y la ultraderecha de la **Marea Rosa**.

Política para dummies: la política es alcahueta de la política.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



A diferencia de decisiones dictatoriales que se tomaron en el régimen priista con la complicidad del sector judicial y de los ministros de la Suprema Corte que eran designados por razones políticas y no jurídicas, la reforma judicial de López Obrador --mal que bien-- ha cumplido todos los procesos políticos de cualquier democracia legal y legítima



Página: 4

Area cm2: 393

Costo: 21,351

1 / 2

Humberto Blizzard



AGENDA DE PODER EL PROBLEMA DEL NARCO: ¿QUE ESPERAR, EN MÉXICO, CON HARRIS O CON TRUMP?



Uno de los grandes flagelos en la relación entre ambas naciones, el narcotráfico ha sido un tema constante entre México y EEUU que, sin embargo, en algunos momentos de la historia, ha tomado un papel preponderante y que, de alguna forma u otra, ha sido significado un "quiebre" -en esos momentos- en las relaciones bilaterales.

El caso, por ejemplo, de Enrique "Kiki" Camarena en los 80s, las fugas del Chapo Guzmán -2001 y 2015-, la liberación de Caro Quintero -2013-, o la detención en EU del General Cienfuegos -2020-, fueron algunos de los momentos que tensaron la relación con nuestro vecino del norte. Es importante considerar que, aunque es un tema "independiente", el narcotráfico termina teniendo lazos muy directos con los otros dos temas tratados en las entregas anteriores: el T-MEC y la migración.

Con el primero porque, la intervención del narco, en muchas de las cadenas productivas de

México (a través de extorsiones, cuotas, derecho de piso, etc.), ha afectado el comercio con Estados Unidos. Por ejemplo, el reciente caso del secuestro de inspectores sanitarios de EEUU en Michoacán y que suspendió, brevemente, la exportación de aguacate a aquella nación.

Es claro que el narco se encuentra ya afectando buena parte de los sectores productivos de nuestro país y, por ende, del comercio exterior. Por ello es por lo que, el narco y el T-MEC, al final del día, terminan estando tan (lamentablemente) relacionados entre sí. Pero la migración es otro aspecto que no se salva de las afectaciones del narco.

Por principio de cuentas, un buen número de mexicanos han emigrado ilegalmente a EEUU huyendo justo de las afectaciones de este tipo de delincuencia, lo cual, a su vez, abre también la posibilidad de que, por este medio, entren también sustancias ilegales como cocaína o fentanilo.

Ahora bien, con todo esto, tratemos de plantear un poco el posible escenario que nos esperaría con una administración de Trump o de Harris.

Trump, ya lo sabemos, es incendiario, al menos en sus declaraciones. Pero también suele ser un tanto pragmático en sus formas de hacer política. Gusta en demasía de romper el llamado "status quo".

Y en ese sentido, los planteamientos que ha realizado sobre la problemática del narco parecen ir justo en esa misma tónica.

El expresidente habría jugado con ideas tan radicales como lanzar misiles sobre México, esto según palabras de varios de sus exasesores.

Más recientemente ha hablado sobre enviar tropas armadas a nuestro país. Soldados, escuadrones especiales, policías. No está del todo claro quienes ni como, pero elementos extranjeros y armados en nuestro país.

Si tomamos como referencia sus amagos del 2016 sobre el muro fronterizo y México pagando por ello, y lo que terminó siendo el

Página: 4

Area cm2: 393

Costo: 21,351

2 / 2

Humberto Blizzard

resultado final ya como gobernante (apenas unos 76 kms. de vallas primarias nuevas -según la BBC- y sin que México pagara un centavo por ello), podríamos suponer que sus drásticas propuestas para combatir el narco, podría quedar solo en ello: en drásticas propuestas. Pero al final no necesariamente sería del todo así.

En el caso del muro, Trump necesitaba, primero que nada, financiamiento para su construcción. El entonces mandatario planteó, ajustando su promesa inicial, que su país "pagara" el muro y después -sin quedar del todo claro como lo pensaba hacer- forzar a México a "reponer" ese dinero.

Pero para financiar internamente una construcción de este tipo, requería la aprobación del Congreso de aquel país -justo para liberar los recursos necesarios- aprobación que nunca llegó del todo. Solo en partes, muy pequeñas partes.

Además, forzar a México a pagar por dicha edificación a través de mecanismos legales resultaba prácticamente imposible. Literalmente

habría tenido que obtener esos recursos, o de manera ilegal o a la fuerza. Insisto: algo prácticamente imposible.

Pero tomar decisiones que no requieran de un gran financiamiento ni la aprobación de su Congreso, como la idea de "invadir" México buscando erradicar, al menos, a las cabezas del narco, podrían resultar más "fáciles" de ejecutar.

El riesgo, por lo tanto, de una eventual violación a nuestra soberanía por parte de un posible gobierno de Donald Trump es real, muy real. Continuaremos con este tema, parte de este breve análisis. Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

El riesgo de una eventual violación a nuestra soberanía por parte de un posible gobierno de Donald Trump es real, muy real, pues tomar decisiones que no requieran de un gran financiamiento ni la aprobación de su Congreso, como la idea de "invadir" México buscando erradicar, al menos, a las cabezas del narco, podrían resultar más "fáciles" de ejecutar

**Foto: EFE****Foto: EFE**



DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Vigueras

En los días finales del sexenio, el presidente López Obrador hace un homenaje a los migrantes por las remesas que envían al país, señalando que sólo este año se recibirán 65 mil millones de dólares.

Pero del tema que no puede escapar es el que tiene que ver con la detención de Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López en Estados Unidos, por lo que comentó en su espacio mañanero que espera a que el gobierno de dicha nación le informe sobre el acuerdo con el hijo de El Chapo Guzmán.

De igual manera, comentó que espera que no estalle la violencia en Sinaloa luego de las detenciones, al decir que "hacemos ese llamado a que se mantenga la paz en Sinaloa, a que se piense en el pueblo de Sinaloa".

Por su parte, la presidenta electa continúa con los nombramientos de su gabinete y ahora dio a conocer que la actual secretaria general de Morena, Citlali Hernández, será la encargada de la nueva secretaría de las Mujeres, que sustituye al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), con lo cual la dependencia cambia de ser una en el organigrama de otra secretaría de Estado a ser una más en la administración pública.

Sobre el nombramiento, compartió en su cuenta de X que "esta mañana anunciamos que el Instituto de las Mujeres será elevado a rango de Secretaría, y estará encabezado por @CitlaHM. Queremos que los derechos de las mujeres lleguen a todos los rincones del país".

Claudia Sheinbaum se metió al tema de la sobrerrepresentación y en su conferencia

de prensa, junto a la recién nombrada titular de la nueva secretaría de Estado, señaló que espera que se haga conforme a la Constitución, además de compartir en sus redes sociales que "la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su Artículo 15, explica, sin lugar a dudas, la distribución de las diputaciones plurinominales, aquí lo explicamos junto con @CitlaHM".

APUNTES ELECTORALES

Luego de que su primera sentencia fuera revocada por la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral de Zacatecas volvió a anular la elección a la presidencia municipal de la capital estatal. En esta ocasión señaló nuevas causales de nulidad para hacerlo, por lo que se espera que el tema regrese de nueva cuenta a la sala regional o escale hasta la sede del Tribunal Electoral.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) emitió un comunicado en el que pide que en el tema de la sobrerrepresentación se considere "la preservación de los equilibrios democráticos" para "realizar la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano".

Vicente Fox regresa al ruedo para ofrecer a la presidenta electa su ayuda para unir a los empresarios del país, en un video en redes sociales, pero por los comentarios recibidos en su post, parece que cosechará más burlas que otra cosa.

SACACORCHOS

- El anuncio de que con la presidenta electa en el próximo sexenio continuarán las conferencias mañaneras, ha conducido a un debate, aunque entre especialistas el tema parece que no ha sorprendido.
- Es claro que este tipo de encuentros con los medios no aporta mucha información, cuestión de ver cuántas primeras planas o espacios estelares de los noticieros tienen como base la información que se proporciona en estas conferencias.
- Pero es en el terreno de la propaganda y para consumo de una audiencia específica que este tipo de eventos funciona, por lo que es previsible que la decisión se haya tomado para que continúe el manejo propagandístico que ha sido una marca del actual sexenio.
- Y como el resultado ha sido favorable en términos electorales como políticos, pues no es sorpresa que se busque la continuidad en ciertos temas para el siguiente sexenio, a pesar de que no es lo mismo un personaje que tiene experiencia y dotes histriónicos para esto que alguien que no comparte estas características.



Foto: X / @Claudiashein

Página: 4

Area cm2: 415

Costo: 22,546

1 / 2

Francisco Gómez Maza



ANALISIS A FONDO

CASI SIETE MIL "REDES FAMILIARES" EN EL PODER JUDICIAL

Por Francisco Gómez Maza*

El colega Gustavo Castillo García, experimentado y exitoso reportero del diario La Jornada, le acaba de dar a sus lectores una nota muy importante y preocupante, de primera plana, y yo la colocaré en el espacio principal de periódico, que descubre la corrupción imperante en el órgano del Poder Judicial encargado de preservar y fortalecer la autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, emitiendo y aplicando normas, lineamientos, directrices y políticas en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial.

El Consejo responde a una extensísima lista de prioridades que debe de atender, entre ellas los actos que atentan en contra del propio Consejo. Sin embargo, de acuerdo con la investigación del periodista, el Padrón Electrónico de Relaciones Familiares, base del Plan Integral de Combate al Nepotismo en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), textualmente informa que detectó, en 2022, que en los tribunales y juzgados federales existían 6 mil 755 redes familiares.

De acuerdo con los datos oficiales, 41 por ciento de los funcionarios con cargos administrativos aceptaron tener parientes en la Judicatura... Las redes familiares detectadas, hasta agosto de 2022, iban desde dos hasta 79 parientes con cargos dentro de la Judicatura...

El vigésimo noveno circuito, que corresponde a Hidalgo, presenta el menor porcentaje de personas activas que declararon relaciones familiares, con 37 por ciento; mientras el tercer circuito, que corresponde a Jalisco, y el decimosegundo, que pertenece a Sinaloa, tienen mayor proporción, con 58 por ciento... Hasta agosto de 2022, en términos generales, 56 por ciento

de las relaciones familiares se dan entre servidores públicos que laboran en el mismo circuito judicial. En 2022 se recibió información de un total de 56 mil 201 personas, de las cuales 48 mil 430 estaban activas al momento del corte informativo y 7 mil 771 inactivas; la mayoría reportó tener redes familiares.

Respecto de los 48 mil 430 activos, 49 por ciento declaró contar con al menos una relación familiar con una persona servidora pública activa o inactiva.

Las redes familiares existen en todos los circuitos de la Judicatura.

Se considera un vínculo o relación familiar a quienes tienen las personas servidoras públicas con su cónyuge, concubina o concubinario, conviviente o con quienes sostengan relación análoga. Las anteriores, conforme las legislaciones aplicables que regulen instituciones o figuras del derecho de familia, así como con parientes consanguíneos o por afinidad hasta el quinto grado, en línea recta ascendente o descendente, como colateral, según lo establece la declaratoria para el inicio de la observancia de las nuevas reglas de la carrera judicial y el acuerdo general del pleno del CJF que la reglamenta.

En 2022 se documentó que el servidor público con el número más alto de relaciones familiares con servidores públicos activos es 26, e incluyen a un secretario del decimosegundo circuito con sede en Mazatlán, Sinaloa.

"Entre sus relaciones se encuentran un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y 10 oficiales judiciales nivel C.

Estos 26 servidores públicos junto con sus respectivas relaciones forman una red de 79 servidores públicos, de los cuales 14 están inactivos, indica el documento.

Se estableció que las 10 relaciones familiares más frecuentes representan 86 por ciento del total de los registros y el vínculo señalado con mayor frecuencia es el de primos o primas, se-

Página: 4

Area cm2: 415

Costo: 22,546

2 / 2

Francisco Gómez Maza

guidos por hermanos.

Los registros del padrón revelan que 24 por ciento de los vínculos reportados corresponden a casos de primos; 21 por ciento a hermanos;

12 por ciento, sobrinos; 10 por ciento, cuñados; 9 por ciento, tíos; 9 por ciento, matrimonio; 6 por ciento, hijos; 4 por ciento, cónyuge primario; 3 por ciento, padres, y 2 por ciento primos o primas del cónyuge.

La proporción de relaciones familiares en la misma adscripción es más alta para las relaciones de pareja como matrimonio (21 por ciento) y concubinato (27 por ciento), seguido por relaciones directas como madre (15 por ciento), padre (12 por ciento), hijo o hija (12 por ciento) y hermano (10 por ciento).

El porcentaje de registros de relaciones familiares por tipo de puesto específico en la carrera judicial y cargos administrativos en el CJF es el siguiente: en el área administrativa, 43 por ciento desempeñan cargos de mando técnico-operativo; 40 por ciento, mando medio; 42 por ciento, mando superior.

*@analisisafondo

@AFDiario

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) sostienen carteles durante la protesta contra la reforma propuesta por el Ejecutivo Federal, que, según ellos, amenaza la independencia judicial y los derechos laborales. (Foto Cuartoscuro)

De acuerdo con los datos oficiales, 41 por ciento de los funcionarios con cargos administrativos aceptaron tener parientes en la Judicatura... Las redes familiares detectadas, hasta agosto de 2022, iban desde dos hasta 79 parientes con cargos dentro de la Judicatura...



Página: 5

Area cm2: 397

Costo: 23,026

1 / 2

Luis Soto



AGENDA CONFIDENCIAL MALTRATO Y CARICIAS A LOS "RICARDOS"



¿Que pretende el presidente Andrés Manuel Lopez Obrador con preguntarle a los cinco "Ricardos" más im-

portantes del país cuál es su opinión respecto a la sobrerrepresentación en el Congreso? ¿Por qué quiere que Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo, y gran beneficiario de concesiones y obras de gobiernos priistas, panistas y de Morena le responda al "pueblo sabio" si estaría dispuesto a violar la Constitución? ¿Por qué les pide a esos cinco que opinen de manera directa y no a través del parapeto llamado por el mismo Consejo Coordinador Empresarial?

Que nos diga el ingeniero Slim, el más billetudo de México qué opina; si está bien que las organizaciones a las que él pertenece estén solicitando que se viole la Constitución, si eso es éticamente correcto, si ese es el México que queremos para nuestros hijos, que siga la simulación y predominando el Estado de chueco y de cohecho, pidió el presidente.

Si la respuesta de los cinco es que están en contra de la sobre-

representación, los va a exhibir de violadores a la Constitución; de estar en contra del pueblo, de no querer el beneficio de los "jodidos", de ser ingratos y otras cosas horribles, horribles que, a decir verdad, ni a los "cupuleros" del CCE ni a los "ricardos" como Slim, Larrea, Bailleres, Salinas y Aramburuzabala, les importa, pues no es la primera vez, ni será la última, que juegan el papel de "villanos favoritos" del gobierno en turno.

"Emisarios del pasado, riquillos reaccionarios del grupo anti-México", los llamó Luis Echeverría Álvarez en 1975; "ya nos saquearon, México no se ha acabado, no nos volverán a saquear", les espetó José López Portillo en 1982.

Ese era un lenguaje propio de la orientación ideológica que decían sostener, y esos pronunciamientos formaban parte del arsenal propagandístico en contra de sus "villanos favoritos": los empresarios, quienes de 1970 a 1982 tuvieron que aceptar ser los malos en el elenco de clases en que se compartió la sociedad mexicana: la clase política, la militar, la burocrática, la eclesiástica, la empresarial, la obrera, la popular y la campesina.

Aunque también es cierto que, en la mayoría de las ocasiones, el discurso oficial iba por el lado de la crítica a la empresa privada y los hechos iban por otro: El de la colaboración estrecha con ese sector.

Así, los empresarios se vieron forzados a navegar de sexenio en sexenio, en circunstancias negativas en lo que se refería a su relación pública con los gobiernos, pero al mismo tiempo realizando sus actividades en buenas condiciones gracias al proteccionismo estatal, que les permitía el control del mercado.

¡Lo mismo ha ocurrido en el gobierno de la 4T! Por un lado, el presidente se ha de-

Página: 5

Area cm2: 397

Costo: 23,026

2 / 2

Luis Soto

dicado, desde el inicio de su administración a denigrarlos, exhibirlos, calificarlos de corruptos, de desprestigiarlos y hasta humillarlos, pero por el otro los ha invitado, sobre todo al ingeniero Carlos Slim, a que participen en la construcción de las obras faraónicas, que han resultado ser jugosos negocios para esos "villanos favoritos".

Vamos a ver si la presidenta Claudia Sheinbaum trae bajo el brazo una segunda versión corregida y aumentada de la política anti-empresarial Lópezobradorista, o si continúa con la misma "técnica" de maltratos y caricias.

Que nos diga el ingeniero Slim, el más billetudo de México qué opina; si está bien que las organizaciones a las que él pertenece estén solicitando que se viole la Constitución, si eso es éticamente correcto, si ese es el México que queremos para nuestros hijos



Foto: Cuartoscuro



DÍA CERO

AMENAZAS DE RANSOMWARE EN AMÉRICA LATINA

Por Juan Manuel Aguilar Antonio*

En los últimos años, América Latina se ha convertido en un objetivo principal para algunos de los grupos de ransomware más peligrosos del mundo, incluidos ALPHV (también conocido como BlackCat), LockBit 2.0, y otros como BlackByte y BlackHunt. Estas organizaciones cibercriminales han causado estragos en toda la región, atacando tanto a instituciones gubernamentales como a empresas privadas. Sus ataques no solo han provocado importantes interrupciones operativas, sino que también han comprometido datos sensibles, lo que supone graves riesgos para la seguridad y la privacidad. A medida que estos grupos continúan evolucionando y adaptando sus tácticas, la necesidad de medidas de ciberseguridad robustas nunca ha sido más urgente. En esta edición de "Día Cero, analizaremos varios de estas bandas de delincuentes cibernéticos que atormentan a la región.

ALPHV/BLACKCAT: UN NUEVO JUGADOR CONTÁCTICAS AVANZADAS

ALPHV, también conocido como BlackCat, es uno de los grupos de ransomware más sofisticados actualmente en activo. Surgido a finales de 2021, ALPHV rápidamente ganó notoriedad por su uso innovador del lenguaje de programación Rust, que mejora la eficiencia de su ransomware y complica el trabajo de los investigadores de seguridad. El modelo de negocio del grupo, Ransomware-as-a-Service (RaaS), ha permitido a los afiliados utilizar su infraestructura a cambio de una parte de las ganancias, ampliando su alcance y efectividad.

En América Latina, ALPHV ha dirigido sus ataques principalmente a los sectores de servicios gubernamentales, salud y educación. El grupo es conocido por sus tácticas de doble extorsión, en las que se exfiltran datos antes de que los sistemas sean cifrados. Esto asegura que, incluso si las víctimas pueden restaurar sus datos desde copias de

seguridad, aún enfrentan la amenaza de divulgación pública de información confidencial si no se paga el rescate. Este enfoque ha demostrado ser extremadamente efectivo para presionar a las organizaciones a cumplir con las demandas de los atacantes.

Uno de los ataques más notables de ALPHV fue contra el Ejército de Ecuador en marzo de 2022. Los atacantes comprometieron sistemas críticos y exfiltraron datos sensibles, exigiendo un rescate de varios millones de dólares. El incidente interrumpió las operaciones militares y puso en peligro la seguridad nacional al exponer información crítica. Otro ataque significativo ocurrió en Costa Rica, donde ALPHV apuntó a Price Smart, una importante cadena minorista, causando interrupciones que afectaron las operaciones de la empresa y a sus clientes.

El impacto de los ataques de ALPHV en América Latina subraya la capacidad del grupo para adaptarse rápidamente a las defensas implementadas por sus objetivos. Sus tácticas sofisticadas destacan la necesidad de medidas de ciberseguridad más robustas y proactivas en toda la región.

LockBit 2.0: Una Amenaza Persistente con Capacidades Avanzadas

LockBit 2.0 es otro grupo de ransomware prominente que ha tenido un impacto significativo en América Latina. Al igual que ALPHV, LockBit 2.0 emplea tácticas sofisticadas para comprometer a sus objetivos, incluyendo la explotación de vulnerabilidades en software ampliamente utilizado, como servidores VPN y servicios de Protocolo de Escritorio Remoto (RDP). Sin embargo, LockBit

Página: 16

Area cm2: 885

Costo: 48,082

2 / 4

Juan Manuel Aguilar Antonio

2.0 se distingue por ofrecer a sus afiliados un conjunto de herramientas extremadamente fácil de usar y un soporte continuo, lo que permite incluso a cibercriminales inexpertos llevar a cabo ataques efectivos.

LockBit 2.0 también utiliza un enfoque de doble extorsión, exfiltrando datos antes de cifrar los sistemas. El grupo es conocido por su capacidad para evadir la detección por herramientas de seguridad, empleando ofuscación de código y técnicas para detectar y deshabilitar entornos virtuales y sandboxes utilizados para el análisis de malware. En agosto de 2021, LockBit 2.0 atacó a Accenture en México, exfiltrando seis terabytes de datos y causando interrupciones significativas en el servicio. El ataque no solo interrumpió las operaciones, sino que también tuvo repercusiones más amplias, incluida la posible pérdida de confianza de los clientes y responsabilidades legales debido a la exposición de datos sensibles. Otro ataque

de alto perfil ocurrió en enero de 2023 en el Aeropuerto Internacional de Querétaro en México, donde LockBit 2.0 interrumpió los servicios y exigió un rescate a cambio de la devolución de los datos cifrados.

La gravedad y la frecuencia de los ataques de LockBit 2.0 en América Latina subrayan la necesidad de que las organizaciones implementen soluciones de ciberseguridad

avanzadas y desarrollen estrategias de respuesta a incidentes para mitigar el impacto de tales ataques.

BLACKBYTE Y BLACKHUNT: AMENAZAS EMERGENTES EN LA REGIÓN

Mientras que ALPHV y LockBit 2.0 representan amenazas más establecidas, grupos emergentes como BlackByte y BlackHunt también están dejando su huella en América Latina. BlackByte es conocido por sus tácticas agresivas, incluyendo la infiltración de redes, la exfil-

tración de datos valiosos y el despliegue de ransomware para cifrar los datos restantes. Si la víctima se niega a pagar el rescate, BlackByte amenaza con divulgar la información exfiltrada, aumentando la presión para negociar.

En enero de 2023, BlackByte atacó a la Contraloría General de la República de Perú, exfiltrando una gran cantidad de datos y publicando parcialmente estos en su blog para demostrar la validez del ataque. Este incidente expuso la vulnerabilidad de las instituciones públicas peruanas y destacó la capacidad de BlackByte para infiltrarse en redes gubernamentales críticas.

BlackHunt, otra variante emergente de ransomware, ha dirigido principalmente sus ataques a entidades gubernamentales y sectores clave en América Latina. En enero de 2024, BlackHunt lanzó un ataque coordinado contra el Ministerio de Defensa y varias empresas en Paraguay, exfiltrando grandes volúmenes de datos y causando interrupciones significativas. El ataque al Ministerio de Defensa de Paraguay no solo interrumpió servicios críticos, sino que también comprometió información sensible relacionada con la seguridad nacional, lo que destaca la creciente amenaza que representa este grupo de ransomware.

LA NECESIDAD DE MEDIDAS DE CIBERSEGURIDAD PROACTIVAS

A medida que grupos de ransomware como ALPHV, LockBit 2.0, BlackByte y BlackHunt continúan evolucionando y perfeccionando sus tácticas, la necesidad de medidas de ciberseguridad proactivas en América Latina se ha vuelto cada vez más urgente. Agencias estadounidenses como la Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad (CISA) y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) han emitido recomendaciones específicas para mitigar las amenazas planteadas por estos grupos. Estas recomendaciones incluyen la implementación de estrategias de respaldo robustas, la actualización y parcheo continuo de los sistemas, la desactivación de puertos y protocolos no utilizados, y la aplicación del principio de privilegio mínimo para limitar el acceso de los usuarios a los datos y sistemas esenciales.

Además, el sector privado ha desarrollado herramientas y servicios específicos para detectar y mitigar los ataques de ransomwa-

re. Las tecnologías de detección y respuesta en puntos finales (EDR) y las soluciones de gestión de información y eventos de seguridad (SIEM) pueden identificar patrones de comportamiento asociados con estos grupos de ransomware, lo que permite una respuesta más rápida y efectiva.

Además de las soluciones tecnológicas, la capacitación regular en ciberseguridad para todo el personal es crucial para aumentar la conciencia sobre métodos de ataque comunes, como el phishing. Las organizaciones también deben implementar capacidades de respuesta a incidentes que permitan reacciones rápidas ante las amenazas detec-

tadas y adoptar la autenticación multifactor (MFA) para todas las cuentas, especialmente aquellas con acceso a sistemas críticos.

A medida que las amenazas de ransomware continúan creciendo en sofisticación y frecuencia, las organizaciones en América Latina deben priorizar la ciberseguridad para proteger sus operaciones, datos y reputación. Los ataques de ALPHV, LockBit 2.0, BlackByte y BlackHunt son un recordatorio claro del impacto devastador del ransomware y de la necesidad de una estrategia de defensa coordinada y proactiva.

* X:@Travelerjm

El impacto de los ataques de ALPHV en América Latina subraya la capacidad del grupo para adaptarse rápidamente a las defensas implementadas por sus objetivos. Sus tácticas sofisticadas destacan la necesidad de medidas de ciberseguridad más robustas y proactivas en toda la región

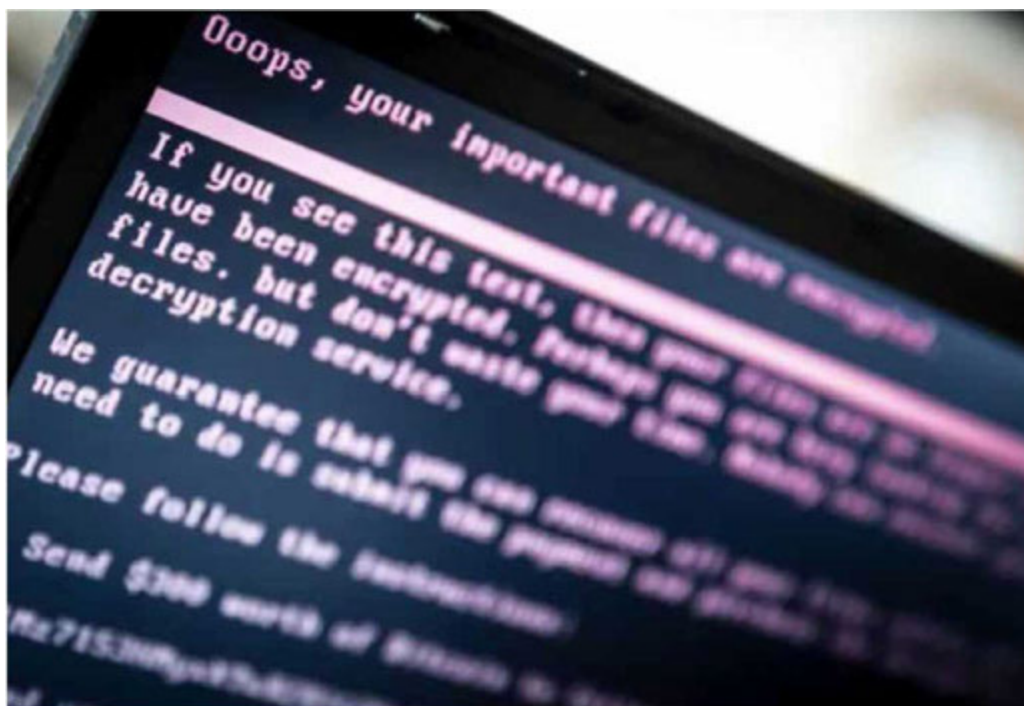


Foto: EFE

Página: 16

Area cm2: 885

Costo: 48,082

4 / 4

Juan Manuel Aguilar Antonio



Foto: EFE

Página: 5

Area cm2: 399

Costo: 23,142

1 / 2

Carlos Tercero



TERCERO INTERESADO "ENTRE DOS REPUBLICAS"



Tras dos siglos de República en México, el libro de Norberto Bobbio "Entre dos Repúblicas: en los orígenes de la democracia italiana", es buen acompañante en la reflexión de temas relevantes como la política, los partidos, la ideología, el federalismo, el gobierno y la sociedad, entre otros, que Bobbio ubica en dos etapas: una posterior al fascismo y la otra cincuenta años más tarde, a través de hilo conductor de su pensamiento liberal y democrático, con una claridad de conceptos que no solo trasciende a la realidad italiana sino a su tiempo.

De ahí este ejercicio que transcribe una selección de citas y frases de esta obra, que señala la aversión a los partidos-persona y la degradación de la actividad política a un instrumento de los buenos o malos negocios personales de cada quien.

Designa al federalismo como el principio más profundamente innovador de la época contemporánea por su capacidad de revestir a la sociedad civil en su totalidad y transformarla bajo la forma de un estado que garantiza mejor que cualquier otra, la libertad de los ciudadanos, asegurando que tengan una participación más amplia y directa en el poder y promueve con mayor celo sus intereses, sustrayendo lo más posible de una burocracia distante e incompetente el cuidado de los asuntos públicos.

Advierte como la lucha política se va transformando en una guerra de religión dado que las ideologías dividen a los hombres más que los intereses, pues los intereses a veces convergen en un punto de encuentro común, por la lógica misma de la utilidad y al mismo tiempo critica el apoliticismo, pues este indica por lo menos dos situaciones muy diferentes: los que no se ocupan de política, y los que no tienen ideas políticas; donde los primeros, carecen de conciencia; los segundos, adolecen de capacidad intelectual.

Asigna un peso específico importante a las instituciones sobre las personas, advirtiendo la opinión falsa e ingenua de que la política es el arte sumamente sencillo de poner a los buenos en lugar de los malos, señalando que el verdadero contraste entre lo mejor y lo peor no es entre los hombres, sino entre las instituciones, sin dejar de considerar que, con una institución mala incluso los mejores hombres no tienen otro remedio que gobernar mal y administrar peor.

Las buenas instituciones, democráticas, son las que convocan al mayor número posible de ciudadanos a la responsabilidad del poder sin atarlos a este, las que, mediante la ampliación del sufragio, la participación y la vigilancia, impiden que unos pocos transformen el estado en un bastión de privilegios y que se atribuyan todos los beneficios del poder quitándose de encima todas sus responsabilidades.

Aborda el tema de la política laica y al respecto nos dice que la consecuencia

Página: 5

Area cm2: 399

Costo: 23,142

2 / 2

Carlos Tercero

del espíritu teológico trasladado a la política no es la elevación de los intereses, sino la degradación de los principios.

Todos luchan por sus propios intereses y levantan la bandera de los principios. Todos discuten de principios y trabajan por sus propios intereses.

Convoca a los partidos hacia su propio deber de formar conciencias, no de

violarlas, de hacer que surjan convicciones, no de imponerlas ya totalmente formadas, de educar ciudadanos libres, no fabricar electores, de disipar las desconfianzas efímeras, no provocar otras más duraderas; expresa que el único partido de masa del

pueblo, es el partido de los sin partido, en lo que prevalece el descontento con aquel descontento que es propio de los que no saben lo que quieren y se enfrascan no en una disputa de ideas o de intereses, de la que pueda derivar o bien un desarrollo ideológico o una conciliación útil de fuerzas, si no, es un desacuerdo de gustos, una discrepancia de estados de ánimo, haciéndole creer a los hombres que son libres solamente porque no están dispuestos a tolerar ninguna disciplina.

Apunta que, en un partido de gobierno, la aprobación que pide la pide más en nombre de los hombres que de las ideas y, que su fuerza radica en la mayoría parlamentaria, que es el producto más formidable y perfecto de la organización de los partidos políticos.

Estos extractos del pensamiento de Bobbio, con plena vigencia política e intelectual, sirven muy bien al propósito de reflexionar sobre nuestra República.

Las buenas instituciones, democráticas, son las que convocan al mayor número posible de ciudadanos a la responsabilidad del poder sin atarlos a este, las que, mediante la ampliación del sufragio, la participación y la vigilancia, impiden que unos pocos transformen el estado en un bastión de privilegios



Foto: X / @Claudiashein

Página: 17

Area cm2: 426

Costo: 24,708

1 / 2

Julian Andrade



CONFIDENTE EMEEQUIS REFORMA JUDICIAL: LA BOLETA DEL DISPARATE



POR JULIÁN
ANDRADE

La forma es fondo, decía Jesús Reyes Heróles, y si a ello nos atenemos, durante la conferencia de la mañana de este martes en Palacio Nacional, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dejó más que claro el poco aprecio que le tiene al INE y a sus consejeros.

Desde pasada la elección, la encargada de la política interna, ha suplantado a la autoridad electoral, haciendo cuentas sobre asignaciones de diputaciones plurinominales, argumentando cuál es la interpretación de la Constitución que le acomoda al actual gobierno y tirando línea para que no existan sorpresas.

Pero esta vez hasta presentó la boleta con la que se elegirán ministros, magistrados y jueces el próximo 1 de junio de 2025, si la Reforma Judicial es aprobada en septiembre.

El solo diseño es muestra del disparate que se cometerá, donde los votantes no tendrán ni la menor idea de a quién estarán respaldando.

Ya dijo el presidente López Obrador que, a la gente, en general, no le importa el asunto y en esa lógica qué más da cómo se presenten los listados.

Pero nada es gratis.

El costo de implementar semejante excentricidad se pagará con la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, aunque ese tema esté en litigio.

Conviene insistir en que esos recursos no le pertenecen a gobierno alguno, y que en muchos casos fueron generados con aportaciones también de los trabajadores.

Es un robo en despoblado y no a los ministros, porque esos instrumentos no están diseñados para su beneficio. La arrogancia de la propuesta terminará por causar un daño inmenso, quizá irreversible, al Estado de Derecho. No hay que engañarse, todo lo que puede salir mal, saldrá mal. Pero respiremos.

Los candidatos a jueces tienen que acreditar entre 8 o 9 de calificación en las materias sobre las que se postulen. No en sus licenciaturas, maestrías o doctorados. Todos tranquilos.

Esto es, me imagino, el que va a penal debe tener sobresaliente en esos aspectos, aunque en administrativo ande algo débil y hasta en extraordinarios haya salido del paso.

¿Y en fiscal y telecomunicaciones? ¿Un juez de control, de esos que ordenan detener integrantes del crimen organizado, en qué materia debe ser ducho? ¿Los laborales sabrán de los acuerdos del TE-MEC, o basta con una barnizada?

¿Un juez constitucional debe ser autor de su tesis de licenciatura? Ya sabemos que en la circunstancia actual la respuesta es relativa.

Como no se pide la acreditación de una carrera judicial ya se irá viendo sobre la marcha. Un aspecto más que inquietante, serán los integrantes del Tribunal de Disciplina, que contarán con un poder inquisitorial y podrán terminar con la carrera de un juez, sin que se pueda impugnar semejante determinación.

Ahí está el huevo de la serpiente de la Reforma Judicial.

La campaña durará dos meses, los aspirantes a juzgadores no pueden obtener financiamiento alguno, pero contarán

con espacio en la radio y la televisión.

Eso sí, se van a organizar debates.

Aquí atestigüemos, supongo, cuál es el prospecto más aventajado, el que promete sanciones ejemplares sobre asuntos hipotéticos.

Estamos en la antesala de la profundización del populismo penal.

¿Creen que uno solo de los candidatos se pronunciará por limitar la prisión preven-

tiva oficiosa? ¿Por hacer una interpretación acorde a los instrumentos internacionales?

No lo harán, porque pierden, aunque con ello contradigan la progresividad en materia de derechos humanos.

Van a comprometerse con lo que crean que es el sentir de las mayorías, algo totalmente contrario a la reflexión que requiere un asunto de carácter legal, pero también responderán a los patrocinios, porque los habrá, y de todo tipo, los políticos, por supuesto, pero también los criminales.

Además, cada nueve años tendrán que pasar por las urnas, si antes no los han destituido por no apegarse al libreto que se elaborará en otros espacios y ámbitos.

Es un robo en despoblado y no a los ministros, porque esos instrumentos no están diseñados para su beneficio. La arrogancia de la propuesta terminará por causar un daño inmenso, quizá irreversible, al Estado de Derecho. No hay que engañarse, todo lo que puede salir mal, saldrá mal. Pero respiremos



Foto: Cuartoscuro

Página: 15

Area cm2: 220

Costo: 12,760

1 / 1

Redacción



GLORIETA DE COLÓN

PANISTAS SE METEN A FONDO EN EL CASO SINALOA

Con 24 años consecutivos como legislador -nadie más en la historia de México tiene ese récord-, Federico Döring, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México y diputado federal electo, sabe que la Segunda Legislatura local ya llegó a su fin, pues la sesión extraordinaria que tendrán el jueves es de mero trámite para que la mayoría de Morena apruebe las iniciativas de la Jefatura de Gobierno. Por eso es que Döring ya se metió en un tema federal que va a ser de largo aliento para la oposición: el del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, de quien exigió comparezca ante la Fiscalía del Estado en la indagatoria del asesinato de Héctor Melesio Cuen. También denunció penalmente a la ex fiscal Sara Quiñones, pues su renuncia no es suficiente, y afirma que debería ser procesada penalmente por obstruir las investigaciones presuntamente -afirma-, por órdenes directas del mandatario Rocha. Es claro que si el PAN quiere ser una oposición más fuerte en Cámara de Diputados, tiene en Döring al legislador que más experiencia tiene.

ELIMINAR SENADORES PLURIS

Es increíble que Martí Batres, con tantos años de participar en política, desco-

noce la filosofía de la Constitución en el caso del Congreso de la Unión. Vamos a ilustrarlo un poco: los diputados federales representan al pueblo; los senadores el pacto federal, y se le da exactamente la misma relevancia a todas y cada una de las 32 entidades federativas, sin importar número de habitantes, su contribución al PIB o la extensión territorial. Pero no parece que Batres le entienda. Ante diputados, se quejó: "Colima, con dos distritos electorales, elige el mismo número de senadores que el Estado de México, con 15 millones de habitantes". Esto lo dijo porque propone eliminar la lista plurinominal de 32 senadores, porque según él son un exceso. Sin embargo, no opina lo mismo de eliminar diputados plurinominales del Congreso de la CDMX, porque aquí su hermana Valentina Batres será diputada precisamente por ir en una lista de partido.



Foto: Especial

**MENSAJE POLÍTICO**www.cdmx.info**CLARA: LA DIFÍCIL RECONCILIACIÓN
CON EL SECTOR INMOBILIARIO**

Por Alejandro Lelo de Larrea

A dos días de que se apruebe la reforma que envió al Congreso de la CDMX el jefe de Gobierno, Martí Batres, para poner un freno al alza casi indiscriminada de las rentas y topirlas conforme a la inflación anual que reporte el Banco de México, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, anuncia que se va a reunir con los empresarios de la construcción, a quienes desdeñó durante su campaña.

El agravio de Brugada no quedó en el desaire solamente. Como como parte de su propaganda y la de Morena, acusaron la existencia de un "cartel inmobiliario", que no sólo afectó a los destinatarios de esa estrategia electoral, los panistas, sino a todo el sector, como lo advirtieron en abril pasado desarrolladores inmobiliarios, en una reunión con Santiago Taboada, candidato opositor a la Jefatura de Gobierno.

"La industria se siente herida", dijo de manera contundente Leopoldo Hirschhorn Cymerman, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) en aquel encuentro del 23 de abril. Los desarrolladores inmobiliarios también invitaron a Brugada a una reunión, pero los desestimó.

Lamentablemente Brugada no pudo escuchar de los expertos el tris-

te diagnóstico sobre la industria de la construcción en la capital del país, el daño que les causó la anticampaña de "cartel inmobiliario", pero sobre todo el problema mayor: el déficit de al menos 400 mil viviendas en la CDMX.

El sector inmobiliario no es al único de empresarios que desdeñó Brugada en campaña, cual si no tuviera claro que ellos son los que más impuestos pagan, generan empleos, los trabajadores también son contribuyentes y eso se convierte en ingresos para que el gobierno federal y los locales puedan financiar los programas sociales, sombrero ajeno que le fue muy útil a Morena para arrasar en las elecciones del pasado 2 de junio.

Pasada la elección, hay que reconocer la buena intención de Brugada -al menos de palabra-, de incluir a este sector productivo en la gobernanza y desarrollo de la capital. "Pronto vamos a hacer un encuentro con todos los empresarios de la Ciudad para presentar en Gabinete. Yo me comprometí en campaña de que íbamos a hacer una mesa periódica, si se puede, semanal, para construir con los desarrolladores inmobiliarios una política pública al respecto". Eso dijo ayer.

Seguramente el tema de la reforma de rentas de Batres se lo habrán de comentar a Brugada los empresarios, y lo

más probable es que saque chispas, porque hay quienes argumentan, entre otras cosas, que establecer ese límite también topa la plusvalía de los inmuebles.

En esta relación del próximo Gobierno de la CDMX con los inmobiliarios será fundamental la nueva Secretaría de Planeación de Ordenamiento Territorial y de Metrópolis (actualmente Seduvi). La buena noticia para los empresarios del sector es que la encabezará Alejandro Encinas. Su historial es de un político conciliador, negociador, incluyente, a pesar de que es muy estrecha su relación con los grupos radicales, sectarios, esos que hoy lideran en la CDMX Clara Brugada y Martí Batres.

Encinas conoce el tema de la construcción porque formó parte de la administración de López Obrador en el DF, como secretario de Desarrollo Económico, de Gobierno, precisamente en esa etapa en que el tabasqueño publicó el "Bando 2", que fue el verdadero comienzo de la especulación inmobiliaria en la capital, como lo reconoció el tabasqueño en su campaña presidencial de 2006. Esa intencionalidad política de Brugada, Batres y todo Morena de dañar a los adversarios electorales con lo de "cartel inmobiliario" salpicó y afectó a todo el sector de la construcción, porque atacaron sin distingos. Es una herida que no sanará fácil. Lo veremos.



línea10

DEMIS FUENTES

Bien dicen que no hay nada más permanente que lo temporal.

Si no, pregúntele al **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México, donde establecieron las sesiones virtuales por la crisis de coronavirus de 2020, pero a la fecha las mantienen.

Incluso, ahora aseguran que el modelo abona a la economía procesal administrativa, lo que sea que eso signifique.

Y, bueno, si así lo han hecho en la parte más intensa del proceso electoral, den por descontado que así se mantendrán.

Se ensimismaron en el trabajo a distancia o, mejor dicho, ise enzoomismaron!



Para ser egresados de la **Academia de Policía Municipal** y, en teoría, con altísima ca-

pacitación y sólidos valores, los tripulantes de una patrulla de **Tránsito de Naucalpan** lucieron un colmillo bastante retorcido.

Ahora que ya regresaron las infracciones a esta Alcaldía mexiquense, cuentan que intentaron detener un vehículo particular que no había cometido falta alguna, además de que viajaban uniformados y civiles en la pick-up.

Lo siguieron e intimidaron varias cuerdas, hasta que vieron que el conductor no cedería.

Y lo más raro de todo es que el número económico en la cromática era TM-3242, pero el de placa era otro muy distinto.

Que se orillen y respondan si no tendría que ser uno solo.

demisfuentes@reforma.com



ACCIÓN INDIGNA

Un terapeuta sexual le preguntó a su paciente: "¿Sufre usted de eyaculación prematura?". "Yo no -respondió el tipo-. La que la sufre es mi pareja". El facultativo no hizo caso de esa ególatra respuesta y volvió a preguntar: "¿En qué momento experimenta usted el orgasmo?". Contestó el sujeto: "Entre '¿Cómo te llamas?' y '¿De qué signo eres?'". (Cierta karateca contrajo matrimonio. La noche de las bodas se precipitó sobre su desposada al tiempo que lanzaba el intimidante grito del karate: "¡Ya-aaaaa!". Segundos después le preguntó ella, desilusionada: "¿Ya?")... Los chistes sicálpiticos, vale decir picaros, atrevidos o picantes, tienen diverso color según el país en que se narran. En España son verdes, azules en Estados Unidos, y rojos o colorados en México. Pues bien: el cuento que sirve de prefación o introito a mi comentario de hoy es verde, azul y rojo. Un señor de edad madura -por los 70 andaría ya- acudió a una sala de tatuajes y le pidió al encargado que le tatuara un corazoncito en el báiano. Así se llama el extremo del atributo varonil. El tatuador, entre extrañado y divertido, le preguntó por qué deseaba tener ahí el dibujo de un corazón. Respondió en tono de ilusión el veterano: "Para ver si me da un paro cardíaco"... Al paro o suspensión de labores del Poder Judicial el presidente (con minúscula) López Obrador ha respondido con insultos y sarcasmos. Las reformas que propone figuran entre las más aberrantes y nocivas que han salido de su caprichosa voluntad, y no sólo atentan contra la estructura de ese Poder: lo destruyen al convertirlo en una dependencia del Ejecutivo. La medida forma parte del plan urdido por el cacique de la 4T para hacer de México un país en el cual el estatismo absoluto supla al ejercicio democrático. La manera

en que conforme a esa iniciativa serán elegidos los jueces y magistrados es absolutamente irracional; pondrá la aplicación de la justicia en manos de gente sin preparación y propiciará que lleguen a esos cargos elementos impulsados por la delincuencia organizada, ya sea delincuencia criminal o delincuencia política. (Esos dos tipos de delincuencia, según se ha puesto de manifiesto en Sinaloa, están entrelazados). El paro de labores de los funcionarios y empleados del Poder Judicial se apega a la legalidad y tiene su cimiento en la justicia. El burdo chantaje que AMLO ha pretendido hacer a los ministros, al presionarlos para que dejen el cargo si quieren recibir sus pensiones, es una acción indigna de un mandatario. Con eso López se rebaja al nivel de un mafioso que intenta hacer ofertas que no se puedan rechazar. Tener un presidente así da pena, y preocupa vivir en un país en el cual la voluntad de un individuo con talante dictatorial atropella la legalidad y destruye las instituciones en que se finca la existencia sana y ordenada de la comunidad. Decir que nos esperan malos tiempos no es pesimismo. Es realismo... El hijo de don Poseidón se iba a casar. La víspera del matrimonio su padre le regaló una escopeta cuata. El muchacho se desconcertó. Le dijo a su padre: "Un arma no me parece un regalo adecuado. Yo esperaba un reloj". "¿Un reloj? -gruñó el progenitor-. Supongamos que llegas a tu casa y encuentras a tu mujer en la cama con un hombre. ¿Qué harás? ¿Tomarles el tiempo?"... El paciente le solicitó a su médico: "Dígame cuál es la causa de mi continuo cansancio. Pero no use terminología complicada: dígame en términos sencillos". Respondió el facultativo: "No tiene usted nada. Lo que pasa es que es güevón". Pidió el sujeto: "Ahora dígame en términos complicados, para explicárselo a mi esposa"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



Amedrentado

Hugo Torres, concejal electo de Benito Juárez, recibió más de 5 llamadas de diputados de la actual legislatura en el Congreso de la Ciudad de México para solicitarle de la manera más atenta que se desista de interponer el amparo contra el bono millonario que pretenden llevarse en las bolsas.

Pero no solo eso, en radio pasillo se dice que muchos panistas están buscando los puntos flacos de Torres para “chingarselo” por tal atrevimiento, es que creen que el tema solo es contra ellos, pero se les olvida que el amparo es para que ninguno de los 66 diputados se lleve los 2 millones 500 mil pesos, por cabeza, que plantearon en Donceles.

El morenista emprendió una lucha contra este regalito del adiós que plantearon los legisladores. Encabeza un grupo de vecinos con los que presentó un amparo indirecto

en contra del bono ante un juez de Distrito en Materia Administrativa.

Es que señores diputados capitalinos, ustedes no merecen un bono, se les puso ahí para hacer su trabajo, trabajo que ustedes prometieron mientras buscaron el voto, así como a sus partidos políticos en caso de los plurinominales. Yo lanzo una última pregunta, ¿dónde quedó la Ley de Austeridad? eso de anular los beneficios excesivos como que no les vino bien a algunos, bueno a los 66 diputados.

Deberíamos hacer una revisión exhaustiva de las listas de asistencia, deberíamos revisar cuantas veces se reventó una sesión por falta de quorum, deberíamos analizar cuantas veces ni si quiera se desahogaron todos los puntos de un orden del día porque no había forma de hacerlo.

En fin, habrá que esperar que dice el juez, espero que a muchos les caiga la sensatez y decidan rechazar esta cuantiosa cantidad de dinero.



¿Reciprocidad o complicidad?

Uno de los puntos a los que se opone el PJ es a la elección de ministros y jueces por voto popular, el contrasentido es evidente, así como la huelga ilegal a la que se han lanzado; una huelga casi familiar por el amplio nepotismo que carga la institución, si bien el derecho de huelga está garantizado en el país, en ningún momento se afectarán los derechos de los trabajadores... ¿o sí? Los privilegios adquiridos a través de los años efectivamente se verían vulnerados ya que al dejar de ser juez y parte como actualmente lo es **Norma Piña** al ser titular del Consejo de la Judicatura y de la Suprema Corte, necesariamente habría cambios drásticos y pérdida de privilegios económicos para los miembros del Poder Judicial desde los elementos más bajos, hasta las más altas cúpulas que suelen atraer y esconder expedientes.

Los manifestantes se lanzan a las calles atropellando el derecho de los ciudadanos de justicia y movilidad y alegan que no cobran por los servicios que ofrecen. Es verdad, por ley, **TODOS** los servicios que se ofrecen son gratuitos... en papel.

El PJ tiene un segundo sueldo a costa del ciudadano que tiene la mala fortuna de enfrenar un proceso ya sea acusatorio o defensivo y eso es

algo que debe cambiar. **NECESARIAMENTE.**

Otra violación a la ley radica en los fideicomisos que ni siquiera apoyan a la totalidad de los trabajadores, sino a los altos mandos de la Corte.

El escandaloso dispendio que tiene el Poder Judicial y que en otros gobiernos se justificó con "para que no roben", se ha vuelto una pesada carga para las finanzas públicas y una total injusticia para el pueblo: 1177 millones por bono de riesgo; 282 millones en escoltas; 900 millones en traslados; 235 millones para vestuario; 26 millones por "día del padre"; 24 millones por el "día de la madre"; 90 millones en pago de anteojos... Y aun así roban.

Incongruente, injusto e ilegal ante el rezago de más de 47 mil expedientes "por falta de jueces".

Lo lamentable de todo es que bajo el título de "señoría", se pretenda que el Poder Judicial permanezca intocable y se niegue a someterse a la voluntad del pueblo.

La última carta es la petición del Consejo Coordinador Empresarial para dirimir este asunto a favor de los ministros que bien han aceptado favorecerlos, ¿reciprocidad o complicidad?



Nuevas articulaciones

EL MOVIMIENTO SE CONSOLIDA

En la Ciudad de México, la profundización de la agenda social progresista requiere nuevas articulaciones con segmentos distintos a quienes constituyeron el núcleo central de la victoria del 2 de junio y lograron la mayoría contundente que llevó tanto a Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República como a Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno.

Clases populares, clases medias y élites fueron sensibles a la propuesta encabezada por Morena y permanecen atentas al ideario específico a mostrarse en los planes de gobierno. También lo están quienes no votaron por la segunda etapa del cambio de régimen, pero están muy conscientes de la improbabilidad inmediata de reacción estructurada

en una oposición cuyo partido central —el PAN— obtuvo menos de la mitad del número de votos conseguidos por Morena.

Las sociedades y gobiernos progresistas buscan la implementación de la justicia social, igualdad y bienestar colectivo, especialmente de las personas más vulnerables. Y eso, imprevisible como pareciera a narrativas convencionales según las cuales la derecha nunca acompañará a la izquierda, es una oportunidad para todas y todos.

¿Cuál? La misma impulsada, por ejemplo, por la iniciativa privada en Colombia y los sectores más conservadores para quienes, como se mostró en la visita reciente encabezada por Clara Brugada a Bogotá y Medellín, la gobernabilidad es un compromiso de toda la comunidad nacional, por encima de los odios de 30 años o más de conflicto armado.

El proceso iniciado hace seis años con Andrés Manuel López Obrador, y en la CDMX hoy continuado por Martí Batres, será consolidado por Sheinbaum y Brugada; se enriquecerá con las nuevas articulaciones protagonizadas por un gabinete sensible, con amplísima legitimidad social y política y con una oposición a quien debe desearse una recuperación del lado de la inteligencia y la propuesta. O seguir en su desplome.



Paro judicial

SE RECLAMA SENSATEZ

Particularmente los jueces, magistrados y ministros, han insistido en ser escuchados en relación a la Iniciativa Presidencial, por la cual, se propone que los hombres de “toga y birrete” sean electos por el pueblo. Quienes ocupan las altas magistraturas desean expresar sus puntos de vista, con la idea de ser discutidos, manteniendo el criterio de que no es factible acudir al proceso electoral con base en que debe mantenerse la “carrera judicial”.

Por supuesto, hay opiniones encontradas y lo que al final se presenta es una situación dramática, ya que, se está acudiendo a un “paro de actividades judiciales”, por lo cual, de manera indefinida, los juzgados cerraron sus puertas, salvo casos urgentes.

En este renglón hay que dejar en claro que, es sumamente trágico para México un acto de tal naturaleza, lo cual nunca se había presentado de manera indefinida, como ahora se plantea. Ante ello, se reclaman medidas urgentes, donde la prudencia y el diálogo mantengan una adecuada preferencia.

Por otro lado, deben considerarse las graves afectaciones que se darán, dado que, un alto porcentaje de asuntos se resuelven en los ámbitos federales, es por tanto, mantener un retraso donde ya en sí, tengamos presente, nuestra justicia es lenta. Tal vez inclusive, a la decisión de los juzgados federales, se puedan sumar algunos de carácter local, con lo cual, se estará creando una situación, insistimos, de gran peligro para nuestro País.

Al iniciarse un sexenio, se presentan circunstancias complicadas, así, el temor y la inseguridad se incrementarán en diversos sectores, particularmente de carácter productivo. De esta manera, la huelga de los juzgados no es nada grata ni adecuada, dado que se aumentará el riesgo de daños en la economía de México y en la tranquilidad que amerita el mundo de las inversiones. Se reclama sensatez y más sensatez.



Independencia sí, dependencia no

MAESTRO, MILEI CANCELÓ SU VIAJE A MÉXICO PROGRAMADO EL PRÓXIMO 24.

-Buena decisión, aquí nadie lo quiere -salvo Verástegui, Rementiría y otros conservadores- y se ahorró muchísimas mentadas de madre.

Sheinbaum dijo que con la reforma judicial, ministros, magistrados y jueces tendrán mayor independencia.

-Para que ya no sean dependientes de la obligada venta de birretes por billetes de muchos delincuentes de la mafia del expoder, y para acabar con las más de 7 mil redes nepotistas del PJJF (Podemos Jalar Familiares). Y del paro, los males del poder Judicial son los que urge depurar, no así a su sector laboral, ese no se va a tocar.

Pedro Ferriz de Con y otros opositores andan revisando sábanas de la elección presidencial porque creen que ganó Xóchitl.

-Ya supérenlo y mejor suerte para 2030, si es que van por un candidato (a) mucho más preparado y honesto, porque al pueblo ya no lo hacen tonto.

Citlalli Hernández será titular de la Secretaría de

las Mujeres con Claudia, y Daphne Cuevas con Clara.

-Suena bien, el Inmujeres federal y el capitalino necesitaban una fuerte sacudida, aunque no le guste a Lilly Monster -digo Téllez-.

Federico Dorning citó que el gabinete de Brugada es "peor" que el actual.

-Seguramente él hubiera nombrado a miembros del CIP (Cártel Inmobiliario Panista) en secretarías de Vivienda, Obras Públicas, Turismo y Finanzas.

Martí Batres confía en que su iniciativa para regular las rentas en la CDMX sea aprobada y el PAN ya se pronunció en contra.

-El partido blanquiazul seguramente apoya a miembros del CIP, dueños de muchos edificios sobre todo de zonas adineradas.

La diputada Irisay Rodríguez, de MC, propone sustituir el término "hijo ilegítimo" por "hijo concebido fuera del matrimonio".

-¿Sin pecado concebido, o con?.. Pero que a los funcionarios ladrones sí se les pueda decir "es un legítimo hijo de la ching...".



No hay otra oportunidad

Por más que el Partido Acción Nacional (PAN) y sus aliados se afanen en rebuscar la posibilidad de arrebatarse a Morena la Mayoría Calificada en el Congreso de la Unión, no habrá poder humano que logre revertir la decisión de millones de mexicanos que refrendaron su confianza en la Cuarta Transformación y que, además, otorgaron su voto para que en el país se profundizaran los cambios en el Poder Judicial y otras reformas constitucionales necesarias para erradicar los vestigios del viejo régimen neoliberal, el pueblo decidió la abolición de un sistema caduco y obsoleto que desde hace décadas dejó de cumplir con su deber constitucional.

La mayoría del pueblo mexicano eligió tomar las riendas de su destino como nación, palomeó la continuidad con rostro de mujer.

Para los opositores resulta difícil de comprender la consumación de esta determinación social, no conciben que a pesar de la cuantiosas cantidades de dinero empleadas para

pagar campañas en los principales medios de comunicación nacionales e internacionales a efecto de desprestigiar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum, hoy presidenta electa de México, nada les haya funcionado, no aceptan el fracaso de su estrategia.

La oposición pide a gritos y sombreros otra oportunidad, esperan que a través del uso de su retórica en torno a la "sobrerrepresentación" lograrán revertir la voluntad de la mayoría de los mexicanos.

Su desesperada "cantaleta", es el resultado de sus frustrados intentos por convencernos de que el país va por mal camino y que su alianza será la luz para salvarnos del abismo. Desde la perspectiva de quien votó por Morena, estos argumentos resultan irrisorios, no hay vuelta atrás, no habrá otra oportunidad, los que tanto daño hicieron al país tendrán que comprender que el pueblo mexicano les demandó dejar el poder y con ello, reivindicar los derechos sociales que durante décadas pisotearon.



CAPITANAS

Encuentro bilateral

Esta semana, la Cámara Canadiense de Comercio (CanCham) en México, que preside **Luis Noriega** y representa a 300 corporativos canadienses en territorio nacional, celebra el CanCham Day 2024.

En el encuentro se conmemorarán los 80 años de relaciones diplomáticas entre Canadá y México, que según el organismo, se caracterizan por vínculos personales sólidos, intercambio cultural significativo y la evolución del comercio e inversión.

En un contexto donde el Gobierno de México busca realizar diversas modificaciones legislativas que tienen preocupados a inversionistas extranjeros, Canadá busca fortalecer y expandir sus vínculos con Mé-

xico tanto en el ámbito bilateral como en el marco de la alianza norteamericana.

Pero también afianzar aún más la relación mediante la promoción de alianzas público-privadas, facilidad de las conexiones empresariales, fomento al comercio e inversiones en áreas clave como educación, innovación, minería, energía y tecnología.

Se prevé la participación de diversos empresarios canadienses y representantes de negocios México-Canadá, además de representantes de la Administración de la futura Presidenta **Claudia Sheinbaum**, quienes compartirán su visión y perspectivas sobre el futuro de las relaciones comerciales e empresariales entre ambas naciones.



YANETH GIHA...

Está al frente de la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica, desde donde ha trabajado para consolidar al organismo como una voz autorizada en la región en temas que atañen a la industria biofarmacéutica y buena salud de los pacientes. Representa a 16 compañías farmacéuticas basadas en investigación y 11 asociaciones de la región.

Reunión para América

Con la participación de 470 empresas expositoras y la asistencia de más de 3 mil profesionales de la industria, este miércoles y jueves se llevará a cabo la IBTM Américas 2024.

Se trata de un evento dirigido a organizadores de exposiciones, congresos y convenciones, es decir, para la industria de congresos y reuniones, un sector que genera ventas anuales por alrededor de 44 mil millones de dólares en el País.

Se prevé que esta industria reporte un crecimiento promedio anual de 2.88 por ciento y alcance 52 mil 600 millones de dólares en los próximos cinco años.

Al IBTM Américas, que organiza la empresa RX, asistirán representantes de 25 países que organizan

eventos en 42 sectores industriales.

La empresa, que capitanea **Luiz Bellini**, realiza alrededor de 350 eventos al año y este 2024 conmemora su aniversario número 15.

Impulso a startups

Las primeras startups participantes del programa de incubación de Angel Ventures y BLOQUE ya están cosechando resultados.

Para este programa, realizado en el Municipio de Querétaro, se eligieron a 43 startups de diferentes industrias como logística, salud, finanzas, manufactura, alimentos, e-commerce, salud y belleza, las cuales lograron ventas totales por 6.7 millones de pesos durante los cuatro meses que duró el proyecto.

Las empresas recibieron asesorías personalizadas y talleres en temas de finanzas, legal, marketing de contenidos, levantamiento de capital y relaciones públicas, todo con el objetivo de que validen su idea en el mercado y perfeccionen su modelo de negocio.

La idea de apoyar a los emprendedores surgió tanto del fondo liderado por **Hernán Fernández** y **Camilo Kejner**, como de BLOQUE, el nuevo centro de innovación y tecnología de Querétaro.

Y es que el Gobierno de ese Estado espera que las startups puedan posicionar a Querétaro como un nuevo hub de tecnología, innovación y emprendimiento.

Entre las empresas beneficiadas están Mediassist, BioTekné, Flappy, Voltex, Suso Labs, Zuustento, Ma-

mut Capital y Biointellectus. El 40 por ciento de ellas son lideradas por mujeres.

Bella alianza

Una nueva alianza se gestó en el mundo de la cosmética y dermatología.

L'Oréal, que capitanea **Nicolas Hieronimus**, adquirió una participación de 10 por ciento en Galderma, bajo el mando de **Flemming Ørnskov**.

Esta compra, de la que no se conoce el monto, viene acompañada de una asociación científica para aprovechar la experiencia de ambas empresas: la de Galderma en una amplia gama de soluciones dermatológicas y la de L'Oréal en biología de la piel, herramientas de diagnóstico y métodos de

evaluación.

Por ahora, L'Oréal está invirtiendo en un enfoque más holístico, que abarca toda la rutina de belleza y pretende combinar herramientas de diagnóstico,

productos tópicos de alto rendimiento, dispositivos de consumo y tratamientos estéticos, para prevenir y reparar el envejecimiento cutáneo.

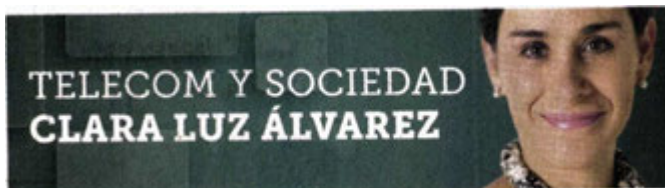
Galderma, por su parte, ofrece dermocosméticos,

fármacos dermatológicos, rellenos de ácido hialurónico y neuromoduladores.

En 2023, L'Oréal generó ventas por 41.18 mil millones de euros y tiene 20 centros de investigación en 11 países.

El año pasado, el segmento de cuidado de la piel en México creció 94 por ciento, según cifras de Canipec.

capitanes@reforma.com



Derechos de audiencias mutilados

Es probable que mientras el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) está tratando de salvar su existencia, no quiera confrontarse con los concesionarios de radio y televisión agremiados en la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y de ahí su proyecto de lineamientos generales para “garantizar” los derechos de las audiencias que proponen dar el tiro de gracia a varios derechos de las audiencias reconocidos en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) desde 2014.

Si bien el sector de telecomunicaciones y radiodifusión es uno de litigio constante contra cualquier ley del Congreso de la Unión (CU) y cualquier decisión del IFT, existen diferencias profundas en los litigios. Aquellas relativas a las telecomunicaciones -incluyendo las que establecen medidas específicas para América Móvil, Telmex y Telcel como agentes económicos preponderantes- por más fuertes que sean, nunca se comparan con los juicios vinculados a los radiodifusores. En estos están presentes mucho ruido y -en oca-

siones- distorsiones mediáticas; comparecencia de los radiodifusores como “terceros interesados” para frenar las sentencias a favor de las audiencias infantiles y de las defensorías de las audiencias; así como la dificultad de cumplir con las sentencias de los tribunales del Poder Judicial de la Federación y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En 2014, la LFTR reconoció diversos derechos de las audiencias y el IFT emitió unos lineamientos de defensa de las audiencias en 2017 que molestaron tanto a los radiodifusores que no sólo la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y el Senado presentaron controversias constitucionales, sino que impulsaron a que se modificara la Ley para eliminar los derechos de las audiencias que incomodaban, tales como la obligación de distinguir publicidad de programación, saltándose todo el debido proceso legislativo en octubre de 2017. Contra el Decreto que eliminó esos derechos, senadores del PT, PAN y PRD interpusieron una acción de inconstitucionalidad.

La SCJN determinó

la invalidez de ese Decreto, con lo cual debían restablecerse los derechos de las audiencias al eliminarse la existencia jurídica del Decreto que los anuló. No obstante ello, la Cámara de Diputados se aceleró a publicar en su portal de internet una “ley vigente” que omitía regresar al texto original de la LFTR previo al Decreto. En paralelo, la Asociación Mexicana de Defensorías de Audiencias (AMDA) interpuso un amparo contra los recortes a los códigos de ética y en relación a las defensorías, el cual ganó en definitiva.

Para cumplir con el amparo de AMDA, con el proyecto de lineamientos en la consulta pública, el IFT estaría renunciando a su calidad de órgano constitucional autónomo, que goza de paridad con el CU y la SCJN, con facultades discrecionales amplias y libertad de configuración normativa, para proponer unos lineamientos que lejos de garantizar los derechos de las audiencias, ponen la última rosa en su tumba.

No se necesitaba que la SCJN determinara la reviviscencia, únicamente tiene el IFT que hacer una in-

terpretación *pro persona* y usar el sentido común. Si el Senado y la Cámara de Diputados no estuvieran de acuerdo con esa interpretación, podrán presentar sus controversias, podrán reformar la Ley. Si los radiodifusores consideran que el IFT erró, pueden interponer amparos. En cambio, las audiencias que carecen de voz en la arena pública, necesitan que el regulador haga uso del sentido común, de la interpretación jurídica *pro persona* y de su discrecionalidad técnica para verdaderamente garantizar los derechos de las audiencias.

Si bien es un proyecto aún y el IFT puede cambiar y reivindicar a las audiencias, queda la duda de si su finalidad es cumplir formalmente con la sentencia de amparo a favor de AMDA y preservar el *statu quo* de los radiodifusores. Lo que sí es claro es que tal como está el proyecto no garantiza los derechos de las audiencias, más bien los sepulta.

Investigadora de la
Universidad Panamericana
claraluzalvarez@gmail.com
X: @claraluzalvarez



La libertad de los extremos: X y Brasil

X (antes Twitter) sale de Brasil por la presión del Poder Judicial de ese país, específicamente por Alexandre de Moraes, presidente del Tribunal Superior Electoral y juez del Supremo Tribunal Federal.

El debate hoy es que las plataformas digitales, su función social y sus responsabilidades pasan por la interpretación sobre conceptos como libertad de expresión, libertad de prensa y derecho a la información. Estos conceptos son polisémicos en Occidente, América Latina, Europa, Estados Unidos e incluso China. El concepto de "Occidente" no existe a la hora de interpretar estos conceptos o acceder a una lógica comprensible. Todos piensan diferente.

EUA. Una disposición que ha garantizado el desarrollo de la innovación y el funcionamiento de las plataformas en Internet es la muy conocida "Sección 230" de la Ley de Telecomunicaciones de 1996. Esta disposición establece que "ningún proveedor o usuario de un servicio informático será considerado como el editor o portavoz de cualquier información proporcionada por otro proveedor de información".

Además, la Sección 230 brinda la protección "contra la responsabilidad para los operadores de servicios informáticos interactivos que eliminen o moderen de buena fe material de terceros que consideren obsceno, lujurioso, lascivo, sucio, excesivamente violento". Esta regulación garantizó el desarrollo de las plataformas de manera masiva, al eximirles de responsabilidad objetiva por los dichos o posteos de sus usuarios.

En contrasentido, el Congreso de Texas aprobó un estatuto que regirá las plataformas digitales (Moody vs. NetChoice), en particular, la moderación de contenido de las empresas con más de 50 millones de usuarios. Entre otras disposiciones, la ley prohíbe a las plataformas "censurar, eliminar u ocultar contenido".

Es decir, el debate en Estados Unidos radica en la tensión natural entre la libertad de expresión y la moderación de contenidos que puedan generar desinformación, apología del delito o calumnia. Algunos estados no quieren que se elimine nada de las redes.

Brasil. El juez Alexandre de Moraes, feroz con de las redes sociales, inició una investigación sobre la difusión de noticias falsas y ordenó la retirada de cientos de publicaciones privadas en X que cuestionaban la fortaleza del sistema electoral. "No podemos caer en este discurso fácil de que regular las redes sociales va en contra de la libertad de expresión. Lo que no se puede hacer en el mundo real, no se puede hacer en el mundo virtual." Y agregó que las redes sociales son "tierra sin ley".

Frente al juez, Elon Musk, presidente y dueño de X, señaló que "para proteger la seguridad de nuestro personal, hemos tomado la decisión de cerrar nuestra operación en Brasil, con efecto inmediato". "Alexandre de Moraes amenazó a nuestro representante legal en Brasil con arrestarlo si no acatamos sus órdenes de censura".

Europa, Estados Unidos, China y ahora América Latina interpretan la libertad de expresión con diferentes enfoques. EUA quiere sancionar la censura de hechos y dichos que en Europa y América Latina se considerarían como

Fake News; Brasil quiere bajar diversos conceptos considerados como noticias falsas o Fake News, en sentido contrario a EUA.

Yann LeCun, jefe de Inteligencia Artificial en Meta, señaló que "EUA y la Unión Europea tienen ideas diferentes sobre qué expresiones son aceptables y cuáles no". Ambos restringen la difamación, el fraude, la pornografía infantil, el discurso que viola la ley de propiedad intelectual. EUA restringe la obscenidad, algo que la UE no hace (UE es mucho más libre que EUA en esa dimensión). EUA desaprueba las expresiones que menosprecian la religión. Gran parte de la UE no lo hace (véase la saga de Charlie Hebdo).

El debate para regular las plataformas digitales o redes sociales pasa por las distintas interpretaciones de las libertades en materia de información.

Hablamos y comprendemos cosas distintas en materia de derecho a la información y libertad de expresión en Occidente.

Presidente de
Digital Policy & Law
X: @fernarep



Un exceso de gas natural está deprimiendo los precios y provocando nuevos recortes en campos de perforación de EU, a pesar de uno de los veranos más calurosos jamás registrados. Productor es importantes como EQT y Coterra Energy están reduciendo la producción, postergando conectar nuevos pozos a gasoductos y retrasando proyectos de perforación. Su objetivo es impulsar los precios, que raras veces han sido más bajos durante el verano, cuando el aire acondicionado crea una

gran demanda de energía.

◆ **Eli Lilly** señaló que datos preliminares de un estudio de última etapa arrojaron que su fármaco para bajar de peso redujo significativamente el riesgo de progresión a diabetes tipo 2 entre adultos con prediabetes y obesidad o sobrepeso. La farmacéutica reportó que datos del tratamiento de tres años que evaluó la eficacia y seguridad de una dosis semanal de tirzepatida, el ingrediente de su inyección Zepbound, y el fármaco antidiabetes Mounjaro, mostraron una reducción del 94% en el riesgo de progresión a diabetes tipo 2.

◆ **Harley-Davidson** es la compañía importante más reciente en realizar cambios a su política de diversidad luego de la presión en línea iniciada

por el activista conservador Robby Starbuck. El fabricante de motocicletas anunció que ya no participará en un sistema de puntuación de la Campaña de Derechos Humanos, un grupo activista que otorga a empresas calificaciones basadas en la inclusión LGBTQ+ en su lugar de trabajo. Harley-Davidson dijo que se enfocará en retener su "comunidad de motociclistas leales".

◆ **Alaska Air** y **Hawaiian Airlines** alcanzaron un hito importante en su intento por fusionarse luego de que el Departamento de Justicia decidió no impugnar el trato por motivos antimonopolio. El Departamento de Justicia había estado revisando la fusión durante meses, después de que las dos aerolíneas llegaron a un acuerdo de alrededor

de mil millones de dólares a fines del año pasado. El Departamento del Transporte de EU aún tiene que aprobar la fusión para que pueda seguir adelante.

◆ **John Wood Group** registró una pérdida antes de impuestos de casi mil millones de dólares tras un deterioro significativo en el primer semestre, pero dijo anticipar que el desempeño mejore a medida que continúa su plan de recuperación. El proveedor de servicios de energía reportó una pérdida antes de impuestos de 961.7 millones de dólares, que aumentó respecto a la pérdida de 26 millones de dólares del mismo periodo del año pasado debido a partidas excepcionales de 966 millones de dólares.

Una selección de What's News
© 2024 Todos los derechos reservados



Los empresarios piensan como Salinas Pliego

La llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder cambió las formas en cuanto a la relación con los empresarios –particularmente con los magnates–, pero no el fondo. El Presidente ahora exhibe, vapulea e intimida públicamente a los hombres y mujeres del dinero, mientras que en privado acuerda con ellos, les entrega negocios y les pa-

sa la “charola” a su manera: ya sea con la rifa de boletos de avión, pidiéndoles ayuda en la crisis sanitaria o inversiones para sus proyectos de infraestructura prioritarios. La separación del poder político y el poder económico fue solamente un ardid de campaña como tantos otros.

Ahora, en las postrimerías de

su sexenio, López Obrador quiere volver a “echarles el caballo” a los magnates del país, aunque sólo públicamente. El Presidente enfureció luego de que el domingo y el lunes, las dos más grandes asociaciones empresariales del país –el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN)– se

pronunciaran en torno a la sobre-representación legislativa que otorga a Morena y a sus aliados la mayoría calificada en el Congreso federal. Este debate nunca fue tan importante como ahora que hay 18 reformas constitucionales a la espera de ser aprobadas al vapor en septiembre.

El CCE y el CMN hicieron un llamado a las autoridades electo-

Asunción Aramburuzabala).

El único que respondió, y casi en tiempo real, fue el muy vocal Ricardo Salinas Pliego. "¿Respetados y escuchados los empresarios? ¡Por favor! ¡Seamos serios!", escribió el dueño de Elektra y TV Azteca en su cuenta de X. La publicación fue leída por el presidente López Obrador en su conferencia matutina y luego dijo que mejor no opinaría. A la par, Salinas Pliego publicó una encuesta con el mensaje respecto a la sobrerepresentación: "¿Es democrático, correcto y constitucional que el partido en el poder y sus aliados, el PV y el PT, se adjudiquen 75% de las curules en la Cámara de Diputados, cuando el pueblo les otorgó solamente el 54% de los mismos?".

Esto último es precisamente lo que piensan la mayoría de los empresarios, los ultrarricos, representados en el CMN, y los demás, de todos los tamaños e industrias, aglutinados en las cámaras y organismos del CCE. En

sus comunicados no lo expresaron de tal manera, pero es lo que opinan. Así que el Presidente puede ahorrarse que se lo vayan a decir a su conferencia, porque además así lo piensan no solo ellos, sino las agencias calificadoras de riesgo crediticio, los bancos de inversión y el mercado en general. Si no fuera por lo radical de la Reforma Judicial, quizá no habría la necesidad de presionar al gobierno de tal manera, pero los hombres y mujeres del dinero tienen claro que una mayoría calificada del oficialismo traerá muchas consecuencias adversas para sus inversiones. Así de claro. ●

@MarioMal

rales, que tienen en sus manos la aprobación o negación de la sobrerepresentación de Morena, el Verde y PT, para que se haga "una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución". El presidente López Obrador se lo tomó personal y como una afrenta a sus reformas. Entonces emergió el "tigre" con el que

amenazó a los empresarios días antes de la elección del 2018. "Es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, magistrados y ministros... quieren un Poder Judicial al servicio de una minoría rapaz", lanzó.

Y este martes, más envalentado, el Presidente retó a los cinco multimillonarios de México a que expresen de manera personal sus puntos de vista sobre el comunicado de los organismos empresariales de los cuales forman parte. "Me gustaría que se informen los más respetados en las organizaciones empresariales sobre este caso y quiero proponer a cinco que me gustaría que conocieran sobre esta argumentación: los más ricos de México, de acuerdo a la revista Forbes (Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Alejandro Baillères y María

Y lo piensan no solo ellos, sino las calificadoras de riesgo crediticio, los bancos de inversión y el mercado en general.



DESBALANCE

Bolsas de Banxico, de moda

::::: Nos cuentan que algo curioso que se está vendiendo en algunos bazares de la Ciudad de México son las bolsas de lona que usa el Banco de México (Banxico), que es gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**. Esas bolsas se utilizan para el traslado, entrega y retiro de las monedas en circulación, y su costo lo pagan las instituciones de crédito que prestan sus servicios de canje de billetes y monedas metálicas. Sin embargo, actualmente se ofrecen a la venta en tianguis a 600 y 800 pesos, dependiendo del tamaño y diseño, y nos comentan que han llamado la atención de clientes y están de moda ahora ante el compromiso con la conservación del medio ambiente, al sustituir bolsas de plástico y papel por manta o lona para ir de *shopping* o al súper.



Victoria Rodríguez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pronto, cajeros de bitcoins

:::: Si se antojaba muy lejana la penetración de las criptomonedas en el sistema financiero del país, nos dicen que está casi a la vuelta de la esquina. Nos cuentan que muy pronto llegarán a México cajeros automáticos de criptomonedas. El lanzamiento oficial y la demostración de su funcionamiento estará a cargo de **Alejandro Bravo**, quien es el director general de CoinFlip en el país, empresa estadounidense creada en 2015 y especializada en plataformas de monedas digitales y cajeros de criptomonedas. Nos adelantan que en esos cajeros automáticos los interesados podrán comprar bitcoins y otras criptomonedas con efectivo. El objetivo es ofrecer a los usuarios un acceso seguro, simple y rápido, y estarán instalados en lugares estratégicos.

¿Ausentes en evento de APEC?

:::: Nos recuerdan que esta semana se llevará a cabo la tercera reunión de oficiales senior del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Lima, Perú, del 21 al 25 de agosto, a la que ya confirmaron su asistencia funcionarios de Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, en el caso de México, integrante de esa organización, aún no se sabe si asistirá algún representante de la Secretaría de Economía, comandada por **Raquel Buenrostro**. Nos comentan que en este sexenio la participación del gobierno en este tipo de eventos ha sido más bien escasa, además de que varios compromisos y negociaciones se quedaron paralizadas, como es el caso de los tratados con países como Ecuador y el Reino Unido, o la actualización del acuerdo con la Unión Europea.



DINERO

Morena y aliados tienen mayoría

calificada // El paro judicial // Bacheo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA COMISIÓN DE Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral analizará hoy los anteproyectos por los que se declara la validez de la elección de diputados y senadores plurinominales y el número de curules que corresponde a cada partido. El paso siguiente se dará el viernes cuando los analice el Consejo General del instituto. El tema ha sido acaloradamente debatido. La alternativa es cumplir con lo que dice la Constitución y la legislación electoral, o ceder a la presión de grupos de interés. El anteproyecto apunta a que Morena y sus aliados tendrán una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la cual le permitirá hacer reformas constitucionales. La decisión final que tome el INE aún podría ser controvertida en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Paro judicial

EL PARO DE empleados del Poder Judicial —al que se han sumado magistrados y jueces— tiene una dosis de política. No sólo se trata supuestamente de defender derechos laborales y todo lo que argumentan los paristas, sino que intentan empañar el proceso de transición. Parecía que el sexenio del presidente López Obrador iba a tener un final feliz, la sucesión se resolvió democrática y tranquilamente con el triunfo de Claudia Sheinbaum, la economía está bien, el peso oscila en un sube y baja, pero no hay devaluación. De alguna manera los instigadores del paro intentan ensombrecer el panorama. No hay que perder de vista cuál es el motivo de la reforma judicial: combatir la corrupción. Busca que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular. No están de acuerdo. Pararon los juzgados. El presidente López Obrador tiene el apoyo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. El tema de la reforma fue tratado ampliamente en su campaña y recibió la “aprobación” ciudadana. Faltan 40 días para que comience el sexenio de Claudia. Es poco tiempo, pero no es imposible resolver el problema.

“Venezuelización”

EL VALOR DE los negocios que se ventilan en

la Suprema Corte de Justicia nunca lo conoceremos, pero sí podemos imaginarlo por la presión que se está haciendo para impedir que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. El diario *The Wall Street Journal*, en un artículo firmado por Anastasia O’Grady, se sumó a las voces que intentan infundir miedo. Según la autora, México podría seguir el ejemplo de Venezuela, Bolivia y Nicaragua. Es lo malo de no documentarse. Tal vez no está enterada de que en la reciente elección acudieron a las urnas más de 55 millones de ciudadanos y compitieron siete partidos políticos.

Crece las reservas

EL BANCO DE México reporta que continúan subiendo las reservas internacionales —un factor crucial para la estabilidad del peso—. En la semana que terminó el 16 de agosto ingresaron 765 millones de dólares y el saldo quedó en 223 mil 998, cifra que marca un registro histórico. Por otro lado, la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) continúa arriba de 3 billones de pesos, 3 billones 33 mil 712 millones para expresarlo con exactitud.

Representa un incremento de 338 mil 784 millones respecto a la fecha mencionada.

Ombudsman social Asunto: bacheo

PROPONGO QUE EL gobierno, a través de la institución que le corresponda, lance una convocatoria a universidades/tecnológicos del país en los cuales se impartan carreras en el área de la química, para que los estudiantes junto con sus profesores diseñen/elaboren productos de excelente calidad, durables y a bajo costo, que sirvan para llevar a cabo el bacheo de calles/avenidas del país. Que el producto sea aplicado de preferencia por vecinos cuyas calles se encuentren afectadas por baches con apoyo de equipo y maquinaria que suministre el propio municipio. (Fragmento).

Benjamín Chávez

Twitterati

ESTE CORRUPTAZO ACOSTA Naranjo hasta hace apenas tres meses defendía al PRD. Hoy “mágicamente” se pone del lado de la “jus-

ticia” junto a los huelguistas de Norma Piña.
Son una broma en verdad.

@Rocha4T

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Así quedará integrada la Cámara de Diputados

Partido	Total
PAN	72
PRI	35
PRD	1
PT	51
PVEM	77
MC	27
Morena	236
Independiente	1
Total 500	

Fuente: documentos del INE.

Morena y sus aliados, PT y Verde, suman 364 votos, una mayoría calificada para hacer reformas a la Constitución si cuentan con el apoyo del Senado y Legislaturas estatales.



MÉXICO, SA

Histeria y “sobrerrepresentación” // Barones, membretes y “exigencias” // Favor de leer el 54 constitucional

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CADA DÍA QUE transcurre se incrementa el nivel de histeria de la derecha, y según se aproxima la decisión del Instituto Nacional Electoral sobre la asignación de plurinominales y —todo indica— la mayoría calificada de Morena en el Congreso, su tono adquiere tintes de golpismo, aderezado éste con el sicariato mediático que lleva dos meses y pico bombardeando y manipulando a la opinión pública con “interpretaciones” fuera de la ley y “lecturas” totalmente ajenas al texto constitucional.

ES TAL EL descaro, que hasta el Consejo Mexicano de Negocios (que siempre opera en la oscuridad) y su arma visible, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), “exige” a las autoridades electorales que las “asignaciones” de plurinominales sean “justas, sensatas y equilibradas” (léase a su capricho y violatorias de la ley) y no como lo estipula la Constitución en su artículo 54, el cual a la letra ordena, en su inciso quinto, que “en ningún caso, un partido político (ojo: partido político, no coalición de partidos) podrá contar con un número de diputados por ambos principios que represente un porcentaje del total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Esta base no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la cámara superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el 8 por ciento”.

POR CIERTO, ESTA fracción fue reformada por los *prianistas* en agosto de 1996 (sexenio de Ernesto Zedillo, ante la inminencia de que el *tricolor* perdiera, como sucedió, la mayoría absoluta en el Congreso, en 1997), y de ella gozaron ampliamente hasta que la realidad los alcanzó. Ahora que no los beneficia, lloran, patalean y arrebatan para que esta ley se “interprete” de forma distinta a la que marca el texto constitucional, el cual, dicho sea de paso, es muy claro y no necesita de “interpretación” alguna, por mucho que los corifeos de la derecha estén duro que dale.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador intentó mantener buenas relaciones con el poder empresarial y todo caminaba aparentemente bien hasta la declaratoria de la pandemia, en 2020, cuando el entonces presidente del CCE, Carlos Salazar, se quejó amargamente de que el mandatario “nos cerró las puertas” ante la exigencia de la minoría rapaz por él representada de que

el gobierno se endeudara y dejara de cobrarle impuestos, “como única salida viable” a la sa-cudida económica provocada por el covid-19. Claro, se trataba de que el erario la “rescatara” y asumiera el costo en detrimento de la mayoría. Obviamente la respuesta fue negativa y eso encolerizó a magnates y achichincles, como en el caso de Salazar.

MÁS ADELANTE, A la presidencia del CCE llegó Francisco Cervantes Díaz, quien aparentemente estaba a punto de turrón con el presidente López Obrador, pero como dice el clásico, el poder empresarial no tiene amigos, sólo intereses, y cuando sus exigencias no fueron satisfechas tronó el “buen trato”, y con la arrolladora derrota electoral que sufrió el pasado 2 de junio las cosas quedaron en punto de ebullición: ya no tendrá mayoría en el Congreso, se le va de las manos el Poder Judicial, no tiene incidencia en el próximo gobierno y sus enjuagues en uno, otro y el siguiente se archivarán en el cajón de los recuerdos.

NO ES GRATUITO que sobre el CCE el presidente López Obrador advierta: “Están descarándose, definiéndose por la corrupción; no quieren un auténtico estado de derecho; es mucha prepotencia de los que se sienten dueños de México, una actitud inmoral; pretenden que la transformación no logre mayoría calificada; es una vergüenza la intentona”.

LLAMA LA ATENCIÓN que en la mañana de ayer el mandatario “convocó” a los cinco hombres y mujeres más ricos del país (Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, la familia Baillères y María Asunción Aramburuzabala, que conjuntan fortunas por alrededor de 160 mil millones de dólares; sólo el primero atesora 63.75 por ciento de este monto) para que se pronuncien sobre la supuesta “sobrerrepresentación”. Ajá, pero ¿en serio importa lo que opinen cuando por lo menos tres de ellos han financiado campañas sucias en su contra y siempre se han ocultado tras membretes?

Las rebanadas del pastel

TRISTE NOTICIA: MURIÓ el colega Julio Pomar, compañero de mil batallas y siempre solidario con las causas populares. Buen viaje, querido amigo. Va un enorme abrazo para sus hijas Rebeca, Lorena, Marcela e Irene, y para sus nietos y bisnieto.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

Hilionario	Principales empresas	Fortuna 2018	Fortuna 2024	Variación
1	Carlos Slim Helu y familia	67,000	102,000	52.2%
2	Gerardo Lujano, Mito Velasco y familia	37,300	27,900	-6.2%
3	Ricardo Salinas Pliego y familia	7,800	11,400	46.9%
4	Familia Solís	10,700	8,700	-24%
5	María Asunción Aramburuzabala y familia	6,900	4,300	-37%
6	Fabrizio Sacchini	6,700	4,800	-28.2%
7	Carlos Fournier y familia	2,200	4,400	100%
8	Antonio del Valle Ruiz y familia	3,400	3,500	2.9%
9	Rafael Vigil González	1,400	1,470	5%
10	Fernando Chico Pérez	1,000	3,200	220%



⚠ Durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador mostró una lista con los nombres de

algunos de los empresarios más acaudalados de México y el aumento de sus fortunas en la actual administración. Foto Presidencia



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



Víctor Rodríguez dirigirá Pemex

La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ya decidió: su compañero en la UNAM **Víctor Rodríguez Padilla** será el nuevo director general de Petróleos Mexicanos (Pemex); es físico con doctorado en economía de la energía y estratega en política energética con reconocimiento internacional. Adiós a **Octavio Romero Oropeza**, a su soberbia y manipulación de datos; adiós a las posiciones dogmáticas contra el sector privado.

De todas las confianzas de la Presidenta, el nuevo funcionario se graduó con honores en la Universidad de Grenoble, Francia, con una tesis doctoral sobre las concesiones y los contratos petroleros en países en desarrollo. En abril del año pasado escribió en la revista *Energía Hoy* que “el desconocimiento del sector, el voluntarismo extremo, las metas irrealistas, los apretados tiempos políticos, la falta de planeación y la tendencia autoritaria, han propiciado malas prácticas petroleras, encarecimiento de los proyectos, incumplimiento de normativas, así como dislates y desvaríos. Son innegables los aciertos, pero también los vacíos, errores y contradicciones”.

Rodríguez Padilla puede impulsar con privados contratos en servicios, *shale gas* y *fracking* para fortalecer a la petrolera o *farm-outs* para mejorar la rentabilidad al Estado; su visión es más transformadora porque asegura que “en lugar de invertir en reservas que pueden quedar varadas en el subsuelo por razones

de colapso climático, debe redirigirse el esfuerzo hacia los sistemas energéticos del futuro”.

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, lo conoce bien y podrá coordinarse sin problema para mejorar las finanzas de la petrolera e implementar un nuevo esquema financiero de beneficio económico para el desarrollo nacional. **Rodríguez Padilla** es de la idea de que “sin planeación y un equipo de dirección altamente capacitado y experimentado, los proyectos tienden al fracaso y los recursos públicos se malgastan; en PEP lo acompañará **Néstor Martínez**.

Cuarto de junto

Suchit Jain, vicepresidente de Estrategia y Desarrollo de Negocios de Dassault Systèmes, visitó México dentro del compromiso del corporativo por impulsar a los emprendedores que generan soluciones físicas para distintos retos sociales de salud, de empresas, entre otros. Participó en el FabLab 2024 en Puebla y en el Pitch Camp de Rewired Lab de Smart Impact, donde conoció a *makers* (emprendedores tecnológicos enfocados en crear productos físicos) que presentaron sus propuestas. Tiene más de 400 mil clientes en el mundo y siete millones de usuarios de Solidworks que son estudiantes; se estima que 60 por ciento de todo lo que se puede tocar físicamente en el mundo fue diseñado por el *software* de Dassault Systèmes, en especial Catia en aerolíneas y Solidworks en el mercado masivo como electrodomésticos, ciencias de la vida, muebles, iluminación.



IN- VER- SIONES

FINANCIAMIENTO

Plan Impulso Nuevo León apoya a pymes

Para celebrar el impacto del programa Impulso Nuevo León, de la secretaría de Economía local, que lleva Iván Rivas, se entregó un cheque simbólico a Comercializadora y Empacadora Tamezal, empresa que vende y exporta alimentos. A la fecha, se entregaron bajo este esquema 8 mil 518 millones de pesos en créditos sin comisiones a 3 mil 372 pymes.

MANUEL DE LA TORRE

Filial de Bridgestone estrena jefe para AL

El fabricante de neumáticos Bridgestone consolidó la operación en México del centro de operaciones de su subsidiaria especializada en gestión de flotas y nombró a Manuel de la Torre como director *senior* para América Latina de la misma. Con más de dos décadas de experiencia, su desafío es expandir las actividades a otros países de la región.

APOYO EMPRESARIAL

Citibanamex firma acuerdo con Chiapas

La secretaría de Economía y Trabajo de Chiapas, que lleva Carlos Alberto Salazar Estrada, firmó un convenio con Citibanamex, que dirige Manuel Romo, para otorgar financiamiento y servicios bancarios a micro, pequeñas y medianas empresas de la entidad con la idea de elevar su productividad.

SIN OFERTA PÚBLICA

Consubanco coloca 2,200 mdp en Biva

Por primera vez en la Bolsa Institucional de Valores, que preside Santiago Urquiza, el banco especializado en descuentos por nómina Consubanco, que dirige Alfredo Flores, emitió 2 mil 200 millones de pesos en un listado de certificados bursátiles fiduciarios sin oferta pública.

banco, que dirige Alfredo Flores, emitió 2 mil 200 millones de pesos en un listado de certificados bursátiles fiduciarios sin oferta pública.

COLABORACIÓN

Nu y Condusef van por salud financiera

La financiera Nu México, que dirige Iván Canales, firmó un convenio con la Condusef, que preside Óscar Rosado, para impulsar la educación y salud financiera. Según el organismo, 37 por ciento de los mexicanos sufre alto estrés financiero con consecuencias como dolores de cabeza, trastornos estomacales y de presión arterial.



PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID
RAZÚ

@davidrazu



La Presidenta y la libertad de mercado

En un hecho por demás histórico para México, el pasado 16 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregó por primera vez la constancia de mayoría para la presidencia de la República a una mujer: **Claudia Sheinbaum Pardo (CSP)**, primera presidenta de México.

Como ameritaba la ocasión, su discurso ante el tribunal fue político. Lo político, sin embargo, no puede alejarse de lo económico (ni viceversa) y esta vez no fue la excepción. Existen muchas formas de abordar temas económicos en un discurso de esta naturaleza, pero resultó sin duda interesante la que enmarcó el de **CSP**: la libertad.

El concepto de libertad que promueve la Presidenta no debe confundirse con la doctrina por algunos conocida como libertarismo económico, de probada ineficacia, que en más de una ocasión he criticado en este espacio. En este contexto, la libertad de mercado, imprescindible para el sano desarrollo económico de una democracia, es una más de entre otras que el contrato social debe garantizar y, más importante aún, una que solo puede tener lugar en una sociedad de personas que son verdaderamente libres para ejercerla.

En palabras de **CSP**: “(...) contrario a quienes piensan que la libertad solo está en los mercados, pienso que la libertad por la que

votaron la mayoría de las y los mexicanos es la que puede ejercerse a plenitud, en un régimen democrático y basada en los derechos de las personas (...) es falsa la libertad del que debe cruzar kilómetros para migrar por pobreza; también es falsa la libertad del poder de compra con un salario de hambre o la libertad de acabar con el pla-

netta”. No faltará quien en este mensaje encuentre algún tipo de minimización de la libertad de mercado. Yo, por el contrario, sostengo que la fortalece al ubicarla en su justa dimensión dentro de un pacto social solidario y perdurable.

La falacia de que el mercado por sí mismo alcanza niveles óptimos fue superada hace mucho. Ante ello, el planteamiento de **CSP** se funda en una intervención eficaz y honesta del Estado en la economía. Esta es la promesa de la Presidenta y lo que tendríamos que esperar de ella, entre otras cosas, es un mercado laboral fuerte que mejore el poder adquisitivo de los trabajadores, una demanda interna sólida que fomente el crecimiento, un desarrollo de infraestructura e imperio de la ley que fomente la inversión productiva y, en general, un modelo económico que promueva la igualdad de oportunidades para lo que ella ha llamado prosperidad compartida.

Alfa positivo. Buenas noticias en términos de la confianza en México: el lunes pasado la Secretaría de Economía reportó un nuevo máximo histórico de inversión extranjera directa, que alcanzó los 31 mil 96 millones de dólares (cifras originales) al segundo trimestre de 2024.



Plutocracia

El Presidente saliente pidió que los cinco empresarios más ricos del país opinen sobre la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión y las reformas al Poder Judicial.

De entrada, se trata de una afirmación a favor de la plutocracia por parte de un gobierno que dijo: "por el bien de todos, primero los pobres". La opinión de cualquiera de estos empresarios es tan importante como la de cualquier otro.

Ser empresario no se define por las ventas o las utilidades; de hecho, México es un país en el que la mayoría de los empresarios son micro y pequeños. Hay registradas en México 4.9 millones de empresas formales de las cuales el 99.8% son micro y pequeñas, que generan más de 27 millones de empleos.

Dicho de otra manera, los micro y pequeños empresarios son los máximos generadores de empleo y PIB. Ellos son el verdadero motor de la economía y son quienes se agrupan en organismos de iniciativa privada para proteger sus intereses.

Los grandes empresarios no necesitan de organizaciones de la iniciativa privada. De los 36 mil empresarios, que generan 30% del PIB y casi 5 millones de empleos, de la Coparmex, que preside **José Medina Mora**, son micro y pequeños.

Carlos Slim y sus empresas no son muy activos en los organismos cúpula de iniciativa privada, sólo participa en el CCE, presidido por **Francisco Cervantes**, y en el Consejo Mexicano de Negocios, que encabeza **Rolando Vega Sáenz**. Ni él ni sus empresas necesitan representación gremial para tener una voz fuerte y poderosa dentro de la iniciativa privada.

REMATE INCONSISTENTE

Los dichos del Presidente sobre el respeto que se les tiene a estos cinco empresarios no corresponde a las acciones de su gobierno. Como lo publicó el viernes el *Padre del Análisis Superior*, Grupo Salinas ha tenido que defenderse de una campaña que consideran de terrorismo financiero en contra de Banco Azteca, así como de filtraciones sobre disputas fiscales con el SAT, que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**.

Germán Larrea tuvo que ceder a imposiciones extralegales que, a la postre, terminaron descarrilando su intento legítimo de hacerse de Banamex. Ciertamente, el proceso encabezado por **Manuel Romo** ha sido muy mal llevado, al grado que han tenido que nombrar a un director encargado de la OPI, **Marcelo Santos**, quien tiene la difícil misión de tratar

de encarrilar un proceso que ha sido marcado por los errores.

Tanto la familia **Baillères** como **Aramburuzabala** más o menos han logrado estar por debajo de radar del gobierno, porque su perfil como personas de negocios siempre ha sido mucho más bajo que del de sus pares.

REMATE FAJADO

El PAS le dijo ayer que **Francisco Cervantes** había optado por una actitud de abierta colaboración con el gobierno durante su gestión como presidente del CCE. Los cambios pretendidos al Poder Judicial, han puesto a este líder en una posición en la que definirá su paso como representante de las empresas.

REMATE CORRECTO

Una de las muchas buenas razones por la que el paso de **Gabriel Yorío** como subsecretario de Hacienda será calificada como muy exitosa es la gestión de la deuda. Ha sabido aprovechar todas y cada una de las ventanas que abren los mercados, como la de ayer, en la que México pudo volver al mercado de deuda en yenes por primera vez en dos años, mejorando el perfil del perfil soberano de la deuda.

Yorio es, sin lugar a ninguna duda, uno de los mejores servidores públicos de esta administración, puesto que también logró, casi por unanimidad, la reforma a la Ley del Mercado de Valores. Esta operación se logró gracias a la apreciación que ha tenido el yen en los mercados internacionales

REMATE POLITQUERO

El lunes el equipo de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reunió para trabajar en la transición en Hacienda. Llamó poderosamente la atención que el secretario **Rogelio Ramírez de la O** fuera acompañado sólo de su coordinador de asesores, **Andrés Pérez**, y con **Bertha Alcalde**.

REMATE AFERRADO

Tatiana Clouthier, quien fuera una fallida secretaria de Economía, encontró una manera de mantenerse en la nómina presidencial. Fue nombrada por la Presidenta electa como titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Si se considera que haber sido secretaria de Estado y caer hasta un organismo pequeño es una caída profesional importante, puede ser reconfortante pensar que vivir fuera del presupuesto es un error.



EL CONTADOR

1. Las alianzas entre grandes marcas están a la orden del día. Oreo, perteneciente a Mondelēz Internacional, que en México encabeza **Oriol Bonaclocha**, se unió a Coca-Cola, que dirige **Luis Felipe Avellar**, para crear productos exclusivos y de edición limitada: la Galleta Sandwich Oreo Coca-Cola y la Coca-Cola Oreo. La estrategia busca celebrar la amistad y de paso atraer a fanáticos de ambas marcas. En esta campaña también juega Oxxo, de **José Antonio Fernández Carbajal**, pues lanzará una edición especial de la galleta, pero con doble relleno. Estos productos estarán disponibles en México y 20 mercados más de América Latina. Con esto, las empresas buscan ser reconocidas por sus innovaciones.

2. En el marco de su 25 aniversario, C&A, que encabeza **Gabriela Villalobos**, está inmersa en una campaña que destaca el color plateado y no por casualidad, sino porque es un símbolo de durabilidad y valor que la empresa quiere inyectar entre sus consumidores, pues busca demostrar que ha sabido evolucionar en nuestro mercado, principalmente después de que fue adquirida el año pasado por Grupo Alfar, que encabeza **Rafael Kalach**, y que está detrás de formatos como Cuidado con el Perro y Óptima. Recientemente, la marca abrió tiendas en Sonora, Tuxtla Gutiérrez y San Luis Potosí; además, gran parte de sus estrategias de negocio están enfocadas en que la ropa que vende sea más sustentable.

3. La competencia por los mexicanos con buen historial crediticio que no han recibido una propuesta Premium por parte de la banca tradicional se intensificará con la incursión de las fintech a este segmento. Stori, cofundada por **Marlene Garayzar** y **Manuel Medina**, busca revolucionar el mercado de las tarjetas de crédito premium con un producto que contempla líneas de financiamiento de hasta 230 mil pesos al mes, así como diferir compras a tres, seis, nueve y 12 meses sin intereses. Para solicitarla, solamente se requiere un celular con internet, la mayoría de edad, residir en México, además de un buen historial crediticio. Stori cuenta con más de tres millones de clientes y tiene presencia en nueve de cada 10 municipios.

4. La posibilidad de que desaparezca la Comisión Reguladora de Energía, que preside **Vicente Melchi**, ha generado incertidumbre entre los permisionarios, quienes apenas están viendo la luz en el desahogo de los permisos, solicitudes y demás trámites que se habían retrasado por la pandemia. Que el organismo sea absorbido por la Secretaría de Energía, que en la siguiente administración será liderada por **Luz Elena González**, podría generar los mismos problemas, rezagar los proyectos en sectores como el de electricidad y combustibles. Otros están optimistas y creen que, para evitar esta situación, con la migración de responsabilidades debe llegar un equipo de personas con capacidad técnica y jurídica.



Extorsión: componente en la decisión de política monetaria

Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, fue claro al señalar que la extorsión ya no es un problema momentáneo. Extorsión e inseguridad, lamentablemente, se han convertido en problemas estructurales, afectando no sólo la seguridad de las familias y empresas, sino también los precios.

En cuestión de una semana, cuando los limoneros dieron a conocer que ya no podían mantener la extorsión de la delincuencia organizada sobre ellos, el precio del cítrico se elevó de 30 pesos hasta llegar a 47 pesos en algunas tiendas de autoservicio.

La extorsión de grupos delincuenciales en Michoacán llegó al extremo de elevar su derecho de piso, de un cobro de 2 pesos por kilo a 4 pesos por kilo de limón.

Los empacadores de los municipios de Apatzingán y Buenavista, de plano, dejaron de trabajar. Lo peor del caso es el poco asombro sobre esta situación de inseguridad.

Lo mismo ha sucedido con el aguacate o con el pollo.

Con el aguacate han existido robos y exigencias de derecho de piso, poniendo en entredicho la exportación a Estados Unidos, sobre todo cuando la delincuencia organizada ha agredido a los supervisores estadounidenses. Esto ha pasado, incluso, en tiempos de alta demanda del fruto mexicano, como es el Super Bowl, a inicios de año.

En el caso del pollo, la delincuencia organizada se ha hecho de la distribución del mismo, al grado de que los vendedores de pollo de Toluca tuvieron que contratar seguridad privada para evitar el derecho de piso.

El problema no para ahí. Los productores del campo enfrentan la inseguridad de las autopistas y carreteras del país, teniendo que transportar sus productos resguardados por seguridad privada en varias camionetas.

La inseguridad, además de afectar en su integridad a las personas, distorsiona los precios. Los sobrecostos para protegerse de la delincuencia organizada o por pagos a la misma se traducen en mayores precios.

Y esto es de lo que alerta **Jonathan Heath**, que también ve el problema de las sequías como crónico y, desde luego,

con afectaciones en las cosechas.

Bajar la inflación en México es clave. Es una inflación general elevada de 5.57% en julio, que lleva cinco meses al alza. Y aunque la inflación general tiene componentes coyunturales y volátiles, no deja de preocupar y, desde luego, tenerla elevada no permite bajar, bien a bien, las tasas de interés.



CNA, REFLEXIONAR SOBERRREPRESENTACIÓN

El Consejo Nacional Agropecuario, presidido por **Juan Cortina**, hace una oportuna reflexión a cuidar el Congreso de una sobrerrepresentación. Pide al INE velar por el mandato de los ciudadanos y no trasladarnos a que un partido político (Morena), de tener 54% de los votos, pase a tener más de 75% de los votos. El CNA se suma, así, a la Coparmex y de seguro vendrán otros organismos empresariales que están preocupados por esa sobrerrepresentación y que vayan a aprobar el cúmulo de reformas constitucionales en septiembre.



EMBAJADOR DE EU: CUIDADO CON VOTO A JUECES

Ken Salazar es un embajador estadounidense cercano al presidente **López Obrador**. Y argumenta que Washington ve con buenos ojos la reforma judicial en cuanto a tener límites de tiempo para los procesos (comenta que no se puede extraditar al Z40 y Z42 porque tienen amenazados a los jueces). También ve bien que se reduzca el número de ministros y, desde luego, tener un cuerpo de disciplina magisterial.

Pero con lo que EU sí está en contra es con la elección por voto popular para los jueces. Recuerda que en Texas, donde se eligen popularmente, hay que salir a campañas y levantar concursos, lo cual compromete a los jueces en su actuar. Vamos a ver si esta postura hace cambiar la reforma judicial, donde el tema es el más controvertido y genera incertidumbre en la inversión.



Sheinbaum, malabares con presupuesto 2025

Hay gran incertidumbre de cómo pretenden **Rogelio Ramírez de la O**, el ratificado secretario de Hacienda, y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, reducir el déficit público del 6% sobre el PIB al 3 o 3.5% sin una reforma fiscal: sin los excedentes de ingresos que se gastó totalmente **López Obrador** en sus obras icónicas; con la promesa a los gobernadores de realizar, al menos, una megaobra por entidad y, por si fuera poco, con la creación de dos nuevas secretarías de Estado.

Sheinbaum amplió a 22 el número de integrantes del gabinete legal al transformar el Conahcyt en la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, que estará a cargo de **Rosaura Ruiz**, y al Inmujeres en la nueva Secretaría de la Mujer, que encabezará **Citlalli Hernández**, una joven con una vertiginosa carrera política en la 4T, pero sin experiencia administrativa.

Por cierto, con estas dos nuevas secretarías a cargo de mujeres, **Sheinbaum** cumplió su promesa de equidad de género en su gabinete legal, porque ha realizado, hasta ahora, 20 nombramientos, de los cuales 11 son mujeres y nueve hombres, pero faltan los titulares de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, que seguramente serán hombres, y se anunciarán hasta fines de septiembre.

Entre los malabares que tendrá que realizar **Ramírez de la O** en el presupuesto 2025, que por ser año electoral se presentará en noviembre y no a principios de septiembre, estará el recorte a varias secretarías y se prevé que las damnificadas serán Turismo, STPS, Relaciones Exteriores y quizá Cultura. Porque la SICT ya sólo es un cascarón; Economía tendrá que enfrentar la revisión del T-MEC en 2026 y las querellas que se presenten si se aprueba la desaparición de órganos autónomos, y supuestamente las áreas prioritarias son salud, educación, energía agricultura, seguridad y construcción de vivienda. ¿O no?



CLOUTHIER AL IME

Mientras persiste la incertidumbre sobre quién será el nuevo titular de Pemex, **Sheinbaum** continúa con los anuncios de quienes integrarán el gabinete ampliado, cumpliendo con sus compromisos de campaña. Tocó el turno a **Tatiana Clouthier**, quien fue nombrada titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, un cuasi desconocido órgano desconcentrado de Relaciones Exteriores, que presume de apoyar —como su nombre lo indica— a los mexicanos en el extranjero y publica una revista digital mensual que se llama *Casa de México*.



GCMA ALERTA SOBRE IMPORTACIÓN DE MAÍZ QUEBRADO

En verdad que los legisladores de Morena parecen no darse cuenta de que muchas de sus ocurrencias pueden generar severos problemas económicos para el gobierno de **Sheinbaum**. Es el caso del artículo transitorio que aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados a la legislación en materia de agua, alimentos y protección al medio ambiente.

El problema es que pretende que la importación de maíz genéticamente modificado para consumo industrial y animal sólo pueda realizarse con maíz quebrado y no en grano.

Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), alerta que quebrar el maíz aumentaría los costos, habría menor control en la calidad del maíz, mayores riesgos, aumentarían los costos de almacenamiento y habría pérdidas en la producción final.

Habría también impactos en la cadena alimentaria en las industrias pecuaria y agroindustrial que repercutirán en una mayor inflación.

Adicionalmente, impactará también en el marco del T-MEC, pues ya se espera en noviembre un fallo adverso a México porque el gobierno no pudo demostrar los daños a la salud por el maíz transgénico y hay un riesgo de enfrentar sanciones arancelarias.



Clara Brugada no optó por un “menú balanceado” y como jefa de Gobierno de la Ciudad de México decidió darle una cucharada doble de cultura, aunque probablemente sea a costa del turismo.

Alejandra Frausto se podría decir que sufrió un descenso, al pasar de ser la Secretaria de Cultura de la Federación para convertirse en la próxima titular de Turismo de la CDMX.

Como todo vaso medio vacío, hay otro medio lleno y no quedarse sin chamba, aunque sea en la capital del país, hasta es positivo para quienes han hecho del trabajo burocrático su *modus vivendi*.

En ese sentido, a quienes no les calienta ni el sol es a los colaboradores de **Nathalie Desplas**, la todavía secretaria de Turismo de la CDMX y quien, por cierto, finalmente no irá a la subsecretaría federal, pues estará llegando a esa oficina una mujer que sabe de cultura popular, pero sin antecedentes turísticos.

Por tanto, seguramente habrá una renovación importante de funcionarios que pasarán a la famosa *Reserva Nacional de Talentos*, como se le dice a la “bolsa” de los desempleados.

Además, el panorama no pinta nada bien para la actividad turística pura y dura, pues, aunque pocos lo aceptan, se trata de un sector complejo en donde un alto funcionario necesitaría saber de promoción, mercadotecnia, conectividad aérea, desarrollo de productos y otros temas de carácter técnico.

Frausto tampoco tiene muchos contactos de primera línea con dueños de hoteles, directivos de aerolíneas, empresas de tecnología turística o expertos en viajes de negocios.

Además, llegará a la Secretaría de Cultura **Ana Francis López**, quien es actriz e impulsora de la agenda de igualdad de género.

Hasta ahora la Secretaría de Cultura de la capital siempre ha tenido muchos más recursos que Turismo, con el agravante de

que de la pandemia para acá el Fondo de Promoción Turística capitalino viene recibiendo menos de la mitad del impuesto al hospedaje.

Una bolsa cuyo destino, principalmente es decidido desde la Jefatura de Gobierno.

Así es que, en resumen, si los participantes del sector turismo esperaban un respaldo más puntual desde el gobierno, pues seguramente tendrán que dejar ese deseo para adelante.

Eso sí, con dos conocedoras del mundo de la cultura es factible que esta actividad siga floreciendo siempre y cuando logren coordinarse adecuadamente, por aquello de que “un peluquero nunca habla bien de otro”.

Si el sector turismo esperaba un respaldo más puntual desde el gobierno, pues tendrá que esperar.



DIVISADERO

Hoteleros molestos. **Michelle Fridman**, ave de tempestades, ya se metió en otro lío y ahora fue **Juan José Martín Pacheco**, presidente de la Asociación

Mexicana de Hoteles en Yucatán, quien le puso “los puntos sobre las íes”.

Resulta que la secretaria saliente de Turismo de Yucatán, culpó a los empresarios turísticos por la cancelación del vuelo de Aeroméxico de Mérida a Atlanta, aduciendo que fueron ellos quienes no le autorizaron usar los recursos del Fideicomiso de Promoción para promoverlo.

Sin embargo, **Pacheco** aclaró que su desacuerdo fue porque **Fridman** decidió emplear 50% de los fondos del impuesto al hospedaje para gasto corriente y el resto para promoción.

Debido a ello tuvo a principios de año 100 millones de pesos, de los cuales sólo la mitad se usaron para lo que se debía.

Así es que el lunes, nuevamente, la casi exfuncionaria, fue exhibida en los medios digitales y tradicionales por su notable proclividad a optar por el enfrentamiento y no por la empatía.



El mercado ha asimilado con rapidez el argumento de la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México, encabezada por **Victoria Rodríguez Ceja**, lo que dio pie a la reducción de 25 puntos base en la tasa de referencia, sorpresivo por el rebote que ha tenido la inflación general, impulsada por la no subyacente, y el consecuente deterioro de las expectativas de inflación.

No obstante, en 10.75% la Tasa de Interés Interbancaria (TIIIE) y la inflación de julio en 5.57% muestran el tamaño del margen que tiene el Banco de México para seguir ajustando a la baja la inflación, aun cuando la no subyacente sigue influyendo en la general. El dato de la primera quincena de agosto lo publica hoy el Inegi.

Si la tendencia es correcta, se sumarán 18 meses y medio continuos de baja en la tasa de inflación subyacente y, si se eliminan los 10 productos agropecuarios que, sumados, pesan 1.81 puntos en el índice y explican el 1.02 de la incidencia, tendríamos que la inflación general se reduciría a 4.55 por ciento.

Esos productos son: chayote, jitomate, naranja, calabacita, zanahoria, cebolla, guayaba, lechuga, col, aguacate y cilantro.

Si lo vemos en conjunto, la prolongada sequía y luego inundaciones sorpresivas son la principal explicación del alza en su precio, además del impacto que tiene el costo del transporte de mercancías, que también presiona el precio de servicios en toda la estructura productiva nacional (robos o bloqueos).

El otro factor que está detrás de la asimilación del cambio realizado en la política monetaria es el relacionado con el debilitamiento de la economía, cuyos datos oportunos y reales han ido mostrando la tendencia que tendrá el segundo semestre de este año, que sexenalmente es, al igual que el primero del que entra, de bajo crecimiento por el impacto que tiene la transición presidencial en la dinámica del gasto público.

Comentando lo anterior se explica mejor por qué el 75% de los encuestados de Banamex consideraran que el Banxico podría reducir 25 puntos base su tasa de referencia en las siguientes tres reuniones (septiembre, noviembre y diciembre), y por qué, aunque advierten que la

inflación de agosto todavía estará por arriba del 5%, para el cierre de este año están más alineados con la proyección del Banxico: 4.0% para la subyacente y 4.60% para el cierre de 2024.

Si esta proyección se concreta, aun con la baja de 1 punto porcentual en la tasa, la referencia sigue siendo muy alta y la política monetaria continúa siendo muy restrictiva. Mire, sólo Argentina y Turquía tienen tasas más altas que México (49.15 en el primer caso y 19% en el segundo), el resto ha ido calibrando para seguir apoyando el proceso de estabilidad.

Volviendo al punto, ¿Qué podríamos confirmar en la minuta del Banxico? Que la decisión de la mayoría, incluyendo a la subgobernadora **Galia Borja**, alineada a la gobernadora **Victoria Rodríguez**, es que se puede ir ajustando la tasa real, que es muy elevada, sin dejar de ser restrictivos, pero que en ningún caso están señalizando que bajarán la tasa en forma sucesiva, sobre todo porque tienen claro que la volatilidad del tipo de cambio y su precio fijado por el mercado pueden hacer de las suyas en materia de precios importados, y la Comisión de Cambios no interviene, a menos que se observen condiciones desordenadas o volatilidad extrema, como lo hace hasta la Fed!



DE FONDOS A FONDO

El relevo **Luz Elena del Castillo** (quien tomó la decisión de retirarse) por **Lucien Pinto** como CFO de Ford México y Centroamérica, Puerto Rico y El Caribe, cobra relevancia a la luz del liderazgo que la armadora estadounidense ha tenido en México en la transformación de sus líneas de manufactura en Cuautitlán, Hermosillo y Chihuahua hacia modelos electrificados. Por su experiencia en manufactura y postventa, será un personaje clave en el entorno de transformación que se observa en la industria automotriz en México, donde el servicio al cliente es la clave para mantener la lealtad y ganar nuevos *fordistas* en vehículos de media y alta gama, más frente a la agresividad de precio y subsidio que traen los fabricantes chinos. El relevo se concreta el 1 de octubre.



En 2010, una empresa intentó registrar la marca "Bimbo's" ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). La denominación era similar a marcas y el nombre de Grupo Bimbo, la gigante panificadora mexicana. Después de ser rechazada en el IMPI, la empresa solicitante acudió al Tribunal de Justicia Administrativa, donde también fue negada. Posteriormente, solicitó un amparo directo ante un Tribunal Colegiado de Circuito. Le fue negado y, finalmente, no logró registrar la marca. Casos similares a éste están ahora en vilo por la reforma judicial de **Andrés Manuel López Obrador**.



Los argumentos de la empresa solicitante, aunque descabellados, fueron analizados y resueltos con seriedad con base en las leyes y el profesionalismo, tanto del IMPI como de los tribunales involucrados. Un tema técnico como las marcas requirió de dictaminadores, trabajadores y juzgadores con años de formación y conocimientos en derecho administrativo, litigio, marcas y amparo.

La cadena de decisiones y procesos tomó tiempo, pero brindó seguridad jurídica a las inversiones de una empresa mexicana. Algo tan sencillo como una marca similar podría haber causado pérdidas millonarias de inversiones y empleos. Por otro lado, para la empresa solicitante seguramente estas decisiones fueron injustas. Sin embargo, los juzgadores, al dejar a una parte descontenta, protegió a todo un sistema que brinda certeza a los ciudadanos y empresas.

No obstante, en el gobierno de **López Obrador** nos quieren hacer entender que todo el Poder Judicial y las decisiones de los juzgadores deben cambiar porque el sistema no favorece, sin cuestionamientos, al mayor agraviado de todos: el gobierno de la Cuarta Transformación, ante los proyectos

y acciones que han sido frenados al violar derechos de ciudadanos y empresas.

La idea central de la reforma judicial es someter a elección a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte (SCJN), una ocurrencia que amenaza con politizar estas instituciones. Además, quiere echar por la borda todo el conocimiento y formación de los profesionales de estas instituciones para sustituirlos por improvisados en tómbolas. Con ellos, "Bimbo's" podría ser seguramente una marca registrada.

El riesgo radica en la erosión de la independencia judicial, un pilar fundamental en cualquier democracia; aquél que protege la propiedad, la libertad y los derechos humanos. Al convertir a los jueces en candidatos se abre la puerta a la influencia política y a la posibilidad de que las decisiones judiciales se tomen con un sesgo que refleje las preferencias del electorado o de los grupos de poder que los financian.

En este escenario, todos perdemos; incluyendo aquellos que asumirán nuevamente el poder.



La reforma es tan perjudicial que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** está siendo truncado por **López Obrador** sin siquiera haber iniciado. Sería el *error de septiembre*. El mundo está tomando nota: Fitch Ratings señaló esta semana que el aumento de la deuda pública, combinado con la incertidumbre en torno a la reforma judicial, podría llevar a una degradación de la calificación crediticia de México. Morgan Stanley ha decidido también rebajar la calificación de México a raíz de la reforma, con lo que el país será menos atractivo para la inversión.

Al final, Grupo Bimbo, empresas de todo tamaño y ciudadanos de todas clases verán truncado su desarrollo. En este escenario, todos perdemos; incluyendo aquellos que asumirán nuevamente el poder.

Es sacrificarlo todo para favorecer a uno.



Aunque en el segundo trimestre la Inversión Extranjera Directa (IED) logró un récord de 31,096 millones de dólares, esto da cuenta de una enorme oportunidad que no se está aprovechando. De acuerdo con los datos difundidos por la Secretaría de Economía, la reinversión de utilidades explica el 98% de la Inversión Extranjera Directa y creció 34% en comparación anual. En contraste, las nuevas inversiones disminuyeron 57%, representando únicamente 909 millones de dólares.



NIVEL MÍNIMO

En el primer semestre de 2024, las nuevas inversiones dentro de la IED sumaron 1,508 millones de dólares, lo que significa el nivel más bajo para un primer semestre de los últimos 10 años. A diferencia del primer semestre de 2014, cuando apenas se había aprobado la reforma energética que daba origen a las rondas petroleras y las licitaciones en materia de energías renovables, en 2024 ésa no ha sido una fuente de crecimiento y en ese sector los flujos de inversión han sido negativos. Otro sector en el que ahora ya no se invierte tanto es el de la minería, que este sexenio entró en un *impasse*, al no haber nuevas concesiones y que para el próximo año podría sufrir una contracción en caso de que se prohíba la minería a cielo abierto. Esto se suma a la consideración de los aranceles que anunció el gobierno de **Biden** a mediados de mayo, así como a la transformación en las cadenas de valor del sector de los semiconductores.



CLAROS

México es uno de los países mejor posicionados para beneficiarse de la desvinculación de las dos mayores economías del planeta, Estados Unidos y China. México tiene cinco características que lo distinguen: 1) Una estructura de costos competitiva. 2) Sofisticación en la manufactura y talento. 3) Cercanía geográfica y resiliencia logística. 4) Certeza jurídica vía el

T-MEC. 5) Es el segundo mayor mercado de exportación para EU. A ello hay que sumar que México tiene estabilidad macroeconómica y afinidad cultural.



OSCUROS

Hay cinco elementos que pueden contrarrestar las cinco ventajas antes citadas: 1) Infraestructura logística insuficiente, lo que tiene que ver con carreteras saturadas propensas a accidentes que las paralizan, así como con cuellos de botella en las aduanas cuando hay fallas en los sistemas. 2) Falta de Estado de derecho que provoca bloqueos de vías férreas, como ha ocurrido en Lazaro Cardenas, Michoacán, y de carreteras, como ocurrió hace unas semanas en Puebla. 3) Inseguridad: aunque forma parte de la falta de Estado de derecho, el accionar del crimen organizado es un factor que aumenta el costo logístico y ahuyenta más plantas y ejecutivos que podrían venir, pero que, por temor, se frenan. 4) La falta de infraestructura energética y el estrés hídrico. 5) Las reformas constitucionales planteadas generan un ruido innecesario que probablemente será atajado, pero que crea una nube de incertidumbre innecesaria.



ECLIPSE

Aunque el dato de la Inversión Extranjera Directa es positivo, hay que poner atención en lo que indica la baja cifra de nuevas inversiones, lo que hace evidente que México no está logrando atraer los capitales al ritmo que indica su potencial. La cifra debe ser un indicativo de que el *nearshoring* corre el riesgo de convertirse en un término hueco. Las reformas que llegarán con el nuevo Congreso pueden abonar al eclipse que ha dejado a México por debajo de su potencial; por el contrario, reformas sensatas y bien formuladas pueden despejar las dudas y permitir que el país se desarrolle al nivel que merece por el camino recorrido y el trabajo realizado.



Aguas Firmes, modelo de sostenibilidad hídrica

El próximo miércoles 28 de agosto, Grupo Modelo, que preside **Daniel Cocenzo**, dará un nuevo paso hacia la sostenibilidad hídrica en México con la presentación de la segunda fase de su ambicioso proyecto Aguas Firmes, que surgió como una respuesta a la creciente crisis hídrica en México. Conscientes de la necesidad de preservar y optimizar el uso del agua, Grupo Modelo decidió tomar acción en dos regiones clave para sus operaciones: Calera, Zacatecas, y Apan, Hidalgo. La primera fase de Aguas Firmes no solo fue un éxito, sino que sentó las bases para un modelo de gestión del agua que ahora se extenderá a nuevas áreas, incluyendo la Ciudad de México.

Por lo que sabemos, durante

la primera fase del proyecto, el enfoque estuvo en implementar técnicas de riego tecnificado y agricultura de conservación en zonas agrícolas críticas de Calera y Apan, donde equiparon con sistemas de riego tecnificado varias hectáreas, lo que ha permitido un uso más eficiente del agua y una mejora significativa en la productividad de los cultivos.

Además, se ha promovido la agricultura de conservación en un importante número de hectáreas, lo que ha contribuido no solo a un mejor manejo del suelo, sino también a la captura y retención de agua en los acuíferos.

Uno de los logros más destacados ha sido la reforestación de varias plantas, lo que ayudó a combatir la erosión del suelo y generó un impacto positivo en la infiltración de agua. Este resultado es especialmente significativo en un país donde el acceso al agua es cada vez más incierto

debido al cambio climático y la sobreexplotación de los recursos hídricos.

Durante el evento del 28 de agosto, se presentarán los testimonios de agricultores y comunidades locales que han sido directamente beneficiados por Aguas Firmes. Estos testimonios serán una ventana al impacto real y tangible que el proyecto ha tenido en la vida de las personas, mejorando sus medios de subsistencia y asegurando un suministro más estable de agua para sus cultivos y hogares.

El anuncio más esperado será, sin duda, el lanzamiento de la segunda fase de Aguas Firmes, que se extenderá a la Ciudad de México. En un contexto donde la capital del país enfrenta desafíos hídricos cada vez más graves, la expansión del proyecto representa una oportunidad crucial para replicar el éxito obtenido en Zacatecas e Hidalgo en una de las áreas urbanas más densamente pobladas del mundo.

Se irá con controversias

Todo apunta a que **Javier Alonso Vega** no concluirá su gestión al frente de los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) sin

enfrentar controversias. Nos cuentan que la empresa Ocram Seyer, encargada de los servicios de limpieza en las oficinas de gobierno, no ha recibido pagos por el trabajo realizado en Seneam desde marzo. Esta situación surgió después de la llegada de Vega al organismo, que depende de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Fuentes cercanas afirman que el impago se debe a una disputa interna con Kathia Estrada, directora de Administración de Seneam. Al parecer, Estrada habría querido contratar a Mantenimiento Roc, pese a que no ofrecía la mejor cotización, y su descontento por no lograrlo habría llevado al impago a Ocram Seyer.

Debates claves para AL

Del 9 al 11 de septiembre, la Ciudad de México se convertirá en el punto de encuentro de líderes y expertos globales para el seminario “Repensar el Desarrollo de América Latina y el Caribe desde

México”. Este evento, organizado por CAF –banco de desarrollo de América Latina y el Caribe–, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se centrará en los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrenta la región en un panorama global complejo.

El seminario contará con la participación de destacados académicos y líderes políticos, quienes analizarán temas críticos como el bajo crecimiento del PIB, la desigualdad y la crisis ambiental en la región. Además, se dará voz a jóvenes investigadores, quienes presentarán y discutirán sus propuestas en áreas clave como la macroeconomía, el comercio internacional y la sustentabilidad ambiental.

En un momento crucial para las economías de América Latina y el Caribe, este evento busca ser una plataforma para la creación de soluciones viables y sostenibles que permitan a la región superar los desafíos actuales y avanzar hacia un futuro más resiliente y equitativo.

“Aguas Firmes no solo fue un éxito, sino que sentó las bases para un modelo de gestión del agua que se extenderá a nuevas áreas”



¿Podrá Sheinbaum aprovechar la ciencia?

Es quizá su mejor propuesta. Hacer ciencia que sí use la gente es el mejor negocio. Pregunten a Google o a Microsoft.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum quiere que México se convierta en una “potencia” tecnológica a partir de la creación de una nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

El obstáculo para esa meta puede estar lejos de sus capacidades como científica. La reforma judicial discutida tanto en estos días debe considerar su propósito.

Vamos por partes. Como otros, advierto deficiencias que requieren cambios para, digamos, brindar verdadera autonomía a los “policías de los jueces”.

La mayoría son honestos, pero los que fallan por mañas o incompetencia son revisados por el Con-

sejo de la Judicatura Federal... que responde a la presidencia de la Suprema Corte.

Vaya, si una instrucción viene “de arriba” **¿qué tanto puede hacer un funcionario de “la Judicatura” frente a un ministro?** Ahí conviene hacer ajustes.

¿Estamos poniendo atención donde se debe? Hasta ahora el foco es la elección de jueces. Tiene sentido. Pónganse en el lugar de quien abre un negocio y contrata gente. Tal vez prospera y abre más establecimientos, hasta que el mercado cambia inesperadamente. Piensen por ejemplo en quienes inauguraron restaurantes un poco antes de la pandemia.

Se acabaron los clientes, no hubo dinero, a cerrar y a ver de dónde sale para pagar la renta de los locales. Para protegerlos a ellos y a sus empleados, existe un

proceso llamado Concurso Mercantil. Sirve igual para empresas pequeñas y grandes.

Para llevarlos a cabo, abogados y jueces deben saber de leyes, pero también de finanzas y del sector bancario. Por eso hay pocos especialistas.

Si la reforma garantiza que lleguen individuos calificados para esa y otras funciones, bienvenida. ¿Pero qué sucederá cuando un juez bien intencionado y popular ignore cuál es el proceso de un “due diligence”?

¿Cargará con la responsabilidad de tomar decisiones acertadas ante fuertes presiones?

Comercial Mexicana y Grupo Vitro, amén de bancos como Credit Suisse, han participado en estos procesos en México con escuadras de abogados que quieren influir en decisiones del visitador,

que realiza auditorías; el conciliador, que reestructura la empresa; el Interventor, que puede designar la autoridad; el IFECOM o los acreedores, y el síndico, que toma decisiones administrativas, cobra créditos, vende activos y paga pasivos.

¿Quien llegue al juzgado, podrá con la carga de mediar entre tiburones?

Ahora, lo de la ciencia. Veamos en qué año estamos parados. Hablamos todos los días de inteligencia artificial como si todos la entendiéramos del tema.

Si ustedes ya practican en Anthropic, Chat GPT o Gemini, les conviene saber a quién pertenece un prompt si es diseñado por ustedes, más, si significa millones de pesos. También deben estar atentos al uso de propiedad intelectual que a veces puede ser un video viral o la imagen de una máquina. ¿Y si usan eso indebidamente? ¿Caerá una demanda?

¿Tenemos lista la legislación nacional en la materia? ¿Quién aplicará esa Ley cuando dos se pongan intensos y peleen por la creación de un producto?

¿De no tener todo claro, quién abrirá aquí una nueva empresa de la industria digital, teniendo Estados Unidos al lado?

Súbanle tres rayitas, como lo hizo acertadamente el legislador morenista Jesús Roberto Briano Borunda, un ingeniero aeroespacial de Chihuahua que ya vio crecer la industria espacial que vale más que el mercado mundial de la cerveza.

Él consiguió la aprobación inicial de **cambios constitucionales en el espacio ultraterrestre, incluso en la Luna.** ¿Cuando eso sea ley, quién la aplicará?

La única manera de que los mexicanos dejen la pobreza es que trabajen en industrias de altos salarios y eso ocurre en las firmas tecnológicas. Tender ca-

mas en hoteles no permite llevar a los niños bien alimentados a la escuela y eso perpetúa la pobreza familiar.

Es extraordinario que finalmente tengamos una mandataria que entiende el camino, pero es indispensable que presione para que lleguen jueces calificados para atender negocios.

Bienvenidos los cambios, si cuidan ese propósito. Es la base, sobre eso se estructura todo. ¿Podrá Claudia Sheinbaum y podremos todos aprovechar realmente la ciencia?

“Si la reforma garantiza que lleguen individuos calificados para esa y otras funciones, bienvenida”

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



El mandato del Banxico es con la inflación general

La Constitución Política de nuestro país establece que el objetivo prioritario del Banco de México (Banxico) es “procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional”.

El poder adquisitivo es una noción perfectamente entendida por el público y se refiere a los productos y servicios que pueden adquirirse con una suma determinada de dinero.

Una forma común en que los países miden el poder adquisitivo consiste en calcular el nivel de precios de la canasta promedio de consumo de bienes y servicios, en la forma de un índice de precios al consumidor.

En México, el INEGI produce quincenalmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), consistente en un promedio ponderado de los precios de la canasta “representativa” de bienes y servicios de los hogares, cuyos ponderadores se extraen de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de un “año base”.

En sentido estricto, para que el poder adquisitivo de la moneda



fuera estable se requeriría que el índice de precios se mantuviera constante o, alternativamente, que los aumentos se compensaran con disminuciones, y viceversa.

La inflación es el incremento en el nivel general de los precios y su efecto inmediato es mermar el poder adquisitivo del dinero. Este deterioro representa un mal

social porque limita arbitrariamente la capacidad de compra de los consumidores, lo cual resulta especialmente severo para los más pobres; genera incertidumbre para las decisiones de las personas y los negocios, e introduce costos e ineficiencias en la economía.

Para evitar estos daños, los cuales pueden llegar a ser significativos, la mayoría de los bancos centrales tiene como objetivo estatutario la “estabilidad de los precios”. El objetivo prioritario del Banxico persigue esta finalidad.

En los años recientes, los bancos centrales han interpretado esta obligación en términos de una inflación “baja y estable”. Las economías desarrolladas la han concretado con una meta de inflación anual de 2.0 por ciento, mientras que las menos desarrolladas, incluyendo México, han sido más indulgentes con la inflación, admitiendo referencias mayores. Desde 2003, el objetivo inflacionario del Banxico ha sido 3.0 por ciento.

Los bancos centrales han establecido metas de inflación moderadamente positivas, y no de cero, por razones que podrían ser debatibles, entre las que destacan: contar con un “amortiguador” que aleje de la deflación, y proporcionar “grasa” al mercado laboral que posibilite reducciones de los salarios reales sin necesidad de

disminuir los salarios nominales.

En contraste con los bancos centrales de las economías avanzadas, los cuales por mucho tiempo han logrado su objetivo inflacionario, por lo general, el Banxico ha tolerado inflaciones por arriba de la meta. La brecha de la inflación promedio respecto al objetivo se ha ampliado considerablemente a partir de 2017, cuando México parece haber entrado a un régimen de crecimiento de los precios más elevado. Tal discrepancia representa una violación del mandato constitucional.

La condescendencia del Banxico con la inflación alta se manifestó, una vez más, en la reunión de política monetaria del pasado 8 de agosto, en la que la Junta de Gobierno (JG) decidió continuar la fase de recortes, de cuarto de punto porcentual, de la tasa de interés de referencia, iniciada en marzo de 2024. Además, en el comunicado de prensa, la JG señaló que “hacia delante, prevé que el entorno inflacionario permita discutir ajustes en la tasa de referencia”.

La determinación de aflojar y la intención de continuar relajando la postura monetaria reflejaron un desinterés por el control de la inflación. Ocurrieron a pesar de que: 1) durante los últimos nueve meses la inflación anual exhibió una tendencia ascendente, hasta

alcanzar 5.6 por ciento en julio de 2024; 2) la JG incrementó su pronóstico de inflación para el cierre de año; 3) el “balance de riesgos” respecto de la trayectoria inflacionaria prevista por este instituto central continuó sesgado al alza.

Según el mismo comunicado, la JG justificó su decisión recurriendo a distinciones en el INPC. Adujo que la variación anual del componente “subyacente” ha ido a la baja y lo seguirá haciendo, y que la “no subyacente” ha subido pero que bajará.

Este razonamiento presenta, al menos, dos debilidades: primera, se basa en los pronósticos del banco central que han probado recurrentemente subestimar la inflación; y segundo, más importante, ignora que el poder adquisitivo del dinero se degrada con el aumento del INPC, independientemente de su composición.

Convendría que el Banxico atendiera a su mandato constitucional de preservar el poder adquisitivo de la moneda, lo cual se logra haciendo que la inflación general, medida con el INPC, converja a la meta. Las distinciones entre componentes de este índice no alivian en nada el daño inflacionario que sufre el consumidor.



La mala racha

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Los indicadores de coyuntura sobre la economía mexicana están **teniendo una mala racha** en los últimos días y semanas, y **confirman la tendencia al freno** de la actividad productiva, comercial y de empleo, que seguramente veremos a lo largo de este segundo semestre del año.

Quizás el dato más significativo fue el Indicador Oportuno de Actividad Económica (IOAE) que publicó el INEGI, con sus **estimaciones al mes de julio**.

Este indicador se redujo en 0.1 por ciento respecto

a la cifra de junio y creció a una tasa de 1.1 por ciento anual, respecto a julio del año pasado.

Hay que recordar que, en el segundo trimestre de este año, la estimación oportuna del PIB indicó un crecimiento de apenas 1.1 por ciento.

Así que parece que esa condición que tuvimos en el segundo trimestre se ha extendido al tercero.

El INEGI dio a conocer ayer los resultados de **la actividad comercial al menudeo al mes de junio**. Aunque ya sabíamos que no venían bien, la cifra quedó por debajo de lo previsto, con **una caída de 0.5 por ciento** respecto a mayo y de **2.3 por ciento** respecto a junio del año pasado.

Esto se amplificó en el caso del comercio mayorista, que cayó en 7.2 por ciento respecto al nivel de junio de 2023.

El comportamiento de los servicios no financieros fue la excepción en la economía, pues registró un crecimiento de 6.2 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

Gracias a este segmento, es que la economía en su conjunto no se fue más abajo.

El **consumo privado de julio** también mantuvo un ritmo positivo, al **crecer a una tasa de 2.3 por ciento** respecto al mismo mes del año pasado.

Nuevamente, es el mercado interno el que ha logrado impedir que la economía en su conjunto se desfonde y empiece a mostrar números cercanos a cero o negativos.

El empleo formal en julio, de acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, señala un crecimiento a tasa anual de 2.0 por ciento, lo que evidencia una trayectoria decreciente, pero aún está en el terreno positivo.

La **industria manufacturera** es uno de los sectores que más claramente reflejan el freno económico.

Los indicadores del mes de junio señalan que tuvo apenas **un crecimiento de 0.8 por ciento** respecto al mismo mes del año anterior.

Y eso se reflejó también en el comercio exterior del sexto mes del año, con **una caída de 4.4 por ciento en las exportaciones no petroleras**.

BBVA tiene un adelanto de la **actividad manufacturera para el mes de julio**, del cual reportó **una caída de 2.7 por ciento** respecto al mismo mes del año pasado.

Un último indicador que le refiero en esta secuencia es el de pedidos manufactureros, que en casi todo el mundo se utiliza como un relevante indicador adelantado.

La cifra que dio a conocer el INEGI en julio es un

decremento de 0.75 puntos respecto a junio, con lo que van dos meses que este indicador aparece en la zona de contracción.

Nadie sabe a ciencia cierta cómo va a terminar la economía el 2024. En lo que resta del año aún pueden ocurrir muchas cosas.

Pero, **el consenso de la encuesta de Citibanamex**, que es un buen indicador de perspectiva, estima un crecimiento **de 1.7 por ciento para este año y de 1.5 por ciento para el próximo año.**

Puede haber sorpresas, positivas y negativas.

Podríamos tener un mayor impacto de la llegada efectiva de inversiones a México por efecto del *nearshoring* y crecer más. Pero también podría haber un impacto negativo por la incertidumbre derivada de las reformas constitucionales, que contrajera las inversiones.

No sabemos qué pueda pasar, pero por ahora, creo que el sesgo de los riesgos es hacia el terreno negativo.

Ni modo. Ojalá cambie.



Las autoridades electorales contra la sobrerrepresentación: antecedentes

Esta semana es crítica, pues se resolverá la integración de la Cámara de Diputados por parte del Instituto Nacional Electoral. Quienes buscan una sobrerrepresentación de casi veinte puntos para la coalición del gobierno repiten tres argumentos: a) solo corresponde la interpretación letrista de un párrafo constitucional, b) la autoridad electoral no ha modificado su criterio en los últimos años y no debe hacerlo ahora y, c) el INE está atado de manos porque se necesita una reforma constitucional para evitar la excesiva sobrerrepresentación. Lo malo (para ellos) es que los tres puntos son falaces. Desgrámonos uno a uno.

Uno: el letrismo solo en conveniencia del gobierno. La Constitución habla en tres momentos distintos de la asignación de legisladores plurinominales o de minoría. En el artículo 54, base primera, dice: “Un partido político, para obtener registro de sus listas regionales [los plurinominales], deberá acreditar que participa con candidatos de mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales”. Luego, ese mismo artículo en su base quinta señala:

“En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”. Y en el artículo 56 ordena: “La senaduría de primera minoría le será asignada a la fórmula de candidatos que encabece la lista del partido político que, por sí mismo, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate”.

Si nada más correspondiera la lectura letrista de esas tres partes de la Carta Magna, la coalición encabezada por Morena no podría acceder a diputados plurinominales (tampoco la opositora), pues ningún partido coaligado registró 200 candidatos uninominales; ni podría tener senadores de minoría.

El INE siempre ha interpretado partido como sinónimo de coalición al dar plurinominales y senadores de minoría a los coaligados. Lo que corresponde ahora es que esa misma interpretación sea del todo homogénea y aplique, también, a la base quinta del artículo 54.

Dos: la asignación de plurino-

minales no ha cambiado en nada. Falso, pues las autoridades electorales sí han tomado medidas frente a la sobrerrepresentación y, además, el derecho electoral ha evolucionado para hacer valer mejor los principios constitucionales al integrar la Cámara de Diputados.

Después de que en 2018 se diera una sobrerrepresentación de casi 16 por ciento de la coalición oficial, y antes de la elección federal de 2021, el INE introdujo la obligación de verificar la “afiliación efectiva” en las candidaturas de coaliciones. Se trató de evitar que el partido mayoritario postulara a militantes propios a través de sus socios, lo que permitía a éstos inflar sus bancadas gracias a triunfos ajenos, mientras que el partido más fuerte, al “esconder” victorias en los satélites, ganaba otros tantos legisladores vía la representación proporcional. Esa decisión del INE fue confirmada por el Tribunal y es válida.

Así que el INE y el Tribunal sí han adoptado nuevas medidas, en los últimos años, para evitar el fraude a la ley con las coaliciones.

En adición, en 2021, el Tribunal ordenó al INE corregir la asignación de plurinominales

para asegurar la plena paridad de género en la Cámara de Diputados: al menos 250 mujeres.

Gracias a ello, en el acuerdo del INE de 2023 para determinar plurinominales en este 2024 ya se contempla que el principio constitucional de paridad en todo debe prevalecer para que no haya menos mujeres diputadas que hombres. De nuevo una innovación garantista: aunque la ley electoral secundaria nada dice al respecto, un principio constitucional ha de prevalecer sobre el letrismo. Si ello es válido en materia de paridad, también debe serlo para proteger el pluralismo y la igualdad del voto.

Tercero: hay que cambiar la Constitución para evitar la sobre-representación del 20 por ciento. No: la Carta Magna ya prohíbe una sobre-representación mayor al ocho por ciento. La reforma

deseable, para el futuro, sería acabar con toda sobre-representación; pero con la ley fundamental vigente nadie debería hacerse de tres cuartas partes de los diputados con 54.7 por ciento del voto ciudadano.

El INE de hoy puede, en defensa de los derechos fundamentales, mejorar lo hecho en el pasado en materia de sobre-representación y preservar, así, la democracia.

“... el INE y el Tribunal sí han adoptado nuevas medidas, en los últimos años, para evitar el fraude a la ley con las coaliciones”

“... hay que cambiar la Constitución para evitar la sobre-representación del 20 por ciento. No: la Carta Magna ya prohíbe una (...) mayor al 8 por ciento”



¿Y las nuevas inversiones, apá?

El fin de semana, la Secretaría de Economía informó que durante el primer semestre del año se registró **la entrada de 31 mil 96 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa o IED.**

Con datos preliminares, es “la cifra más alta del periodo desde que se tiene registro”, se destaca en la información oficial.

Como ocurre en cada reporte, la cifra se revisará cuando haya más información de las operaciones del periodo enero-junio de 2024.

El flujo semestral representa **un incremento de 7.1 por ciento** respecto a las cifras originalmente publicadas para el mismo lapso de 2023.

Los 31 mil 96 millones de dólares **se sustentan en reinversiones** por 30 mil 288 millones de dólares, **que representan 97.4 por ciento de la IED recibida.**

Durante el periodo, “el comportamiento de la reinversión de utilidades alcanzó un nuevo máximo histórico, lo que refrenda la confianza de los inversionistas extranjeros en México”, destaca Economía en su presentación sobre el reporte de la IED.

Las reinversiones son las utilidades de los accionistas extranjeros que permanecen en México y no se envían al exterior.

El monto sin precedentes de la reinversión de utilidades que realizan las empresas en el país se debe a “la estabilidad económica,



el buen ambiente de negocios y las ventajas competitivas que se ofrecen, coyuntura idónea para ampliar y mejorar sus procesos productivos, convirtiéndose en empresas tractoras de nuevas inversiones”, abunda en su comunicado la dependencia que encabeza Raquel Buenrostro.

Pero de la IED reportada en los primeros seis meses de 2024, **sólo 2.9 por ciento corresponde a nuevas inversiones** de empresas con participación extranjera.

El monto derivado de las nuevas inversiones fue **de 909 millones de dólares, el más bajo** para un periodo enero-junio

desde 2014 en que hubo flujos de salida.

Además, hubo una desinversión de 101 millones de dólares por concepto de cuentas entre compañías, que se refiere a préstamos, cobros y pagos entre empresas mexicanas y extranjeras del mismo grupo corporativo.

Según Economía, esto quiere decir que “las empresas cuentan con un nivel adecuado de liquidez, que les permite el cumplimiento de sus obligaciones de pago, además de contar con el capital suficiente para realizar préstamos a sus contrapartes en el exterior”.

Si bien la IED arrojó un nuevo máximo histórico al cierre del primer semestre desde que se tiene registro, **‘el diablo está en los detalles’.**

En el primer trimestre del año se captaron 20 mil 313 millones de dólares, según las cifras originalmente publicadas, pero en el segundo sólo ingresaron 10 mil 783 millones.

Esto significa una reducción del 46.9 por ciento de un trimestre a otro, como **posible efecto de la incertidumbre política** asociada con el proceso electoral de junio.

Lo que corresponde a nuevos proyectos de inversión arrojó la entrada de 599 millones de dólares entre enero y marzo por parte de empresas que no estaban en México y que llegaron por primera vez, pero entre abril y junio el flujo se redujo a 301 millones.

Así se llega a los 909 millones de dólares recibidos en el primer semestre por concepto de nuevas inversiones, monto que representó una caída de 57.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

Si, como dice Economía, se confirma la confianza de los inversionistas extranjeros y la relocalización de empresas ya es una realidad, la pregunta es **por qué el país no está recibiendo nuevas inversiones.**

Además de ser evidente que todavía no hay un efecto relevante del *nearshoring* en la IED, se demuestra que **no precisamente se tiene una nueva apuesta por México**, si lo predominante es la reinversión de utilidades.

La llegada de nuevas inversiones **no se corresponde con los 166 anuncios públicos** realizados por empresas internacionales entre enero y julio de este año, que suman más de 48 mil millones de dólares, si bien se prevé que ingresen al país en los próximos dos o tres años.

En este contexto, **no se puede ignorar la incertidumbre relacionada con la transición política**, que incluye la nueva composición del Congreso con sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y las posibles reformas constitucionales con repercusiones institucionales.

“... no se puede ignorar la incertidumbre relacionada con la (...) nueva composición del Congreso con sobrerrepresentación y las reformas constitucionales con repercusiones institucionales”



La defensa de Telcel y la seguridad nacional

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette
Leyva Reus

@JLeyvaReus



Hay que seguir el caso de **Radiomóvil Dipsa (Telcel)**, la empresa que forma parte del gigante de **América Móvil**, que tiene como presidente del Consejo de Administración a **Carlos Slim Domit** y dirige **Daniel Hajj**, y es que tiene razones de sobra para buscar y ganar un amparo en contra del Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII) y, de paso, proteger áreas importantes para la seguridad nacional.

Resulta que está el amparo en revisión 405/2024 porque Telcel está en contra de los lineamientos para

la entrega, inscripción y consulta de información para la conformación del **Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII)**.

Y aunque podría parecer un tema menor, la verdad es que, como bien dijo la empresa en el amparo interpuesto, la entrega de la información solicitada constituye un grave riesgo a la seguridad nacional de las comunicaciones al incluir una entrega detallada de la red de conectividad, conmutación, de acceso y de planta interna y externa que propiciaría actos en contra de la estabilidad económica y social del país.

Y es que si se otorga esa información, cualquier tercero, como son las empresas competidoras de Telcel, al conocer la cantidad, ubicación, tecnología, parámetros técnicos de funcionamiento y capacidad de los elementos activos de la red, tendrían acceso al diseño y configuración de la red provocando que Telcel estuviera en desventaja competitiva, ocasionando daños irreparables.

Esto, además de que hay argumentos de la inconstitucionalidad del artículo 181 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, porque viola los derechos de protección de la información confidencial, pues se autoriza que terceros tengan acceso a información reservada, y no prevé que el titular de la información confidencial otorgue su consentimiento previo a que terceros tengan acceso a ella.

Y si a eso se le suma que el resguardo de información de la actual administración, que optó por “cor-

tar” todas las protecciones de seguridad por la mal llamada austeridad republicana ha sido un fiasco, como hemos visto, ya que fueron *hackeadas* igual páginas de periodistas en resguardo del mismo Palacio Nacional o hubo *hackeos* a la información del Ejército, es prácticamente darle a cualquiera información privilegiada de cómo opera la mayor compañía celular del país, que puede ser mal utilizada por la delincuencia y, obviamente, por su competencia.

El proyecto de sentencia de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** propone amparar a la empresa mexicana, pero dados los tiempos que se viven, todo podría pasar. Es un tema que hay que seguir.

Confianza de empresas mexicanas

En la última edición del Congreso Mexicano del Petróleo, Petróleos Mexicanos (Pemex) alcanzó un acuerdo con **CME Oil&Gas** de **Alfredo Miguel Bejos** para desarrollar dos campos maduros en aguas someras –Bacab y Lum– ubicados en la reserva Ku-Malob-Zaap. El 70 por ciento de la producción mundial de petróleo proviene de campos maduros.

El dato más relevante de este proyecto es que bajo el modelo contractual de CSIEE (contratos de servicio), el privado invierte a riesgo y costo, mientras que Pemex mantiene la propiedad de los yacimientos. En un escenario conservador el proyecto estima ingresos por 4 mil 300 millones de dólares, de los cuales el 60 por ciento irá directo para la petrolera y el gobierno federal.

La diferencia será para recuperar la inversión de mil 650 millones de dólares y un margen de rentabilidad, esto es sin duda una buena noticia y muestra también la confianza de las empresas mexicanas en este negocio.

El grupo empresarial de **Alfredo Miguel** lleva más de 40 años en la industria. **CME** a través de otras de sus filiales provee servicios de logística aérea y marítima, perforación y terminación de pozos petroleros, monitoreo de parámetros de

perforación y generación de energía eléctrica, y tiene clientes, además de Pemex, a otras compañías privadas como **Shell**, **Total Energies** y **ENI**.

Si bien es cierto este modelo contractual no resuelve la situación financiera de Pemex, la expansión de más proyectos similares permitirá que la petrolera enfoque sus recursos en otras tareas.

En México, alrededor de 485 de los más de 700 campos que existen son considerados maduros. La exploración de campos maduros permite maximizar el uso de infraestructura, obteniendo producción adicional en un menor plazo.

Obras de documental de la SICT

El Colegio de Ingenieros Civiles de México fue sede de la *premier* del documental “La ingeniería contra el tiempo” de Discovery Channel, la noche del martes, en el cual las principales constructoras del país que participaron en obras emblemáticas hechas en este sexenio fueron reunidas para contar los retos que enfrentaron.

El documental aborda cuatro grandes obras carreteras de este sexenio: la autopista Barranca Larga-Ventanilla, la cual comunica Oaxaca con Puerto Escondido en sólo 2 horas y media, en donde participó **Coconal** de **Héctor Ovalle**; la autopista Las Varas-Nayarit, que conecta a Puerto Vallarta con la Riviera Nayarit con un ahorro de tiempo de entre 60 y 80 minutos; la carretera Real del Monte-Huasca, en el estado de Hidalgo y que forma parte del corredor intertronal México-Pachuca-Tampico; el puente Nichupté, que conecta la zona hotelera con el centro de Cancún librando el área natural protegida de los manglares; y los caminos artesanales de Oaxaca, para comunicar a las 570 cabeceras municipales del estado.

Todas las obras que supervisó **Jorge Nuño Lara**, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), fueron ya entregadas o están justo en la fase final de detalles, como la de Cancún. Mauricio Jessurun, presidente del Colegio, fue el anfitrión con funcionarios de la Secretaría, además de los directivos de las constructoras involucradas en los proyectos.

Las deudas del INAH

A casi seis semanas de que concluya esta administración, los pagos pendientes siguen siendo uno de los temas que más preocupan a miles de familias, y es que uno de los principales problemas de la administración pública es el ejercicio de los recursos públicos en tiempo y forma.

Pero eso parece no ser un tema que tristemente preocupe al **Instituto Nacional**

de Antropología e Historia (INAH), que dirige **Diego Prieto**, ya que tiene pagos pendientes desde el año pasado.

Resulta que, a pesar de haber transcurrido ya ocho meses de este 2024, el INAH continúa sin cubrir el adeudo que tiene por los servicios de limpieza que recibió durante todo el 2023 y enero y febrero de 2024 por parte de la empresa **Ocram Seyer**. Es cierto que aún no hay una negativa de pago por parte del Instituto, pero le echan la “bolita” a la Secretaría de Hacienda, que aseguran nunca les otorgó los recursos necesarios para cubrir el servicio. A tan solo unos días del arranque de la nueva administración, quien llegue al INAH deberá enfrentar adeudos que la gestión de Diego Prieto no pudo resolver.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Jorge Nuño Lara



Diego Prieto



Alfredo Miguel Bejos



Carlos Slim Domit



Maíz quebrado, los riesgos

En días pasados, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de reforma que podría comprometer la seguridad alimentaria y de México.

La iniciativa que todavía tiene que ser aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados restringe la importación de maíz transgénico a grano quebrado o fragmentado.

Si fuera aprobada por el pleno, en los términos en que lo aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales, detonaría un nuevo conflicto comercial con Estados Unidos y Canadá.

Provocaría tensión con las importaciones que provienen de países como Brasil y Argentina.

En suma, comprometería las relaciones comerciales de México para un producto del cual somos deficitarios en producción.

El nuevo artículo "quinto transitorio", agregado a la legislación en materia de agua, alimentos y protección al medio ambiente, permite la entrada de maíces genéticamente modificados en su modalidad de maíz quebrado, que no esté destinado al consumo humano.

La justificación señala que esta medida busca mantener al país "libre de cultivos y semillas de maíz transgénico", preservando al maíz como un "elemento de identidad nacional".

Sin embargo, el hecho de permitir la importación de maíz quebrado, bajo la premisa de que no es un grano entero, podría comprometer la seguridad alimentaria y del mercado nacional.

Las regulaciones adicionales incluidas en la reforma indican que la modalidad de maíz quebrado podrá exceptuarse bajo ciertas condiciones de evaluación de riesgos, pero esto podría abrir la puerta a interpretaciones flexibles y malintencionadas.

Esta reforma podría tener 10 consecuencias significativas, advierte el Consejo Consultivo de Mercados Agrícolas, encabezado por **Juan Carlos Anaya**:

1.- Mayor costo por quebrar maíz. 2.- Menor control en la calidad del maíz quebrado. 3.- Riesgos de contaminación y micotoxinas: El maíz quebrado es más susceptible a la contaminación por hongos. 4.- Mayores costos de Almacenamiento; el maíz quebrado es más propenso a la absorción de humedad, requiere manejo más cuidadoso. 5.- Afectaría la eficiencia del procesamiento 6.- Pérdidas en

la producción final; se reduce la rentabilidad al aumentar los costos de producción. 7.- Impactos económicos en la cadena alimentaria.

8.- pérdida de productividad de la agroindustria; inversiones para un proceso innecesario que no agrega valor. 9.- Incremento en los precios al consumidor. 10.- Confrontación comercial: La medida podría provocar tensiones con socios comerciales clave, como Estados Unidos, Canadá.

En resumen afirma el órgano de análisis GCMA, los costos asociados del maíz quebrado, pueden afectar desde la pérdida de valor comercial, gastos adicionales de almacenamiento, procesamiento y pruebas de seguridad en conservación, ambiental y contaminación, lo que afectará la rentabilidad a lo largo de la cadena de suministro, proceso y comercialización de productos finales.

En el gobierno y en el poder legislativo deberían de revisar esta iniciativa de reforma, porque "la pretensión de mantener a México libre de maíz transgénico", podría representar un severo golpe a la economía nacional y a la seguridad alimentaria, además del impacto negativo con nuestros principales socios comerciales. Al tiempo.

Atisbos

A partir de esta semana los clientes de BBVA México podrán usar el servicio de pago móvil creado por Apple: Apple Pay.

Esta es una forma de pago contactless. Los usuarios de las tarjetas de ese banco, podrán hacer pagos sin entregar la tarjeta física, digital terminales físicas o intercambiar efectivo, con su iPhone.

Los clientes de BBVA México sólo tienen que dar doble clic en el botón lateral y sostener su iPhone o Apple Watch cerca de un terminal de pago para realizar un pago sin contacto.

La institución bancaria asegura que cada compra con Apple Pay es segura porque se autentica con Face ID, Touch ID o el código de acceso del dispositivo, así como con un código de seguridad dinámico único de un solo uso.

Apple Pay es aceptado en supermercados, farmacias, taxis, restaurantes, cafeterías, tiendas minoristas y muchos otros establecimientos.

Sin duda se trata de una opción de pago innovadora y segura. Bien por el equipo de **Eduardo Osuna**, director general de BBVA México.



Liderazgo vulnerable

Luz Adriana, ¿tú no vas a terapia?”, me preguntó una de las ejecutivas más jóvenes de mi equipo, durante un receso.

En las empresas, como es natural dada la composición o distribución de la población en nuestro país, cada día se cuenta con mayor talento joven, perteneciente a la llamada generación Z, al convivir con ellos en el ámbito laboral y escuchar más sobre su estilo de vida en estos últimos años, me di cuenta de que muchos de ellos y ellas hoy valoran y asisten a psicoterapia. Para mí ejecutiva, digamos más madura, dicho recurso nunca estuvo al alcance, de hecho, era un tema sensible del que no se hablaba.

Hoy día, después de un continuo aprendizaje por parte de estos jóvenes, e incluso de mis propias hijas, me doy cuenta de que no hablar de nuestros propios desafíos, es sin duda uno más de los sesgos inconscientes que vamos acumulando a través de los años y que en realidad, así como en su momento se hizo común utilizar apoyos para mejorar condiciones físicas como la ortodoncia, igualmente el buscar especialistas para fortalecer nuestro balance y salud mental. Estas disciplinas o tratamientos se vuelven más relevantes y con envergadura, ya que pueden alcanzarse cambios de pensamientos, paradigmas, creencias, sesgos, sentimientos y conductas, con miras a un crecimiento personal.

De esta forma podremos enfrentar retos más demandantes, mejorar la capacidad de contribución, conseguir un mejor acoplamiento y colaboración con los equipos, así como un liderazgo más integral, individuos sin temor a mostrar sus debilidades, pero al mismo tiempo muy seguros de sus fortalezas, capaces de alcanzar sus objeti-

vos y las aspiraciones de su empresa.

Ahora me doy cuenta de que el autoconocimiento y fortalecimiento de la autoconfianza por medio de psicoterapia es una herramienta adicional que coadyuva a potencializar el talento, como activo estratégico de las organizaciones.

A mí siempre me ha gustado “jugar a las fortalezas”, así le llamo a la capacidad de detectar y desarrollar las áreas fuertes de las personas para asignarlas e incluso diseñarles posiciones de trabajo en las que puedan tener éxito en una determinada función, pero también de la persona.

Durante muchos años de trabajo como responsable de negocio constaté que el liderazgo auténtico es sumamente potente, pero reconocer que uno también debe abrirse a estas nuevas posibilidades, abrir tus más íntimos pensamientos, temores, fracasos y miedos con personas capacitadas para ello puede convertirte en un ser humano más consciente, más seguro y por ende más empático con los demás, es sin duda algo que debe tomarse en consideración, y en lo que debemos reflexionar, es buscar un liderazgo vulnerable, y de la vulnerabilidad sacar la fortaleza, mostrarte ante los demás como un ser humano con virtudes, pero también con defectos, remover ese mito de que los jefes deben saberlo todo o proyectar una imagen de autoridad inaccesible.

Hoy los jóvenes nos enseñan que valoran la experiencia, guía, mentoría y soporte de su líder, pero que igualmente están dispuestos a remar hombro con hombro para complementarse, que el líder más humano los inspira más y que contrario a lo que a veces se dice, estos jóvenes desarrollan un enorme compromiso cuando cuentan con los motivadores correctos para ellos.



Dólar débil y oro por las nubes, ¿por qué?

a expectativa de una baja más acelerada de las tasas de interés tiene que ver con el movimiento de debilitamiento del dólar, es posible que haya un menor apetito por la compra de activos en Norteamérica.

La expectativa de una baja en las tasas de interés que se ha generalizado entre los inversionistas ha provocado un rally fuerte en los mercados accionarios.

Los principales índices de la Bolsa han recuperado con solidez la baja registrada a principios de agosto. En Estados Unidos, en especial, se arraiga la idea de un "aterrizaje suave", en el cual la inflación descende y el crecimiento no se hunde en una recesión inminente; más aún, el cambio de expectativa con respecto a la contienda electoral ha provocado también un renovado entusiasmo.

Antier, el presidente Joe Biden enumeró los logros económicos de su administración. La salida de la pandemia, las políticas de apoyo a la población, el combate a la inflación y las bolsas en máximos son un legado visible.

Pero hay fenómenos que acontecen al mismo tiempo en estos momentos que hacen a los inversionistas arquear las cejas.

El dólar se ha debilitado notablemente en las últimas semanas. Ayer cotizó a un precio de 1.11 euros por dólar, su nivel más alto en lo que va del año. Contra el Yen, la intervención de las autoridades en Japón y la expectativa de un alza de tasas ha generado un vuelco de 10% en la cotización en sentido favorable a la moneda nipona. Un movimiento similar se observa contra la Libra Esterlina o contra el Yuan chino.

Obviamente, la expectativa de una baja más acelerada de las tasas de interés tiene que ver con el movimiento de debilita-

miento de la moneda estadounidense, es posible que haya un menor apetito por la compra de activos en Norteamérica.

¿Hay espacio para que baje más? Si, la cotización contra otras monedas en términos reales (es decir ajustada por la inflación de ambas contrapartes) es aun históricamente elevada, y la tendencia de reducción de tasas no parece cambiar en el futuro previsible).

Las elecciones serán un buen termómetro. A los presidentes en Estados Unidos no les gusta hablar de un dólar débil, pero si la fortaleza pone en entredicho la baja de tasas, el logro de reducción de la inflación y los problemas intrínsecos de sus finanzas públicas, así como la postura beligerante en términos comerciales contra China, tal vez tendrán que hacerse de la vista gorda en esta ocasión.

Mientras tanto, el oro se ubica en máximos y supera los 2,500 dólares la onza, un rally de 5% en cuestión de unos cuantos días y una tendencia de solidez que alcanza varios meses. Desde finales del 2022 el precio del oro ha subido 50 por ciento.

Las posibles causas van de la mano con la baja de tasas y la menor expectativa de inflación en Estados Unidos, mientras la tasa de interés real (la tasa de interés descontando la inflación) descienda la única protección para un episodio de rebote inflacionario sería el oro; y la tasa de los bonos del Tesoro con protección inflacionaria a 10 años ha descendido más de 50

puntos base.

Pero es más probable que el alza del oro responda a temas relacionados con China. Entre 2015 y el día de hoy la reserva de oro de China se ha triplicado, esto es parte de una estrategia para reducir la dependencia de sus reservas de los bonos del Tesoro de Estados Unidos. También es probable que inversionistas globales estén comprando oro como una manera de cubrirse en caso de que en China se presente una crisis financiera.

Por último, la postura rígida de Estados Unidos parece que cambiaría poco con cualquiera que fuese el resultado de las elecciones. Ciertamente una victoria de Donald Trump implicaría tal vez la intensificación de este tipo de estrategias, pero un triunfo de Harris tampoco llevará a una política muy amigable con China, no la sido en el gobierno actual.

Es difícil llegar a conclusiones precisas sobre estos movimientos, pero el cambio de circunstancias, la confirmación de la baja de la inflación y por ende de las tasas de interés en Estados Unidos la festejan los mercados de capitales, pero en otros frentes se reflejan tendencias interesantes que tienen que ver también con asuntos de geopolítica difíciles de sortear.

El valor del dólar en México cerró el día de ayer en 19 pesos. Banxico sorprendió a muchos reduciendo las tasas y ahora es que lo hará en cada junta de gobierno que resta en el año.

El dólar contra el peso no se debilita. Hay otras preocupaciones en el ambiente que impiden que eso suceda; como le ha-

bía dicho, es mas sensato pensar en una cotización entre los 19 y los 20 pesos en los siguientes meses.

**Rodolfo Campuzano Meza es director general de Invex Operadora de Sociedades de Inversión.*



El oro se ubica en máximos y supera los 2,500 dólares la onza. FOTO: REUTERS



Buffett vende acciones de BofA

Waymo, duplica sus viajes pagados en tres meses
Del Valle compra 35 camionetas para ampliar flota
Masari busca expandirse

Berkshire Hathaway, el vehículo financiero del nonagenario inversionista Warren Buffett, se desprendió en los últimos días de alrededor de 14 millones de acciones de Bank of America por un total de 550.6 millones de dólares, según informó la entidad.

En los registros de la Comisión de Bolsa y Mercados (SEC) consta que la firma del 'Oráculo de Omaha' se desprendió de 13,968 millones de títulos de Bank of America en tres operaciones entre los días 15 y 19 de agosto.

En concreto, el pasado 15 de agosto la entidad vendió 5.18 millones de acciones del banco a un precio medio de 39,3088 dólares, mientras que un día después colocó otros 3.75 millones de títulos a un precio medio de 39,2719 dólares, y este lunes vendió 5.03 millones de acciones a un precio medio de 39,6454 dólares.

Waymo, de Alphabet, dijo el martes que había duplicado sus viajes de pago a 100,000 por semana en poco más de tres meses, ya que la empresa de transporte autónomo amplió sus áreas de servicio y permitió que más personas se montaran en sus robotaxis.

La expansión de Waymo se da apenas un mes después de que Alphabet dijo que estaba planeando una inversión plurianual de 5,000 millones de dólares en la empresa, pese a que la tecnología de vehículos autónomos sigue enfrentándose a un escepticismo generalizado, un estricto escrutinio regulatorio e investigaciones federales.

Waymo, que cuenta con unos 700 vehículos en su flota, es la única empresa estadounidense que opera robotaxis autónomos que cobran.

Grupo Transportes Ejecutivos Del Valle, una empresa especializada en logística de transporte de personal y turismo, adquirió 35 nuevas unidades para fortalecer la flota de su división Blue Line, con el objetivo de seguir brindando un servicio de calidad a sus clientes.

Las unidades adquiridas son camionetas Transporter VW para nueve pasajeros, las cuales fueron financiadas a través de un crédito con la Sofom Serfimex Capital.

Actualmente, Grupo Del Valle tiene presencia en varias ciudades del país, incluyendo Ciudad de México, Puerto Vallarta, Guadalajara, Monterrey, Mérida, Cancún y la Riviera Maya.

Nos cuentan que como parte de su estrategia de fortalecimiento y crecimiento, Masari Casa de Bolsa, está expandiendo significativamente su oferta de productos derivados.

Ahora, ofrece una gama de productos derivados de divisas, diseñados específicamente para ayudar a sus clientes a mitigar riesgos relacionados con las fluctuaciones del tipo de cambio. Entre las nuevas soluciones destacan la asesoría especializada y la ejecución de contratos de forwards y opciones, que permiten a los inversionistas reducir su exposición a la volatilidad cambiaria con confianza y precisión.



Cómo nos afecta el estrés financiero

“El shock futuro es el estrés devastador y la desorientación que inducimos en los individuos al someterlos a demasiados cambios en un tiempo demasiado corto.”

Alvin Toffler,

escritor sociólogo y futurólogo estadounidense

a mayoría de las personas hemos enfrentado, con mayor o menor frecuencia, en una o varias etapas de nuestra vida –cuando no de manera constante– una situación que identificamos como de estrés, pero específicamente relacionada con aspectos relativos a nuestra vida financiera o a la capacidad para enfrentar las que consideramos nuestras necesidades y obligaciones financieras básicas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud el estrés, se define como el estado de preocupación o tensión mental causado por una situación difícil. Y de acuerdo con la Asociación Americana de Psicología, se trata de una reacción normal ante situaciones cotidianas, pero que en casos extremos puede generar una afectación de la capacidad de funcionamiento de las personas, influenciando no solo cómo se sienten, sino cómo se comportan.

Frecuentemente se ha estudiado el estrés relacionado con situaciones financieras, para tratar de identificar la forma en la que una situación financiera determinada (típicamente negativa), se traduce

en una condición de estrés y la forma en la que éste afecta la calidad de las decisiones financieras.

En el estudio *Financial Stress Scale: Development and Validation of a APR Financial Stress Scale*, de Heo et al, se trató de analizar el fenómeno mediante una escala multidimensional que permita medir e identificar los efectos del estrés financiero en las personas.

El estrés financiero opera en tres dimensiones para las personas: desde una perspectiva psicológica, a nivel de las relaciones sociales que establecemos y desde una perspectiva fisiológica; esto es, el efecto que tiene directamente sobre las funciones de nuestro organismo.

A su vez, de acuerdo con el artículo, esas tres dimensiones, se traducen en aspectos específicos a nivel afectivo, conductual y fisiológico. En lo afectivo específicamente, con efectos potenciales sobre la depresión, la ansiedad y el estado de agotamiento emocional. A nivel de conducta, con efectos en lo laboral o la actividad profesional que desarrollamos

y así como en conductas fuera del trabajo.

Finalmente, a nivel de respuesta fisiológica, incorpora distintas dimensiones que pueden pasar desde efectos específicos a nivel, por ejemplo, sistema gastrointestinal hasta la afectación de la respuesta del sistema inmunológico.

El estudio identifica una serie de elementos que a nivel psicológico son afectados por el estrés financiero. Síntomas relacionados con la depresión, derivada de la percepción de la incapacidad de enfrentar las obligaciones financieras personales o familiares, o de forma estructural, la inseguridad laboral o la percepción negativa sobre el nivel de satisfacción de los elementos centrales de la percepción de calidad de vida y bienestar financiero.

El estudio enfatiza que los comportamientos económicos y financieros pueden ser explicados de manera más integral, incorporando elementos conductuales, cognitivos y psicológicos que caracterizan las acciones de las personas.

También concluye que los hallazgos reportados son significativos, porque muestran que una intervención financiera adecuada, no debe de pasar exclusivamente por recomendaciones técnicas orientadas a resolver problemas financieros específicos, sino también a incorporar los efectos generales y particulares del estrés, que pueden condicionar a que las personas, aun conociendo las acciones que deben de tomar para mejorar su condición financiera, los llevan a tomar decisiones erróneas cotidianas, que profundizan la situación negativa que afecta sus finanzas, su bienestar y alimentan y profundizan el estrés financiero que enfrentan.



Justicia de los vencedores

Mucho se ha escrito sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial que López Obrador envió al Congreso, y que su sucesora prometió continuar. Las voces más importantes en el medio político y jurídico han alertado con toda claridad e insistencia sobre los riesgos que conlleva la impartición de justicia por jueces elegidos popularmente. También los empresarios e inversionistas han expresado su nerviosismo, ya sea pidiendo audiencia con los impulsores de la reforma, o bien, haciéndose escuchar a través del indicador del tipo de cambio.

A pesar de ello, no hay argumento que parezca frenar a la 4T. El grupo político tiene tanta prisa por aprobar la reforma, y tan poca flexibilidad sobre su eje central, la elección de los jueces por voto popular, que nos hace recordar a la llamada "justicia de los vencedores". Este concepto comenzó a forjarse a principios del siglo pasado, sin embargo su uso se extendió en gran medida cuando iniciaron los juicios de Dachau y de Nuremberg, al concluir la Segunda Guerra Mundial. Como se sabe, estos juicios fueron instaurados por los países aliados, que acababan de ganar la guerra, con la finalidad de juzgar y, en su caso, castigar a los responsables de las atrocidades del régimen nazi, que había perdido la guerra.

Aun cuando los aliados argumentaron que uno de los objetivos de los juicios era documentar con evidencia y objetividad los hechos que se juzgaban, una de las principales críticas a esta forma de impartir justicia fue que se trataba de una "justicia de los vencedores"; es decir, que los procesos no iban a ser imparciales, pues finalmente los vencedores juzgarían a los perdedores conforme a sus reglas, y sin permitirles una defensa legítima. En suma, el término se refiere a una venganza disfrazada de justicia.

En México, la reforma judicial planteada por la 4T podría sentar las bases para un sistema de "justicia de los vencedores". En un país tan polarizado, en donde el mismo presidente considera como "adversarios" tanto a periodistas como políticos, empresarios, a la oposición, a los titulares de los órganos autónomos, a los "fifís", y a cualquiera que critique su gestión, es natural preocuparse por la reforma. Nuestros jueces serán elegidos por la misma mayoría que eligió al partido que controla a los poderes ejecutivo y legislativo, y que hoy interpreta la victoria en las urnas, como una derrota para todos quienes no comparten su visión política. Los vencedores juzgarán a quienes consideran sus adversarios derrotados.

La justicia no debe convertirse en un instrumento de venganza, o de extorsión. La labor de un juez no es subjetiva o de opinión. Su trabajo parte de un silogismo jurídico en el que debe determinar si un supuesto de hecho encuadra o actualiza una hipótesis normativa, y para ello se vale de diversos métodos de interpretación que también se sujetan a un rigor técnico.

Hasta ahora, los abogados hemos podido anticipar de alguna manera las probabilidades de éxito de un juicio, dependiendo principalmente de la evidencia disponible, y de la calidad de la argumentación jurídica, conforme a las fuentes formales del Derecho. Un buen caso nos permite esperar razonablemente un resultado favorable, sin importar si las partes tienen redes de influencia, o si comparten la postura política predominante.

Es cierto que nuestro Poder Judicial Federal tiene deficiencias, en especial el rezago generalizado en la tramitación de los juicios, pero sin duda es una de las autoridades menos corruptas en nuestro sistema. La reforma al Poder Judicial tendría que enfocarse en corregir las deficiencias, pero no en someterlo al servicio del partido vencedor.



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Sólo 5% de ensayos para probar fármacos se hacen en América Latina

La inversión en investigación y desarrollo de la industria farmacéutica mundial anda buscando destinos, y América Latina es uno donde hay gran oportunidad y también necesidad de atraerla porque implica impulsar el desarrollo científico, empleos de alta calidad y bien remunerados, y sobretodo la llegada de tratamientos de última generación para los pacientes.

Hoy los 33 países de la región latinoamericana no están suficientemente representados pues teniendo casi 10% de la población mundial (cerca de 650 millones de habitantes), apenas recibe 5.4% de los estudios clínicos mediante los que se prueban los nuevos medicamentos. Conforme Citeline de Clinical Intelligence, de los 158,199 ensayos corriendo hoy en día, los que corren en esta región son 8,598.

Y en cáncer la cosa está peor. pues de 46,549 protocolos clínicos que están en busca de opciones terapéuticas oncológicas, sólo 2,041 incluyen instituciones médicas de algún país de Latinoamérica. Es en este segmento donde menos representados estamos los latinoamericanos, pues somos más considerados en otras áreas como enfermedades infecciosas (29%) o medicina general (38%) e incluso en estudios con pacientes aleatorizados la proporción de pacientes de esta región se ha incrementado notoriamente (de 10 a 27% en los últimos cuatro años).

Estos datos fueron expuestos en el 21 Seminario Latinoamericano de Periodismo

en Ciencia y Salud que organiza esta semana la farmacéutica MSD en la ciudad de México donde se hablaron de todos los retos que tenemos para participar más y mejor en la investigación y desarrollo de nuevas opciones terapéuticas para atender a las enfermedades.

Una de ellas es la parte regulatoria ya que el sector farmacéutico es de los más regulados y con razón porque se trata de productos que ingerimos en el organismo, es decir que una exigente regulación va en favor de la seguridad del paciente pero también de las empresas productoras que así garantizan que no haya riesgo en el consumo de sus productos. Pero en el caso de la región latinoamericana aún falta que sigan avanzando. En general las agencias de nuestros países tienen procesos lentos que tardan en dar autorizaciones y como hay una competencia de todo el mundo por atraer esas inversiones y estudios, por lo general nos vamos quedando al último tanto en la llegada de protocolos como luego en la llegada de los fármacos resultantes.

En este contexto es muy importante el evento que arranca hoy de la Mesa Regulatoria Mesoamericana, un proyecto que busca la cooperación precisamente en regulación sanitaria y contribuir a la salud pública en sus 10 países miembros: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, pero donde también vienen como asistentes funcionarios

de regulación de otros países, incluido Estados Unidos. Es organizado por Cofepris, que lleva Alejandro Svarch y la Cancillería a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid). Como parte de ello México será sede de la XI Conferencia Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (CPARF). El evento tendrá hoy su acto inaugural en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Es importante el factor de que la población latina, donde hay una diversidad poblacional con muchas minorías por ejemplo de indígenas, sea considerada en el desarrollo de los nuevos medicamentos porque así se comprueba con mayor certeza la eficacia y seguridad de los tratamientos. Y es que a final de cuentas esos medicamentos sí terminamos recibiendo los cuando ya son autorizados en nuestros países para ser consumidos por personas latinoamericanas, pero sería mucho mejor si también fueron lo suficientemente probadas en nuestras poblaciones cuando estuvieron en desarrollo.

Andy Lee, el líder global de operaciones en ensayos clínicos de MSD, nos comentó que en el caso de México sí han notado que el regulador mexicano Cofepris con su proceso de digitalización está logrando reactivar la autorización de protocolos, pero aún hay un camino por recorrer para que muchos más pacientes de México contribuyan en los estudios clínicos de los nuevos medicamentos.



Finanzas
Globales



El autor

Maurice Obstfeld, economista jefe del Fondo Monetario Internacional, es miembro sénior en el Instituto Peterson de Economía Internacional y profesor de Economía en la Universidad de California, Berkeley.

que un hogar desahogado que se endeuda para gastar más allá de sus posibilidades.

Pero este argumento tiene tres fallas importantes. Primero, si los hogares de Estados Unidos ahorran demasiado poco (lo cual es posible) o las empresas invierten demasiado, herramientas de política más localizadas y menos disruptivas que los aranceles puedan corregir estos problemas. Segundo, parte del déficit comercial es financiado por un ingreso de inversión extranjera directa que, por lo general, es considerada algo buena, como cuando Hyundai construye una planta de vehículos eléctricos en Georgia. Una analogía mejor que un hogar imprudente puede ser una empresa eficiente que recuadra financiamiento externo para inversiones productivas. Finalmente, si bien los datos sobre los flujos de la inversión internacional son imperfectos, Estados Unidos sigue siendo un ganador neto en cuanto a sus transacciones financieras internacionales. Aunque el país, en términos netos, se ha endeudado en el exterior a través de sus déficits comerciales, tiene una gran cantidad de activos extranjeros (junto con sus pasivos con los extranjeros, muy parecido a un fondo de cobertura.

Es verdad, a diferencia de un fondo de cobertura, los pasivos de Estados Unidos superan sus activos. Pero, por ahora, los costos de endeudamiento internacional de Estados Unidos son lo suficientemente bajos como para que Estados Unidos gane más gracias a su enorme stock de activos extranjeros de lo que paga por sus deudas externas aún mayores. Según las estadísticas nacionales de la balanza de pagos, la ganancia neta para Estados Unidos de su posición de inversión internacional totalizó 15.120 millones de dólares en el primer trimestre de 2024. Si bien Estados Unidos, efectivamente, no puede tener déficits comerciales para siempre, los costos actuales de esos déficits difícilmente justifican medidas drásticas y, mucho menos, aranceles poco efectivos y perjudiciales.

El problema más acuciante para Estados Unidos, del que ninguno de los dos partidos políticos se está ocupando, es el déficit presupuestario del gobierno estadounidense y la rápida acumulación de deuda que las generaciones futuras tendrán que pagar. La plataforma del Partido Republicano de 2020 lo mencionaba sólo porque todo el documento venía acorazado de 2016. El Partido Republicano desde entonces ha guardado silencio sobre la cuestión, mientras que denunciaba los déficits comerciales y respaldaba los aranceles. La plataforma demócrata de 2020 estaba en un estado de negociación similar, y si bien la plataforma de 2024 aún no está terminada, no deberíamos esperar demasiado.

Aun así, la conclusión es que el déficit del gobierno es un motor importante del déficit comercial. Las políticas para llevar la deuda federal a un equilibrio sostenible mejorarán directamente la balanza comercial al reducir el gasto del gobierno y al gravar el poder de gasto del sector privado. Pero el principal beneficio no sería un déficit comercial más bajo, sino una carga reducida para las generaciones futuras, con un menor riesgo de una crisis de financiamiento del gobierno en el camino. Inversamente, si la deuda pública de Estados Unidos continúa en su trayectoria actual, haciendo subir los costos de endeudamiento del gobierno, una deuda externa creciente en efecto se volverá mucho más costosa y problemática.

Sin embargo, por ahora, el déficit que importa es aquel del que ningún partido político quiere hablar.

Copyright: Project Syndicate, 2024
www.project-syndicate.org

EL ECONOMISTA
MIÉRCOLES
21 de agosto
del 2024

39

PS Project Syndicate
Por Maurice Obstfeld

BERKELEY. Donald Trump cree, erróneamente, que el déficit comercial de Estados Unidos es un problema económico urgente. Pero aún, su conocido preferido —aranceles de importación de amplio alcance— perjudicaría a Estados Unidos y a las economías mundiales, desviaría, además, la atención del déficit de Estados Unidos que realmente importa.

La balanza comercial externa es la cantidad que gana un país a partir de sus exportaciones menos la cantidad que gasta en sus importaciones. En 2023, el déficit comercial de Estados Unidos equivalió al 2,9% del PIB, o alrededor de 799.000 millones de dólares de gasto en importaciones no cubiertas por ganancias por exportaciones. A título comparativo, el déficit comercial promedió el 2,82% del PIB durante el segundo mandato del presidente Barack Obama y el 2,78% en los tres años subsiguientes de la administración Trump (a pesar de las guerras comerciales que dice haber ganado). Luego se infló durante la pandemia (2020-22) antes de volver a aproximarse a los niveles prepandémicos.

Una intuición común es que un arancel, que es un impuesto a las importaciones, reducirá el déficit comercial al inducir a la gente a importar menos. Pero esto ignora el hecho de que la implementación de aranceles generalizados (como los que ha propuesto Trump) afectará muchas otras cosas en la economía, con repercusiones en las importaciones y en las exportaciones por igual.

Para tener en cuenta estos efectos, una mejor manera de pensar en la balanza comercial es como la diferencia entre todo lo que producimos y vendemos en todo el mundo, que es nuestro PIB y todo lo que compramos. Si nuestras compras totales exceden nuestras ventas totales, nuestras compras en el exterior deben superar lo que estamos vendiendo al exterior y esa diferencia debe ser igual a nuestro déficit comercial. Visto de esta manera, los aranceles achican el déficit sólo si hacen subir la producción total o si inducen a los hogares, a las empresas y al gobierno a recortar el consumo y la inversión.

Sin más inversión, lo que aumentaría el déficit, la producción total se incrementaría sólo si los trabajadores actualmente desempleados o desanimados deciden volverse activos. De hecho, los defensores de los aranceles —como el candidato a vicepresidente republicano, J. D. Vance— creen que los aranceles harán que esto suceda. Su razonamiento es que habrá más y mejores empleos si Estados Unidos produce para sí mismo más productos de los que hoy importa del exterior. Sin embargo, en una economía que ya está casi en el pleno empleo (según las mediciones convencionales), este es un gran acto de fe, que recuerda las promesas incumplidas de la economía del lado de la oferta.

Asimismo, los aranceles incrementarán los costos y harán que la economía sea menos eficiente. Un arancel obliga a los hogares a pagar más y aumenta los costos de los insumos intermedios para las empresas. También reduce la necesidad de que las empresas domésticas compitan, lo que perjudica la innovación y a los consumidores. Los aranceles, por lo tanto, probablemente debiliten el consumo, la inversión y la propia produc-



El trastorno de atención del déficit de Estados Unidos

● Donald Trump y sus compañeros republicanos están cometiendo un gran error al obsesionarse con el déficit comercial. Un problema mucho más apremiante, que ni el Partido Republicano ni los demócratas quieren abordar, es el déficit presupuestario del gobierno estadounidense y la rápida acumulación de deudas que las generaciones futuras deberán pagar.

ción. Reducirán la productividad en lugar de desencadenar el auge de productividad que prometen sus defensores.

Un argumento común para los aranceles es que son herramientas de negociación para obtener concesiones comerciales de otros. Pero los países grandes tienen las mismas probabilidades de tener represalias que de rendirse, especialmente si se considera que Estados Unidos está violando los acuerdos comerciales globales. Aparte del perjuicio económico resultante, los efectos favorables en la balanza comercial de Estados Unidos

no están garantizados. El historial de la primera administración Trump lo deja bien en claro.

Si resulta improbable que los aranceles aumenten la producción, ¿tiene sentido permitir el consumo y la inversión simplemente para reducir el déficit comercial? Los analistas conservadores señalan que cuando los estadounidenses pagan por importaciones no con exportaciones sino con bonos y acciones, se comprometen a aportar un flujo neto de pagos de intereses y dividendos a los extranjeros. Estados Unidos, concluyen, no es provisor para el futuro, de la misma manera



Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

¿Cuál será el costo económico de la reforma al Poder Judicial?

¿Cuál sería el costo económico de la reforma al Poder Judicial? Es difícil poner números a algo que no ha ocurrido. Casi imposible hacer la cuenta de algo que está lleno de intangibles: ¿qué precio le ponemos a un deterioro del Estado de derecho, a la reducción al mínimo de los contrapesos al Ejecutivo y a la pérdida de cuadros profesionales que saldrán del Poder Judicial para abrir espacio a juzgadores electos "por el pueblo"?

Un punto del PIB vale alrededor de 14,000 mdd. ¿Cuánto dejaremos de crecer si se implementa la reforma en los términos que propone Morena? El presidente López Obrador y muchos de sus seguidores creen que los están asustando con "el petate del muerto", que no habrá consecuencias por seguir adelante con un cambio tan radical que parece un salto al vacío.

¿Cuánto tiempo tardaría en asimilarse la reforma al Poder Judicial? Algunos legisladores han expresado su convicción (o fe) de que las consecuencias económicas serían de corto plazo. A la larga, todos los que quieran hacer negocios en México aceptarían la nueva situación.

Mucho depende de la implementa-

ción y de los detalles. Los más optimistas piensan que las cosas se serenarán con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia. No está claro que sea así y dependerá de muchas otras decisiones que tomará al llegar al poder. Lo que sí es un hecho es que la implementación de la reforma al Poder Judicial le consumirá una parte sustancial de su tiempo a la doctora Sheinbaum. En el mejor de los casos, será sólo el primer año. En el peor, llevará muchos más. Por lo pronto, tenemos las huelgas del Poder Judicial y advertencias de entidades financieras internacionales.

Una mayor tardanza en la resolución de los juicios traerá menor crecimiento económico, advierte Ana Lilia Moreno, coordinadora de Competencia y Regulación en México Evalúa. Esta investigadora cita un trabajo del Banco de México en donde se dice que los estados que han avanzado más en la resolución de conflictos crecen 0.6% adicional.

En el centro de la cuestión está quién administrará la justicia en México y cómo lo hará. A las grandes empresas les preocupa lo complicado que sería ganar un litigio contra el gobierno en el nuevo escenario que se establecería con la reforma al Poder Judicial. ¿Qué pasa si un particular tiene razón frente a Pemex, el IMSS, la nueva Mexicana de Aviación, la direc-

ción de Aduanas o la Presidencia de la República?

Entre los cambios que se proponen está sustituir el Consejo de la Judicatura por un Tribunal de Disciplina Judicial que tendrá la facultad de sancionar, separar del cargo o perseguir penalmente a un juez que tome una decisión que vaya en contra del interés público.

¿Puede la reforma al Poder Judicial acabar con la "buena actitud" de los inversionistas hacia México? Por lo pronto, violenta tres capítulos del T-MEC, según Mariana Campos, el 14 sobre inversiones, el 23 sobre temas laborales y el 27 sobre políticas anticorrupción.

Los organismos empresariales han empezado a levantar la voz y el presidente les ha contestado con descalificaciones. ¿Tomará más en serio las advertencias que han hecho la agencia calificadora Fitch o el banco de inversión Morgan Stanley? El riesgo de una baja de calificación de parte de Fitch u otras de las agencias calificadoras es un aumento en la tasa de interés que paga México por la deuda que emite. El gobierno federal ya paga 100,000 mdp mensuales por concepto de servicio de la deuda.

Morgan Stanley ha advertido que la reforma judicial incrementa el riesgo de estar en México para los negocios

y no se ha esperado a ver lo que votan los diputados ni cómo la implementa el próximo gobierno. Ha anunciado una rebaja de su exposición al riesgo mexicano que se traduce en venta de posiciones accionarias en algunas empresas mexicanas, entre ellas: Coca-Cola FEMSA, Qualitas y Walmex. Podemos suponer que los analistas de Morgan Stanley vislumbran problemas para FEMSA en litigios relacionados con el agua, por ejemplo.

¿Cuántos inversionistas adoptarán puntos de vista parecidos a los de Morgan Stanley? De vez en cuando, los "espíritus animales" se apoderan de los mercados. Cuando esto ocurre, los inversionistas se comportan como un rebaño en estampida y producen tragedias financieras.

Hasta ahora, hemos tenido una actitud supertranquila de las empresas globales hacia México. Los factores positivos han predominado por sobre los riesgos. El *nearshoring*, el equilibrio de las finanzas públicas y el T-MEC han inclinado la balanza. Se nota en la fortaleza del tipo de cambio y en las cifras de inversión extranjera a pesar de la nula captación de nuevas inversiones. ¿Seguirá siendo así? ¿Seguiremos teniendo un gobierno que actúa como apostador que pone el pecho a los riesgos?



Globales



El autor

Charles Ferguson, experto en tecnología y análisis de políticas, es el director del documental *Oscar, Inside Job*.

PS Project Syndicate
Por Charles Ferguson

La complacencia con la IA está poniendo en peligro la defensa occidental

SILICON VALLEY. Justo cuando Occidente se vio obligado a enfrentarse a Rusia y China, los conflictos militares han revelado importantes debilidades sistémicas en los ejércitos de Estados Unidos y Europa y en sus bases industriales de defensa. Estos problemas se derivan de tendencias tecnológicas fundamentales. En Ucrania, los costosos sistemas tripulados, como tanques, aviones de combate y buques de guerra, han demostrado ser extremadamente vulnerables a los baratos drones no tripulados, misiles de crucero y misiles guiados. Rusia ya ha perdido más de 8,000 vehículos blindados, un tercio de su flota del mar Negro y muchos aviones de combate, lo que la ha obligado a trasladar sus costosos sistemas tripulados más lejos de las zonas de combate.

Los drones económicos producidos en masa por China, Rusia, Irán, Turquía y ahora Ucrania se han convertido en armas ofensivas cruciales y herramientas valiosas para la vigilancia, la selección de objetivos y la orientación. A menudo basados en productos comerciales ampliamente disponibles, los drones se están produciendo por millones a un costo de apenas 1,000 a 50,000 dólares cada uno. Sin embargo, en Estados Unidos o Europa occidental no se fabrican drones de ese tipo, lo que constituye una debilidad importante de la base industrial y la postura militar de Occidente.

Si bien los drones rusos, chinos e iraníes son fáciles de destruir con los sistemas occidentales existentes, los costos son prohibitivos: van de 100,000 a 3 millones de dólares por objetivo. Esta relación insostenible es el resultado de décadas de complacencia e ineficiencia burocrática. Ningún contratista occidental tradicional produce un sistema antídromo competitivo en cuanto a costos, aunque varias empresas emergentes estadounidenses y ucranianas los están desarrollando ahora.

Por lo tanto, esta situación es apenas un preludio de un futuro de armas autónomas no tripuladas. La mayoría de los drones actuales son controlados a distancia por un humano o guiados de manera simplista por GPS o mapas digitales. Pero las nuevas tecnologías de inteligencia artificial basadas en gran medida en investigaciones académicas y productos comerciales disponibles públicamente pronto transformarán la guerra, y posiblemente también el terrorismo.

Los drones habilitados con inteligencia artificial ya pueden operar en entornos altamente coordinados, por ejemplo, permitiendo que un atacante rodee un objetivo e impida que escape. La propia selección de objetivos se está volviendo extremadamente precisa (hasta el punto de identificar un rostro individual, una prenda de vestir religiosa o una matrícula de vehículo específico) y los enjambres de drones son cada vez más capaces de navegar por ciudades, bosques y edificios. Un ejemplo entre muchos es un artículo publicado en 2022 en *Science Robotics* por investigadores académicos chinos que muestra la navegación de drones a través de un bosque.

Los robots humanoides comerciales y militares son los próximos en llegar. Los vi-

• Los sectores tecnológicos de Estados Unidos y Europa se están comportando como un pelotón de fusilamiento circular, con empresas individuales intentando vender tanto como sea posible a China para poder tomar ventaja sobre sus competidores inmediatos.



deos publicados por investigadores de la Universidad de Stanford en enero, basados en su investigación reciente, muestran robots controlados por IA realizando tareas domésticas, como freír mariscos y limpiar vino derramado. Si bien cocinar camarones está lejos de manejar un rifle de francotirador o ensamblar componentes de misiles, existe un amplio consenso en que ha llegado el momento de ChatGPT en la robótica humanaide.

Los productos impulsados por IA, tanto militares como comerciales, dependen de una pila tecnológica compleja y estratificada, en cuya base se encuentran los equipos de capital de semiconductores (las máquinas de alta precisión que fabrican los chips), seguidos de los semiconductores (como los procesadores de IA de Nvidia), los centros de datos, los modelos de IA y sus datos de entrenamiento, los servicios de nube de IA, el diseño de productos de hardware, la fabricación y la ingeniería de aplicaciones y sistemas. Estados Unidos, Europa occidental, Taiwán y Corea del Sur

en conjunto siguen estando por delante de China y Rusia en la mayoría de estas áreas, pero su ventaja se está reduciendo y China ya domina los mercados mundiales de hardware de doble uso producido en masa, como drones y robots.

La respuesta occidental a este desafío hasta ahora ha sido lamentablemente inadecuada. Los controles a las exportaciones de tecnologías que permiten la IA se limitan a los equipos de capital de semiconductores y procesadores, e incluso estos han sido resistidos, rebajados y eludidos. Aunque se han prohibido las exportaciones de procesadores de IA de alta gama a China, el acceso a los servicios en la nube de Estados Unidos que utilizan esos mismos procesadores sigue abierto, y Nvidia ahora proporciona a China procesadores de IA casi tan potentes, pero especialmente diseñados para cumplir con los controles de exportación de Estados Unidos. No hay ningún tipo de control de exportación o licencias sobre la investigación, los modelos o los datos de entrenamiento de IA.

Aunque algunas empresas estadounidenses, como Google, han mantenido sus modelos de IA como propiedad exclusiva y han restringido el acceso chino a su tecnología, otras han hecho lo contrario. Si bien OpenAI prohíbe el acceso directo chino a sus interfaces de programación de aplicaciones, esas mismas API siguen estando disponibles a través de Microsoft. Mientras tanto, Meta ha adaptado una estrategia de código abierto para sus iniciativas de IA, y la firma de capital de riesgo Andreessen Horowitz está presionando para evitar los controles de exportación de código abierto sobre los modelos de IA de código abierto.

El desarrollo de la IA avanza tan vertiginosamente rápido que incluso el sistema de empresas emergentes de Estados Unidos se esfuerza por seguirle el ritmo. Eso significa que no hay tiempo que perder.

Leo completo el artículo en: economista.es

18 Copyright: Project Syndicate, 2024 www.project-syndicate.org

EL ECONOMISTA MIERCOLES 21 de agosto del 2024



SPLIT FINANCIERO

GOLPETEO INTERNO EN GABINETE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

En los pasillos de la política mexicana corre el rumor de que al interior del equipo de transición de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, así como el de Comunicación de la Presidencia, se han recibido reportes que sugieren movimientos entre los operadores de Marcelo Ebrard, quienes estarían detrás de la campaña mediática dirigida a cuestionar al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), David Aguilar Romero. El eje de esta supuesta campaña gira en torno a las acusaciones de presunto acoso contra Aguilar Romero dentro de la Profeco. No obstante, este caso podría no ser un hecho aislado. Y es que, aunque el equipo cercano del próximo titular de Economía ha negado públicamente cualquier vínculo con ataques dirigidos a miembros del gabinete de Andrés Manuel López Obrador, hay quienes sugieren que estos movimientos buscan desacreditar a un funcionario clave y minar el trabajo de la Profeco.

Además, lo que resulta llamativo es que, aunque la posición de la Profeco en el próximo gobierno podría estar bajo la influencia de Marcelo, en su papel como futuro titular de Economía, la decisión final sobre la permanencia de Aguilar en el cargo se tomaría desde Palacio Nacional. Según comentarios, los resultados reportados por el hoy titular de Profeco desde su asunción en octubre de 2023 han sido bien recibidos en el Gobierno, lo que podría jugar un papel clave en la determinación de su futuro en la institución. En cuanto a las acusaciones de acoso, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), presidida por Rosario Piedra, llevó a cabo una investigación exhaustiva sobre el caso. Según el análisis realizado, no se encontraron pruebas suficientes que respaldaran las acusaciones contra David Aguilar. Entre los elementos clave que obstaculizaron la investigación se encuentra la negativa de la denunciante a someterse a una prueba pericial en psicología, lo cual limitó la capacidad de la CNDH para reunir más pruebas y emitir un juicio concluyente.

La CNDH, en su resolución, determinó que, dada la falta de pruebas y tras considerar el marco legal aplicable, no había elementos para acreditar violaciones a los derechos humanos, por lo que se concluyó cerrar el expediente. Este veredicto fue emitido en el marco de las atribuciones de la comisión, en línea con lo estipulado por el Reglamento Interno de la CNDH. Por otro lado, la Secretaría de la Función Pública, bajo la dirección de Roberto Salcedo Aquino, asumió la investigación desde una perspectiva administrativa. Según fuentes dentro de la dependencia, tampoco se han identificado hasta ahora pruebas que sustenten las acusaciones. Se espera que en los próximos días se emitan las conclusiones oficiales, las cuales podrían exonerar definitivamente al funcionario de las imputaciones. Sin duda, este episodio ha generado desconcierto entre algunos miembros de la Cuarta Transformación, quienes ven en David Aguilar a un funcionario con el respaldo tanto de López Obrador como de Sheinbaum Pardo.

Análisis en puerta. Con bombo y platillo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en últimos días la "recuperación" de la Clínica Hospital ISSSTE Mérida, hasta ahora manejada mediante el esquema de Asociación Público-Privada con Desarrolladora y Operadora de Infraestructura Yucatán, de Hipólito Gerard, de esta forma se convirtió enteramente en propiedad pública. Esto marca la décima adquisición del tipo durante la administración saliente. Si bien

el líder del Ejecutivo celebra esto como un logro, son muchos los factores que se deben tomar en cuenta para que no resulte contraproducente dar continuidad a las negociaciones, análisis que, sin duda, recaerá en el gabinete de Claudia Sheinbaum. Sólo por mencionar algunos puntos, en materia económica se debe tomar en cuenta la certidumbre financiera a garantizar tanto a inversores locales como extranjeros, aun más de cara al déficit fiscal que se proyecta para el próximo año. Estas condiciones tienen que darse en medio del pase de batuta de Jorge Alcocer a David Kershonovich en la Secretaría de Salud, sin dejar de lado los retos que la transición podría significar en las operaciones de los hospitales recuperados, mismos que serán un reto en su operación diaria por parte del ISSSTE, que hoy lleva Bertha Alcalde Luján. Al tiempo.

Reconciliaciones urgentes. Luis Nava se encuentra en la recta final de su mandato como presidente municipal de Querétaro y tras presentar su último informe de gobierno este fin de semana, ha decidido, como si de un juego de última hora se tratara, enfocar sus energías en reconciliarse con aquellos a quienes dejó de lado durante seis largos años. Empresarios, antiguos aliados y amigos que vieron promesas desvanecerse en el aire, ahora reciben llamadas y reuniones tardías de un alcalde que parece más preocupado por salvar su reputación que por cumplir cabalmente con sus obligaciones. Más allá de los discursos, lo que muchos queretanos recuerdan son los compromisos incumplidos y los proyectos a medias como la subcomandancia del centro y el parque La Queretana, así como la falta de apoyo cuando más se necesitaba. ¿Será que estas acciones de última hora logran cambiar la percepción pública, o simplemente pasarán como otro intento desesperado de un político que ya tiene un pie fuera del escenario?.

Voz en off. Grupo Transportes Ejecutivos Del Valle, está adquiriendo vehículos de Volkswagen México para fortalecer su negocio. El encargado de financiar este deseo es la Sofom Serfimex Capital. El financiamiento se alinea con una estrategia de *leasing* que ofrece beneficios fiscales, como la deducibilidad completa de las rentas para el ISR, superando las ventajas de los créditos automotrices tradicionales. Del Valle opera en varias ciudades clave de México, incluyendo Ciudad de México, Puerto Vallarta, Guadalajara, Monterrey, Mérida, Cancún y la Riviera Maya...



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EL GOBIERNO CONTRA LAS PENSIONES POR VIUDEZ

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Hoy en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se dirige un asunto de la más alta trascendencia para la sociedad: el derecho o no de seguir cobrando en el Instituto Mexicano del Seguro Social una pensión por viudez cuando la o el cónyuge sobreviviente contraiga nuevas nupcias, derecho que el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador no quiere reconocerle a la señora Norma Guadalupe Sánchez Cerón... e incluso le reclama reembolso al Instituto las pensiones que recibió a partir del momento en que formalizó su nueva relación de pareja.

Lejos de la opinión de que la reforma contra el Poder Judicial de la Federación “no le interesa a nadie”, el Amparo en Revisión 402/2024 marca la importancia que para la ciudadanía en general tiene un sistema de justicia autónomo, profesionalizado y ajeno a los intereses electorales que atienda –ojalá que con mayor prontitud y certeza– sus reclamos.

En el proyecto de resolución que elaboró para hoy el ministro Alberto Pérez Dayán para la Segunda Sala de la SCJN deja en firme los derechos de Sánchez Cerón, que se restituya la pensión y el dinero que ésta pagó al IMSS. Lo anterior al confirmar que resulta anticonstitucional, violatorio de los derechos humanos y discriminatorio desde la perspectiva del género, aplicar el artículo 115 párrafo primero de la Ley del Seguro Social (que data de 1973) que establece la suspensión de pensiones por viudez a las personas que contraigan nuevas nupcias y vivan en concubinato... una visión primitiva, a todas luces machista y patriarcal.

Doña Norma Guadalupe perdió a su primer marido, Alfonso Gloria Rodríguez, en 1994; siendo afiliado al IMSS, la viuda solicitó pensión para mantener a su familia. La vida la llevó a encontrar una segunda pareja y seguir adelante.

Pero en agosto de 2021, 27 años después, una hacendosa jefa de departamento de pensiones de la Subdelegación Santa Anita del IMSS, María Hernández Miranda, le avisó la suspensión de su pensión y ordenó devolviera el dinero recibido desde sus segundas nupcias en “cómodas mensualidades”.

La viuda pagó durante dos años al IMSS, pero se amparó en 2023 y obtuvo una primera sentencia favorable del Juzgado VIII de Distrito, incluyendo que se le restituyera lo pagado a ese instituto.

Esa sentencia fue impugnada por la Subdelegación Santa Anita con venia del director de la misma, Guillermo Toral Flores, llevando el caso al XXIV Tribunal en Materia Administrativa del Primer Circuito, donde el 27 de diciembre de 2023 también se refrendaron los derechos de Sánchez Cerón... y con ella, los de todas las personas en situación semejante.

Sin embargo, el 17 de enero de 2024 se impugnó la sentencia, inscribiendo el expediente 44/2024, a través del director de asuntos jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, José Sánchez Cuazitl... lo cual hace pensar que el gobierno más humanista de la historia “castiga” a las personas que no acepten quedarse solas tras perder a sus parejas.

Hoy el máximo tribunal que encabeza Norma Piña decide este tema que compete a todos. El sometimiento del Poder Judicial que se pretende con la reforma presidencial, es importante apuntar, atrofiará este tipo de defensa de los derechos individuales.

Despiden a director de finanzas de Birmex. Ya se pusieron las pilas en Birmex para limpiar su área de adquisiciones. Y es que la “fiebre del oro” no sólo afectó al director de finanzas, Ramón López Gaytán, quien mediante la manipulación de los procesos de compra para la Farmaciototota Don Andrés se convirtió en el “zar de las medicinas” y turista VIP. Ello en contubernio con Jorge de Anda y Karina Sarmiento, quienes también pasearon lindo este verano.

Pero ya empezaron los despidos, empezando por López Gaytán pues sin respetar procedimientos ni jerarquías asignó contratos, muchos de ellos con precios superiores a los que entregaron el resto de los oferentes en los estudios de mercado; ello a escondidas de

sus superiores.

Así que López Gaytán fue cesado por instrucción de la Función Pública a cargo de Roberto Saucedo y aplicada por la subsecretaria Thalía Lagunes.

Esto es sólo el inicio de la limpia que viene esta semana en el área de adquisiciones, donde las asignaciones “a modo” se dieron pese a las quejas de las empresas farmacéuticas: ya se despacharon también a Mateo Pinzón, auxiliar en dicha área y señalado por uso de información privilegiada.

Por cierto, sería bueno que revisaran quién es dueño de la empresa que salió ganona en las asignaciones irregulares de contratos de Birmex de material de curación. ¡No vaya ser casualmente un pariente político de López Gaytán!

Horas definitivas. El historiador Roger Bartra lo define como “el golpe de septiembre”, el imposible sueño de hacer del populismo un régimen político... pero sin populismo.

López Obrador rompió con sus aliados del Consejo Coordinador Empresarial y del Consejo Mexicano de Negocios –entidades a las que llamó **membretes**, pese al trato suavecito que le prodigaron en su sexenio– y reclamó a 5 empresarios clave exponer abiertamente su posición sobre la sobrerepresentación legislativa de Morena.

La máxima polarizante: ustedes, los ricos corruptos, contrarios a dar todo el poder; nosotros, los pobres honestos, con derecho a una hegemonía sin contrapesos.

El PRI que lidera Alejandro Moreno, el PAN, que aún lleva Marko Cortés, los legisladores independientes e incluso Movimiento Ciudadano de Dante Delgado aún pueden articular el “Bloque de Contención” en el Senado para atajar “el regreso a la jaula”. Veremos de qué están hechos.

**PESOS Y CONTRAPESOS****SÍ, PERO...**

POR ARTURO DAMM ARNAL

Durante el primer semestre del año México captó 31.1 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), 7.08% más que en los primeros seis meses del 2023, alcanzando un máximo histórico: nunca antes, para un primer semestre de año, se había captado tanta IED, lo cual es una buena noticia. Sí, pero...

La IED se divide en tres tipos. Los menciono por orden de importancia. Nuevas inversiones, que son (cito la definición de la Secretaría de Economía), "inversiones que realizan accionistas extranjeros con la finalidad de crear nuevas empresas o incrementar el capital social de sociedades ya existentes". Reinversión de utilidades, que son "las utilidades de los accionistas extranjeros que permanecen en México y no se envían al extranjero". Cuentas entre compañías, que son "los préstamos, cobros y pagos entre empresas mexicanas y extranjeras del mismo grupo corporativo".

Las nuevas inversiones sumaron 909 millones de dólares. La reinversión de utilidades, 30.3 miles de millones, y las cuentas entre compañías, menos 100 millones. Las nuevas inversiones sumaron solamente 2.92% del total de la IED, la reinversión de utilidades 97.40%, las cuentas entre compañías menos 0.32%.

Para darnos una idea de lo que significa que las nuevas inversiones hayan sido únicamente 2.92% de la IED, veamos a cuánto equivalió en cada uno de los primeros semes-

tres, de los primeros cinco años, del primer piso de la 4T. 2019: 23.90%. 2020: 14.12%. 2021: 26.44%. 2022: 40.64%. 2023: 9.22%. 2024: el ya citado 2.92%. El promedio entre 2019 y 2023 fue 22.86%. La cifra del primer semestre de este año, 2.92%, resultó 19.94 puntos porcentuales menor que el promedio, 87.23%.

Durante el primer semestre captamos 31.1 miles de millones de dólares de IED, dividida así: primer trimestre, 20.3 miles de millones; segundo trimestre, 10.8 miles de millones, 9.5 miles de millones menos, el 46.80%. Preocupante.

A lo largo del primer semestre captamos 909 millones de dólares de nuevas inversiones, que se dividió así: primer trimestre, 599 millones; segundo trimestre, 310 millones, 289 millones menos, 48.25%. Más preocupante.

¿Qué nos dice el comportamiento de las nuevas inversiones, el rubro más importante de la IED? Que los inversionistas extranjeros no tienen la confianza suficiente para invertir directamente en México realizando nuevas inversiones, desconfianza que tiene su origen en todo lo que está pasando en el ámbito de la política, en concreto con la reforma judicial y la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión, lo que daría como resultado una mayor concentración del poder en manos del Ejecutivo Federal, algo antidemocrático, antirrepublicano, contrario al Estado de derecho, a favor del Estado de chueco.

Para tenerlo claro, va de nuevo: las inversiones directas, nacionales o extranjeras, producen bienes y servicios, con los que satisfacemos nuestras necesidades; crean empleos, ya que para producir alguien debe trabajar; generan ingresos, dado que a quien trabaja se le paga por hacerlo, empleos e ingresos que son condiciones del bienestar, que debe ser el resultado de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo. Por todo esto es muy preocupante lo que están pasando con las nuevas inversiones extranjeras directas.



Reporte Empresarial

A DEBATE PENSIÓN DE VIUDEZ EN LA SUPREMA CORTE



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán, aborda hoy, un caso relevante relacionado con la limitación del derecho a la pensión de viudez al contraer segundas nupcias.

Este caso ha generado gran expectativa debido a sus posibles repercusiones en la interpretación y aplicación de la Ley del Seguro Social en México.

El caso en cuestión involucra a una persona que, tras la muerte de su cónyuge asegurado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), solicitó y recibió la pensión de viudez correspondiente.

Sin embargo, tiempo después contrajo un segundo matrimonio, lo que llevó al IMSS a notificarle que, debido a su nueva situación marital, su pensión de viudez sería cancelada.

Además, se le exigió la devolución de todas las pensiones recibidas desde el momento en que contrajo segundas nupcias, bajo el argumento de que ya no tenía derecho a percibir las.

En respuesta, la afectada pre-

sentó un recurso legal en contra de esta decisión, cuestionando la constitucionalidad del artículo 155, primer párrafo de la Ley del Seguro Social.

Argumentó que dicha disposición vulnera su derecho a la seguridad social y establece un trato desigual e injustificado al condicionar el acceso a la pensión de viudez al estado civil.

El caso fue inicialmente revisado por el Juzgado Octavo de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México, el cual falló a favor de la demandante. La sentencia ordenó al IMSS detener la exigencia de reintegrar los montos percibidos y restablecer el pago de la pensión.

Inconforme con esta resolución, el IMSS, representado por su director general, el titular de la Subdelegación 9 "Santa Anita" y el jefe del departamento de Pensiones, presentó un recurso de revisión.

Sin embargo, el Vigésimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito desestimó el recurso en cuanto a las autoridades mencionadas por considerar que carecían de legitimación para impugnar. Respecto al jefe de departamento, el Tribunal confirmó la sentencia que concedió la protección constitucional a la viuda.

Finalmente, el titular del Poder Ejecutivo federal presentó un

amparo en revisión, que ahora se encuentra bajo análisis de la Suprema Corte.

La resolución que emita la Segunda Sala podría establecer un precedente significativo en cuanto a los derechos de las personas viudas que deciden contraer segundas nupcias, y la interpretación del marco legal relacionado con las pensiones de viudez en México.

Proteak en concurso mercantil

Proteak Uno ha entrado en proceso de concurso mercantil

tras enfrentar serias dificultades financieras.

La sentencia a la empresa forestal mexicana se la puso la transportista Comercial en Fletes México (CFM), debido a la falta de liquidez de *Proteak*, lo que ha impedido que la compañía cumpla con sus obligaciones económicas.

El Juzgado Primero de Distrito en materia de Concursos Mercantiles ha sido el encargado de declarar el concurso mercantil tanto para *Proteak Uno* como para su subsidiaria, *Pro MDF*.

En todo esto, como usted sabe hay decisiones cautelares destinadas a proteger y conservar los activos de la empresa y su filial. *Proteak* se está defendiendo no escondiéndose, pero ahora sabemos que analiza los documentos

notificados por la CFM.

Ya veremos cómo le va en todo esto, pero usted sabe que esto es un proceso largo para reestructurar sus pasivos. Lo que sí se sabe es que lo que suceda en el análisis del caso será determinante para que siga existiendo.

Voz en off

Hay que poner mucha atención a lo que sucede en Estados Unidos entre *Shein* y *Temu*, porque la primera está acusando a la segunda de una serie de infracciones, incluyendo el robo de secretos industriales, falsificación, violación de derechos de propiedad intelectual y publicidad engañosa.

La demanda, de 80 páginas, fue presentada en un tribunal de Washington DC.

Shein alega que *Temu* ha desarrollado una estrategia para infiltrarse en el mercado estadounidense mediante la venta de productos a precios tan bajos que la empresa pierde dinero con cada transacción.

Lo interesante es que en todo esto también está *Shein*; pues arrastra acusaciones de *H&M*, *Ralph Lauren*, *Adidas*, y *Puma*, así como de artistas independientes.

La señalan de replicar diseños sin autorización, lo que ha llevado a diversas demandas por violación de derechos de propiedad intelectual. A pesar

de esto, *Shein* ha continuado creciendo en popularidad y expandiéndose globalmente, lo que ha intensificado la competencia con otros gigantes de la moda rápida, como *Temu*.

La reciente demanda de *Shein* contra *Temu* por prácticas similares añade una nueva dimensión a las controversias que rodean a ambas empresas en el mercado de la moda.

Sin duda, esto puede servir también a autoridades mexicanas para poner bajo la lupa a *Shein*, porque su esquema de negocio lo replica a nivel mundial y hoy esos mismos productos que vende en otro país los vende también en México...



Discute la SCJN el tema relacionado con la limitación del derecho a la pensión de viudez al contraer segundas nupcias, situación que repercute en la interpretación y aplicación de la Ley del Seguro Social en México.



Bar Emprende

SEXO, MENTIRAS Y STORYTELLING



Por Genaro Mejía

@genarorastignac

Quando el storytelling se usa para contar mentiras y tratar de engañar a las audiencias, tarde o temprano tiene consecuencias para las empresas y sus líderes. ¡Aguas con el greenwashing y socialwashing!

“¿Cómo contamos la historia correcta?”, me preguntó el cliente al final de una sesión de taller con su equipo de comunicación y contenido. Se trataba de hacer atractivo para los medios de comunicación el caso de una empresa que ese año estaba liderando todos los rankings en equidad e inclusión.

—Para que los medios levanten la nota tienes que contarles la historia completa —le dije. Si sólo les cuentas el logro, pero no les dices qué pasó antes, por qué implementaron políticas tan estrictas en la materia, la crisis que vivieron antes y les empujó a cambiar, entonces no vas a contar una historia, sino sólo harás publicidad. Es más: ¡Te aseguro que todo comenzó por una situación de

acoso sexual dentro de la compañía!

Aún recuerdo cómo una de las personas del equipo se puso pálida, primero, y luego se sonrojó. Había dado en el clavo: un difícil caso de acoso sexual, hace varios años, había encendido las alertas dentro de la empresa. Como respuesta, sus líderes habían empujado la implementación de políticas claras para erradicar el problema. ¡Eso sí ya era una gran historia para contar!

“Una historia bien elaborada puede humanizar una marca, hacerla más cercana y brindar a los consumidores una conexión que va más allá de los productos y servicios, generando una confianza genuina y lealtad a la marca”, dice Akram Atallah en un artículo de Forbes.

Pero utilizar el storytelling requiere que nos olvidemos de contar verdades a medias o que lo usemos para mentir, pues corremos el riesgo de ser descubiertos y denunciados por unas audiencias hiperconectadas, hiperinformadas e hipercríticas.

Greenwashing y Socialwashing

La comunicación efectiva de las empresas con sus audiencias es cada día más difícil. No sólo se debe a la inundación del contenido y el hartazgo de las audiencias, sino también a malas prácticas como el greenwashing y el socialwashing,

en las que las organizaciones hacen afirmaciones falsas o exageradas sobre el impacto ambiental o social positivo de sus productos o servicios.

Es una práctica más común de lo que parece. Según un informe de Good Jobs First, casi todas las empresas (99%) de Fortune 500 han pagado acuerdos por al menos una demanda por acoso sexual o discriminación desde el año 2000, a pesar de contar historias de ética, gobierno corporativo y buenas prácticas a sus audiencias de interés.

A todos nos va mal con las mentiras. “Las prácticas de socialwashing pueden provocar que los riesgos sociales se gestionen de forma deficiente o incluso se incrementen”, dice Emma Williams analista de ESG de MorningStar. Mientras las empresas, dice, “corren el riesgo de sufrir daños a su reputación y de tener dificultades para atraer y retener tanto a clientes como a empleados”.

Las marcas corporativas o personales que mientan con tal descaro están destinadas a ser descubiertas, denunciadas y odiadas por sus audiencias, esas que les compran, que trabajan para ellas, que son sus proveedores o sus inversionistas, esas audiencias sin las cuales ninguna institución puede subsistir ni progresar.



UN MONTÓN — DE PLATA —



*Cualquier cosa podría
ocurrir en lo que resta
del mandato. Si los
empresarios no acuden
argumentará que no
quieren un país de leyes*

**TRAMPA DE AMLO
A LOS EMPRESARIOS**



Si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quisiera escuchar a los empresarios más importantes de México para las decisiones más trascendentales del país, como la sobrerrepresentación en el Congreso, habría podido hacerlo hace seis años... No tendría que haber esperado a que faltaran 42 días para entregar el poder para oírlos.

Si auténticamente quisiera, habría escuchado que no había que cancelar el Aeropuerto de Texcoco; ni construido la refinería de Dos Bocas; y mucho menos cancelar la reforma energética, que tanto alejó a la inversión privada. Si quisiera escucharlos habría hecho equipo con ellos en proyectos de infraestructura; les daría las concesiones para operar puertos y aeropuertos; no prohibiría el maíz transgénico; ni los vapeadores; ni el glifosato. Si de corazón quisiera oír lo que tienen que opinar no propondría reformas constitucionales a ser aprobadas en las últimas cuatro semanas de su mandato.

¿Por qué entonces los convocó ayer para dialogar sobre la sobrerrepresentación? "Quiero proponer a cinco que me gustaría que conocieran sobre esta argumentación. Los cinco más ricos de México, de acuerdo con la revista Forbes. [...] Lo que queremos es que ellos [...] ayuden a que vivamos en un país con un auténtico Estado de Derecho". Es una trampa, y difícilmente los empresarios saldrían victoriosos de una aparición en la mañanera en la que AMLO controla el mensaje. Si acuden, le darán forma a su fondo, y sería casi imposible que se

*AMLO abrió
ayer las más
fatídicas seis
semanas de
su sexenio*

salieran de la línea argumental del Presidente, que insiste, entre otras cosas recientes, en que por mandato popular los jueces, ministros y magistrados deben ser elegidos por votación.

AMLO abrió ayer las más fatídicas seis semanas de su sexenio. Cualquier cosa podría ocurrir en lo que resta del mandato. Si los empresarios no acuden argumentará que no quieren un país de leyes donde se destierre la corrupción, reforzando su hipótesis de que el Poder Judicial está supeditado al poder económico. Y si acuden, avalarían sus reformas.

El presidente ya olió, sin embargo, el riesgo en el que está metiendo al país. Miembros del equipo de **Claudia Sheinbaum** ya empezaron a preocuparse seriamente del peligro en el que se incurrirá con un control morenista del Congreso y con reformas como las propuestas por AMLO. Y no saben qué hacer.

ROLANDO VEGA

En medio de esta acalorada discusión el Consejo Mexicano de Negocios se ha convertido casi en un fantasma con la presidencia de **Rolando Vega**. Antes era una voz potente. Bastó un sexenio...

IMSS

La institución que encabeza **Zoé Robledo** alcanzó 223 mil personas aseguradas en la modalidad independiente, alcanzando a una población beneficiada de 730 mil individuos. El salario promedio registrado por cada trabajador independiente es de 303 pesos. Bien.



CORPORATIVO



REVISIÓN DE CUENTAS

A horas que inicie un paro de jueces y magistrados en oposición a la reforma judicial, el tipo de cambio interbancario regresó a la banda de los 19 pesos



Mientras que en el Estado de México se debaten entre inundaciones y socavones, la pregunta que se hacen en varias alcaldías es dónde están los recursos de obras públicas que debieron entregarse desde hace años.

Por lo pronto, se revisa el expediente del excontralor mexiquense, **Gamaliel Cano García**, quien ha hecho auténticos *malabares* luego que se ha descubierto que, junto con los demás socios del despacho Avanta Abogados y otras personas como **Nadya Carretero Beltrán**, viven en colonias populares, pero tienen participación en empresas con propiedades valoradas en más de 500 millones de pesos, de acuerdo con investigaciones iniciadas por el subsecretario de Control y Auditorías de la entidad, **Luis David Fernández**, contra las tres administraciones anteriores.

Lo cierto es que cuando es más necesario reiniciar obras, varios exfuncionarios gozan presuntamente de inmuebles en playas, departamentos y casas en zonas exclusivas, así como terrenos y bienes en paradisíacas playas, a través de empresas como Gaslow, Procesblack, Espacio y Volumen Habitat,

Zerex, Slinn Silk y un largo etcétera. Parece que la justicia tarda, pero llegará según las indagatorias, que tratan de descubrir las maniobras de ocultación de bienes mal habidos de los tres gobiernos pasados.

**Por lo pronto,
se revisa
el expediente
del excontralor
mexiquense**

Algunos señalan que tanto Gamaliel y su exjefe Ávila andan nerviosos, pues se ha visto mucho movimiento en su búnker en Eugenio Sue, donde

desfilan no sólo políticos, sino también sus operadores y otros personajes clave en su trama de ocultación de bienes ante las acusaciones de desvíos de recursos por las que se le investiga en el gobierno del Estado de México.

Se dice que, para sus colaboradores y familia política, el exgobernador es el Rey *Midás* de Ecatepec, pues, mientras supuestamente él vive en Ciudad Azteca, todos lo veían desayunar en el Lomas Country Club, donde ha vivido los últimos años.

LA RUTA DEL DINERO

Citibanamex, que lleva **Manuel Romo Villafuerte**, alcanzó un acuerdo con el gobierno de Chiapas, de **Rutilio Escandón Cadenas**, para apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), para elevar su productividad a través de la iniciativa Marca Chiapas. La idea es equipar a pequeños negocios para que reciban pagos con tarjeta y por aplicación, además de asesorías y cursos para administrar emprendimientos... Se llevó a cabo el Primer Premio Nacional de Periodismo en Salud, del laboratorio Merck y Opinión 51, para fomentar un periodismo especializado. Entre los trabajos galardonados en la categoría escrita anote el de **Luz Yarazai Santes Simbrón**, bajo el título: *Panorama Rojo: México avanza lento hacia una justicia menstrual*, publicado en Corriente Alterna en noviembre de 2023... A unas horas que inicie un paro de jueces y magistrados en desacuerdo con la reforma judicial, el tipo de cambio volvió a la banda de 19 pesos, que significó una depreciación de 2 por ciento con relación al lunes pasado.



AL MANDO



#OPINIÓN

El Festival HERA HSBC es una propuesta de innovación de OCESA que promueve la inclusión, celebra la diversidad y el empoderamiento

INNOVACIÓN, DIVERSIDAD Y EMPODERAMIENTO



rganizado por OCESA, este sábado se llevará a cabo en la curva 4 del Autódromo Hermanos Rodríguez el Festival HERA HSBC, con el que México hará historia al llevar a cabo el primer festival en Latinoamérica que ofrece un cartel completamente encabezado por artistas o grupos liderados por mujeres.

Es así como los fanáticos de la música podrán disfrutar de íconos de la industria musical a nivel nacional e internacional, como **Evanescence, Danna, Daniela Spalla, Camila Cabello, Demi Lovato, Kesha, Yahritza y su Esencia**, y su creadora, **Ximena Sariñana**, con el impulso de **Itzel González**, promotora de conciertos y espectáculos en OCESA han preparado un día de fiesta.

En este contexto, es importante destacar que más de ser meramente un espectáculo musical, el Festival HERA HSBC es una propuesta de innovación de OCESA que promueve la inclusión, celebra la diversidad y el empoderamiento femenino, convirtiéndose en un referente en la industria del entretenimiento. Uno de los aspectos más destacados del Festival es que integra entre su oferta de productos y servicios,

**Más de 40
proyectos
encabezados
por mujeres se
darán cita en
el festival**

la octava edición de *La Marketa*, el primer bazar de bandas de mujeres en México, organizado por *Now Girls Rule*, con el que se dará visibilidad al talento emergente buscando potenciar oportunidades de crecimiento a más de 40 emprendimientos encabezados por mujeres que se darán cita en el festival.

Durante sus ocho ediciones previas, *La Marketa* ha contribuido ya a darle visibilidad a artistas y emprendedores que, gracias a estas colaboraciones, se han integrado al ecosistema emprendedor de nuestro país.

COMPROMETIDOS CON MÉXICO Y CON LA SALUD

El laboratorio Lilly en los últimos tres años ha invertido 16 mil millones de dólares para ampliar su capacidad de fabricación. En 2023, invirtió 9.3 millones de dólares para investigación de nuevas moléculas. Recientemente abrió su Centro de Innovación en *Boston Seaport*, instalación dedicada al desarrollo de terapias basadas en ARN y ADN. **Rubén Ortiz**, director de Asuntos Corporativos para Lilly en Latinoamérica, dice que las inversiones son parte de los esfuerzos realizados en la última década en la que han lanzado 20 medicamentos innovadores. Su plan se complementa con un portafolio en desarrollo de 70 moléculas e indicaciones, contadas desde Fase 1 hasta su revisión y aprobación regulatoria. En ese tenor, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) les aprobó su tratamiento para diagnóstico temprano para Enfermedad de Alzheimer y una nueva alternativa para diabetes y control crónico del peso. Ambas moléculas ya están en la mira para que lleguen al país, es cuestión de pasar el visto bueno de Cofepris, al mando de **Alejandro Svarch**. Y hablando de visto bueno, el laboratorio apunta un cambio destacado en el sector con el anuncio de **David Kershenobich** como futuro secretario de Salud en el gobierno de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



Séptima caída de la manufactura al hilo: BBVA
No superan 21 sectores la crisis por pandemia
Aplica UE aranceles a autos eléctricos chinos

De acuerdo a un estudio de BBVA, que dirige Carlos Serrano el Indicador Multidimensional de la Manufactura BBVA disminuyó -2.7% en julio con respecto a mismo mes de año pasado, la séptima caída consecutiva en lo que va del año, apuntando hacia un panorama sombrío para el segundo semestre del año. “Considerando el dato de julio, la variación interanual promedia -2.0% para el periodo enero-julio de este año, muy por debajo del 3.0% registrado en el mismo periodo del año anterior”.

La prolongada desaceleración de la manufactura se materializa en un entorno de menor demanda de bienes duraderos en Estados Unidos, principal socio comercial de México. De acuerdo con los últimos datos del U.S. Census Bureau, en términos reales las ventas minoristas estadounidenses se encuentran prácticamente estancadas en su nivel de enero (+0.8%), con escaso crecimiento del ingreso personal real en 2024 (+0.6% al cierre de junio). Anticipamos que el menor desarrollo de la manufactura se extenderá hacia la segunda mitad del año, a medida que continúa la ralentización de la demanda interna en Estados Unidos, en un contexto de elevadas tasas de interés y menor crecimiento del ingreso.

De acuerdo con las cifras de actividad industrial del INEGI, en términos acumulados la manufactura registra una caída de -0.5% al mes de junio, respecto al mismo periodo del año anterior, con once de los veintiún subsectores reportando niveles de producción por debajo de los registrados en enero. Entre estos últimos resaltan la industria metálica básica (con un nivel de producción 12.5% por debajo del registrado en ene-24), la fabricación de prendas de vestir -7.6%, y la fabricación de insumos y acabados textiles -5.6%. Entre los segmentos que han superado su nivel de producción de principios de año se encuentran la fabricación de equipo de transporte 9.2% por arriba de su nivel de ene-24, la industria del plástico y el hule +4.9%, y la fabricación de aparatos eléctricos +2.6. En términos agregados, la producción manufacturera se ubica 1.7% por arriba de su nivel de ene-24.

En cuanto a los niveles de capacidad utilizada, al mes de junio catorce de los veintiún subsectores aún se ubicaban por debajo de su cifra pre-COVID (vs diez el mes anterior). “Entre ellos sobresale la fabricación de prendas de vestir -19.3% por debajo de su nivel de enero de 2020), la fabricación de productos de piel -16.4%, y la industria química -13.7%. En sentido contrario, el segmento de productos derivados del petróleo, la fabricación de equipo de cómputo y telecomunicaciones, y la industria de las bebidas y

el tabaco, sobresalen por superar con amplitud el nivel de capacidad utilizada registrado previo a la pandemia (+88.3, +15.9, y +12.2%, respectivamente”, señala el análisis de BBVA

RELEVO. BNP Paribas Cardif anunció el nombramiento de Olivier Calandreau como nuevo director ejecutivo de sus operaciones en México, efectivo a partir de este mes. Este cambio de liderazgo marca un punto de inflexión para la compañía en un mercado clave, sucediendo a François Gazel-Anthoine, quien ha liderado la transformación de Cardif México en los últimos años.

IMPUESTOS. La Unión Europea tiene el objetivo de gravar hasta el 36% durante cinco años las importaciones de vehículos eléctricos chinos, esto a menos que Pekín ofrezca una solución alternativa. La Comisión se declaró “abierta” al diálogo y a cualquier solución alternativa para evitar esas tasas que algunos Estados miembros criticaron, como Alemania y Suecia ●



ECONOMÍA PURA

Países productores y exportadores de alimentos

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx



Todo el mundo habla sobre como dejar un planeta mejor para nuestros hijos, pero deberíamos intentar el dejar hijos mejores para nuestro planeta.

Recientemente, con cifras de la Organización Mundial de Comercio (OMC), México, al cierre del año 2023 se convirtió en el séptimo mayor exportador de alimentos del mundo. La Unión Europea (UE), encabezó esta relación con una venta anual de 741 mil millones de dólares (MMDD), continúa Estados Unidos con 168, Brasil 143, China 83, Canadá 72, Indonesia 50, México 50, la India con 48, Australia 43 y Tailandia con 42. Durante el último año, México

logró mejorar del 9º al 7º lugar en el ranking de los países exportadores de alimento y es el 2º país de América Latina que exporta estos productos. En el caso de nuestro país, nuestras exportaciones de alimentos han crecido en buena medida por los acuerdos del T-MEC y su amplia diversificación agrícola, así como la demanda internacional y la mano de obra competitiva. La cerveza es el producto alimentario que más exportamos, seguido por el tequila y otras bebidas procesadas. Registran el aguacate, el tomate y el limón, aunado al pan, aguas y refrescos y frutas y nueces.

La fortaleza original de un país depende de su riqueza natural y en especial del manejo humano que se logre hacer con ella en forma positiva. Estados Unidos es el principal productor del mundo en una amplia gama de productos agrícolas, como soja, maíz, carne bovina y aviar. Es el tercer lugar en carne porcina y algodón, y con ello, su producción tiene bastante influencia en los precios internacionales de muchos productos básicos. En el 2012, para Estados Unidos las exportaciones agroalimentarias representaban el 6 % del gran total y en el año 2023, este

aumentó al 14 % del gran total. Los principales mercados de exportación de Estados Unidos son: China, México, Canadá, Corea del Sur, Filipinas y Colombia. China adquiere el 30 % de las exportaciones norteamericanas en alimentos y México compra el 20 % del gran total. A partir del 2021, Estados Unidos incrementó la superficie cultivada y también logró mayores rendimientos en maíz y soja, y con ello, lograron producciones récord con un incremento del 5 %. México, durante los últimos años ha importado de estados Unidos 18 millones de toneladas de maíz anualmente. Dentro de este renglón se trabaja en pláticas con nuestros socios del T-MEC ya que nuestro país insiste en que el consumo de maíz transgénico no es apto para el ser humano y el acuerdo está pendiente.

Una de las principales exportaciones de la Unión Europea (UE), son los productos lácteos con 25 mil millones de euros anuales. La carne de cerdo es el producto cárnico más exportados en el 2023 con 16 mil millones de euros. este sector genera 44 millones de empleos directos. China tiene una producción de granos donde comprenden cereales,

oleaginosas, proteaginosas y algunos tubérculos y con ello, el arroz representa el 30 % de su producción total, el maíz un 40 % y el trigo el 20 %. En sus exportaciones, destacan el trigo, el arroz, productos hortícolas y de ganadería, el maíz, algodón y pieles.

Nuestro planeta sostiene a 8 mil millones de personas, las cuales requieren de alimentación diaria y con ello, nuestra realidad es que el agua y los alimentos se han convertido en una arma política y económica. Quién no produce lo suficiente para su consumo, está expuesto a un sometimiento de quién se los vende. E insisto: la última guerra mundial será por el control del agua y de los alimentos •

P.D. NO, NO SUFRO DE AMNESIA, SÓLO ME ACUERDO DE LO BONITO Y DE LO QUE QUIERO ACORDARME. SE LLAMA MEMORIA SELECTIVA Y ES MUY SALUDABLE EL TENERLA. CONSUMA LO HECHO EN MÉXICO Y ESTARÁ DANDO TRABAJO A MEXICANOS. ¡MÉXICO ES PRIMERO! AGOSTO DEL 2024.



JOSÉ JOEL PEÑA LLANES

oem#facturas

La herencia del nuevo gobierno en materia de política exterior

El gobierno de la presidenta electa Claudia Sheinbaum que iniciará el 1 de octubre de este año heredará del gobierno actual muchos retos en materia de política exterior. Algunos de carácter diplomático, otros de carácter económico-comercial y otros vinculados con el derecho internacional y el papel de México como actor con responsabilidad global.

Un primer reto será el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Ecuador y resolver la crisis con el gobierno de Perú. Esto es de suma importancia porque siempre se ha buscado fortalecer la integración latinoamericana con miras a mejorar la presencia de la región en foros internacionales. Además, en el caso de Perú, vale la pena recordar que junto con México, Chile y Colombia forman la Alianza del Pacífico, que, si bien ha tenido resultados plausibles, aún le queda mucho camino por recorrer para alcanzar la "integración profunda" que los miembros se pusieron como objetivo al momento de su creación.

También es fundamental que el siguiente gobierno fortalezca las relaciones diplomáticas con algunos países con los que se tuvo un desafortunado intercambio de declaraciones, siendo España el caso más urgente debido a que es nuestro principal socio dentro

del bloque comercial más importante del mundo.

Por lo que se refiere a los temas económico-comerciales, el asunto prioritario será la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) prevista para 2026. Será fundamental que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Economía (SE), sin que invadan competencias, prevean la creación de un grupo de trabajo intersecretarial permanente que diseñe la estrategia para garantizar que el tratado, fundamental para la economía del país, siga vigente y en los mismos términos, sin comprometer otros intereses nacionales como la diversificación y la búsqueda de socios comerciales en Asia y en otras regiones del mundo.

Cabe precisar que las tensiones derivadas de esta revisión dependerán en gran medida del resultado de las elecciones presidenciales en Estados Unidos (EU), pues una desafortunada lle-

gada del expresidente Donald Trump al poder pondría en peligro la continuidad del tratado, sobre todo por sus ideales proteccionistas y porque usaría como moneda de cambio temas sensibles de la relación bilateral como el tráfico de drogas y la regulación de los flujos migratorios.

Otro tema significativo es la firma y ratificación del Acuerdo Global modernizado con la Unión Europea (UE), toda vez que esto se ha aplazado a pesar de que en 2018 concluyó la negociación del instrumento en términos generales, y en 2020 se acordaron las cláusulas relativas a la contratación pública. Es más, ni siquiera se ha acordado la entrada en vigor temporal de la parte comercial del Acuerdo Global modernizado, como ocurrió en 1997 durante las negociaciones del texto vigente.

Esto se debe a múltiples factores como la falta de acuerdo entre los 27 Estados miembros de la UE; las prioridades internas de cada parte; diferencias técnicas; y algunas preocupaciones sobre

la soberanía, particularmente por reformas aprobadas durante el sexenio del presidente López Obrador.

Por lo que se refiere a los temas de derecho internacional, estos resultan más apasionantes a juicio de quien escribe. Primero, el gobierno entrante deberá continuar la defensa de la soberanía de México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por la violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas por parte del gobierno de Ecuador que decidió entrar de forma violenta a la misión diplomática de nuestro país en Quito. Si bien todo indica que este tribunal internacional resolverá a favor de México, está pendiente la entrega de la memoria por parte del gobierno mexicano y de la contramemoria por parte de Ecuador para que la CIJ, después de su análisis y de las audiencias que se celebren, pueda emitir su fallo.

Pero no debemos olvidar que Ecuador también presentó una demanda contra México ante el mismo tribunal internacional, entre otras cosas, por la presunta violación de las convenciones sobre asilo diplomático, lo cual, a pesar de que se relaciona con el asunto referido anteriormente, constituye un proceso independiente en el que la CIJ deberá determinar si México actuó conforme a derecho internacional al otorgarle asilo diplomático a Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador.

Finalmente, hay que recordar que México optó por solicitar a la CIJ y a la Corte Penal Internacional (CPI) intervenir en los casos relativos a la situación en Medio Oriente, concretamente por el conflicto entre Israel y Palestina.

Doctor en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Doctor en Administración Pública por el INAP. Maestro y licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde se desempeña como profesor de asignatura. Candidato a investigador nacional por el Conahcyt y asociado de COMEXI. X: @joelpena89



El desastre ambiental de Dos Bocas

La nueva administración de Claudia Sheinbaum sabe que la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco no estará lista este año, sino hasta septiembre de 2025, a pesar de lo que se dice en Presidencia. Lo que no sabe es que esta refinería ya tiene su primer desastre ambiental en puerta con los desechos de las pruebas iniciales.

El caso es que en Tabasco, de este material ya tienen de sobra subproductos que sacaron y botaron en el puerto. Así nada más.

Las prisas de la Secretaría de Energía, en manos de Rocío Nahle, derivaron en sobre costos y fallas de diseño, tan simples como que se necesita un muelle especializado para poder mover todo el subproducto derivado de la refinería Olmeca. No lo hay. Entonces para sacarlo se hace lo único posible, lo botan en el puerto.

La terminal marítima está en ese punto donde el colapso se va acercando, así como la emergencia ambiental porque, hasta esta semana, ya hay más de medio millón de metros cúbicos almacenados, tirados sobre el suelo.

Todo el coque de petróleo que sale de Dos Bocas termina en un área dentro del puerto, pero sin las medidas ambientales adecuadas. ¿Dónde mero? Ahí, junto al mar, apenas a unos metros del agua, y lo que se dice es que ya hay filtraciones hacia el suelo, contaminación ambiental que no se tiene contemplada en el proyecto y el tamaño de estas filtraciones ya es muy importante y grave.

Resulta que los patios de Pemex no están acondicionados para tener encima este tipo de produc-

to, se requiere un piso con geomembrana, asfalto o concreto para poder evitar estas filtraciones y no lo hay. Así que esto va a ser un desastre marino de proporciones épicas. Un legado del *obradorismo*.

Hay que recordar varias cosas, una es que se tomó como base para la refinería Olmeca, junto al mar, la que se planeó para Tula, en tierra firme; dos, al parecer obviaron varias cosas y se dieron cuenta de ello hasta que se empezó a trabajar fuerte en Tabasco, como que en Hidalgo la refinería Bicentenario no iba a necesitar puerto, muelle o boyas; tres, la central de cogeneración, el vapor y el calor, así como la necesidad de usar gas natural para los procesos.

BUZOS

1.- Nos cuentan que Pemex quiere aprovechar el gas que hay en Cantarell. Resulta que el proyecto de la petrolera busca utilizar todo el gas que contiene el campo para no quemarlo. Se rumora que lo van a licitar.

2.- No hay director en Pemex según porque necesitan uno que haga clic con la titular de la Sener, Luz Elena González. ¿Usted sabe lo que es dirigir una empresa de 120 mil empleados y un presupuesto de 625 mil millones de pesos? ¿Sabe de qué tamaño es ese poder? Ni el Presidente lo tiene.

@luiscarrujos



**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Cambios a Constitución en iniciativa del agua, golpe a *nearshoring* y al T-MEC y más leña al fuego

Más allá de lo que decida en lo que hace a la asignación de las diputaciones plurinominales en el Congreso, queda claro que **Andrés Manuel López Obrador** no va a desperdiciar el momento para empujar la mayoría de las 18 reformas que hay en el tintero.

Tiene mano la del poder judicial con lo que se desdibujará el dique del que echaran mano los particulares contra las muchas decisiones controvertidas en el sexenio.

El clima tiende a polarizarse, máxime que el CMN de **Rolando Vega** y el CCE de **Francisco Cervantes** se atrevieron a realizar un pronunciamiento al respecto. AMLO ya se había desacostumbrado a que la IP lo contradijera, de ahí su postura desafiante ayer.

Le platicaba de las propuestas para prohibir el fracking y la producción minera a "cielo

abierto" con la frustración de Camimex de **Pedro Rivero**. Ciertamente se logró una "reserva" para casos excepcionales, pero algunos expertos no están convencidos de que pueda perdurar porque en el gobierno hay consigna contra la minería desde Presidencia y no se diga en Semarnat de **María Luisa Albores**.

Le adelantaba de otra iniciativa en el caldero para prohibir las concesiones de agua a particulares en zonas de baja disponibilidad y dar preferencia al consumo de uso doméstico. Se pretende modificar el párrafo sexto del artículo 4° de la Constitución y el sexto del 27°. Elaborada por Semarnat y Segob de **Luisa María Alcalde** se habla de la apropiación irracional del líquido por los sectores económicos más favorecidos en el periodo neoliberal.

Como quiera restringir las concesiones de agua golpeará una palanca de desarrollo nodal, máxime cuando se habla del "nearshoring". Vaya el definir "las zonas de escasez" es un asunto discrecional.

Además el planteamiento es un contrasentido. Se crea una nueva área de coordinación para el "nearshoring" con **Altagracia Gómez** y se elimina una herramienta básica para las empresas, lo cual además constituye otra flagrante violación al T-MEC. Así que más leña al fuego.

INICIATIVA PARA EL MAÍZ OTRO IMPACTO PRODUCTIVO EN CURSO

Y otra iniciativa en proceso para ser avalada por el Congreso, es el de prohibir el maíz transgénico, esto pese al panel en curso en el T-MEC. Se pretende modificar el artículo 4º para evitarlo en el consumo humano. Además se propone un grano fragmentado para otros usos. Ayer la CANAMI que preside **Marcela Martínez** y que dirige **Esteban Jaramillo** ponderó el impacto productivo de la restricción en curso.

VOLARIS Y VIVA AEROBUS ESFUERZO CONJUNTO VS FRAUDES A CLIENTES

Hoy se dará a conocer el esfuerzo conjunto que ya iniciaron Volaris de **Enrique Beltrarena** y Viva Aerobus de **Juan Carlos Zuzua** para tratar de pretrechar a toda costa

la tecnología y contener los fraudes cibernéticos en detrimento de la clientela. Va muy en serio.

REGRESA DÓLAR A 19 PESOS, CAE BOLSA Y PÉRDIDA DEL 5% EN 2024

Ayer el dólar volvió a trepar a 19 pesos y se cree que podría sostenerse en ese nivel por la incertidumbre interna dada la reforma judicial, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** renuente a ceder y un paro indefinido de los juzgados a partir de hoy a nivel nacional. El yen además continúa apreciándose en detrimento de nuestra moneda. Ayer también la BMV de **Jorge Alegría** cerró a la baja y acumula una pérdida de más del 5% en el año.

REPARA VOLARIS EL DESPERFECTO EN COMPARTIMIENTO DE AVIÓN

Y una corrección al suceso que le platiqué del vuelo 751 de Volaris de San Antonio (no Austin) a la CDMX, lo que motivó temor en algunos pasajeros. Era un compartimiento de equipaje el que se desprendió y abrió en pleno vuelo. Si bien es delicado, nada que ver con una puerta del avión. Ayer **Dionisio Pérez-Jácome** vicepresidente de la aerolínea supervisó que el desperfecto se reparara de inmediato.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



Deportes y TV abierta, matrimonio perfecto



Lo he dicho desde hace años, el jale de la televisión abierta son los deportes. Por más exclusivas, promociones o tecnología que tengan, las plataformas de streaming no compiten con la TV tradicional en eventos en vivo.

El caso concreto se evidenció en los pasados Juegos Olímpicos de París 2024. A pesar de que los horarios y la representación mexicana no ayudaron mucho, la gente estuvo atenta a las distintas competencias, pero principalmente las siguió por la TV abierta.

Ahora que este evento deportivo volvió a las pantallas de *Televisa*, muchos recordamos lo que era vivir una olimpiada. Los experimentos de antaño, donde el poder económico y la ambición superó a la afición y el interés popular; volvieron a fallar. La transmisión por internet y streaming dejaron mucho que desear.

Nunca será atractivo ver una competencia deportiva con un delay de casi medio minuto, y menos aún si constantemente el video tiene que refrescar (*buffering*). Por eso yo, como millones

de mexicanos, volvimos a encender la televisión para ver un canal aéreo.

Por eso, *TelevisaUnivisión* sumó más de 47 millones de personas que vieron Los Juegos Olímpicos por sus pantallas, según un reporte elaborado por la empresa *IIR Media*. El estudio *Single-Source Cross-Media* que tiene medición en alrededor de 76 millones de mexicanos, reveló que la ceremonia de inauguración fue vista por más de 7.5 millones de espectadores, en *TelevisaUnivisión* mientras que la Clausura contó con alrededor de 7.2 millones.

Creo que *Televisa* desde hace tiempo se dio cuenta del valor de los deportes en vivo y por eso desde el año pasado volvió a transmitir por señal abierta varios partidos de la *NFL*. Incluso la semana pasada nuevamente nos sorprendió al informar que firmó un contrato plurianual con *Major League Baseball (MLB)* para brindar cobertura dedicada a la temporada regular de la *MLB* desde ayer martes 20 de agosto y durante toda la postemporada.

Además de la transmisión de los partidos en vivo, el acuerdo incluye la transmisión de diversos programas tan-

to en Estados Unidos como en México y en distintas pantallas de *TelevisaUnivisión*.

Mucho del éxito futuro de la TV abierta son los eventos en vivo y los distintos deportes, serán los que le darán gran parte de sus ganancias y la fidelidad de antaño. Eso explica una parte del (no reconocido) fracaso de la *Leagues Cup*. Si la Liga Mexicana de Fútbol "alquila" a sus equipos para inflar una liga que poco importa a los gringos y a mexicanos, pero, además, se transmite en plataformas de paga, ¿quién va a querer verlos? ¿Qué anunciantes querrán pagar por partidos tan malos? ¿Cuáles audiencias estarán muy pendientes del partido entre Mazatlán y Philadelphia?

Hago la advertencia, pues se avecinan varios inventos que involucran a distintos deportes con varias plataformas de streaming que rayan en el monopolio y vaya a ser que veamos una copia en México.

•Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoempresa.mx
@hugogonzalez1



La fusión fría: un sueño energético aún por resolver



**ALEJANDRO
DEL VALLE
TOKUNHAGA**

OCTYGEEK

La crisis energética global ha impulsado la búsqueda incansable de fuentes de energía limpias y sostenibles. Entre las promesas más tentadoras se encuentra la fusión fría, una reacción nuclear que, en teoría, podría generar energía a temperaturas y presiones mucho más bajas que las requeridas en la fusión convencional. Sin embargo, a pesar de su atractivo, esta tecnología sigue siendo un enigma envuelto en controversia.

¿QUÉ DISTINGUE A LA FUSIÓN FRÍA?

La fusión nuclear, el proceso que alimenta al sol y a las estrellas, consiste en la unión de núcleos atómicos ligeros para formar uno más pesado, liberando una inmensa cantidad de energía y calor en el proceso. En la fusión convencional, se requieren temperaturas extremadamente altas para que los núcleos puedan vencer las fuerzas de repulsión electromagnética y fusionarse. La fusión fría, por su parte, plantea la posibilidad de lograr esta reacción a temperaturas cercanas al ambiente, lo que la haría mucho más segura y económica.

LA PROMESA DE UNA ENERGÍA LIMPIA Y ABUNDANTE

La fusión fría promete una fuente de energía prácticamente inagotable y limpia. El deuterio, uno de los isótopos del hidrógeno necesarios para esta reacción, es abundante en el agua de mar. Además, a diferencia de la fisión nuclear, la fusión no produce residuos radiactivos de larga vida ni gases de efecto invernadero.

LA CONTROVERSIA Y LOS DESAFÍOS

A pesar de su atractivo, la fusión fría ha sido objeto de un intenso debate y escepticismo desde que los científicos Stanley Pons y Martin Fleischmann anunciaron en 1989 haber logrado esta reacción en un experimento de laboratorio. Sin embargo, numerosos intentos de replicar estos resultados han fracasado, lo que ha generado dudas sobre la veracidad de los hallazgos iniciales. Las principales razones de esta controversia son: Falta de reproducibilidad, otros investigadores no han podido replicarlo. Ausencia de una teoría sólida, no existe un modelo sólido totalmente aceptado. Posibles errores experimentales, Se han planteado posibles errores en los experimentos originales.

EL FUTURO DE LA FUSIÓN FRÍA

A pesar de los desafíos, la investigación en fusión fría continúa, impulsada por la necesidad de encontrar soluciones a la crisis energética. Algunos investigadores exploran nuevas vías, como la utilización de catalizadores o la aplicación de campos electromagnéticos para facilitar la fusión.

¿QUÉ IMPLICA ESTO PARA EL FUTURO?

Si bien la fusión fría podría revolucionar la producción de energía, es importante mantener una perspectiva realista. La investigación en este campo es compleja y requiere tiempo. Además, es fundamental abordar cuestiones como la eficiencia, la seguridad y la escalabilidad de cualquier tecnología basada en la fusión fría.

En conclusión, la fusión fría sigue siendo un tema fascinante y con un potencial enorme. Sin embargo, es necesario continuar investigando y desarrollando otras tecnologías energéticas para garantizar un futuro sostenible. La energía nuclear de fusión convencional, por ejemplo, representa una vía prometedora que ya ha logrado avances significativos.

•Ingeniero en Electrónica
alejandro.delvalle@octopy.com



Cambios a Constitución en iniciativa del agua, golpe a *nearshoring* y al T-MEC y más leña al fuego

Más allá de lo que decida en lo que hace a la asignación de las diputaciones plurinominales en el Congreso, queda claro que **Andrés Manuel López Obrador** no va a desperdiciar el momento para empujar la mayoría de las 18 reformas que hay en el tintero.

Tiene mano la del poder judicial con lo que se desdibujará el dique del que echaran mano los particulares contra las muchas decisiones controvertidas en el sexenio.

El clima tiende a polarizarse, máxime que el CMN de **Rolando Vega** y el CCE de **Francisco Cervantes** se atrevieron a realizar un pronunciamiento al respecto. AMLO ya se había desacostumbrado a que la IP lo contradijera, de ahí su postura desafiante ayer.

Le platicaba de las propuestas para prohibir el fracking y la producción minera a "cielo

abierto" con la frustración de Camimex de **Pedro Rivero**. Ciertamente se logró una "reserva" para casos excepcionales, pero algunos expertos no están convencidos de que pueda perdurar porque en el gobierno hay consigna contra la minería desde Presidencia y no se diga en Semarnat de **María Luisa Albores**.

Le adelantaba de otra iniciativa en el caldero para prohibir las concesiones de agua a particulares en zonas de baja disponibilidad y dar preferencia al consumo de uso doméstico. Se pretende modificar el párrafo sexto del artículo 4° de la Constitución y el sexto del 27°. Elaborada por Semarnat y Segob de **Luisa María Alcalde** se habla de la apropiación irracional del líquido por los sectores económicos más favorecidos en el periodo neoliberal.

Como quiera restringir las concesiones de agua golpeará una palanca de desarrollo nodal, máxime cuando se habla del "nearshoring". Vaya el definir "las zonas de escasez" es un asunto discrecional.

Además el planteamiento es un contrasentido. Se crea una nueva área de coordinación para el "nearshoring" con **Altagracia Gómez** y se elimina una herramienta básica para las empresas, lo cual además constituye otra flagrante violación al T-MEC. Así que más leña al fuego.

INICIATIVA PARA EL MAÍZ OTRO IMPACTO PRODUCTIVO EN CURSO

Y otra iniciativa en proceso para ser avalada por el Congreso, es el de prohibir el maíz transgénico, esto pese al panel en curso en el T-MEC. Se pretende modificar el artículo 4º para evitarlo en el consumo humano. Además se propone un grano fragmentado para otros usos. Ayer la CANAMI que preside **Marcela Martínez** y que dirige **Esteban Jaramillo** ponderó el impacto productivo de la restricción en curso.

VOLARIS Y VIVA AEROBUS ESFUERZO CONJUNTO VS FRAUDES A CLIENTES

Hoy se dará a conocer el esfuerzo conjunto que ya iniciaron Volaris de **Enrique Beltrarena** y Viva Aerobus de **Juan Carlos Zuzua** para tratar de pertrechar a toda costa

la tecnología y contener los fraudes cibernéticos en detrimento de la clientela. Va muy en serio.

REGRESA DÓLAR A 19 PESOS, CAE BOLSA Y PÉRDIDA DEL 5% EN 2024

Ayer el dólar volvió a trepar a 19 pesos y se cree que podría sostenerse en ese nivel por la incertidumbre interna dada la reforma judicial, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** renuente a ceder y un paro indefinido de los juzgados a partir de hoy a nivel nacional. El yen además continúa apreciándose en detrimento de nuestra moneda. Ayer también la BMV de **Jorge Alegría** cerró a la baja y acumula una pérdida de más del 5% en el año.

REPARA VOLARIS EL DESPERFECTO EN COMPARTIMIENTO DE AVIÓN

Y una corrección al suceso que le platicué del vuelo 751 de Volaris de San Antonio (no Austin) a la CDMX, lo que motivó temor en algunos pasajeros. Era un compartimiento de equipaje el que se desprendió y abrió en pleno vuelo. Si bien es delicado, nada que ver con una puerta del avión. Ayer **Dionisio Pérez-Jácome** vicepresidente de la aerolínea supervisó que el desperfecto se reparará de inmediato.



El desastre ambiental de Dos Bocas

La refinería de Dos Bocas no está produciendo comercialmente, en realidad sigue en pruebas; no está terminada a pesar de los discursos presidenciales, estará en septiembre, pero del 2025, y quién sabe porque desde ahora ya se sabe que no hay más dinero.

La nueva administración de Claudia Sheinbaum sabe que Dos Bocas no estará este año, pero lo que no sabe es que ya tiene su primer desastre ambiental en puerta con los desechos de las pruebas iniciales. El caso es que en Tabasco de este material ya tienen de sobra, subproductos que sacaron y botaron en el puerto. Así nada más.

Las prisas de la Secretaría de Energía, en manos de Rócio Nahle, derivaron en sobrecostos y fallas de diseño, tan simples como que se necesita un muelle especializado para poder mover todo el subproducto derivado de la refinería Olmeca. No lo hay. Entonces para sacarlo se hace lo único posible, lo botan en el puerto.

La terminal marítima está en ese punto donde el colapso se va acercando, así como la emergencia ambiental porque, hasta esta semana, ya hay más de medio millón de metros cúbicos almacenados, tirados sobre el suelo.

Todo el coque de petróleo que sale de Dos Bocas termina dentro de un área dentro del puerto, pero sin las medidas ambientales adecuadas. ¿Dónde mero? Ahí, junto al mar, apenas a unos metros del agua, y lo que se dice es que ya hay filtraciones hacia el suelo, contaminación ambiental que no se tiene contemplada en el proyecto y el tamaño de estas filtraciones ya es muy importante y grave. Resulta que los patios de Pemex no están acondicionados para te-

ner encima este tipo de producto, se requiere un piso con geomembrana, asfalto o concreto para poder evitar estas filtraciones y no lo hay.

Así que esto va a ser un desastre marino de proporciones épicas. Un legado del obradorismo.

Hay que recordar varias cosas, una es que se tomó como base para la refinería Olmeca, junto al mar, la que se planeó para Tula, en tierra firme; dos, al parecer obviaron varias cosas y se dieron cuenta de ello hasta que se empezó a trabajar fuerte en Tabasco, como que en Hidalgo la refinería Bicentenario no iba a necesitar puerto, muelle o boyas; tres, la central de cogeneración, el vapor y el calor, así como la necesidad de usar gas natural para los procesos.

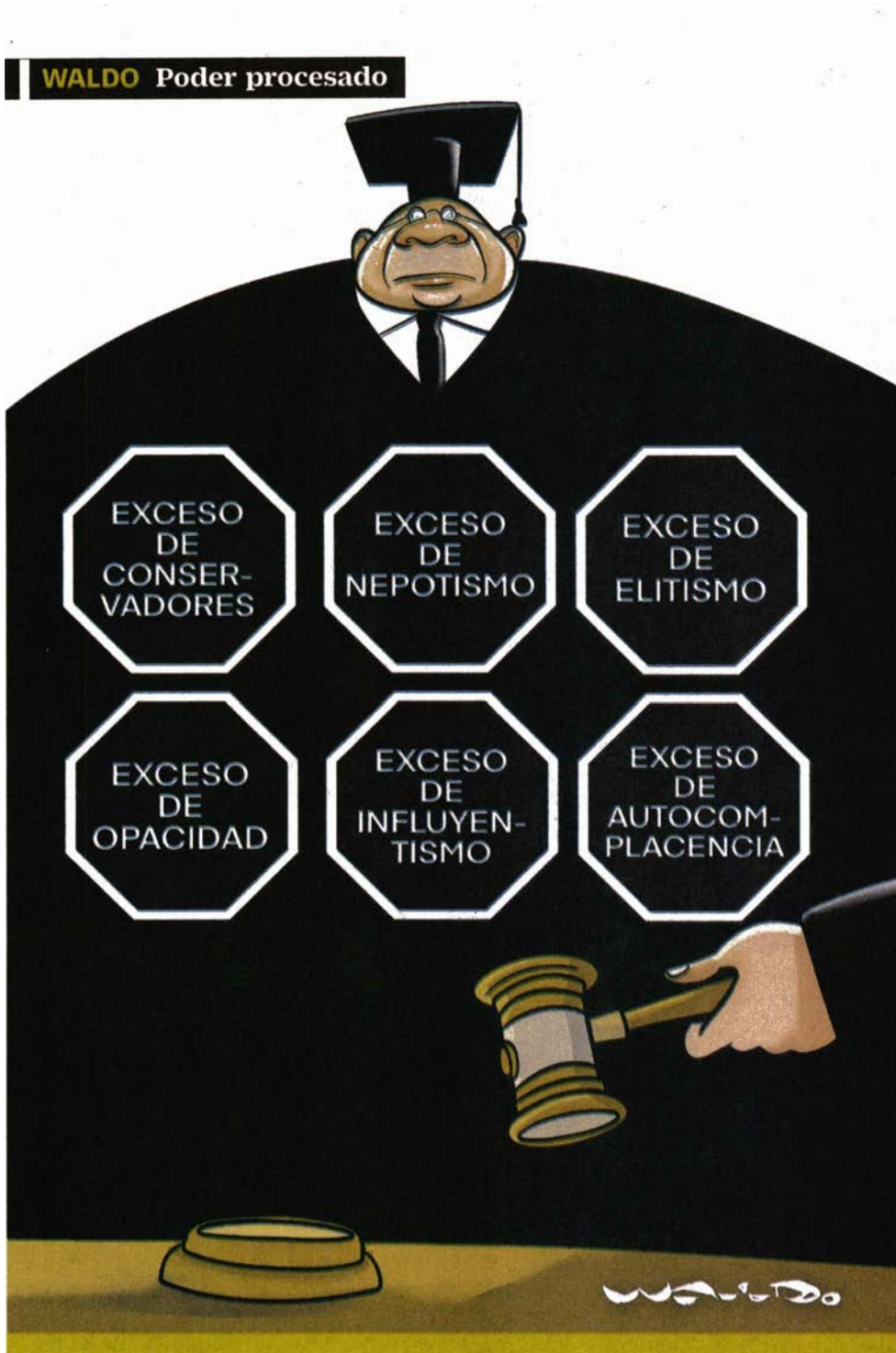
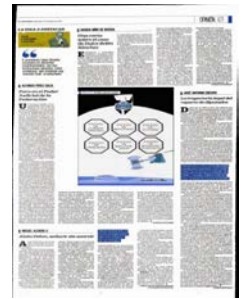
BUZOS

1.- Nos cuentan que Pemex quiere aprovechar el gas que hay en Cantarell. Resulta que el proyecto de la petrolera busca utilizar todo el gas que contiene el campo para no quemarlo, y se rumora que lo van a licitar y aprovechar este hidrocarburo, van a disminuir la quema, y es que en el pasado se tomó la decisión de intervenir los pozos de Cantarell para revertir la declinación, pero con dicha intrusión los contaminaron con nitrógeno y demasiado gas, por lo que se tiene que quemar, eso se termina yendo hacia la atmósfera y resulta muy contaminante. ¿Lo lograrán?

2.- No hay director en Pemex según porque necesitan uno que haga clic con la titular de la Sener, Luz Elena González. Lo que no saben es que todos los directores de Pemex apenas se sientan ya la odian, al de SHCP y al de Semarnat, y los mandan a volar. ¿Usted sabe lo que es dirigir una empresa de 120 mil empleados y un presupuesto de 625 mil millones de pesos? ¿Sabe de qué tamaño es ese poder? Mire, ni el Presidente lo tiene.







Fecha: 21/08/2024

Cartones

Página: 20

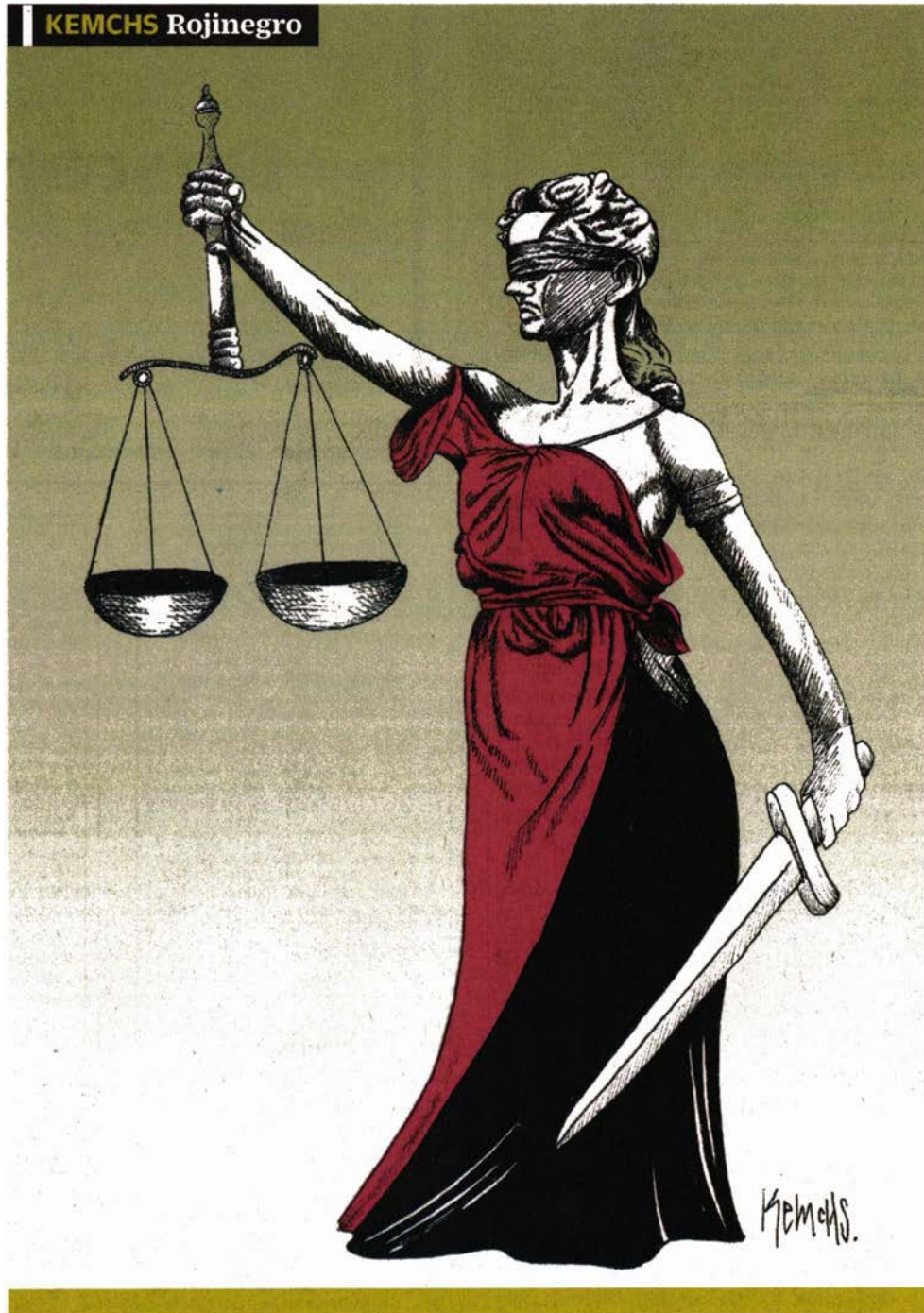
Area cm2: 239

Costo: 26,887

1 / 1

Kemchs

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO





EN LA LUCHA ● HERNÁNDEZ





RESPETUOSOS ● MAGÚ





DE PODER A PODER ● EL FISGÓN





LE CORTAN LAS ALAS ● ROCHA



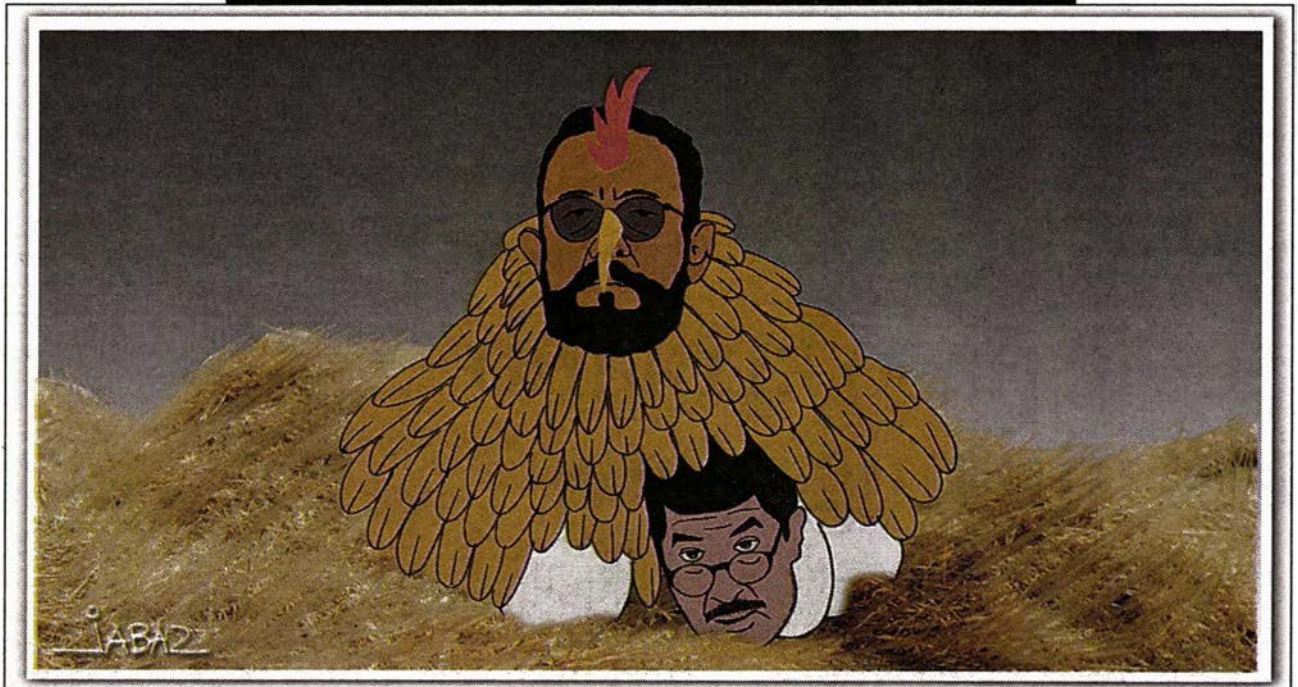


RAPÉ/MAL NACIDO Y DESCUIDADO





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROTECTORA GALLINA DE CORRAL





GREGORIO

POCA PRESIÓN PRESUPUESTAL





LLERA

VENEZUELA SIGUE BLOQUEANDO A LA RED SOCIAL X





Lucha por el poder judicial







Días de guardar

Perujo



Nuevo Calendario Litúrgico

AGOSTO

	Mi	Ju	Vi	Sa
MIÉRCOLES DE MENTIRAS	21	22	23	24
	25	26	27	28
	29	30	31	

SEPTIEMBRE

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE

Do	Lu	Ma
		1

ÚLTIMO INFORME

ÚLTIMO GRITO

EL ÚLTIMO DE LOS DÍAS

LA REENCARNACIÓN





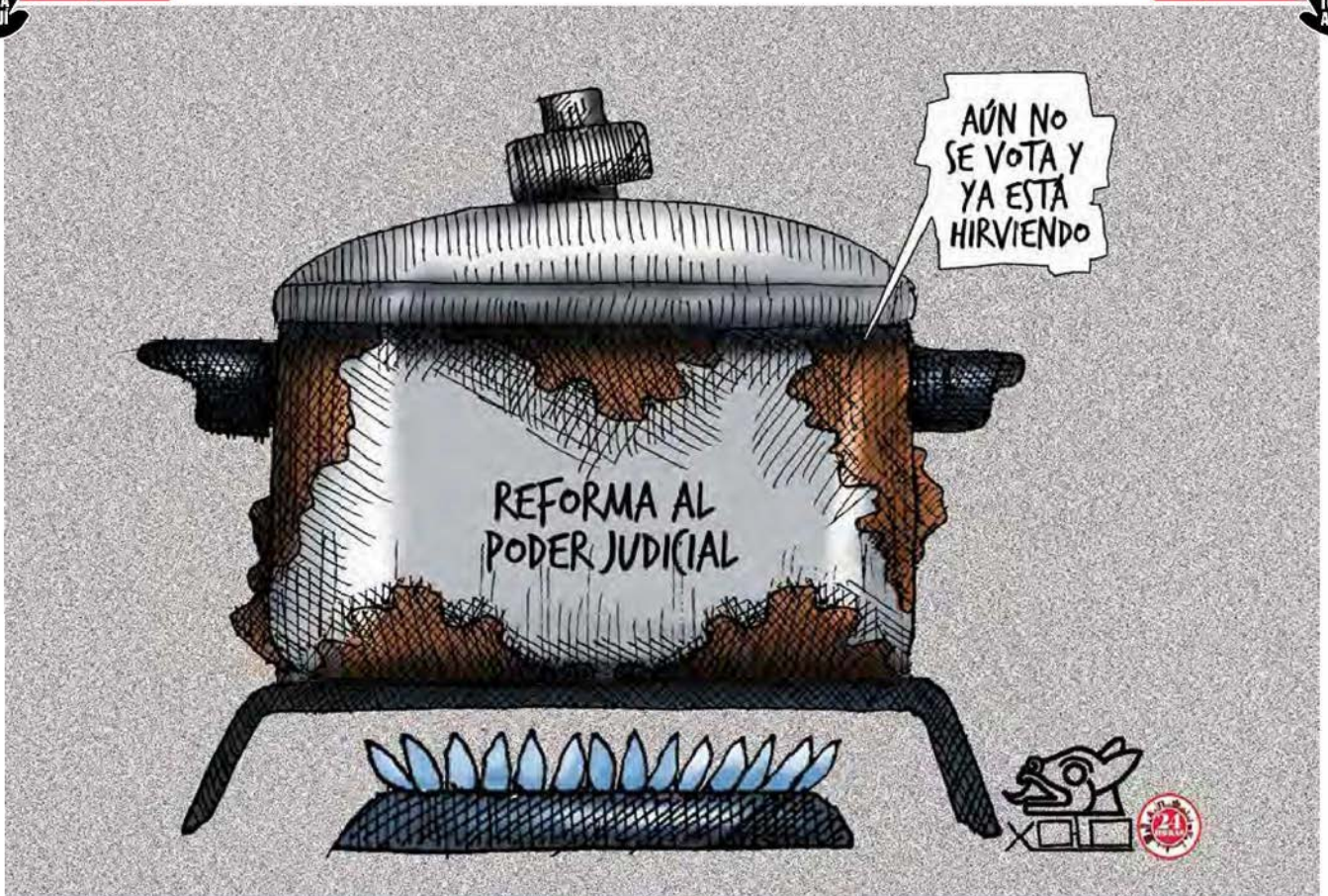
AMLOVE

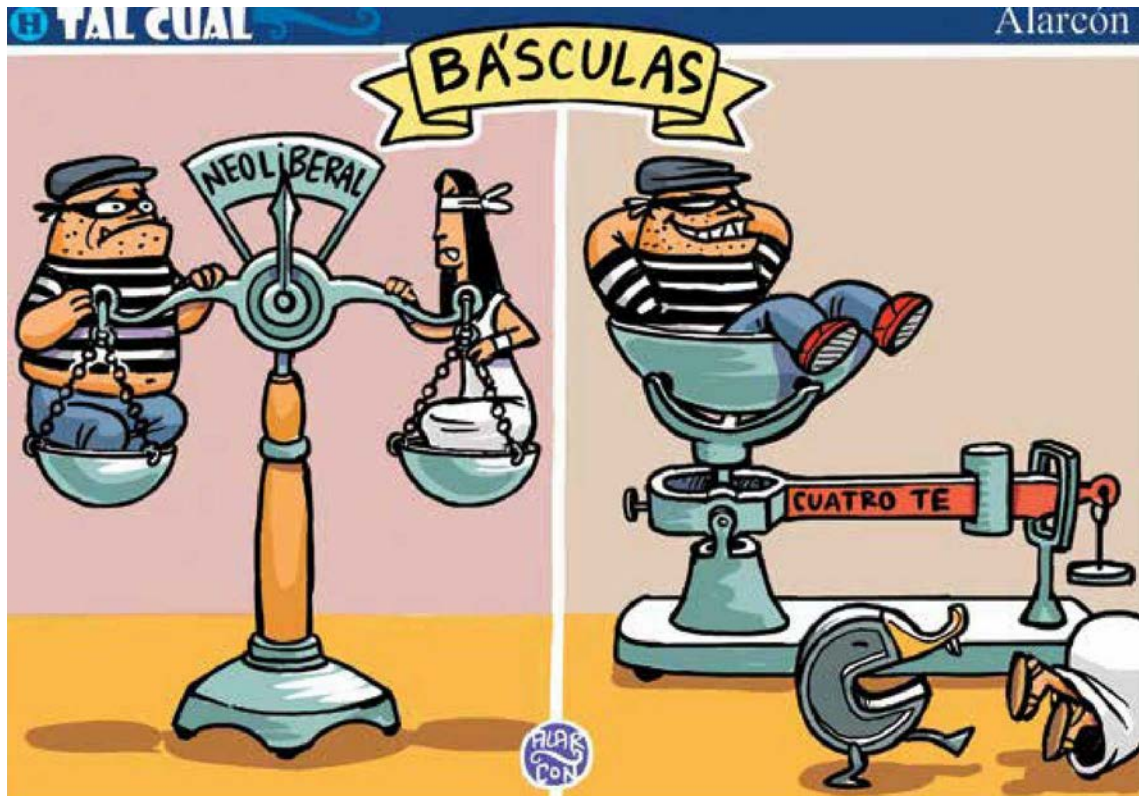
Chavo del toro



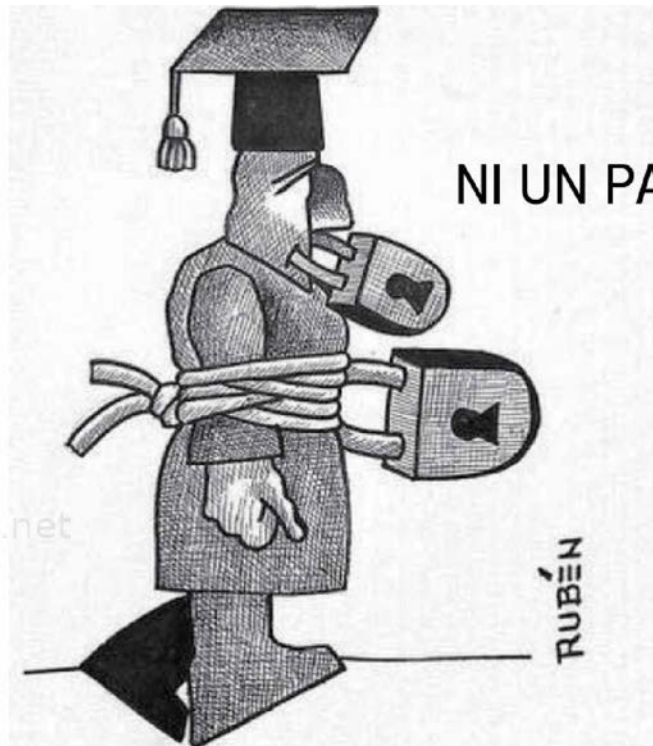


XOLO ♦ APRESIÓN











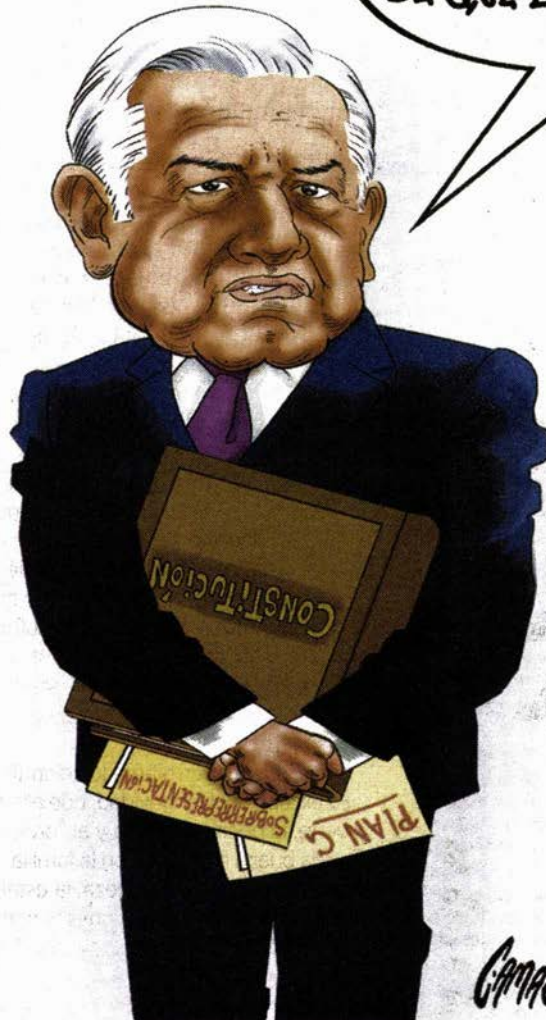




camacho

AHÍ VA EL GOLPE...

¿Y LOS EMPRESARIOS,
DE QUÉ LADO ESTÁN?



Camacho en METRO

